BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 8
de octubre de 2007

Año CXV
Número 31.255

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA SAN MASSIMO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 21/9/07 recibo 98373 domicilio real de directores Carlos Alberto D'AMICO, Lara 129, Cañuelas Prov. Bs As y Maricel Inés MOVIGLIA BRANDOLINO, Avda. Santa Fe 3290, segundo piso, Dpto. 3 CABA, DNI 25.956.623. Autorizada María Victoria Sabaris en Escritura del 4-9-07.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 04/10/2007. Nº Acta: 62. Libro Nº: 37.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 05/10/2007.

e. 08/10/2007 Nº 99.846 v. 08/10/2007

ALGUIEN A QUIEN QUERER TV

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/09/2007, Registro 1521, Gonzalo Marcos CARRIQUIRI, casado, argentino, nacido el 13 de Septiembre de 1962, Empresario, con Documento Nacional de Identidad 16.161.330 CUIT 20-16161330-5, domiciliado en Migueletes 2387, de esta ciudad, y Jerónimo BECCAR VARELA; que dice ser soltero, argentino, nacido el 12 de Junio de 1982, Licenciado en Comunicación, con Documento Nacional de Identidad 29.582.604, CUIL 20-29582604-6, domiciliado en Chiclana 318 Beccar, Provincia de Buenos Aires. constituyeron "ALGUIEN A QUIEN QUERER TV S.A." con domicilio en Migueletes 2387, Ciudad de Buenos Aires. DURA: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la producción general, artística, comercial y/o ejecutiva, coproducción, realización, organización, postproducción, gerenciamiento de eventos artísticos, culturales y deportivos, programas de radio y televisión, películas, sitios de internet, exposiciones, musicales y de entretenimientos y a la compra, venta, cesión, transferencia, representación, intermediación, adquisición, préstamo, y comercialización en cualquiera de sus formas de derechos de exhibición sobre todo tipo de eventos y espectáculos públicos y privados, películas para cine y/o t.v., exposiciones y en especial, espectáculos deportivos, artísticos, culturales, musicales y de entretenimientos y espacios de publicidad tanto para su exhibición en vivo en cines, teatros, estadios y/u otros escenarios públicos o privados, como para ser transmitidos o emitidos por radio AM y/o FM, televisión, televisión por cable o Satelital, vía Internet o bien para ser editados, distribuidos y comercializados en formato de videocassette, CD-ROM o DVD, diarios y revistas, así corno a representar, explotar y manejar la imagen de deportistas, artistas, políticos y personalidades en general, inclusive y producir y comercializar artículos de merchandising y/o sus licencias o franquicias. CAPITAL: DOCE MIL PESOS, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de UN PESO y 1 voto, cada una. ADMINISTRACION: Directorio. Mínimo 1, Máximo 5, por un ejercicio. FISCALIZACION: PRESCINDE. EJERCICIO: 31 de Diciembre. REPRESENTACION: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. DIRECTORIO: UNICO DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Gonzalo Marcos CARRIQUIRI; y DIRECTOR SUPLENTE. Leonardo Fabian TORRES. Ambos constituyeron domicilio especial en Migueletes 2387 Capital Federal. Teresa Cledi VILLEGAS, Apoderada, según escritura Nº 1289 del 24/9/2007, pasada ante el Escribano Emilio Merovich, Adscripto al Registro 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 03/10/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 49.

e. 08/10/2007 Nº 8215 v. 08/10/2007

ALGUIEN A QUIEN QUERER WEB

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/09/2007 Registro 1521, Gonzalo Marcos CARRIQUIRI, casado, argentino, nacido el 13 de Septiembre de 1962, Empresario, con Documento Nacional de Identidad 16.161.330 CUIT 20-16161330-5, domiciliado en Migueletes 2387, de esta ciudad, y Jerónimo BECCAR VARELA, que dice ser soltero, argentino, nacido el 12 de Junio de 1982, Licenciado en Comunicación, con Documento Nacional de identidad 29.582.604, CUL 20-29582604-6, domiciliado en Chiclana 318 Beccar, Provincia de Buenos Aires. Constituyeron "ALGUIEN A QUIEN QUERER WEB S.A." con domicilio en Migueletes 2387, Ciudad de Buenos Aires. DURA: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propias de terceros o asociada a terceros a la reproducción, edición, diseño, diseño gráfico y programación, producción, comercialización, distribución y difusión de entretenimientos y espectáculos en general a través de Internet y/o medios digitales e interactivos y a la producción general, gerenciamiento, diseño, programación, mantenimiento, hosting, consultarla, análisis y difusión de páginas de internet y aplicaciones de marketing digital, sus contenidos, licencias o franquicias, así como a la comercialización, importación y/o exportación de las obras y/o servicios mencionados precedentemente y sus derechos de autor o propiedad intelectual. CAPITAL: DOCE MIL PESOS, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de UN PESO y 1 voto, cada una. ADMINISTRACION: Directorio. Mínimo 1, Máximo 5, por un ejercicio. FISCALIZACION: PRESCINDE. EJERCICIO 31 de Diciembre. REPRESENTACION: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. DIRECTORIO. UNICO DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Gonzalo Marcos CARRIQUIRI; y DIRECTOR SUPLENTE. Leonardo Fabian TORRES. Ambos constituyeron domicilio especial en Migueletes 2387 Capital Federal. Teresa Cledi VILLEGAS, Apoderada, según escritura Nº 1287 del 24/9/2007, pasada ante el Escribano Emilio Merovich, Adscripto al Registro 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 03/10/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 49.

e. 08/10/2007 Nº 8214 v. 08/10/2007

ALVEAR PROJECT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 292, Fº 801, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) Alvear Project S.A. 2) Socios: Fidel David José Albertoni, argentino, casado en segundas con Nora Lia Strasberg, DNI 4.517.703, CUIT 20-04517703-4, nacido 29/11/1944, contador, domiciliado en Lavalle 1672, piso 7º, departamento 38, C.A.B.A y Federico Manuel Saez Carrere, uruguayo, casado en primeras nupcias con Marcella Ortolani, Pasaporte Uruguaya 2.666.364-0, CDI 20-60349099-2, nacido el 6/9/1972, domiciliado en Lavalle 1672, piso 7º departamento 38, C.A.B.A..- 3) Sede: Lavalle 1672, piso 7º, departamento 38, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en asociación o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier forma jurídica, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes operaciones: La compra, venta, administración y explotación, locación, arrendamiento, construcción, refacción, usufructo de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) Cap.: $ 50.000. 7) Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros. 8) Mandato: dos ejercicios. 9) Directores: Presidente: Fidel David José Albertoni; Director Suplente: Fernando Andres Albertoni.- 10) Domicilio especial directores: Lavalle 1672, piso 7º, departamento 38 C.A.B.A.. 11) Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o vacancia. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 30/09. Carlos Ignacio Benguria, autorizado en ese. 292. Fº 801, del 2/10/2007, Registro 1665.

Escribano - Carlos Ignacio Benguria (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/10/2007. Número: 071003472732/3. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 08/10/2007 Nº 67.345 v. 08/10/2007

AMERICAN ASSIST ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/08/06 resolvió lo siguiente: 1) Cambiar el domicilio de la sede social a Lavalle 462, 3º Piso, Ciudad de Bs. As.; y 2) Aumentar el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 720.000. Con tal motivo se modificó el Artículo CUARTO del Estatuto, al solo efecto de dejar expresado el nuevo capital social. Autorizado: Alejandro F. Noël mediante Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/08/06.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2007. Tomo: 46. Folio: 761.

e. 08/10/2007 Nº 8233 v. 08/10/2007

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ANCA VILU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 293, 298 y 299 y de Directorio número 296, de fechas 14 de Mayo, 14 y 17 de Setiembre y 15 de Agosto de 2007, y escritura número 161, del 26 de Setiembre de 2007, Folio 552, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo Directorio; cuyos miembros aceptan y fijan éstos domicilios especiales: Presidente: Alejandro Luis GRACIARENA; Avenida Coronel Díaz 2625, 12º piso, C.A.B.A.- Vicepresidente: María Marta BALBIANI; Ortiz de Ocampo 2882, C.A.B.A.-Directores Titulares: Verónica BALBIANI; Avenida Callao 1793, C.A.B.A. y Flaminia Amelia María Ludovica ORTELLI de BALBIANI; Quintana 555, C.A.B.A.- Directores Suplentes: Hernán Alejandro GRACIARENA; Avenida Coronel Díaz 2625, 12º piso, C.A.B.A.- Rodrigo Martín BALBIANI; Uruguay 1330, 14º piso, depto. "A", C.A.B.A.- Flaminia María BALBIANI; Azcuénaga 1074, 8º piso, depto. "A" y Mario Joaquín GOLDARACENA; Ortíz de Ocampo 2882, C.A.B.A.- Síndico Titular: Franco BRINDISI, Perú 367, 8º piso, C.A.B.A.- Síndico Suplente: Raúl Carlos Agustín RISSO; José Ingenieros 834, Olivos, Pcia. de Bs. As.- Se prorroga la duración de la sociedad hasta el 30/3/2008.- Se reforman los artículos Segundo y Noveno.- Firmante: Ana María RODRIGUEZ; D. N.I. 10.468.277; según Poder Especial otorgado el 26/09/2007, esc. 161, Fº 552, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodriguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 1º de octubre de 2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 45.

e. 08/10/2007 Nº 68.276 v. 08/10/2007

ASBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 27/09/07, se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, la que en adelante será el 31 de diciembre de cada año, modificando en consecuencia el artículo 12º del Estatuto Social. Autorizado especial por Asamblea del 27/09/07.

Autorizado Especial – Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2007. Tomo: 57. Folio: 511.

e. 08/10/2007 Nº 99.790 v. 08/10/2007

ASBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 27/09/07, se resolvió modificar la denominación social de la sociedad, la que en adelante continuara operando bajo el nombre TECHSPHERE DE ARGENTINA S.A., modificando en consecuencia el artículo 1º del Estatuto Social. Autorizado especial por Asamblea del 27/09/07.

Autorizado Especial – Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2007. Tomo: 57. Folio: 511.

e. 08/10/2007 Nº 99.787 v. 08/10/2007

AUSTRAL GEOPHYSICAL SURVEY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Cora Graciela ANDERSON, D.N.I. Nº 13.960.362, argentina, nació 20/1/1961, soltera, Ingeniera química, Gorgio Pío Antonio STANGALINO, D.N.I. 93.882.671, italiano, nació el 2/03/1947, divorciado, geólogo, ambos domicilio Avda. del Libertador 4592, piso 12, C.A.B.A.; 2) 01/10/2007. 3) AUSTRAL GEOPHYSICAL SURVEY S.A. 4) Humberto 1º 985, 5 piso, oficina 3, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto: I) INVESTIGACION Y ASESORAMIENTO: intermediación en la prestación de servicios profesionales de asesoramiento y consultoría en relación a la geofísica, ingeniería, geología, geotermia, hidrogeología, geoquímica, aerofotogrametría, arqueología, y cualquier otra disciplina relacionada con el estudio del suelo y el subsuelo; mediante todas las técnicas conocidas o a conocerse, incluyendo la realización de estudios técnicos económicos en todos los ámbitos de aplicación II) COMERCIAL: a) comercializar los conocimientos resultantes de cualquier clase de investigación comprendidas en el objeto social; b) representación de empresas proveedoras de instrumental y equipos relacionados con las investigaciones relacionadas al objeto social. 6) 50 años. 7) $ 20.000. 8) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero, por tres ejercicios Presidente Gorgio Pío Antonio Stangalino Directora Suplente: Cora Graciela Anderson, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente 10) 30/09. Se me autorizó en escritura constitución, pasada ante mí, el 01.10.07, folio 463, para publicar edictos.

Escribana - Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/10/2007. Número: 071003473193/A. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 08/10/2007 Nº 99.702 v. 08/10/2007

AVENIU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 17/11/05 se aumentó el capital a $ 100.000 con reforma del art. 4º del Estatuto. Se designó Presidente: Alberto Esteban Isaac Kowalyk y Director Suplente: Ricardo Néstor Wexler, ambos fijan domicilio especial en Lavalle 1290 7º piso oficina 701 CABA. Se reformaron artículos 8 y 10 del estatuto social Autorizado en acta de 17/11/05.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 08/10/2007 Nº 99.631 v. 08/10/2007

CALEOFU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 292, 297 y 298 y de Directorio número 295, de fechas 14 de Mayo, 14 de Agosto y 14 de Setiembre de 2007 y escritura número 165, del 26 de Setiembre de 2007, Folio 593, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo Directorio, cuyos miembros aceptan y fijan éstos domicilios especiales.- Presidente: Flaminia Amelia María. Ludovica ORTELLI de BALBIANI; Quintana 555, C.A.B.A.- Vicepresidente: María Marta BALBIANI; Ortíz de Ocampo 2882, C.A.B.A.- Directores Titulares: Verónica BALBIANI; Avenida Callao 1793, C.A.B.A. y Alejandro Luis GRACIARENA; Avenida Coronel Díaz 2625, 12º piso, C.A.B.A.- Directores Suplentes: Hernán Alejandro GRACIARENA; Avenida Coronel Díaz 2625, 12º piso, C.A.B.A.- Rodrigo Martín BALBIANI; Uruguay 1330, 14º piso, depto. "A", C.A.B.A.- Flaminia María BALBIANI; Azcuénaga 1074, 8º piso, depto. "A", C.A.B.A.- y Mario Joaquín GOLDARACENA; Ortíz de Ocampo 2882, C.A.B.A.- Síndico Titular: Franco BRINDISI; Perú 367, 8º piso, C.A.B.A.-Síndico Suplente: Raúl Carlos Agustín RISSO; José Ingenieros 834, Olivos, Pcia. de Bs. As.- Se prorroga la duración de la sociedad hasta el 30/3/2008.- Se reforman los artículos Segundo y Noveno Firmante: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277; según Poder Especial otorgado el 26/09/2007, esc. 165, Fº 593, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 1º de octubre de 2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 45.

e. 08/10/2007 Nº 68.272 v. 08/10/2007

CIPE AGROCAMPOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 399 de fecha 03/10/07. Socios: Miguel Ángel VARELA, argentino, 23/10/1959, comerciante, soltero, D.N.I. 13.268.609, C.U.I.T. 20-13268609-3, domiciliado en forma real y especial en la calle Moreno Nº 1525, Río Cuarto, Provincia de Córdoba y Cristian Hugo BARRETA, argentino, 21/04/1977, comerciante, soltero, D.N.I. 25.698.672, C.U.I.T. 20-25698672-9, domiciliado en forma real y especial en la calle Pasaje Mercedario Nº 769, Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Plazo de duración: 99 AÑOS. Objeto: La realización de actividades rurales en todas sus formas, a saber: Servicios de asesoramiento técnico, dirección y gestión empresarial en todos los temas inherentes a la agricultura, producción tambera y ganadería. La Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización en cualquier forma de abonos, fertilizantes, plaguicidas y todo tipo de insumos agropecuarios. La explotación agrícola-ganadera en campos propios o de terceros, la compra, venta, ventas consignación, distribución, exportación e importación de semillas, forrajes, cereales, oleaginosas, frutos y otros productos de origen agropecuario y hacienda de cualquier especie, la explotación de tambos y sus afines, arrendamientos de campos y la producción y comercialización de productos de granja; prestar servicios a terceros de siembra, cosecha, fumigación y toda otra actividad que este relacionada directamente con este objeto social agropecuario. La compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la instalación de depósitos, ferias referentes a los productos originados en la realización del objeto, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales.- Ejercer toda clase de representaciones nacionales y extranjeras, comisiones y mandatos relacionados con su objeto principal. Adquirir, registrar y transferir patentes y marcas o el uso de las mismas relacionadas con la actividad antes descripta.- Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Miguel Ángel VARELA, Director Suplente: Cristian Hugo BARRETA. Domicilio Legal: calle Federico García Lorca Nº 60, Piso 4º, Departamento "D" Capital Federal.- Autorizado a publicar edictos por la escritura Nº 399 de fecha 03/10/07. Escribana Sandra Marcela GARCIA, Registro Notarial 531.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 08/10/2007 Nº 99.920 v. 08/10/2007

CLIBA INGENIERIA AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/9/07 se resolvió, modificar el objeto social reformando el artículo tercero de los Estatutos Sociales. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros con las limitaciones de la ley, dentro o fuera de la República Argentina a las siguientes actividades: Ingeniería Ambiental: Prestación de toda clase de servicios en el ramo de la ingeniería ambiental y la ingeniería ecológica, en especial servicios de higiene urbana; recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos domiciliarios, industriales, hospitalarios, patógenos, nucleares, especiales, sólidos, líquidos, gaseosos, tóxicos y/o contaminantes; mediante relleno sanitario, incineración, reciclaje o cualquier otro método; barrido, riego, baldeo y limpieza de calles, espacios públicos y privados; limpieza y mantenimiento de jardines, paseos públicos y privados y espacios verdes de todo tipo, sumideros, alcantarillas, instalaciones industriales y comerciales, públicas, privadas o mixtas, instalaciones del transporte público, ferroviario y/o subterráneo, sus materiales rodantes y demás instalaciones; tratamiento, inertización, disposición final de efluentes industriales, lodo, subproductos de tratamientos previos, aguas de lastre, instalaciones sanitarias; tratamiento y depuración de aguas en ríos u otros cursos de agua; depuración de zonas portuarias, depuración de humos, gases y polvos; detección y control de polución y toda actividad conexa o vinculada a la preservación del medio ambiente. Asesoramiento y consultoría, mandataria y administración: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos y la prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica y consultoría de actividades relacionadas con la ecología, el medio ambiente, la higiene y salubridad y la elaboración de planes y sistemas de detección y control de polución y contaminación y la elaboración de programas de capacitación, formación y concientización de la población, pudiendo centralizar la gestión administrativa, contable y financiera de las sociedades anónimas y las uniones transitorias de empresas relacionadas con la Ingeniería Ambiental, en las cuales tenga participación o relación de otra índole, a fin de facilitar dicha gestión. A los fines indicados la Sociedad tendrá plena capacidad para realizar las siguientes actividades: La compra venta, importación, exportación, distribución, fabricación, producción, transformación, montaje, armado o industrialización de bienes, relacionados con la ingeniería ambiental, Financieras: Realizar inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, relacionadas con la ingeniería ambiental, para negocios presentes o futuros. En el desarrollo de esta actividad la sociedad podrá aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y/o condiciones con o sin garantías de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables. Conceder préstamos y financiaciones a dichas sociedades con garantía hipotecaria, prendaria o de otro derecho real, como así también con garantía personal o sin garantía, otorgar avales, hacer descuentos de documentos de las mismas, descontar y/o redescontar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants, conocimientos, conceder, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo derecho real, sin limitación y operar en bolsas y mercados de valores del país o el extranjero. Y realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley 21.596 u otras por las que se requiere el concurso público de capitales. Asimismo, la Sociedad podrá otorgar avales, garantías y fianzas a favor de terceros. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquél. Apoderado: Ignacio Arzac, según escritura Nº 468 del 28/9/07, Folio 1345 Registro 231.

Apoderado - Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 68.

e. 08/10/2007 Nº 99.730 v. 08/10/2007

COCINA GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/10/07 2) COCINA GOURMET S.A. 3) Carlos Ariel Alberto SCHARFF, D.N.I. 27.284.760, 21/06/79, Domicilio Real y Especial en calle Vuelta de Obligado 2622, Piso 2, Departamento "A", Cap. Fed.; Nora Afife KABLAN, D.N.I. 2.548.319, 30/05/26, domicilio Real y Especial en Ricardo Rojas 1403, San Fernando, Prov. Bs. As.; Ambos argentinos, gastronómicos y casados 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la explotación gastronómica bajo cualquier de sus modalidades: confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, comedor, franquicias, servicio de catering, eventos; elaboración de pizzas y/o empanadas y de toda clase de artículos y productos alimenticios, su distribución; servicios y asesoramiento a empresas y particulares en dicho rubro; como asimismo, toda actividad anexa, derivada o análoga, que se vincule con el objeto. 5) POSADAS 1463, PISO 7º, DEPARTAMENTO "A" (C1011ABI) CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/09 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Carlos Ariel Alberto SCHARFF; Director Suplente: Nora Afife KABLAN. Autorización en escritura Nº 115 Folio 340, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/09/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 08/10/2007 Nº 99.683 v. 08/10/2007

CODEMER

SOCIEDAD ANONIMA

2.- Escritura Nº 41 del 28/9/07.-1.- Juan Pablo UGGINO, argentino, soltero, nacido el 22 de mayo de 1982, comerciante, con Documento Nacional de identidad 29.461.758, C.U.I.T. 20-29461758-3; doña Marina Soledad UGGINO, argentina, soltera, nacida el 22 de septiembre de 1984, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 31.241.186, C.U.I.L. 27-31241186-0, ambos domiciliados en Silvio Ruggeri 3042 piso quince.- 3. VIRTUALCOM S.A. 4.- Marcelo T. de Alvear número 976, 3º piso, departamento "K", Cap. Fed.- 5.- Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, participando

en sociedades comerciales, ya sea como accionista cuotapartista y/o cualquier otra forma, a las siguientes actividades: CONSULTORIA: Asesoramiento y servicios de consultoria, jurídico, económico y financiero en materia laboral, previsional, social, organización administrativa, financiera, de mercado de valores, auditorias contables y materias afines a obras sociales y empresas en general, ya sean civiles o comerciales, confección de estadísticas; prestados por profesionales con título habilitante, en los supuestos que conforme a la materia proceda. Para los fines indicados, la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto.- 6.- 99 años.- 7.- $ 12.000.- 8.- Directorio: de 1 a 3 con mandato por 2 años. Representación Legal: Presidente del Directorio.- 9.- Presidente: Juan Pablo Uggino.-Directora Suplente: Marina Soledad Uggino, ambos domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 976, 3º piso, departamento "K", Cap. Fed.- 10.-Cierre de ejercicio 30/6. LA ESCRIBANA, Verónica: Andrea Taccetta, autorizada de la Escritura número 41 del 28/9/07, folio 93, Titular Registro 2077 de Capital, Matricula 4332.

Escribana - Verónica A. Taccetta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/10/2007. Número: 071003473977/D. Matrícula Profesional Nº: 4332.

e. 08/10/2007 Nº 68.260 v. 08/10/2007

COMPAÑIA ARGENTINA DE DISEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/08/07 se resolvió modificar los artículos Cuarto, Séptimo y Noveno del Estatuto Social. Ximena López Anadón autorizada por Asamblea del 30/08/07.

Abogada/Autorizada — Ximena López Anadón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2007. Tomo: 82. Folio: 431.

e. 08/10/2007 Nº 6980 v. 08/10/2007

COMPAÑIA CORODIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 21/9/2007, se adecuó la sociedad extranjera a la ley Argentina. Accionistas: Renee José FOSSATTI, argentino, nacido el 19/3/1928, LE 4.229.372, contador público, viudo, con domicilio en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, 4º piso, departamento "A"; Martín Cristóbal FOSSATTI, argentino, nacido el 23/10/1982, soltero, DNI 29.867.782, estudiante, con domicilio en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, 4º piso, departamento "A", y Mariana Eugenia de los Milagros FOSSATTI, argentina, nacida el 27/11/1983, soltera, DNI 30.573.162, estudiante, domiciliada en la calle Tucumán 656, Planta Baja, departamento "7", todos de Capital Federal. Objeto: a) AGROPECUARIA: La explotación y administración de establecimientos agropecuarios propios o de terceros; b) COMERCIAL: La compra, venta, representación, consignación, comisión, distribución y comercialización de materias primas, semillas, granos, productos y subproductos de carácter agropecuario y equipos y bienes relacionados a dicha actividad, su importación y exportación. c) SERVICIOS: La organización, administración, asesoramiento y dirección de empresas agropecuarias, tenga o no participación societaria en ellas; d) INVERSOR: La adquisición, tenencia, negociación y enajenación de acciones de empresas agropecuarias, y de todo otro título valor; y la participación societaria en otras empresas agropecuarias, bajo cualquier modalidad y cualesquiera sean el objeto y actividades de ellas, con las únicas limitaciones que establezca la legislación vigente. e) MANDATOS Y FIDEICOMISOS: La prestación, por cuenta propia o por medio de terceros, de todo tipo de servicios y mandatos vinculados, a la actividad agropecuaria, inclusive servicios de asesoramiento técnico y de consultoría en cualquiera de las actividades que conforman el objeto de la sociedad. La sociedad podrá administrar fideicomisos relacionados con la actividad citada y realizar la administración por cuenta de terceros, así como también podrá encomendar a terceros la prestación de tales servicios. La sociedad podrá ser fiduciante, fiduciaria y/o beneficiaria de fideicomisos. Plazo: 99 años contados la fecha en que se inscriba esta adecuación. Capital $ 1.500.000. Suscripto 100%, integrado el 100% en efectivo. Sede Social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, 1º piso, oficina "H", de Capital Federal. Cierre del ejercicio 30/6 de cada año. Administración y Representación: Directorio de 1 a 7, mandato 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en forma indistinta: Director Titular y Presidente: Renee José Fossatti. Director Suplente: Martín Cristóbal Fossatti, ambos fijan domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, 4º piso, oficina "A", Capital Federal. Prescinde Sindicatura. Apoderada, según escritura otorgada el 21/9/2007, al folio 873 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica de Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 75.

e. 08/10/2007 Nº 67.426 v. 08/10/2007

CONSULTAS PREVENTIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 1209 del 25/9/07 Fº 1979 Esc. Alejandro M. Bertomeu Reg 1951, C.A.B.A. Socios: Fernando Luis Etchebarne, argentino, soltero, abogado, nacido el 9/9/59, DNI 10.856.535, domiciliado en Juan María Gutierrez 3860, 7 piso "A", C.A.B.A.; Maximiliano Guillermo Guida, argentino, soltero, abogado, nacido el 12/12/76, DNI 25.636.979, domiciliado en Nazarre 1246, Pilar, Prov. Bs. As.; y Verónica Zomer, argentina, casada, abogada, nacida el 3/9/64, DNI 17.285.944, domiciliada en Juncal 2718, 2 piso "11", C.A.B.A. Duración: 99 años. Denominación: CONSULTAS PREVENTIVAS S.A. Objeto: Organizar el desarrollo de la actividad profesional de abogado prestada personalmente por los mismos y/o de terceros también profesionales, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen. Capital: $ 12.000, en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Fernando L Etchebarne. Dtor suplente: Maximiliano G Guida. Domicilio especial de los directores: Av. Belgrano 845, 1 piso, of A, C.A.B.A. Sede social: Av. Belgrano 845, 1 piso, of A, C.A.B.A. Transferencia de acciones: Solamente a terceros profesionales con el título habilitante de abogado. Limitación de Responsabilidad: Se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. Fernando L Etchebarne autorizado por Esc. 1209 del 25/9/07 Fº 1979 Reg 1951, C.A.B.A.

Fernando Luis Etchebarne

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 34. Folio: 766.

e. 08/10/2007 Nº 99.695 v. 08/10/2007

DINAN

S.A.C.I.F.I. Y A.

Por asamblea general extraordinaria del 23/06/2005 se aumentó el capital social de $ 500.000 a $ 18.729.111 reformándose el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por acta de asamblea de fecha 23/06/2005.

Abogado - Pedro Iván Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 08/10/2007 Nº 99.665 v. 08/10/2007

DONN

SOCIEDAD ANONIMA

EXPTE. 1.510.220. Comunica que por Escritura Nº 108 del 13-09-2007 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 17-05-2005 en la cual se ratificó el Directorio. En consecuencia el directorio quedó integrado: Presidente: Daniel Bermatov; Director Titular: Martha Magis y Director Suplente: Raúl Roque di Lorenzo. Todos con domicilio especial en José A. Cortejarena 1862 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 04 del 25-09-2006 en la cual se modificó el Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 300.000,00 y el Artículo Noveno: Adecuando la garantía de los Directores a la suma de $10.000.- Daniel Bermatov, Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria Nº 16 del 17-05-2005.- Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Notarial Nº 736, Matrícula 3156, Fecha 2 de octubre de 2007, Nº de Acta 197, Libro Nº 81.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 81.

e. 08/10/2007 Nº 68.284 v. 08/10/2007

DSIDER

SOCIEDAD ANONIMA

El 28/9/07 constituye. Duración: 99 años. Socios: Hernán Ignacio CAPPELLO, estadounidense, 30/3/1972, DNI 92546962, Artigas 3532, Cap. Fed; Fernando Daniel APARICIO, argentino, 24/4/1960, DNI 14033842, Ruta 25 km 12, Localidad y Partido Pilar, Pcia. Bs. As. y Francisco NOTTI, argentino, 16/8/1972, DNI 22625613, Manuel Ugarte 2632, 3º "9", Cap. Fed, todos casados y licenciados en sistemas. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: Ofrecer servicios de consultoría apoyando a las organizaciones con recursos humanos y productos con carácter de soluciones abiertas e integrales, con especialización en gestión de proyectos técnicos y funcionales, implantación y mantenimiento de sistemas de gestión de información y de comunicaciones. Proveer productos y servicios orientados a satisfacer las necesidades de información y soporte a pequeñas, medianas y grandes empresas, suministrando una completa solución para la integración de los procesos de una organización. Operaciones Públicas o Privadas, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital: $ 12000 dividido 12000 acciones. Suscriben 4000 cada uno de los citados. Presidente: Fernando Daniel Aparicio. Director suplente: Hernán Ignacio Cappello. Sede: Alicia Moreau de Justo 1120, 3º piso, oficina A306, Cap. Fed. Domicilio especial directores: fijado al inicio a cada uno. Cierre Ejercicio: 31/7. Jimena Soledad Gutierrez, autorizada en escritura 428, folio 995, Escribano Pablo Sucalesca, Registro 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 12.

e. 08/10/2007 Nº 99.736 v. 08/10/2007

EDICIONES SANTILLANA

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 21/9/2007, no habiendo oposición en el plazo legal, se elevó a escritura publica la reducción de capital social, resuelto por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 10/7/2007, de $ 26.514.958 a $ 7.299.056, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Apoderada, según escritura otorgada el 21/9/2007, al folio 1.299 del Registro 1962 de Capital Federal.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 69.

e. 08/10/2007 Nº 67.397 v. 08/10/2007

EL CAMPO AGROINDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 212 24/9/07 1) Ismael Orlando Villalba 11/12/58 DNI 12621296 casado domiciliado en pasaje El Rosario sin número Robles, Santiago del Estero y Sara Delia Sabalain 18/3/22, DNI 3411002 viuda domiciliada en Montevideo 656 CABA argentinos empresarios 2) Viamonte 965 piso 6 departamento A CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos las siguientes actividades: Explotación agrícologanadera, agroindustrial, láctea, vitivinícola y fructícola en todas sus formas, incluyendo la exportación e importación de sus productos y subproductos, molienda almacenamiento y comercialización de granos, cereales y oleaginosas, mataderos y frigoríficos, transporte de materias propias de la explotación, representaciones, mandatos y comisiones en la especialidad. 5) $ 12000 6) 30/6 7) Presidente Isamael Orlando Villalba Directora suplente Sara Delia Sabalain fijan domicilio especial en el domicilio social. José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2007. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 08/10/2007 Nº 99.792 v. 08/10/2007

EL CARDO RUSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 314 del 28-09-07 se constituyó: 1) El Cardo Ruso S.A. 2) 99 años. 3) Av. del Libertador 1080 piso 2º oficina H – CABA. 4) Alejo Fernando Waisman, 05-04-72, DNI 22.411.986, CUT 20-22411986-1, y Tomás Augusto Waisman, 26-06-75, DNI 24.628.551, CUIT 23-24628551-9, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Darragueira 245 - Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 5) OBJETO: Comercial: Explotación de locales comerciales en el ramo gastronómico, en especial en lo relativo a restaurantes, confitería, cafetería, heladería, pizzería, bar. Fabricación: Mediante la fabricación y venta de toda clase de artículos alimenticios crudos o cocidos al igual que sus componentes y derivados; inclusive por envíos a domicilio (delivery); comercialización, fabricación y distribución de bebidas alcohólicas. Importación y exportación: de bienes, materias primas, materiales y componentes relacionados con su objeto comercial que se encuentren permitidos por las leyes vigentes, ya sea a través de la celebración de contratos de representación, de distribución o de comercialización en forma directa. 6) $ 20.000.- 7) Administración: directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares, e igual número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquellos. 8) Sin sindicatura. 9) 31-05 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Alejo Fernando Waisman y Director Suplente: Tomas Augusto Waisman, quienes fijan domicilio especial en Av. del Libertador 1080 2º piso oficina H - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 314 del 28-09-07.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 08/10/2007 Nº 99.937 v. 08/10/2007

EL QUILLANGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 39, 40 y 41 y de Directorio número 262, de fechas 9 de Agosto, 14 y 17 de Setiembre de 2007 y escritura número 166, del 26 de Setiembre de 2007, Folio 603, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo Directorio; cuyos miembros aceptan y fijan éstos domicilios especiales.-Presidente: Flaminia Amelia María Ludovica ORTELLI de BALBIANI; Quintana 555, C.A.B.A.-Vicepresidente: Rodrigo Martín BALBIANI; Uruguay 1330, 14º piso, depto. "A", C.A.B.A.-Directores Titulares: María Marta BALBIANI; Ortíz de Ocampo 2882, C.A.B.A. y Alejandro Luis GRACIARENA; Avenida Coronel Díaz 2625, 12º piso, C.A.B.A.- Directores Suplentes: Hernán Alejandro GRACIARENA; Avenida Coronel Díaz 2625, 12º piso, C.A.B.A.- Verónica BALBIANI; Avenida Callao 1793, C.A.B.A. - Flaminia María BALBIANI; Azcuénaga 1074, 8º piso, depto. "A", C.A.B.A.- y Marío Joaquín GOLDARACENA; Ortíz de Ocampo 2882, C.A.B.A.- Síndico Titular: Raúl Carlos Agustín RISSO; José Ingenieros 834, Olivos, Pcia. de Bs. As.- Síndico Suplente: Franco BRINDISI, Perú 367, 8º piso, C.A.B.A.- Se prorroga la duración de la sociedad hasta el 30/3/2008.- Se reforman los artículos Segundo y Noveno Firmante: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277; según Poder Especial otorgado el 26/09/2007, esc. 166, Fº 603, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 1º/10/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 45.

e. 08/10/2007 Nº 68.279 v. 08/10/2007

EL VIGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 41, 42 y 43 y de Directorio número 243, de fechas 21 de Mayo, 14 y 17 de Setiembre de 2007, y escritura número 168, del 26 de Setiembre de 2007, Folio 618, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo Directorio, cuyos miembros aceptan y fijan estos domicilios especiales: Presidente: Alejandro Luis GRACIARENA; domicilio especial Avda. Coronel Díaz 2625, C.A.B.A.- Vicepresidente: María Marta BALBIANI; domicilio especial Ortíz de Ocampo 2882, C.A.B.A.- Directores Titulares: Flaminia Amelia María Ludovica ORTELLI de BALBIANI; domicilio especial Quintana 555, 3º piso, C.A.B.A. y Rodrigo Martín BALBIANI; Uruguay 1330, C.A.B.A.-Directores Suplentes: Hernán Alejandro GRACIARENA; Avenida Coronel Díaz 2625, 12º piso, C.A.B.A.- Verónica BALBIANI; Avenida Callao 1793, C.A.B.A.- Flaminia María BALBIANI; Azcuénaga 1074, 8º piso, depto. "A", C.A.B.A.- y Marío Joaquín GOLDARACENA; Ortíz de Ocampo 2882, C.A.B.A.- Síndico Titular: Raúl Carlos Agustín RISSO; José Ingenieros 834, Olivos, Pcia. de Bs.As.- Síndico Suplente: Franco BRINDISI; Perú 367, 8º piso, C.A.B.A.- Se prorroga la duración de la sociedad hasta el 30/3/2008.- Se reforman los artículos Segundo y Noveno Firmante: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277; según Poder Especial otorgado el 26/09/2007, esc.168, Fº 618, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodriguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 1º de octubre. Nº Acta: 110. Libro Nº: 45.

e. 08/10/2007 Nº 68.278 v. 08/10/2007

ELECTROLANDIA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE S.A. Por escritura del 14/9/07 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi DNI 24750678 a informar: Aníbal Gastón GUERRERO, argentino, 29/9/71, DNI 22.371.390, soltero, comerciante, Moreno 850, Piso 22, Departamento B de esta Ciudad Gustavo Leandro SRAGOWICZ, argentino, 10/4/66, DNI 17.716.866, soltero, comerciante, Pacheco 2331, Piso 6, Departamento A de ésta Ciudad; "ELECTROLANDIA S.A."; 99 años; "Comercialización, al por mayor o menor, importación, exportación, permuta y distribución, de artículos, aparatos, y mercaderías para el confort del hogar, electrodomésticos y electrónicos en general, sus accesorios y repuestos. Podrá ejercer representaciones, distr.buciones, consignaciones y mandatos de los artículos antes mencionados.- Podrá asimismo financiar la comercialización de todos los artículos relacionados a su objeto social.- Se excluirán las operaciones financieras que estén comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas que requieran el concurso publico."; $ 50.000, 50000 acciones de 1; 31/12; Presidente: Aníbal Gastón GUERRERO.- Director Suplente: Gustavo Leandro SRAGOWICZ, quienes fijan domicilio especial en la sede social; Sede Social: Moreno 850, Piso 22, Departamento B de ésta Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 60. Libro Nº: 68.

e. 08/10/2007 Nº 99.691 v. 08/10/2007

ELIKON

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA
Y MANDATARIA

Por Asamblea del 31/7/07 transcripta en Escritura 110 del 2/10/07, Fo. 371, Registro 1635, Cap. Fed., "ELIKON SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y MANDATARIA" designó: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Santiago Miguel QUIRNO BEMBERG, LE. 4.516.653.-VICEPRESIDENTE: Roberto Héctor LOPEZ, DNI. 5.152.819.- Directores Titulares: Virginia Cecilia MUÑIZ de QUIRNO BEMBERG, DNI.10.765.985 y Ricardo Urbano SIRI, LE.4.526.978.- DIRECTOR SUPLENTE: Stella Maris VUOLO, DNI. 5.267.580 todos con domicilio especial en Presidente Juan Domingo Perón 667, Piso 3 - Of. 56, Cap.Fed.- AUMENTA CAPITAL SOCIAL á $ 1.550.000.-modificando ARTICULO 4 Estatutos Sociales.- Reforma ARTICULO 7 de Estatutos Sociales, únicamente fijando garantía $ 10.000 para los directores y la forma, según Resolución 20/04 de la IGJ.- AUTORIZADA: Olga Alicia IBARRA por escritura 110 del 2/10/07- Fo. 371- Registro 1635 de Capital Federal.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 03/10/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 22.

e. 08/10/2007 Nº 68.242 v. 08/10/2007

EMPRESA NAVIERA PETROLERA ATLANTICA

SOCIEDAD ANONIMA

(Estatuto inscripto en Inspección General de Justicia el 26 de abril de 2001 bajo el Nº 5071, Libro 14, Tomo de sociedades por acciones). Por Asamblea Extraordinaria del 2 de Julio de 2007 aumentó el capital de $ 27.411.300 a $ 42.876.300, modificando el artículo 4º del estatuto. Capital social: $ 42.876.300. Presidente electo por acta de Asamblea de 25 de Abril de 2007.

Presidente - Alicia Josefina Stratta

Certificación emitida por: Adriana I. Castagnola. Nº Registro: 980. Nº Matrícula: 3349. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 17.

e. 08/10/2007 Nº 99.947 v. 08/10/2007

EMPRESAS VERDES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.640.396). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28/09/2007 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 2.000.000, es decir de la suma de $ 75.229.424 a la suma de $ 77.229.424. En consecuencia, se modificó el artículo 4º del Estatuto Social. Martín E. Cosentino, autorizado por acta de asamblea del 28/09/2007.

Abogado – Martín E. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2007. Tomo: 95. Folio: 205.

e. 08/10/2007 Nº 7012 v. 08/10/2007

ESSENCE MKTG

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica respecto de la publicación de fecha 28/09/07 Recibo Nº 99343, que la denominación social correcta del acto constitutivo es ESSENCE MKTG S.A y no MKTG S.A., Autorizado a publicar edicto por la escritura Nº 85 28/08/07. Escribano F. J. GUGLIETTI, Registro 884.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 08/10/2007 Nº 99.921 v. 08/10/2007

FAGEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Luis Suarez, argentino, casado, comerciante, 24/9/1960, DNI 14174224, Sebastián Costa 25, Tres Arroyos, Pcia. de Bs.As. y María Georgina D'Annunzio, argentina, soltera, empleada, 13/4/1978, DNI 16370821, Ituzaingó 255, Tres Arroyos, Pcia. de Bs.As. 2) Escritura 13/9/2007. 4) Alsina 833, 1º piso, oficina 3, Cap.Fed. 3) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades en el país o en el exterior: Comerciales: explotar por cuenta propia o mediante concesiones, cantinas, restaurantes y cualquier otro establecimiento destinado al ramo de la gastronomía, y explotación y concesión de establecimientos, pubs y discos, y explotación y concesión de cualquier otro establecimiento de diversión nocturna. 6) 99 años desde su inscripción en RCP. 7) $ 12000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente José Luis Suarez- Director Suplente María Georgina D'Annunzio, constituyen domicilio especial en los enunciados ut supra. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio. Autorizado por escritura 489, Registro Notarial 1246 de Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/10/2007. Número: 071003472777/A. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 08/10/2007 Nº 68.273 v. 08/10/2007

FUTA LOO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 40, su continuación, y 41 y de Directorio número 255, de fechas 7, 10, 14 y 17 de Setiembre de 2007, respectivamente y escritura número 162, del 26 de Setiembre de 2007, Folio 562, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo Directorio; cuyos miembros aceptan y fijan éstos domicilios especiales: Presidente: María Marta BALBIANI; Ortíz de Ocampo 2882, C.A.B.A.-Vicepresidente: Alejandro Luis GRACIARENA; Avenida Coronel Díaz 2625, 12º piso, C.A.B.A.- Directores Titulares: Flaminia Amelia María Ludovica ORTELLI de BALBIANI; Quintana 555, C.A.B.A. y Rodrigo Martín BALBIANI; Uruguay 1330, 14º piso, depto. "A", C.A.B.A.- Directores Suplentes: Hernán Alejandro GRACIARENA; Avenida Coronel Díaz 2625, 12º piso, C.A.B.A.-Verónica BALBIANI; Avenida Callao 1793, C.A.B.A.- Flaminia María BALBIANI; Azcuénaga 1074, 8º piso, depto. "A", C.A.B.A.- y Mario Joaquín GOLDARACENA; Ortíz de Ocampo 2882, C.A.B.A.- Síndico Titular: Raúl Carlos Agustín RISSO; José Ingenieros 834, Olivos, Pcia. de Bs. As. Síndico Suplente: Franco BRINDISI; Perú 367, 8º piso, C.A.B.A.- Se prorroga la duración de la sociedad hasta el 30/3/2008.- Se reforman los artículos Segundo y Noveno.- Firmante: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277; según. Poder Especial otorgado el 26/09/2007, esc. 162, Fº 562, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodriguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 45.

e. 08/10/2007 Nº 68.274 v. 08/10/2007

GE COMPAÑIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria Nº 18 del 1/10/07 y reunión de directorio de la misma fecha, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 27.616.135 a la suma de $38.623.634, y se reformó el artículo segundo sección cinco del estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: "Sección 5. Capital Social: El capital social se fija en $38.623.634 (Pesos Treinta y Ocho Millones Seiscientos Veintitrés Mil Seiscientos Treinta y Cuatro), representado por 38.623.634 (Treinta y Ocho Millones Seiscientos Veintitrés Mil Seiscientos Treinta y Cuatro) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con un valor nominal de un peso cada una y un voto por acción. Podrán emitirse acciones escriturales las que deberán estar registradas en cuentas mantenidas por la sociedad a nombre de sus tenedores, en un registro de acciones escriturales conforme a las disposiciones aplicables establecidas en el artículo 213 de la Ley 19.550 y sus modificaciones o por bancos comerciales o de inversión o por cámaras compensadoras autorizadas, como lo disponga el directorio. La asamblea de accionistas podrá disponer la emisión de acciones preferidas y los términos y condiciones de emisión". Autorizado por Asamblea nº 18 del 1/10/07: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - Cesar Rafael Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 08/10/2007 Nº 99.653 v. 08/10/2007

GEOSURVEY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Constitución: Escritura 150 del 14/09/07 ante la Escribana Marcela Viviana Spina.- 2) Socios: PABLO FEDERICO FACCINI, arg, 3/9/1977, soltero, DNI 26.147.477, CUIL 20-26147477-9, licenciado en sistemas, Esteban Merlo 5.027, Caseros, Tres de Febrero, Bs As, ERNESTO EMILIO FACCINI, arg, 1/3/1947, casado, LE 7.594.703.-, CUIT 20-07594703-9, Licenciado en Ciencias Meteorológicas, Esteban Merlo 5.027, Caseros, Tres de Febrero, Bs As, 3) Denominación GEOSURVEY S.A. 4) Domicilio Legal Capital Federal Sede: Ayacucho 1389, Piso 6, Departamento B, Ciudad de Bs.As. 5) Duración:99 años desde inscripción.6) OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de tercero asociados o en participación con terceros, en cualquier parte del territorio de esta República o del extranjero, a las siguientes actividades: INVESTIGACION Y ASESORAMIENTO profesional en relación a la geofísica, geología, geotecnia, ingeniería y cualquier otra disciplina relacionada con el estudio del suelo y el subsuelo, incluyendo la realización de estudios técnicos económicos en todos los ámbitos de aplicación; capacitación de personal y profesionales en todas las áreas de incumbencia.- COMERCIAL: Comercializar los conocimientos resultantes de cualquier clase de investigación; productos de software y hardware; Representación de empresas proveedoras de instrumental y equipos y dispositivos, Importación y exportación de insumos y técnicas y servicios relacionados con el objeto social.- La sociedad podrá efectuar los actos jurídicos, contrataciones y operaciones de cualquier naturaleza, incluyendo la participación en licitaciones privadas y públicas internacionales, nacionales, provinciales o municipales, que se relacionen directa o indirectamente con el giro societario.- 7) Capital: $ 30.000. 30000 acciones nominativas, $ 1 cada una.- 8) Administración y Representación: Integración del directorio Presidente y director suplente. PRESIDENTE: ERNESTO EMILIO FACCINI, Director Suplente: PABLO FEDERICO FACCINI, todos con domicilio especial en Sede Social. 9) Ejercicio 31/12. EL AUTORIZADO: Dr. Gabriel Alejandro Pérez y/o Luciana Valeria Spina, según Escritura 150 del 14/09/07, Esc. Marcela V. Spina, Reg. 23 (117).

Abogado - Gabriel Alejandro Pérez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 51. Folio: 855.

e. 08/10/2007 Nº 99.662 v. 08/10/2007

GUAICOS

S.A.I.C.I. Y F.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/07, se resolvió: Designar Directorio: Presidente: Luis Alberto Cestaro, divorciado, DNI 11789683, Contador Público, domicilio: Silvio Ruggieri 2944 4º Piso Dpto. D CABA. VICEPRESIDENTE: Ricardo Armando Lima, divorciado, jubilado, DNI 4184724, domicilio: Av. San Juan 2881 3º Piso Dpto. D, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Cuervo, casado, comerciante, DNI 11097124, domicilio: Rivadavia 4011 Piso 6º Dpto. 30 CABA, argentinos, mayores de edad, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Osvaldo Cruz 3047 CABA. Aumento el capital a $ 2.016.807. Suscripción: Carlos Alberto Riusech 17 acciones de $ 100.000; 7 de $ 10.000; 6 de $ 1.000; 8 de $ 100 y 7 de $ 10. Luis Alberto Cestaro: 2 acciones de $ 100.000 y 4 acciones de $ 10.000. Sede Social: Osvaldo Cruz 3047 CABA. Amplia el objeto. La sociedad realizará: a) Las operaciones industriales o comerciales que se relacionen con la industria frigorífica, en todas y cada una de las distintas etapas de procesamiento para la obtención de productos cárnicos frescos, enfriados, congelados, cocidos o no, su comercialización, tanto sea mayorista o minorista, en mercado interno, exportación e importación. Tomar y dar en arrendamiento cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construir por cuenta propia o de terceros o adquirir las ya construidas y en general la extracción, transformación, producción y fabricación de bienes relacionados con las actividades o industrias de la construcción, agropecuaria, de la alimentación, mecánica y eléctrica. b) La compra, venta, comercialización y administración de toda clase de bienes inmuebles, muebles o semovientes; c) La importación, exportación, consignaciones y representaciones en general; d) Toda clase de operaciones financieras sea por aporte de capital o prestamos a empresas civiles o comerciales constituidas o a constituirse y a personas privadas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social, por cuenta propia o de terceros. Se cumplió con las Resoluciones 20/2004 y 21/2004 de IGJ y modificatorias. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Se prescinde de la sindicatura. Eduardo Diego Ferrari, autorizado en escritura 340, Folio 872; eg. 1937 CABA.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2007. Número: 070928466438/A. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 08/10/2007 Nº 68.269 v. 08/10/2007

HORMYSER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/9/07. Socios: Néstor Claudio CEPEDA, argentino, nacido el 22/11/66, DNI 18.148.594, maestro mayor de obras, casado, CUIT 23-18148594-9, Eduardo Donato 1326, Open Door, Luján, provincia de Buenos Aires, y Giuseppe AMBRUOSO, italiano, nacido el 25/4/68, DNI 93.974.532, empresario, CUIT 20-93974532-8, soltero, Ruta 192, km 6,5, Open Door, Luján, provincia de Buenos Aires. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 1430, 5º piso, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles, otorgando al efecto, créditos hipotecarios; obtener préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta; y, b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, servicios de mantenimiento, refacciones y reciclado de todo tipo de inmuebles. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sea prohibidos por las leyes o por el estatuto capital social. Capital social. Capital: $100.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/08. Presidente: Néstor Claudio Cepeda y Suplente: Giuseppe Ambruoso, ambos con domicilio especial en la sede social. Apoderado Carlos Alberto Calero, DNI 21.521.365 según escritura Nº 103 del 27/09/07, Fº 289, Reg. 1104, Cap.Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Kier Joffe. Nº Registro: 1104. Nº Matrícula: 3323. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 30.

e. 08/10/2007 Nº 67.340 v. 08/10/2007

HOUSE BUSSINES

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE S.A. Por escritura del 24/9/07 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi 24750678, a informar: Aníbal Gastón GUERRERO, argentino, 29/9/71, DNI 22.371.390, soltero, comerciante, Moreno 850, Piso 22, Departamento B de esta Ciudad de Bs. As. y Benjamín Augusto GUERRERO, argentino, 25/7/74, DNI 23.994.493, soltero comerciante, Avenida del Libertador 7820, Piso 6, Departamento A de ésta Ciudad de Bs. As.; "HOUSE BUSSINES S.A."; 99 años; "INMOBILIARIA: Adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, o subdivisión, alquiler, administración, y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal."; $ 50000, 50000 acciones de $ 1; 31/12; Presidente: Aníbal Gastón GUERRERO, Director Suplente: Benjamín Augusto GUERRERO, quienes fijan domicilio especial en la sede social.- Sede social: Avenida del Libertador 7820, Piso 6, Departamento A de Capital Federal.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 61. Libro Nº: 68.

e. 08/10/2007 Nº 99.693 v. 08/10/2007

HUINCA MAMUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 41, su continuación y 42y de Directorio número 256, de fechas 7, 10, 14 y 17 de Setiembre de 2007, respectivamente y escritura número 160, del 26 de Setiembre de 2007, Folio 541, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo Directorio; cuyos miembros aceptan y fijan éstos domicilios especiales.- Presidente: María Marta BALBIANI; Ortíz de Ocampo 2882, C.A.B.A.-Vicepresidente: Alejandro Luis GRACIARENA; Avenida Coronel Díaz 2625, 12º piso, C.A.B.A.-Directores Titulares: Flaminia Amelia María Ludovica ORTELLI de BALBIANI; Quintana 555, C.A.B.A. y Rodrigo Martín BALBIANI; Uruguay 1330, 14º piso, depto. "A", C.A.B.A.- Directores Suplentes: Hernán Alejandro GRACIARENA; Avenida Coronel Díaz 2625, 12º piso, C.A.B.A.-Verónica BALBIANI; Avenida Callao 1793, C.A.B.A.- Flaminia María BALBIANI; Azcuénaga 1074, 8º piso, depto. "A", C.A.B.A. y Marío Joaquín GOLDARACENA; Ortíz de Ocampo 2882, C.A.B.A.- Síndico Titular: Raúl Carlos Agustín RISSO; José Ingenieros 834, Olivos, Pcia. de Bs.As.- Síndico Suplente: Franco BRINDISI; Perú 367, 8º piso, C.A.B.A.- Se prorroga la duración de la sociedad hasta el 30/3/2008.- Se reforman los artículos Segundo y Noveno Firmante: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277; según Poder Especial otorgado el 26/09/2007, esc. 160, Fº 541, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 45.

e. 08/10/2007 Nº 68.271 v. 08/10/2007

IBERICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública 483 Folio 1157, 28 de setiembre de 2007 Registro 1822 Capital Federal. Socios Aldo Maximiliano Figueroa, argentino, nacido 21 de diciembre de 1980, Documento Nacional de Identidad 28.507.268, C.U.I.L. 23-28507268-9, soltero, empleado, domicilio real y especial Carrasco 392, Capital Federal, José Dieguez, español, nacido 10 de setiembre de 1942, Documento Nacional de Identidad 93.609.015 C.U.I.L. 20-93609015-0, casado, jubilado, domicilio real y especial Directorio 3838, Capital Federal. Denominación: IBERICO S.A. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las explotación integral de restaurantes, cantinas, casas de lunch, cafés, bares, despachos de bebidas, wiskerías, cervecerías, grilles, casas de comidas, fabricación y elaboración de comidas y todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan, pastas, pizzas, empanadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por leyes o estatuto. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 5, 3 ejercicios, reelegibles. Suplentes: igual número y plazo que titulares. Representación, uso firma social: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde. Ejercicio Social: 31 de marzo. Presidente: Aldo Maximiliano Figueroa, Director Suplente: José Dieguez. Sede Social: Carrasco 398, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada en Escritura Pública 483, Folio 1157, 28/09/2007, Registro 1822, Capital Federal.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 62.

e. 08/10/2007 Nº 99.737 v. 08/10/2007

IMPORTADORA FRANCIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 89 26/07/07, Folio 192, Registro1686 C.A.B.A., Constitución S.A.- 3. Socios: Javier Mazzea, casado, nacido 7/1/43, LE 4.596182, CUIT 20-04596182-7, Leonardo Santiago Mazzea, casado, nacido 28/4/73, DNI 23.251.587, CUIT 20-23251587-3 y Javier Alberto Mazzea, casado, nacido 11/9/70, DNI 21.764.179, CUIT 23-21764179-9, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Teodoro Garcia 1950 piso 8 Capital Federal. OBJETO: Importacion y exportacion por cuenta propia o de terceros, distribucion y todo tipo de operaciones sobre aparatos de videojuegos articulos electronicos, para regalos, articulos de libreria, baterias y materiales electricos, relojes, computadoras, maquinas fotograficas aparatos y equipos de radiotelefonia y television y de comunicaciones de uso industrial, comercial o privado, pudiendo realizar la produccion, montaje, intermediacion, comercializacion, suministro de repuestos para los productos enunciados.- 4. Plazo: 99 años.- 4. Capital: $ 100000.- 5. Direccion y Administracion: De 1 a 5 directores por tres periodos reelegibles. 6. Representación Legal: Presidente Javier Mazzea, Director Suplente: Javier Alberto Mazzea.- 7. Cierre Ejercicio: 30 de junio.- 8. Sede Social: Corrientes 2416 Capital Federal. Apoderado Alejandro Daniel Szmuch DNI 29.193.263.- Escritura 89, 26/7/07 Folio 192 Registro 1686 Capital Federal.

Certificación emitida por: Horacio Teitelbaum. Nº Registro: 1686. Nº Matrícula: 4276. Fecha: 20/09/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 031.

e. 08/10/2007 Nº 8125 v. 08/10/2007

INVERDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 06-08-2007 pasada al F2716 Registro 1132 C.A.B.A. se aumentó el capital social en $ 338.684 o sea hasta $ 338.984 y se modificaron los articulo 4º y 9º de los estatutos.- Capital $ 338.984 representado por 338.984 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por accion.- Autorizado por escritura Nº 282 del 06-08-2007 Fº 716 Registro 1132 C.A.B.A.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/10/2007. Número: 071003472768/5. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 08/10/2007 Nº 68.263 v. 08/10/2007

JAFED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Federico MONTOVIA, 46 años, DNI Nº 14.689.443, contador público nacional y Licenciado en Administración, Presidente Perón, 2621, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-14689443-8 y Leopoldo Javier VERMEULEM, 42 años, DNI Nº 17.557.599, comerciante, Hercules Binda 537, San Miguel, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-17557599-6; ambos argentinos y casados.- 2) 01/10/07.- 3) $ 12.000.- A) La sociedad tiene por objeto realizar por cuerna propia/ y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Prestación de servicios de asesoramiento integral, relevamiento, organización, administración, supervisión, inspección, auditoría y consultoría empresaria y a personas físicas y/o jurídicas. Consultora y asesora en emprendimientos para empresas; servicio de apoyo; servicio de busqueda de recursos para explotación comercial; servicios de busqueda, evaluación, selección y provisión de recursos humanos, para empresas locales como del exterior. Estudios de mercado y publicidad en el ambito interno e internacional, organización y participación en ferias; exposiciones internacionales, participación en licitaciones nacionales e internacionales; podrá dictar cursos de capacitación, formación, perfeccionamiento en recursos humanos; gerenciamiento y evaluación de proyectos, procesamiento de datos; quedan excluidas aquellas actividades, que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes, Leyes 20.488 y 23.187.- 5) PRESIDENTE: Guillermo Federico MONTOVIA y DIRECTOR SUPLENTE; Leopoldo Javier VERMEULEN; quienes constituyen domicilios especiales en los reales mencionados con anterioridad.- 6) 99 años.- 7) Avenida Juramento 2740, Piso 12, Departamento "A", Capital Federal.- 8) 30/09 de cada año.- Jorge Eduardo FILACANAVO, Escribano Autorizado por Escr. Nº 682 del 01/10/07.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/10/2007. Número: 071003473160/9. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 08/10/2007 Nº 99.656 v. 08/10/2007

JULIO A. MACCHI SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asambleas Extraordinarias del 8/1/07 y del 10/1/07 resolvió aumentar el capital a $ 1.000.000 reformando el art. 5º de su Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1994 del 28/9/07 pasada al folio 10571 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 107.

e. 08/10/2007 Nº 67.388 v. 08/10/2007

LA COLINA VILLA DE CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 27/06/02, se aprobó reformar el estatuto social en sus artículos: 3º, 8º, 10º, 11º y 12º. Art. 3º: OBJETO. Organización, administracion, desarrollo, conservación mantenimiento y administración de un emprendimiento inmobiliario y equipamiento colectivo. La sociedad es la propietaria de los espacios inmobiliarios para uso común, tales como las áreas comunes de administración, recreación y esparcimiento sin perseguir fines de lucro. Lugar apropiado para la práctica de deportes, social y deportivo, conforme lo regule el reglamento interno, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel en particular. Inmobiliario: comprar, vender, permutar, dar o tomar en locación, construir, comercializar y administrar inmuebles. Construcción: diseño, ejecución, dirección, construcción y administración de obras de ingeniería o arquitectura en general y edificios que podrán afectarse al régimen de Propiedad Horizontal; limpieza mantenimiento y reparación de las calles internas y poda de árboles de propiedad común. Art. 8º: DIRECCION Y ADMINISTRACION. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por seis miembros titulares. Art. 10º: UTILIDADES Y FONDO DE RESERVA. El Directorio propondrá a la Asamblea el porcentaje de los ingresos de la sociedad a destinarse para cubrir los gastos de administración y fondo de reserva. El excedente de esos ingresos tendrá el destino que determina la Asamblea, pero en ningún caso podrán aplicarse al pago de honorarios de Directores y Síndicos, ni dividendos a los accionistas. Art. 11º: EJERCICIO. Cierre del ejercicio social al 30/06 de cada año. Art. 12º: DISOLUCION. Producida la disolución de la sociedad, el remanente se destinará a una institución sin fines de lucro domiciliada en el país. Autorizados: Ricardo Deveax y Luis Fernando Deveax por Escritura Nº 112, del 19/04/05, fº 601, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Susana V. Molinari. Nº Registro: 66. Nº Matrícula: 2740. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 19.

e. 08/10/2007 Nº 68.289 v. 08/10/2007

LA PORFIA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 111 del 01/10/07, Fº 298, Registro 1417, C.A.B.A. Accionistas: Carlos José ARNONE, D.N.I. 12.288.715 soltero empresario, 15/07/56, domicilio Cabo de Hornos Nº 101, Garín Pcia de Bs. As. y Marcia Debora PEISCI D.N.I. 16.419.145, 20/12/62, casada, contadora pública, domicilio Vidal Nº 2027, 13º "D" C.A.B.A. ambos argentinos. Plazo: 99 años. Capital: $ 90.000. Objeto: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree, agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. b) Compra, venta acopio, importación, exportación, consignación, y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, referentes a los productos relacionados con el objeto agropecuario descripto en apartado a), sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. c) Compra, venta, arrendamiento, explotación, permuta, administración, de campos propios y/o ajenos, establecimientos rurales, maquinaria agrícola, molinos, e instalaciones e insumos para las actividades agrícola ganaderas. Administración de 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, mandato: 3 años. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia. Fiscalización sin sindicatura. Cierre ejercicio: 30/06. Directorio Presidente: Marcia Debora Peisci. Director Suplente: Carlos José Arpone. Domicilio especial directores y sede social: Virrey Liniers Nº 27 piso 3º

depto. "B" C.A.B.A. Firmante María José Renauld autorizada en escritura Nº 111 Fº 298 del 01/10/07 Registro 1417 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 03/10/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 29.

e. 08/10/2007 Nº 68.255 v. 08/10/2007

LADIMET

SOCIEDAD ANONIMA

1577983. Por escritura 93 del 28/9/2007, folio 327, Escribana Mónica L. Ponce. se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria 19 del 11/6/2007 y Acta de Directorio 58 del 13/6/2007 por las cuales se designaron a los directores y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge EIDEM y Director Suplente: Edgar Ariel EIDEM, domicilio especial en Concepción Arenal 4524 CABA; también se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto social respecto de la garantía dada por los administradores de $ 10.000.- Autorizada por escritura 93 del 28/9/2007, Registro Notarial 2132.

Escribana – Mónica L. Ponce

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2007. Número: 071004477589/2. Matrícula Profesional Nº: 4645.

e. 08/10/2007 Nº 99.927 v. 08/10/2007

LIGHTING PROJECT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 376 del 28-9-2007. Micaela Melisa FERRERO, argentina, soltera, abogada, 28-12-1978, DNI. 27145175, Bonifacio 650 piso 8 "A" C.A.B.A.; Rosa LOPEZ, argentina, divorciada, Bonifacio 650 piso 6 "A" C.A.B.A., 30-09-1950 ama de casa, L.C. 6421712; Norma Gladis DA SILVA, argentina, empleada, soltera, 29-11-1965, DNI. 17814883, Ugarteche 3145 piso 4 "B" C.A.B.A.; LIGHTING PROJECT S.A., sede social Alicia Moreau de Justo 2050 piso 3 oficina – 307 C.A.B.A.; 99 años desde inscripción; 31 marzo cada año; $ 120.000. Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios; representación legal: Presidente: Micaela Melisa FERRERO, director suplente: Norma Gladis DA SILVA aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social; "Objeto": realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: IMPORTACION Y EXPORTACION, compraventa, consignación, depósito e instalación de cualquier tipo y orden de artefactos eléctricos y/o de iluminación y decoración, sus componentes, repuestos, accesorios y equipamiento técnico, incluyendo su depósito y distribución, asesoramiento y elaboración de proyectos o desarrollos arquitectónicos de iluminación; representación de empresas relacionadas con el rubro; fabricación, armado, ensamble y/o transformación de equipos y accesorios que directa o indirectamente este relacionado con su actividad. Toda actividad que en virtud de la materia esté reservada a profesionales con títulos habilitantes, será realizada por estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes. Liliana M. MARTINELLI, escribana, autorizada en escritura ut-supra.

Escribana – Liliana M. Martinelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2007. Número: 071002470632/E. Matrícula Profesional Nº: 4029.

e. 08/10/2007 Nº 8221 v. 08/10/2007

LIVIN' RESIDENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 374 del 28/9/07. 1) Maximiliano Galarce, 25/5/71, dni 22276165, Jacinto Díaz 46, San Isidro, Pcia. Bs As; Valeria María Galarce, 18/1/66, dni 17901316, Roque Saenz Peña 811, piso 3º, oficina C, CABA; y Carlos María Galarce, 3/4/68, dni 20213832, Santa María de Tigre 6385, Tigre, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, casados, comerciantes 2) Livin' Residence SA. 3) 99. 4) Explotación de la hotelería y alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes establezcan, como ser, hoteles, apart hoteles, alquiler temporario de departamentos, tiempo compartido, con o sin servicio de refrigerio, comida, mucama, lavandería, comunicaciones, espectáculos, turismo, transporte, gastronomía en general, y cualquier actividad que esté relacionada con la hotelería y hospedaje de pasajeros. Financiera y de inversión relacionada con el objeto. 5) $ 12.000. 6) De 1 a 5. 7) Prescinde sindico. 8) 31/12. 9) Sede Viamonte 1815, piso 1º, oficina B, CABA. 10) Presidente Valeria María Galarce y director suplente Carlos María Galarce, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Escritura pública 374 del 28/9/07.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 08/10/2007 Nº 99.746 v. 08/10/2007

LOS H

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura publica número 358 del 3/10/07, por homonimia, modifican artículo 1º, **donde dice:** LOS H S.A., **debe decir:** LOS H B.A. S.A.; autorizado por Escritura del 3/10/07 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2007. Número: 024192. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 08/10/2007 Nº 99.915 v. 08/10/2007

LOTRASER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 30/9/2007, se modifica el artículo 3º del Estatuto societario. Nueva redacción: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad trendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, ya sea en la República como en el extranjero, las siguientes actividades INMOBILIARIAS: a) compra y venta de inmuebles. A fin de dar cumplimiento al objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto, pudiendo otorgar cualquier tipo de fianzas o garantías, personales y/o reales, a favor de terceros, sea para garantizar el cumplimiento de obligaciones propias y/o de cualquier otro tercero, sea en forma onerosa o gratuita. b) FINANCIERA: podrá financiar todo tipo de operaciones de venta inmobiliarias propias o de terceros. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras". Miguel Quartulli LE 8.077.702 Autorizado en el Acta de Asambleas Nº 1 del 30/9/2007.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 04/10/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 80.

e. 08/10/2007 Nº 68.375 v. 08/10/2007

M2L

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/9/07 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar: Mariano Lagos MÁRMOL, 8/2/71, DNI 21.980.563 y Florencia ECHESORTU, 6/12/72, DNI 23.086.417, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Virrey del Pino 1848 Piso 5 Departamento B de ésta Ciudad de Bs As; "M2L S.A."; 99 años; "INMOBILIARIA: Adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, o subdivisión, alquiler, administración, y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal."; $ 20.000, 20.000 acciones de $ 1; 30/6; Presidente: Mariano LAGOS MARMOL. Director Suplente: Florencia ECHESORTU, quienes fijan domicilio especial en la sede social; Sede social: Virrey del Pino numero 1848, Piso 5º, Departamento "B", de ésta Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 60. Libro Nº: 68.

e. 08/10/2007 Nº 99.692 v. 08/10/2007

MARTIKA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 113 del 01/10/07, Fº 307, Registro 1417, C.A.B.A. Accionistas Juan César PONZIO, D.N.I. 16.730.577, casado, empresario, 19/01/64, domicilio Av. Boldrín Nº 746, Garín, Pcia de Bs. As. y Marcia Debora PEISCI D.N.I. 16.419.145, casada, 20/12/62, contadora pública, domicilio Vidal Nº 2027, 13º "D" C.A.B.A. ambos argentinos. Plazo: 99 años. Capital: $ 30.000. Objeto: a) La organización, asesoramiento, estudio de mercado, programación y promoción de eventos sociales, deportivos, culturales, artísticos, concursos, torneos, actividades turísticas de esparcimiento, recreación, de exposiciones, desfiles de modas y lanzamiento de productos comerciales e industriales. b) Provisión y alquiler, de autos y rodados con o sin chofer; de salas, hoteles, locales, e inmuebles en general; de equipos de música, audio, video, filmación, fotográficos telefonia disfraces, vestuario, decoración, mantelería, vajilla, servicio de lunch, confitería, bebidas, y todo producto relacionado a la rama gastronómica y productos alimenticios. c) Contratación de espectáculos, shows, actos artísticos, músicos, orquestas, y de obras artísticas de cualquier naturaleza y género. d) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de los bienes y servicios descriptos en apartados a) b) y c). Administración de 1 a 5 directores titulares igual o menor número de suplentes, mandato: 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia. Fiscalización sin sindicatura. Cierre ejercicio: 30/06. Directorio Presidente: Marcia Debora Peisci. Director Suplente: Juan César Ponzio. Domicilio especial directores y sede social: Virrey Liniers Nº 27 piso 3º depto. "B" C.A.B.A. Firmante María José Renauld autorizada en escritura Nº 113 Fº 307 del 1/10/07 Registro 1417 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 03/10/2007. Nº Acta: 19. Libro Nº: 29.

e. 08/10/2007 Nº 68.253 v. 08/10/2007

MELI PEÑI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 41, su continuación, 42 y de Directorio número 255, de fechas 7, 10, 14 y 17 de Setiembre de 2007 y escritura número 163, del 26 de Setiembre de 2007, Folio 572, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo Directorio; cuyos miembros aceptan y fijan éstos domicilios especiales: Presidente: María Marta BALBIANI; Ortiz de Ocampo 2882, C.A.B.A.- Vicepresidente: Alejandro Luis GRACIARENA; Avenida Coronel Díaz 2625, 12º piso, C.A.B.A..- Directores Titulares: Flaminia Amelia María Ludovica ORTELLI de BALBIANI; Quintana 555, C.A.B.A. y Rodrigo Martín BALBIANI, Uruguay 1330, 14º piso, depto. "A", C.A.B.A.- Directores Suplentes: Hernán Alejandro GRACIARENA; Avenida Coronel Díaz 2625, 12º piso, C.A.B.A.- Verónica BALBIANI; Avenida Callao 1793, C.A.B.A.- Flaminia María BALBIANI; Azcuénaga 1074, 8º piso, depto. "A", C.A.B.A. y Marío Joaquín GOLDARACENA; Ortíz de Ocampo 2882, C.A.B.A.- Síndico Titular: Raúl Carlos Agustín RISSO; José Ingenieros 834, Olivos, Pcia. de Bs. As.- Síndico Suplente: Franco BRINDISI, Perú 367, 8º piso, C.A.B.A.- Se prorroga la duración de la sociedad hasta el 30/3/2008.- Se reforman los artículos Segundo y Noveno.- Firmante: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277; según Poder Especial otorgado el 26/09/2007, esc. 163, Fº 572, Reg. Not. 502, C.A.B.A.-

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 45.

e. 08/10/2007 Nº 68.277 v. 08/10/2007

MIKELINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maximiliano Amadeo Ambrosio, argentino, nacido 26/1/72, empresario, casado, DNI 22.549.245, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2655, Piso 16, Departamento 4, Cap. Fed. y María Valeria AMBROSIO, argentina, nacida 5/9/67, Escenógrafa, soltera, DNI 18.565.848, domiciliada en La Pampa 1730, Piso 2, Departamento B, Cap. Fed. 2) Esc. Púb 97. del 4/10/07 Registro 1718 Cap. Fed. 3) MIKELINA S.A. 4) Posadas 1011 Cap. Fed. 5) a la explotación de todo negocio vinculado a la gastronomía y venta de alimentos, elaborados o sin elaborar, y bebidas. Incluye sin limitación la actividad de restaurante, discoteca, bar, confitería, preparación de comidas para terceros, agasajos, shows, desfile de modelos y todo cuanto complemente la actividad. 6) 99 años 7) $ 50.000 8) y 9) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Al Presidente del Directorio o en caso de ausencia o impedimento de éste, a quien haga sus veces. Se prescinde de Sindicatura. 10) 30/6. Directorio: PRESIDENTE: Maximiliano Amadeo AMBROSIO y DIRECTOR SUPLENTE: María Valeria AMBROSIO (ambos constituyen domicilio en sede social). Autorizado por Esc. Púb 97 del 4/10/07 Registro 1718 Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 08/10/2007 Nº 99.908 v. 08/10/2007

NICASOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 25-09-07. Registro Notarial 516, procedió a adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia, dejandose expresa constancia que se cancela la sucursal en la Republica Argentina de la Sociedad (articulo 118 Ley 19.550). 1) José Ezequiel RIZZO, argentino, casado, ingeniero, nacido el 05/10/1970, con DNI 21.765.193, CUIT 20-21765193-0, domiciliado en Lima 1149, piso quinto, departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires y María Florencia RIZZO, argentina, casada, arquitecta, nacida el 11/12/1971, con DNI 22.547.092, CUIT 27-22547092-3, domiciliada en Lima 1149, piso quinto, departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing y alquiler de semanas de los inmuebles afectados al citado régimen de intercambio vacacional, desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos; b) Financieras: recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía.- Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) Capital Social: $ 900.000. 5) Cierre del ejercicio 31/12. 6) Presidente: José Osvaldo Rizzo. Vicepresidente; José Ezequiel Rizzo. Director Suplente: María Florencia Rizzo, todos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Maipú 7126, piso sexto, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Escritura pública número 491 del 25 de Septiembre de 2007 Registro Notarial 516 de Capital Federal. Gustavo Badino.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2007. Número: 070926461147/2. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 08/10/2007 Nº 99.673 v. 08/10/2007

PAMPAS DEL MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/9/07 se constituyó la sociedad. Socios: Alberto Manuel SACCHI, Ingeniero, 3/2/46, D.N.I. 7.767.897, Monseñor Chimento 191, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Luis Guillermo BUSTOS, Ingeniero, 16/1/52, D.N.I. 10.225.030, Calle 8 Nº 28, City Bell, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Pablo MANCUSO, Licenciado, 24/8/67, D.N.I. 18.315.192, Nueva York

2843, Cap. Fed.; Rodolfo Cristian BOSCAGLIA, Ingeniero, 8/5/70, D.N.I. 21.543.952, Piaggio 125, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: Comerciales: La construcción, explotación y administración, por cuenta propia o de terceros, de balnearios y centros recreativos y/o turísticos ubicados en la Costa Atlántica.- Inmobiliaria: Compraventa, construcción, administración de bienes muebles e inmuebles y realización de operaciones sobre bienes inmuebles autorizadas por las leyes.- Financiera: Mediante el aporte o inversiones de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía.- Se deja establecido que la sociedad no efectuará las operaciones a que se refiere la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Representaciones y mandatos: Tomar o establecer representaciones, agencias o delegaciones en el país o en el extranjero; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Luis Guillermo BUSTOS, Director suplente: Marcelo Pablo MANCUSO, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Avenida Cordoba Nº 1215, 4º Piso, Oficina "7", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 463 del 21/9/07 ante el registro 1252.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 08/10/2007 Nº 99.711 v. 08/10/2007

PROATV

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ 19/02/04 Nº 2096 Lº 24 Tº de S.A. Inst. privado 27/09/07 Nancy Claudina Núñez renuncia al cargo de director suplente hasta el día de la fecha. Nuevo director suplente Patricia Noemí Abdala, comerciante, 13/11/58, con domicilio especial y real en Conesa 540 Cap. Fed, D.N.I. 13.735.337. Traslado de la sede social: Conesa 540 Cap. Fed. Se modifica Art.. 12 Puntos II), III) y IV) del contrato social. Autorizada: Juárez Abad Maria Belen por poder general de administracion Folio 669 del 13/12/04 Escr. Nº 275.

Abogada - María Belen Juárez Abad

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 85. Folio: 220.

e. 08/10/2007 Nº 99.704 v. 08/10/2007

PURAC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: Accionistas: Purac Sínteses Indústria e Comércio Ltda., RPC: 11.7.2007, Nº 862, Libro 58, Tomo "B" de E. E., con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 2º, "29", C.A. Bs. As.; CSM International B.V., RPC: 1.8.2007, Nº 956, Libro 58, Tomo "B" de E.E., con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 2º, "29", C.A. Bs. As.; Denominación: PURAC ARGENTINA S.A.; Conformidad uso de denominación: Sí, emitidas por ambas sociedades extranjeras accionistas. Sede social: Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As.; Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros el desarrollo, producción, venta y distribución de materias primas para panadería e ingredientes para la elaboración y conservación de alimentos en general. Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 20.000.-; Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por 1 ejercicio; composición: Presidente: Horacio Esteban Beccar Varela y Directora Suplente: María Laura Artusi. Todos los Directores designados con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. de Bs. As.; Sindicatura: Se prescinde; Representación legal: Presidente o Vicepresidente o director/es designado/s al efecto; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de apoderado, conforme escritura pública Nº 692 del 28.9.2007, escribano Jorge di Lello, Registro 698 de C.A. Bs. As. Al Boletín Oficial por 1 día.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 08/10/2007 Nº 6976 v. 08/10/2007

S.G. SERVICIOS INMOBILIARIOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 10/11/05 se aumentó el capital a $ 150.000.- Se reformaron arts. 4º y 8º del Estatuto. Autorizado en acta del 10/11/05.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 08/10/2007 Nº 99.630 v. 08/10/2007

SELKIS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 381, del 28-9-07, Reformo Objeto: Comerciales. Compra, venta, mayorista, minorista, importación, exportacion, distribución, cualquier forma de comercialización todo tipo de productos alimenticios, insumos, materias primas, de ser utilizados en lugares públicos, privados y aquellos productos y elementos que en alguna medida se puedan relacionar con los antes indicados. Maximiliano Jorge Ricardo Arthur actúa como Presidente segun surge del estatuto social de constitución de fecha 2 de Julio de 2007.

Presidente - Maximiliano J. R. Arthur

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 28/09/2007. Nº Acta: 94. Libro Nº: 132.

e. 08/10/2007 Nº 99.666 v. 08/10/2007

SWISS MEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 476, folio 1036 del 26 de septiembre de 2007 ante Registro 13, Capital Federal, protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17 de septiembre de 2007.- 2.- DENOMINACION: SWISS MEDICAL S.A. con domicilio legal en Arenales 1826, 1er. piso Capital Federal.- 3) Se reforma el ARTICULO 3º de los Estatutos sociales en su objeto: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Construcción y equipamiento integral, administración y explotación de hospitales, clínicas, sanatorios y servicios ambulatorios, abarcando todas las especialidades médicas.- Traslado de enfermos por cualquier medio, propio, de terceros o asociada a terceros y atención de enfermos internados y también ambulatorios a través de consultorios externos, propios y/o de terceros; b) Transporte aéreo de personas y cargas, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros fundamentalmente, pero sin limitarse exclusivamente a ello, relativo al traslado de pacientes o cosas relacionadas a su atención.- c) Administración de centros hospitalarios, diseño, desarrollo y puesta en marcha de sistemas privados de medicina prepaga, auditoría y contralor de prestaciones asistenciales, relevamientos sanitarios, arquitectura sanitaria, técnicas de productividad y eficiencia de establecimientos sanitarios; asesoramiento en equipamiento hospitalario; estudios de factibilidad; programas de capacitación profesional; educación para la salud; comercialización integral para instituciones profesionales y empresas del sector; programas de informática médica; estudios de bioestadística; asesoramiento en programas de bioseguridad.- d) explotación, alquileres y locación de servicios de ambulancia terrestre y/o aérea, simples o de unidad coronaria, para servicios urbanos o rurales, ya sea a través de medios propios o de terceros subcontratados.- Prestar servicios médicos necesarios ya sea en el domicilio que fueren requeridos o durante el traslado del paciente a centros asistenciales.- Practicar los estudios que estimen pertinentes en el domicilio y ordenar los que se consideren necesarios.- e) Realizar estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrán otorgarse becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias.- Cuando por razón de las actividades éstas se encuentren comprendidas dentro de las leyes que reglamentan el ejercicio profesional, la dirección de los establecimientos deberán encontrarse a cargo de profesionales con matrícula habilitante.- f) Comercializar seguros médicos, seguros generales y seguros de vida.- g) Realizar inversiones de todo tipo en sociedades constituidas o a constituirse, mediante la adquisición de participaciones accionarias o de cualquier otra índole.- A tal fin la sociedad podrá establecer sucursales y/o agencias dentro y fuera del territorio nacional, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.-" 4) Firma César Alberto NUSENOVICH, Apoderado, domiciliado en Arenales 1826 1er. piso, Capital Federal, autorizado en escritura número 476. del 26 de septiembre de 2007 ante Registro 13 de Capital Federal. Buenos Aires, Octubre 2 de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 03/10/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 100.

e. 08/10/2007 Nº 68.233 v. 08/10/2007

TARMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber Que por escritura del 1/10/07 del Registro Notarial 1614 se constituyó la sociedad: "TARMAC SA." socios: Emiliano Agostini, argentino, casado DNI 25.567.684 nacido el 9/10/76, empresario con domicilio real en Escalada 1200 Barrio Laguna del Sol Lote 16 Pacheco, Provincia de Buenos Aires y Diego Hernán CHENA, argentino, casado, DNI 26.965.283, nacido el 28/10/78, empresario, con domicilio real en Los Aromos 2642, Barrio Robles del Monarca, La Lonja, Pilar, Provincia de Buenos Aires. OBJETO: CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, administración de obras, construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción.- Construcción y venta de piscinas, estructuras deportivas y red vial - PLAZO: 99 años.- CAPITAL: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Suscriben 6000 acciones cada socio ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL: a cargo de un Directorio mínimo 1 máximo 5 miembros mandato 2 año. PRESIDENTE: Emiliano Agustoni y Director Suplente: Diego Hernán Chena con domicilio especial en Libertad 1144 Piso 6º departamento D Capital Federal - SEDE SOCIAL: Libertad 1144 Piso 6º departamento D Capital Federal CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de c/año.- Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.- Victoria Di Nardo Documento Nacional de Identidad 27918594 en su carácter de apoderada por escritura del 1/10/07, folio 1586 del Registro Notarial 1614.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 59.

e. 08/10/2007 Nº 277 v. 08/10/2007

TAYEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 252 del 1/10/07. Socios: Roberto Maximo Estrada, argentino, nacido el 25/5/47, divorciado, veterinario, DNI N* 4.559.984, domiciliado en Moine 2560, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires y Mariana Segui, argentina, nacida el 15/9/80, viuda, empresaria, DNI N* 14.062.470, domiciliada en Ricardo Gutierrez 2998, Olivos, Provincia de Buenos Aires; 1) TAYEL S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Avenida Corrientes 456, 1* piso, oficina 11, Capital Federal; 4) Tiene por objeto dedicarse por si, por terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: explotación y/o comercialización hortícola y fruti hortícola en todas sus formas. Podra por lo tanto, producir, vender, comprar, contratar con terceros en todas las etapas que tengan relación con el objeto social, entre ellas la producción, elaboración y/o compraventa de frutas, verduras y hortalizas y sus derivados, producción de materias primas vínicas asi como la elaboración y/o compra de productos terminados vínicos, siendo este detalle solo enunciativo y no limitativo de otras actividades afines con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para realizar todo tipo de actos. contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, entre ellas la exportación e importación. 5) $ 50.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/7 de cada año; 10) Presidente: Mariana Segui y Director Suplente: Roberto Maximo Estrada, fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 456, 1* piso, oficina 11, Capital Federal. Autorizado en escritura 252 del 1/10/07.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 03/10/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 131.

e. 08/10/2007 Nº 99.699 v. 08/10/2007

TODO TICKET

SOCIEDAD ANONIMA

P/escritura 457 del 28/9/2007, constituyen "TODO TICKET S.A.": Clelia Elda ORTIZ, L.C. Nº 3.295.880, argentina, viuda, empresaria, nacida el 8/5/1937; y Patricia Rosa DI CARLO, DNI Nº 16.248.850, argentina, casada, nacida el 18/5/1963; ambas domiciliadas en Roque Saenz Peña 448, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasa de servicios municipales y otros servicios prestados por empresa particulares y/o entidades provinciales o municipales. Creación, reparación; elaboración; instalación y monitoreo de programas y sistemas de computación que versen sobre cualquier rama de conocimiento humano y aparatos de telefonía, prestación de los servicios de telecomunicaciones en régimen de competencia, tales como telefonía celular y/o digital, tarjetas telefónicas. Voip. Asesoramiento, selección y venta de SOFTWARE, para cualquier tipo de empresas. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: $ 50.000.- representado por 500 acciones nominativas no endosables de $100 V/N C/U con derecho a 1 voto por acción. PRESIDENTE: Clelia Elda ORTIZ; DIRECTOR SUPLENTE: Patricia Rosa DI CARLO, constituyen domicilio especial en la sede social; Mandato 3 ejercicios. Sin sindicatura. Representación Presidente o Director Suplente en su caso. SEDE: San Martin 170, piso 4º, oficina 441, C.A.B.A, EJERCICIO: 31/12 de C/A. DURACION: 99 AÑOS.- Firma Dra. Magdalena E. Cords RUIZ. Autorizada por Escritura 457 de 28/9/2007, del Registro 1698, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Patricia I. Cannata. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4838. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 4.

e. 08/10/2007 Nº 8188 v. 08/10/2007

TOYOTA TSUSHO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea de fecha 29/03/07 resolvió: aumentar su capital de la suma de $ 540.000 a $ 6.085.742; y en consecuencia reformar el artículo 4º de su estatuto social. Autorizado por acta de fecha 29/03/07.

Autorizado - Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 75. Folio: 581.

e. 08/10/2007 Nº 99.676 v. 08/10/2007

ZALOGA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTUTUCION: f* 751. Escrit. 335, del 20/09/07, Esc. NIEDZWIECKI, registro 1257.- SOCIOS: Jorge Ricardo ROBLEDO, DNI 16912895, CUIT 20-16912895-3 soltero, nacido 13-03-1964, domicilio; Repetto 4110, Ituzaingo, Pcia Bs. As; Luis Alberto CABRAL, DNI 21829712, CUIT 23-21829712-9, casado, nacido 18-08-1970, domicilio: San Clemente 1680, Florencio Varela, Pcia Bs As. ambos argentinos, contratistas. PLAZO: 99 años, OBJETO: INMOBILIARIA: La construcción, refacción, compra, venta, o permuta de toda clase de bienes inmuebles, fraccionamiento de tierras y urbanización, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, prestación de servicios en la intermediación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias. Compra, venta, distribución, transporte, almacenamiento de materiales de construcción y todas las operaciones relacionadas a estas actividades. CAPITAL: $ 25.000. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año, DIRECTORIO: Presidente: Jorge Ricardo Robledo, Director Suplente: Luis Alberto Cabral. constituyen domicilio especial en los indicados al comienzo. SEDE SOCIAL: Belaustegui 3391, CABA. PUBLICA edicto escribana NIEDCZWIECKI, registro 1257 C.F. autorizada por escritura 335, del 20/9/07.

Escribana - Mónica E. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2007. Número: 071001468915/8. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 08/10/2007 Nº 4194 v. 08/10/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5HK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 27/9/07. Socios: Helga Edith KRAUS, argentina, nacida el 12/6/58, DNI 12780833, docente, Asunción 4050, CABA; Erika Wanda HIRSCHOWITZ KRAUS, argentina, nacida el 17/9/84, DNI 31239942, soltera, estudiante, Asunción 4050, CABA; y Alan Eloy HIRSCHOWITZ KRAUS, argentino, nacido el 14/6/86, DNI 32531614, soltero, estudiante, Asunción 4050, CABA. Domicilio: Av. Belgrano 2378, planta alta Cap. Fed. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: 1) Organización y producción integral de fiestas, eventos empresariales, promocionales, artísticos, publicitarios. 2) Organización y producción integral de eventos teatrales, musicales, coreográficos, shows musicales, producción de fotografía y video, ambientaciones. 3) Organización de servicios gastrónomicos, catering y actividades conexas. 4) Explotación comercial de restaurantes, bares temáticos. 5) Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones, e intermediación comercial. 6) Registro y explotación de marcas, licencias y patentes de invención. Capital: $ 12000. Administración y representación legal: a cargo de 1 gerente, por 6 años. Cierre: 31/12. Gerente: Helga Edith Kraus, con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura Nº 675 del 27/9/07, Reg. 1433, Cap. Fed.

Escribano – Jorge Vast Salanouve (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 071003475110/4. Matrícula Profesional Nº: 3909.

e. 08/10/2007 Nº 99.950 v. 08/10/2007

ADVERIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Enrique PARDO SALEME, nacido el 30/06/1979, Analista de Sistemas, DNI 27.286.973 y CUIL número 20-27286973-2, domiciliado en Olazábal 1650, Planta Baja, departamento 1 C.A.B.A..; Agustín GAU, nacido el 25/02/1979, Administrador de empresas, DNI 27.225.658 y CUIT número 20-27225658-7, domiciliado en Debenedetti número 2378, Olivos, Pcia. de Bs. As. y Pedro Lucas BUSTO, nacido el 22/08/1979, Publicista, DNI 27.566.696 y CUIT número 20-27566696-4, domiciliado en Av. Centenario 1630, piso 15, departamento D, Beccar, Pcia. de Bs. As., todos argentinos y solteros. 2) ADVERIT S.R.L. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) La Sociedad tiene por objeto brindar servicios de desarrollo de sistemas y servicios profesionales y de consultoría afines al marketing, tecnología de la información, computación y electrónica no específica en y fuera de Internet. 6) Lavalle 1616, piso 11, departamento A, C.A.B.A. 7) 1 a 5 gerentes, en forma individual indistinta, socios o no por el término de la sociedad. 8) Gerente: Agustín Gau, con domicilio especial en la sede social, acepto cargo. 9) Cierre ejercicio: 31/08. Estatuto y Autorización: Escritura 175 del 26/09/07 Registro 2128 de C.A.B.A.

Autorizado - Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 24.

e. 08/10/2007 Nº 67.346 v. 08/10/2007

AIFOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 LSC. 1) Socios: Gustavo Eduardo Veciana, argentino, nacido el 04/01/60, DNI 13.754.700, casado, ingeniero, y Myriam Andrea Paulos, argentina, nacida el 12/08/63, DNI 16.335.879, docente, casada, ambos domiciliados en Cuba 2860, piso 4º, departamento B, C.A.B.A. 2) 26/09/07. 3) AIFOX S.R.L. 4) Pedro Agote 1319, C.A.B.A. 5) Compraventa, fabricación, e instalación de materiales ignífugos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Gustavo Eduardo Veciana, por el término de duración de la sociedad, domicilio especial en el real. 9) 31/12. La suscripta se encuentra autorizada por instrumento de fecha 26/09/2007.

Abogada - Adriana B. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 39. Folio: 766.

e. 08/10/2007 Nº 99.682 v. 08/10/2007

ALFA INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marcelo Fernando VITA, argentino, 12/4/1952, casado, Ingeniero, DNI. 10.306.672, CUIT. 20-10306672-8; Lidia Dolores PORTELA, argentina, 14/9/1923, viuda, docente, DNI. 7.797.278, CUIT. 27-07797278-7, ambos domiciliados Soldado de la Independencia 1437, Piso 3º, Cap. Fed; Que por Escritura 298, 28/9/2007, Registro 1727 de Cap. Fed, decidieron la regularización de la sociedad de hecho que integran, en lo términos del articulo 22 – Ley 19.550; la regularización se resuelve por unanimidad; Por la regularización aprobada y resuelta por todos los socios adoptan como tipo societario la S.R.L.: ALFA INTERNACIONAL S.R.L.; Soldado de la Independencia 1437, Piso 3º, Cap. Fed.; 99 Años; $ 104.200 representado por 104.200 cuotas de VN $ 1 c/u; Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de insumos, elementos, equipos y repuestos para la industria gráfica, imprenta, publicidad, productos de embalaje, bolsas de papel y polietileno, material para embalaje y acondicionamiento de mercaderías y cargas para transporte, productos elaborados o semielaborados vinculados con el objeto social; Gerente Marcelo Fernando VITA, domicilio especial en Soldado de la Independencia 1437, Piso 3º, Cap. Fed.; representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; La fiscalización de la sociedad corresponde a los socios; 31/3. Queda regularizada la sociedad de hecho con objeto social comercial PORTELA L.D. y VITA M.F. S.H. y constituida "ALFA INTERNACIONAL S.R.L.". En cumplimiento al artículo 11, inciso 2º, parte 2ª, Ley 19.550, se establece la sede social en Soldado de la Independencia 1437, Piso 3º, Cap. Fed. Autorizado a publicar en el Boletin Oficial por Esc. 298, 29/9/2007 del Registro 1727 de Cap. Fed.

Escirbano – Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 071003473839/8. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 08/10/2007 Nº 8231 v. 08/10/2007

ALTO IBEROAMERICANA CONGRESOS Y EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Ricardo Daniel Obregon y Roque Claudio Bruzzese, únicos socios de "ALTO IBEROAMERICANA CONGRESOS Y EVENTOS S.R.L." resuelven: Ricardo Daniel Obregon, cede a título gratuito todas sus cuotas a Aldo José Tombion, 42 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 17.318.670, Pacheco 2374, Planta Baja, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y renuncia a su calidad de socio gerente.- Los actuales socios resuelven: Designar Gerente, Cambiar el Uso de la Firma, Trasladar la Sede Social y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 10.000.- 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Se establece la nueva Sede Social en Soler 3745, oficina '7', Capital Federal.- Queda designado Gerente Aldo José Tombion, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 19/9/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/10/2007 Nº 99.743 v. 08/10/2007

ASAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 - Esc. 66, 05/09/2007, Registro, 1128. Socios: Pablo Antonio ALONSO, soltero productor agropecuario, 31 años de edad, DNI 24.907.701, Cuit 20-24907701-2, domiciliado en Alsina 400; Lucas Hernán ALONSO, soltero, empleado, 28 años de edad, DNI 27.130.828, Cuit 20-27130828-1, domiciliado en Dorrego 161; Mariano Javier ALONSO, casado, 33 años de edad, empleado, DNI 23.455.417, Cuit 20-23455417-5, domiciliado en Echeverría 313, y Sergio Gustavo GEREZ, soltero, DNI 23.084.944, Cuit 20-23084944-8, empleado, 33 años de edad, domiciliado en 25 de Mayo 912, todos argentinos y de la Ciudad de Chivilcoy de la Provincia de Buenos Aires. 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina, o del extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera.- Así como el transporte y distribución de los frutos, mercaderías y productos relacionados con el objeto y la importación y/o la exportación de los bienes, productos, que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá actuar en mandatos, comisiones o representaciones. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para llevar a cabo todo tipo de actos no prohibidos por las leyes o el presente estatuto.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta.- $ 12.000.- Cierre. 30.09.- La sociedad prescinde de la sindicatura. Sede social: Talcahuano 1038, piso 3º oficina. 304, CABA. Gerente: Pablo Antonio Alonso. Representación Legal: Gerente constituye domicilio especial en Talcahuano 1038, piso 3º oficina 304, CABA. Ezequiel Gandolfo autorizado por esc. de constitución del 05/09/2007.

Ezequiel Gandolfo

Certificación emitida por: 2/10/2007. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 14.

e. 08/10/2007 Nº 68.259 v. 08/10/2007

BRILLOPLUS TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 1) 22/08/2007 2) GIOBELLINA GUSTAVO ALBERTO, DNI 14095861, casado; GIOBELLINA JOHANA VANINA, DNI 30653233, 23 años soltera, GIOBELLINA JONATHAN ELOY, soltero DNI 31604267, 22 años todos argentinos comerciantes, domicilio Velez Sarsfield 2527 Dto. 3 Lanus, Pcia. de Bs. As 3) BRILLOPLUS TOTAL SRL 4) Marcelo T. de Alvear 976 Piso 7º D Cap. Fed. 5) 99 años 6) Compraventa al por mayor y por menor de articulos de limpieza, perfumería y cosmética, accesorios anexos y derivados y toda actividad conexa o relacionada a las antes descripta 7) 10000; 8) GIOBELLINA GUSTAVO ALBERTO 52%; GIOBELLINA JOHANA VANINA 24%; GIOBELLINA JONATHAN ELOY, 24%, integrado en un 25% 9) 30/06; 10) Gerente GIOBELLINA JOHANA VANINA, domicilio especial Marcelo T. de Alvear 976 Piso 7º D Cap. Fed 11) Autorizado por contrato 22/08/07 Alejandro Correa, Juan Carlos Ali, Karina E. Ali.

Certificación emitida por: Silvia M. Espósito. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2682. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 48.

e. 08/10/2007 Nº 68.286 v. 08/10/2007

C.A.I.P. CENTRO DE ASISTENCIA E INVESTIGACION PSICOLOGICA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura pública Nº 105, del 03/09/2007, Reg. 1316 Cap. Fed. 1) Alejandro Jordán Drago, cedió la totalidad de sus cuotas (2.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una) a favor de Luis, Alberto Ojeda, argentino, casado, nacido 2/4/1951, psicólogo, LE 8.553.659, CUIT 20-08553659-3, domiciliado en Jujuy 2019, Cap. Fed. 2) María Victoria Drago, cedió la totalidad de sus cuotas (2.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una) un mil (1.000) a cada uno, a favor de Luis Alberto Ojeda, argentino, casado, nacido 2/4/1951, psicólogo, LE 8.553.659, CUIT 20-08553659-3, domiciliado Jujuy 2019, Cap. Fed. y de Vicente Ramón Drago, argentino, casado, nacido 17/6/1940, ingeniero, LE 4.314.593, CUIT 20-04314593-3, domiciliado en La Pampa 741, Cap. Fed. 3) Andrés Facundo Ojeda, cedió la totalidad de sus cuotas (3.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada uno) dos mil (2.000) a la primera y un mil (1.000) al segundo, a favor de Liliana Mónica Pernias, argentina, casada, nacida 29/8/1949, psicóloga, DNI 6.221.295, CUIT 27-06221295-6, domiciliada en La Pampa 741, Cap. Fed. y de Vicente Ramón Drago, argentino, casado, nacido 17/6/1940, ingeniero, LE 4.314.593, CUIT 20-04314593-3, domiciliado en La Pampa 741, Cap. Fed. 2) Se modificó art. 4º.- "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de DIECIOCHO MIL PESOS ($ 18.000) dividido en DIECIOCHO MIL CUOTAS SOCIALES (18.000), de un peso ($ 1) valor nominal cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios de la siguiente forma: La cantidad de CINCO MIL CUOTAS SOCIALES, para la señora Liliana Mónica PERNIAS: la cantidad de CUATRO MIL CUOTAS SOCIALES, para el señor Vicente Ramón DRAGO, y la cantidad de NUEVE MIL CUOTAS SOCIALES, para el señor Luis Alberto OJEDA.".- Apoderado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, según escritura Nº 105, del 03/09/2007.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 23.

e. 08/10/2007 Nº 99.734 v. 08/10/2007

CABRERA 3971

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 243 del 24 de Septiembre de 2007, Fº 910, Reg. 1779, C.F, se modificó el objeto social de "CABRERA 3971 S.R.L." siendo el mismo de igual tenor pero suprimiéndose la frase "Explotación y administración de estancias, campos, chacras, terrenos y fincas, propios y/o de terceros", quedando dicho punto redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: "IN-

MOBILIARIA: Compra y/o venta de inmuebles urbanos y rurales. Compra, construcción y posterior venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la compraventa de todo tipo de inmuebles. Administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros.- Dar en locación bienes inmuebles urbanos o rurales.- Construcción, ampliación, reformas, refacción y conservación de inmuebles urbanos o rurales y acordar préstamos con garantía hipotecaria para los mismos.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato".- Escribana Susana Mónica Braña, Titular del Registro Notarial número 1779 de Capital Federal, autorizada por Escritura número 243 otorgada el 24 de septiembre de 2007, pasada al folio 910.

Escribana - Susana Mónica Braña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 071003473103/C. Matrícula Profesional Nº: 4277.

e. 08/10/2007 Nº 67.375 v. 08/10/2007

CANPER TEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) socios: Emanuel Leandro PERINO, argentino, DNI 26.647.953, soltero, empleado, nacido 21/8/1978, domiciliado en Avenida del Libertador San Martin 1419, Caseros, Partido de Tres de Febrero; Jeronimo CANICOBA, argentino, DNI 28.693.847, soltero, empleado, nacido 28/1/1981 y Malena CANICOBA, argentina, DNI 27.375.358, soltera, diseñadora gráfica, nacida 20/8/1979, ambos domiciliados en Roca 2402 de Florida, Partido de Vicente Lopez; todos vecinos de la Provincia de Buenos Airea, 2) Constitución por instrumento privado del 13/9/2007, 3) "CANPER TEAM S.R.L.", 4) sede social: Sucre 1461, Piso 1º, Departamento "6", Cap. Fed. 5) OBJETO: PUBLICIDAD: Producción, explotación, organización y comercialización de empresas de publicidad y/o propaganda en el ámbito oral, informático, gráfico, carteleras, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de prensa escrita, impresos de toda clase, eventos, derivados y modalidades. Asimismo, la sociedad se encuentra facultada para realizar toda tarea destinada al conocimiento, ya sea individual o masivo, de productos de diversa índole, entidades, comercios, actividades, personas, artistas, espectáculos, festivales o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podra utilizar todos los medios de difusión y comunicación existentes o a crearse en el futuro. Producción, creación, elaboración y explotación de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria. II) COMERCIALES: Compra, venta, realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos y productos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. III) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de contratos de mandatos, con o sin representación, comisiones, servicios y gestiones de negocios vinculados al objeto de la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 10.000 representado 10.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una. 8) Gerente: Malena CANICOBA. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Los socios constituyen domicilios especiales en la Sede Social de la Sociedad. Ramón Tabaré Canicoba, DNI 27.497.833. Apoderado por intrumento privado del 9/8/2007.

Certificación emitida por: Delia S. Pacenza. Nº Registro: 43. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 221. Libro Nº: XXXIII.

e. 08/10/2007 Nº 68.210 v. 08/10/2007

CARS TRANSPORTES EJECUTIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Eduardo Borella, argentino, viudo, 7/3/1950, empleado, DNI 8148259, Del Carmen 1293, Cañuelas, Prov. de Buenos Aires: Héctor Antonio Godoy, argentino, casado, 13/5/1967. chofer, DNI 17852265, Gorriti 632, Cañuelas, Prov. de Buenos Aires; Walter Adrián Riedel, argentino, soltero, 23/11/1997, chofer, DNI 26105806, Rivadavia 1745, Cañuelas, Prov. de Buenos Aires y Roberto Darío Gauna, argentino, argentino, casado, 10/3/1989, chofer, DNI 22744511, Ruta 3 Km 76.500, La Noria, Cañuelas, Prov. de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 20/9/2007 - 3) Cars Transportes Ejecutivos S.R.L., 3) Marcos Sastre 3288, 8º, 13, Cdad. Aut. de Buenos Aires, 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el País o en el extranjero al transporte de personas, de bienes y mercaderías y todo tipo de actividades afines; 6) $ 10.000.; 7) Suscriben: Rubén Eduardo Botella: $ 2.500.Héctor Antonio Godoy: $ 2.500.-; Walter Adrián Riedel: $ 2.500.- y Roberto Darío Gauna: $ 2.500.-; Integran el 25%, 8) 99 años: 9) Gerente Héctor Antonio Godoy, por el termino legal, domicilio especial en Sede social; 10) Indistinta; 11) 30 de septiembre; 12) Autoriza Carlos Luís Plaul por instrumento privado del 20/9/2007.

Contador - Carlos Luis Plaul

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 141243. Tomo: 0050. Folio: 049.

e. 08/10/2007 Nº 68.228 v. 08/10/2007

CONSTRUCCIONES DE BUENOS AYRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17-09-2007, se resolvió: a) Los socios Mario Darío Ocampo y Cludia Myriam La Sala, ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas a favor de Manuel Bentura Lugones, argentino, DNI 7.209.704 y Ramón Antonio Lugones, argentino, DNI 10.519.813, ambos domiciliados especialmente en Tucumán 335, piso 11, departamento "c", de Capital Federal.- 600 cuotas cada una de ellas de valor nominal pesos diez ($. 10).- b) Reformar el articulo 4º.- Giselle Paula Margaritis, apoderada según instrumento privado del 17/09/2007.

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 04/10/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 03.

e. 08/10/2007 Nº 8223 v. 08/10/2007

CONSULTORIOS MEDICOS SAN LORENZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Javier Alberto Simhan, 49 años, DNI 11958731, domicilio en Río Iguazú 1041, Bella Vista, Prov. de Buenos Aires y Diego Victor Simhan, 47 años, DNI 13851905, Virrey Olaguer Feliú 2674, Piso 14º, Dto. "C", Capital Federal, ambos casados, argentinos y médicos; 2) 26/09/2007; 3) Consultorios Médicos San Lorenzo S.R.L.; 4) Virrey Olaguer Feliú 2674 Piso 14º Depto. "C", Capital Federal; 5) Prestación de servicios y alquiler inmuebles propios o de terceros destinados en especial para consultorios médicos externos; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 10.000.- ; 8) Javier Alberto Simhan en forma individual por tiempo inderterminado, domicilio especial en Virrey Olaguer Feliú 2674, Piso 14º, Dto. "C", Capital Federal; 9) Gerencia; 10) 30 de junio. Cr. Marcelo Estriano. Autorizado según instrumento privado de fecha 27/09/2007, certificado por la Escribana Graciela A. Bergerot, Registro Notarial 846, Matrícula 2681, Capital Federal.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 142380. Tomo: 0156. Folio: 154.

e. 08/10/2007 Nº 67.429 v. 08/10/2007

CONTDUCT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 01/10/07. Socios. Jorge Walter Gil, DNI 16.623.621, argentino, nacido el 27 de octubre 1963, de estado civil casado, comerciante, domiciliado en la calle Saenz Peña 263 Bolivar, Provincia de Buenos Aires; y el Sr. Julio Cesar Gil, DNI 21.853.279, argentino, nacido el 05 de marzo de 1971, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Alvear 49 Bolivar, Provincia de Buenos Aires Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: prestación de servicios vinculados con la industria de la construcción y sus derivados, especialmente servicio técnico, de testeo y de análisis electrónico Importación y exportación de bienes, servicios y tecnología relacionados con la seguridad; bienes y servicios de control; Construccion y mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente contrato social autorizan. Capital $ 10.000. Cierre. Ejercicio: 30/09. Sede social: Tte Gral Juan Domingo Perón 2134, Piso 3ª, Departamento "D", Capital Federal. Duración: 99 años. Gerente: Jorge Walter Gil, DNI 16.623.621, designado por instrumento privado del 01/10/07, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Administración. Socio gerente en forma individual. Firma Leonardo Salomone, autorizado por instrumento privado 01/10/07.

Abogado - Leonardo R. Salomone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 68. Folio: 04.

e. 08/10/2007 Nº 99.679 v. 08/10/2007

CREFAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21/9/07 se prorrogó el plazo de duración hasta el 29/9/2012. Se reformó artículo 2º. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 1053 del 21/9/07 ante el registro 1215.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 08/10/2007 Nº 99.712 v. 08/10/2007

DAYSPRING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 31 de agosto de 2007 se resolvió por unanimidad: (1) Aumentar el capital de pesos setenta mil a pesos cuatrocientos mil, dividido en cuarenta mil cuotas de pesos diez cada una con derecho a un voto cada una; (ii) Incorporación de nuevo socio a la Sra. Gabriela Beatriz Dueñas, argentina, DNI 18.311.695, viuda, con domicilio en la calle Velez Sarsfield 2310, Martinez, Pcia. de Buenos Aires; (iii) El capital social quedó suscripto de la siguiente manera: 1. Ignacio Maciel 14.400 CUOTAS, representativo de un 36%, Marcelo Devitta 4.000 CUOTAS, representativo de un 10%, y Gabriela Beatriz Dueñas 21.600, representativo de un 54%; (iv) Se modificó el articulo CUARTO del Estatuto Social; (v) Se modificó el Estatuto Social resolviéndose que los gerentes deben constituir una garantía a favor de la sociedad conforme Ley de Sociedades y normas de IGJ por la suma de $ 10.000; (vi) Los gerentes Marcelo A. Devitta e Ignacio Maciel, constituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 603, piso 5º "J", CABA. Ernesto D. Distefani, abogado, autorizado por acta de Reunión de Socios de fecha 31/08/2007.

Abogado – Ernesto D. Distefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2007. Tomo: 81. Folio: 553.

e. 08/10/2007 Nº 68.216 v. 08/10/2007

DOLORES WIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 35 del 1/10/2007, Fº 109. Escribana Verónica E. GERVASI. Registro 824 Ciudad de Buenos Aires. SOCIOS William SUMAR SAXONIS, chileno, nacido 13/3/54, DNI. 92.023.881, CUIT. 20-92023881-6, divorciado de sus primeras nupcias con Gimena Concha, Técnico Químico, Guise Nº 1.659, Planta Baja C.A.B.A. y Ricardo Leonardo RAGGIO, argentino, nacido 4/2/61, DNI. 14.455.649, CUIT. 20-14455649-7, casado en primeras nupcias con Sandra Margarita Bagnasco, Ing. Agrónomo, Av. Santa Fe Nº 3324, piso 14 C.A.B.A. SEDE SOCIAL y domicilio especial del gerente: Av. Corrientes Nº 1965, 5º piso depto. "C", C.A.B.A. OBJETO: ACTIVIDADES AGROPECUARIAS: explotación agrícologanadera en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de todo tipo de ganado y especie y animales de pedigrí; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas, apícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización de los productos de dicha explotación. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas; siembra, producción y acopio de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para las actividades agropecuarias, forestales, industriales, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. PRODUCTOR Y CONSIGNATARIO DE HACIENDA Y CEREALES: Realizar todas las operaciones emergentes de la compra, venta, depósito, comisión, distribución, consignación y mandato, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios. EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: importación y exportación, de productos relacionados con el objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, materias primas, máquinas y mercaderías; compra, venta, acopio, conservación, fraccionamiento y envasado de dichos productos; representaciones comerciales en el país y en el exterior; participación en las licitaciones nacionales e internacionales, en la formación de consorcios, agrupaciones o cooperativas de exportación. PLAZO 99 años desde inscripción en IGJ. CAPITAL $ 12.000. Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual, indistinta o conjunta, socios o no y por el plazo que se determine en reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente Ricardo Leonardo RAGGIO, por plazo indeterminado. Ana Rocio Tognetti. Autorizada por escritura constitutiva Nº 35 del 01/10/2007, folio 109, Registro 824 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 2.

e. 08/10/2007 Nº 67.416 v. 08/10/2007

EDITORIAL GLYPTODON DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Adrián Di Giacinti, 3/8/1955, editor, argentino, casado, DNI 11.839.659, CUIT 20-11839659-7 y Ann Marie Rumph, 3/11/1956, Comerciante estadounidense, casada, DNI 93.700.364, CUIT: 27-93700364-7, ambos domiciliados en Ricardo Gutiérrez 974, Acassuso, Prov. de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 3/9/07. 3) Editorial Glyptodon de Argentina S.R.L. 4) Alicia Moreau de Justo 1120, A306, C.A.B.A. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el País o en el extranjero las siguientes actividades: Edición, diagramación, producción e impresión de fascículos, revistas, diarios, libros, folletos, videos, discos compactos, DVds. y cualquier tipo de soporte con fines educativos y/o periodisticos, su importación y exportación. 6) $ 10.000. 7) Suscriben: Daniel Adrián Di Giacinti: $ 5.000.- y Ann Marie Rumph $ 5.000.-, Integran el 25%, 8) 99 años. 9) Gerente: Daniel Adrián Di Giacinti, por término social, do-

micilio especial en sede social. 10) Indistinta. 11) 30 de septiembre, 12) Autoriza: Contador Publico Carlos Luís Plaul por instrumento privado del 3/09/2007.

Contador – Carlos Luis Plaul

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 140685. Tomo: 0050. Folio: 049.

e. 08/10/2007 Nº 68.226 v. 08/10/2007

EL ALMACEN DEL PUNGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Tufi SUCARI, argentino, nacido 17/11/49, divorciado, Abogado, DNI 7.866.951, CUIT 23-07866951-9, domiciliado en Avenida Córdoba 6560, primer piso A, C.A.B.A.; José Luis BENITEZ, argentino, nacido 1/10/58, soltero, electrotécnico, DNI 12.789.699, CUIT 20-12789699-3, domiciliado en España 1725, Castelar, Morón, Pcia. Bs. As. 2) 28/09/07. 3) EL ALMACEN DEL PUNGO S.R.L. 4) Avenida Córdoba 6560, primer piso, departamento A, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación de todo negocio vinculado a la gastronomía y venta de alimentos, elaborados o sin elaborar, y bebidas. Incluye sin limitación la actividad de restaurante, discoteca, bar, confitería, preparación de comidas para terceros, agasajos, shows, desfile de modelos y todo cuanto complemente la actividad, así como la importación, distribución y venta de todo tipo de productos alimenticios, inclusive congelados y/o ultracongelados. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículo 1881 del Código Civil y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 10.000. 8) La administración y representación a cargo Marcelo Tufi SUCARI, designado gerente, constituye domicilio especial en Avenida Córdoba 6560, primer piso, departamento A, C.A.B.A. 9) Cierre del ejercicio 30-06 de cada año. Autorizado a firmar por escritura pública número 272 del 28 de septiembre de 2007 registro notarial 781 - Isaac Waxemberg. Escribano.

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2007. Número: 071002470902/4. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 08/10/2007 Nº 99.725 v. 08/10/2007

ELECTRO MA-FER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) ELECTRO MA-FER S.R.L. 2) Instrumento privado del 26-09-2007.- 3) Fernando Francisco Berutti, argentino, nacido el 05/12/1980, soltero, comerciante, D.N.I. 28.054.441, C.U.I.L. 20-28054441-9, con domicilio real en la calle 25 de Mayo 1232, Temperley, provincia de Buenos Aires y especial en la calle Necochea 936, planta baja, de C.A.B.A. y Horacio Marcelo Berutti, argentino, nacido el 17/11/1976, soltero, comerciante, D.N.I. 25.467.142, C.U.I.L. 20-25467142-9, con domicilio real en la calle 25 de Mayo 1232 Temperley, provincia de Buenos Aires y especial en la calle Necochea 936, planta baja, de C.A.B.A.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, distribución, fabricación, importación, exportación y franquicias de toda forma de aparatos, accesorios y suministros eléctricos, con sus subproductos y materia prima, tales como cables y alambres con aislamiento; acumuladores y pilas eléctricas, lámparas y tubos para iluminación, artefactos para iluminación eléctrica y sus partes, tomacorrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corriente; aisladores eléctricos de porcelana, de vidrio y otros accesorios de uso eléctrico. Asimismo podrá ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, intermediaciones y gestiones de negocio, administración, organización y asesoramiento de índole relativo al objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Bragado 4922, 1º piso, departamento "9" C.A.B.A.- Se designa gerente a: Fernando Francisco Berutti. Laura Matilde Puentes, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 26/09/2007.

Escribana – Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928466344/B. Matrícula Profesional Nº: 3297.

e. 08/10/2007 Nº 67.358 v. 08/10/2007

ERDAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública de fecha 28-9-07, se resolvió: 1) Nancy Miriam BARREIRO cede 33,33 cuotas a Graciela Beatriz BATTAGLIA y Enrique Emilio BRAGA en partes iguales. 2) Designar Gerentes a Graciela Beatriz BATTAGLIA y Enrique Emilio BRAGA con firma indistinta, domicilio especial Av. Francisco Fernández de la Cruz 1910, Cap. Fed.; 3) Modificar los artículos 4º (capital) y 6º (administracion) del Contrato Social y 4) Trasladar la sede social a Av. Francisco Fernández de la Cruz 1910, Cap. Fed.. Autorizada por escritura pública número 40 de fecha 28 de septiembre de 2007, Registro notarial 1681.- Vanina Sol Pomeraniec – Escribana.

Escribana – Vanina Sol Pomeraniec

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2007. Número: 071002470906/6. Matrícula Profesional Nº: 4792.

e. 08/10/2007 Nº 99.720 v. 08/10/2007

FABRICA DE MASAS PARA REPOSTERIA MARAJU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Fabrica de Masas para Reposteria Maraju S.R.L.- 2) Instrumento privado del 01-10-2007.- 3) Marcelo Alejandro LLAMEDO, argentino, nacido el 06-05-68, comerciante, casado, DNI 20.230.762, CUIT 20-20230762-1, con domicilio real y especial en Campana 5228, CABA; Juan José REARTE, argentino, nacido el 01-10-49, empleado, casado, DNI 7.800.393, CUIL 20-07800393-7, con domicilio real y especial en Las Provincias 4631, Villa Tesei, Hurlingham, Pcia de Bs As; y Sandra Fabiana SCHMID, argentina, nacida el 14-03-66, empleada, soltera, DNI 17.726.299, CUIL 23-17726299-4, con domicilio real y especial en Avenida Triunvirato 3702, departamento "B", CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La fabricación, industrialización, fraccionamiento, envasado, comercialización, transporte y distribución de productos alimenticios, en especial de tapas para empanadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Campana 5228, CABA.- Se designa gerente a: Marcelo Alejandro LLAMEDO. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 01-10-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 26.

e. 08/10/2007 Nº 99.800 v. 08/10/2007

FOCO LATINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento privado de fecha 02-10-07 SOCIOS: María Valeria Seoane, argentina, 08/09/73, soltera, Licenciada en Publicidad, D.N.I. 23.509.362, Combate de los Pozos 47, piso 2º, departamento 5, Capital Federal y Marta Carolina Suñol, argentina, 02/12/69, soltera, Contadora Pública, D.N.I. 20.908.684, Martha Salotti 350, piso 4º, departamento C, Capital Federal. DURACIÓN: 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior: la producción, importación, exportación, comercialización, comisión, representación, consignación, distribución incluida la cesión de derechos de material gráfico, fotográfico, y de filmación en películas y/o videos, cámaras fotográficas, fumadoras, reproductoras, videos, elementos de promoción para publicidad y servicios relacionados con la publicidad y el marketing. Brindar asesoramiento sobre cuestiones de marketing, publicidad. comunicación, promoción y planeamiento estratégico. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de dos gerentes socios, por el término la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTES: Maria Valeria Seoane, con domicilio especial en Combate de los Pozos 47, piso 2º, departamento 5, Capital Federal y Marta Carolina Suñol, con domicilio especial en Martha Salotti 350, piso 4º, departamento C, Capital Federal. SEDE SOCIAL: Combate de los Pozos 47, piso 2º, departamento 5, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 2 de octubre de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 08/10/2007 Nº 99.672 v. 08/10/2007

FULL DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fabio Edgardo MASSAGLIA, 42 años, Dni 17.580.076, CUIT 20-17580076-0, casado en 1º nupcias con Miriam Gladys Sosa, domiciliado en Olazábal 2657 4º "A"; y Marcelo Leopoldo PAZ, 39 años, DNI 20.249.781, CUIT 20-20249781-1, casado en 1º nupcias con Andrea Fabiana Gallo, domiciliado en Laprida 1520, 4º "D", ambos argentinos, contadores públicos, CABA. 2) Escritura 337 del 13/9/2007, Folio Nº 1648, Registro 1496 capital. 3) FULL DIGITAL S.R.L. 4) Viamonte 332 4º Piso, Oficina "35" de C.A.B.A. 5) OBJETO: a) La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, a distribución, instalación y capacitación para el uso de sistemas para computadoras, sistemas operativos multiusuarios, sistemas multiareas, notword.- Análisis, desarrollo, comercialización, importación, exportación, leasing, instalación y mantenimiento de equipos de computación, redes, sistemas operativos multiusuarios y sistemas de comunicación vía modem. Desarrollo, comercialización importación y exportación de aplicaciones multimedia: producciones musicales, de video y graficas para agencias o empresas. Auditorias informáticas para el control y seguimiento de los procesos de mantenimiento del equipamiento, de los sistemas y de la información. Asesoramiento integral informático, orientación para el desarrollo de proyectos informáticos, consultorías externas, internas y telefónicas. Capacitación y dictado de cursos para instruir en el uso y aprovechamiento del equipo informático, de sistemas y equipos.- 6) $ 10.000. 7) 99 años. 8) Gerencia: 1 o 2 Gerentes: Todo el término del contrato. Representación Legal: Gerentes: Fabio Edgardo MASSAGLIA y Marcelo Leopoldo PAZ. Domicilio especial: en los consignados ut-supra. 10) 31/08 c/año. Autorización para publicar: Escritura 337 del 13/9/2007. Daniel E. Allievi. Escribano Titular Registro 1496 CABA.

Escribano – Daniel E. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 071001470018/F. Matrícula Profesional Nº: 2856.

e. 08/10/2007 Nº 68.288 v. 08/10/2007

G & M COSMETICA Y MEDICINAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION. 1) Garcia Batlle Gustavo Ariel, argentino, soltero, nacido 24/01/1982, DNI 29317091, CUIT 20-29317091-7, contador publico, domicilio Jaramillo 1770 departamento 1. CABA, y Melegari Federico Matias, argentino, soltero, nacido 16/02/1985, DNI 31492778, CUIL 20-31492778-9, estudiante, domicilio Vilela 1908. P. B. Departamento C. CABAI; 2) 21/09/07; 3) G & M Cosmetica Medicinal S.R.L; 4) O´Higgins 4475, 3º piso, departamento F, C.A.B.A; 5) La sociedad tendra por objeto: Compra, venta, importacion, exportacion, fabricacion y distribucion de productos medicinales, quimicos, farmaceuticos y de todos aquellos que estan expresamente autorizados por disposiciones legales y reglamentarias de la actividad farmaceutica, y de articulos de perfumeria, cosmetica, tocador y articulos afines, y, materias primas o primarias que tengan afinidad con los productos y articulos mencionados precedentemente, pudiendo para el mejor cumplimiento de sus fines realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Ademas de lo reseñado anteriormente, en general podra celebrar todos los actos y contratos necesarios y convenientes para la realizacion de los fines de la sociedad; 6) Plazo: 99 años; 7) $ 10.000.-; 8) Gerente: Melegari Raul Antonio, argentino, divorsiado, nacido 08/08/1947, DNI 8706089, CUIT 20-08706089-7, domicilio especial O'Higgins 4475, 3º piso, departamento F, C.A.B.A, por vigencia de la sociedad; 9) Cierre 30/06 de cada año. Garcia Hector Oscar, DNI 10131631, autorizado según contrato del 21/09/2007.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 42. Libro Nº: 84.

e. 08/10/2007 Nº 99.700 v. 08/10/2007

GOLOSINAS COSQUIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Gabriel Nicolás PONZO, 35 años, D.N.I. 22.471.793, domicilio Cafayate 4677; y Karina Fabiana PONZO, 34 años, D.N.I. 23.570.339, domicilio Hudson 4578; ambos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal.- 2) Constitución: 19/09/07.- 3) Domicilio: Cosquin 4858, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y/o menor de golosinas, cigarrillos, bebidas, productos alimenticios, de cosmética y de limpieza, articulos de librería, juguetería y en general toda aquella mercadería que se comercializa en kioscos.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 50.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la so-

ciedad a Karina Fabiana Ponzo, quien constituye domicilio especial en Cosquin 4858, Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.- La autorización surge de la escritura 182, del 19/09/07, folio 454, Registro 2044 de Capital Federal.- Escribana Ana María Babich, Matrícula 4424.

Escribana – Ana María Babich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 071001469583/6. Matrícula Profesional Nº: 4424.

e. 08/10/2007 Nº 67.356 v. 08/10/2007

GROUP TRADER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 04/10/2007 se procede a reformular el ARTICULO PRIMERO del contrato social de GROUP TRADER DE ARGENTINA SRL suprimiendose "DE ARGENTINA" de la razón social denominandose en consecuencia GROUP TRADER S.R.L. Autorizado Matias Hernan Bedoya, DNI 22.080.543 por instrumento privado de fecha 30/08/2007.

Abogado – Matías Hernán Bedoya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2007. Tomo: 73. Folio: 920.

e. 08/10/2007 Nº 99.894 v. 08/10/2007

HOR-ALB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion instrumento privado 20/08/2007, 1) Berurena Jose Humberto dni 05812593, argentino, casado, comerciante, 21/12/1938 Pasaje Espinillo 1441 PB caba, 68 años y Berurena Valeria Veronica dni 24222085, argentina, viuda, comerciante, 15/11/1974, Pasaje Espinillo 1441 PA, caba, 32 años 2) 20/8/2007 3) HOR-ALB SRL 4) sede social y domicilio especial Av. Olivera 1534, caba 5) Objeto: construccion, refaccion y remodelacion de obras civiles residenciales, comerciales, industriales y viales 6) 90 años 7) $ 12000 8) administracion y representacion: uno o mas gerentes, socios o no 9) Gerentes indistinto 10) 30/6. Vicente D'Anna Autorizado por Inst. Priv. 20/8/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 142487. Tomo: 0121. Folio: 202.

e. 08/10/2007 Nº 68.285 v. 08/10/2007

IDACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 15-8-07 Carlos Angel Garrone cede a Jose Felix Lagos y Maximo Garrone 2150 y 100 cuotas respectivamente. Rattifica al gerente Jose Felix Lagos con domicilio especial Avenida Corrientes 447 tercer Piso Oficina B C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por instrumento privado del 15-8-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 142370. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/10/2007 Nº 67.385 v. 08/10/2007

L-HAIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 28/09/07. Socios: Lucio Alberto Faga, argentino, nacido 13/05/71, soltero, comerciante DNI 22.262.097, domiciliado Av. Maipú 852, Piso 1º, Vicente López, Pcia. Bs. As., Daniela Edith Faga argentina, nacida 28/09/79, soltera, DNI 27.667.878, comerciante, domiciliada Av. Pueyrredón 776, 7º Piso "23", Capital. 1) L-HAIR S.R.L.; 2) Social y especial: Moreno 2301, Capital; 3) 99 años a contar inscripción; 4) Tiene por objeto por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el pais y en el exterior a la representación, instalación y explotación de peluquerías unisex e Institutos de Belleza; compra, venta, importación, exportación de toda clase de insumos y afines necesarios al objeto. 5) $ 10.000.- 6) Administración y representación legal de un gerente o más socios o no en forma indistinta por 3 ejercicios. 7) 30 de junio de cada año. 8) Gerente: Lucio Alberto Faga. Firma Lucio Alberto Faga autorizado en el contrato privado de fecha 28 de septiembre de 2007.

Socio – Lucio Alberto Faga

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 6.

e. 08/10/2007 Nº 68.265 v. 08/10/2007

LOGITECK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificacion del aviso del 25/07/07. Por observacion del organismo encargado de inscribir su contrato constitutivo; los socios por instrumento privado de fecha 23/07/07, pasada ante la Escribana Maria Elena Raggi al Fº 3674121, modificaron la clausula 4º, quedando el capital social fijado en la suma de $ 11000, dividido en 100 cuotas de $ 110 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios y conservando en iguales partes la composicion societaria existente. Alejandro Spina, abogado, autorizado por instrumento privado de fecha 23/09/07.

Abogado - Alejandro Spina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2007. Tomo: 95. Folio: 866.

e. 08/10/2007 Nº 99.951 v. 08/10/2007

MADERO PLATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/09/07, con firmas certificadas por el Escribano Emerio Tenreyro Anaya, Adscripto al Registro Nº 132, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: (i) Mario Eugenio Quintana, argentino, nacido el 30/01/67, Licenciado en Economía, casado, DNI 18.392.872, CUIT 20-18392872-5, con domicilio en Peribebuy 6953, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) Jerónimo José Bosch, argentino, nacido el 17/12/71, economista, casado, DNI 22.501.500, CUIT 20-22501500-8, con domicilio en Avenida del Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. 2) Denominación: MADERO PLATE S.R.L. 3) Sede Social: Avenida Córdoba 657, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por sí, por intermedio de terceros, con terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: i) INVERSIONES, EXPLOTACION Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales provinciales y municipales permisos y concesiones, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación (inclusive por el régimen de la propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, tiempos compartido, shopping centers, "malls", galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimiento. ii) INVERSIONES MOBILIARIAS de toda clase: mediante la compra, venta, permuta, locación o cualquier otro tipo de operaciones autorizadas sobre acciones, obligaciones negociables, bonos representativos de la deuda pública o privada, certificados de participación o cuotapartes representativos de cualquier género de activos, cualquier clase de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, muebles y semovientes de todo tipo, derechos intelectuales, patentes, marcas, derechos industriales, diseños, energía y, en general, cualquier otra clase de cosas muebles y/o derechos y la explotación y aprovechamiento de tales cosas muebles y/o derechos. iii) CONSTRUCCION Y/O EXPLOTACION DE OBRAS Y BIENES PUBLICOS: construir, ejecutar, llevar a cabo, explotar y/o administrar obras públicas y/o bienes públicos, sea a título de concesionaria, licenciataria o bajo cualquier otra figura o modalidad jurídica, cualesquiera fuere el destino de aquéllos, participar en concesiones y/o licencias de obras y/o servicios y/o bienes y/o bienes públicos y adquirir participación en sociedades inversoras que tengan intereses en sociedades licenciatarias concesionarias. iv) REPRESENTACIONES: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios. v) ADMINISTRACIONES: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración y/o aceptar cargos de fiduciaria. vi) CONSTRUCCIONES: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar, bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. vii) ASESORAMIENTO: asesorar a terceros respecto de las actividades comprendidas en los apartados i) a vi) del presente Artículo, como así también para la proyección y desarrollo de todo tipo de obras; todo ello, en su caso, y de corresponder, conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; y viii) FINANCIACION de emprendimientos y/o proyectos y/u Obras y/u Operaciones inmobiliarias: Otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere el destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital y/o tecnología y/o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, solicitando en cualquiera de los casos mencionados precedentemente las garantías que se estimaren convenientes; se comprende expresamente el otorgamiento con fondos propios de préstamos al personal de la sociedad cualquiera fuere su jerarquía y de acuerdo con la calificación crediticia que del mismo se efectúe, en su caso con las garantías reales y/o personales que correspondan; todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables y en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no estén expresamente prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. En particular, y sin que ello implique limitación alguna, la Sociedad podrá: a) Adquirir por compra o por cualquier otro título bienes inmuebles o muebles y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, y venderlos, cederlos, permutarlos, darlos en locación o disponer de ellos mediante cualquier título, como así también darlos en garantía y gravarlos, inclusive mediante fideicomisos de garantía, hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real y constituir sobre ellos servidumbres. b) Asociarse a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, mediante la constitución de sociedades o adquisición de participación en sociedades, celebración de contratos de unión transitoria de empresas o de colaboración empresaria. c) Celebrar toda clase de contratos. d) Contraer toda clase de obligaciones, inclusive préstamos y celebrar todo tipo de operaciones con bancos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza. e) Conceder créditos comerciales vinculados con su giro comercial. f) Aceptar y otorgar mandatos. g) Aceptar y hacer donaciones y/o constituir garantías, reales o personales. h) Emitir, en el país o en el exterior, obligaciones negociables, y otros títulos de deudas en cualquier moneda, con o sin garantía, convertibles o no en acciones de la Sociedad así como otros títulos valores, típicos o atípicos, La Sociedad para desarrollar actividades comprendidas en su objeto social podrá constituir sociedades o participar en personas jurídicas de carácter privado o público, domiciliadas en el país o en el exterior. 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción registral. 6) Capital: $30.000, representado por 3.000 cuotas de valor nominal $10 cada una y con derecho a un voto por cuota 7) Administración: Ejercida por uno o mas gerentes designados por la Asamblea de Socios. 8) Representación Legal: Gerentes Titulares: Mario Eugenio Quintana y Jerónimo José Bosch; Gerente Suplente: Juan Manuel Marrone, todos ellos con domicilio especial en Avenida Cordoba 657, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. A los efectos de la presente publicación ha sido autorizada Julieta Cascallar, conforme surge del Contrato de Constitución del 28/09/07.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 24.

e. 08/10/2007 Nº 24.995 v. 08/10/2007

OUTDOOR ADVERTISING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27-09-07, Mariana Barresi, DNI 16.226.094, cede, vende y transfiere 125 cuotas sociales a favor del socio Sergio Guillermo Barresi. El que suscribe lo hace como autorizado por instrumento privado del 27-09-07.

Escribano – Carlos Ignacio Benguria (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 071003472731/2. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 08/10/2007 Nº 67.344 v. 08/10/2007

PAMFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/10/07 se constituyó la sociedad. Socios: Ernesto Juan PEIRANO, 22/5/39, casado, arquitecto, D.N.I. 4.291.676; Fernando Ernesto PEIRANO, 18/9/74, soltero, licenciado en economía, D.N.I. 24.043.003, y Pablo Ernesto PEIRANO, 29/6/76, soltero, ar-

quitecto, D.N.I. 25.430.095, todos argentinos, domiciliados en Azcuénaga 1281, 1º piso, departamento "C", Cap. Fed.; Plazo: 10 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción de viviendas, edificios, silos, oficinas, countries, clubs de campo, barrios cerrados y reciclado, remodelación de todo tipo de construcción. Proyecto, desarrollo, construcción y comercialización de edificios por el régimen de la propiedad horizontal, y en general de todo tipo de inmuebles, como así también de todo tipo de obras civiles, de ingeniería y arquitectura. Dichas tareas serán realizadas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Ernesto Juan PEIRANO, con domicilio especial en la sede social; Sede: Azcuenaga 1281, 1º Piso Departamento "C", . Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 554 del 1/10/07 ante el registro 85.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 08/10/2007 Nº 99.713 v. 08/10/2007

PANIFICADORA BAYONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: SUSANA CONCEPCIÓN PUGLIA, DNI 17.223.867, Argentina, comerciante, casada, 43 años, Cambón Nº 135, Glew Provincia de Buenos Aires, y HONORATO BARRIOS SOLIS, Boliviano, NI 92.927.803,49 años, soltero, comerciante, domiciliado en Urquiza Nº 362 Planta Baja 9 de Capital Federal, constituyendo domicilio social y especial en ESMERALDA 524 de Capital Federal. Objeto: A) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, pan, tortas, galletas, roscas, pasteles, pastas u otros productos de panadería que se deterioran con facilidad, y/o productos secos de panadería. B) Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, comidas rápidas, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios.- Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados.- Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, provincial o Municipal.- Podrá otorgar representaciones y distribuciones dentro o fuera del País.- Para el cumplimiento de los fines sociales, podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Su plazo de duración es de 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. HONORATO BARRIOS SOLIS socio gerente, Capital Social $ 10.000. Autorizado mediante acta constitutiva Gaspar C. Anguita Larrecheda. DNI 18.769.257.

Abogado – Gaspar C. Anguita Larrecheda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 71. Folio: 619.

e. 08/10/2007 Nº 99.717 v. 08/10/2007

PILAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso rectificatorio del publicado en fecha 12.09.2007, comunica que debido a la cesión de cuotas, el texto del artículo 4º quedará redactado como se transcribe a continuación: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de $ 33.024.690 representado por 3.302.469 cuotas de capital, de $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, que se encuentra totalmente suscripto de acuerdo con el siguiente detalle: (i) Adecoagro LLC, 1.777.293 cuotas sociales de $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; (ii) Fondomonte Inversiones S.L., 1.448.918 cuotas sociales de $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; (iii) Agro Terra Ltd., 76.258 cuotas sociales de $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; (iv) socios no identificados, 3.550 cuotas sociales de $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; y (v) Gómez Pombo s/Sucesión (Juzg. Civil Nº 24, Secretaría 48, Cap Fed), 1.670 cuotas sociales de $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. El capital social se encuentra integrado en su totalidad.- Paola H. Jelonche. Autorizada conforme Reunión de Socios de fecha 20.08.2007.

Abogada -Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 08/10/2007 Nº 6978 v. 08/10/2007

PLASTICOS TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 6/9/07: Andrés Marco cedió 5.000 cuotas a Juan Carlos Zunino, argentino, casado, 9/9/66, dni 17.805.444, comerciante, 146 Nº 952, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Trasladó la sede social a Quintino Bocayuva Nº 1050/54 de CABA. Dr. Federico F. Alconada. Autorizado instrumento privado 15/5/07.

Abogado – Federico F. Alconada Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 49. Folio: 143.

e. 08/10/2007 Nº 99.706 v. 08/10/2007

PRODENCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato de PRODENCO S.R.L. Esc. 464, Fº 1057 fecha 26-9-07, Esc. Jorge E. Rodríguez, Registro Notarial 913 C.A.B.A, adecuación capital a suma de $ 78.390 por Ajuste de Capital y Aportes de socios. Cesion de cuotas: cedentes Juan Manuel Sabio y Ana Maria Moffardin de Sabio. Cesionarios: Jose Maria Barrientos, arg, nac. 13-6-44, Dni 4.436.736, cas.1º nupcias Rosa Angelica Urizar de Barrientos y Rosa Angélica Urizar de Barrientos, arg, nac. 25-4-40, Dni 3.953.098, cas. 1º nupcias José María Barrientos, domiciliados en Andalgalá 1682 CABA. Monto cesión: $ 39.195. Composicion de capital Jose María Barrientos y Rosa Angélica Urizar de Barrientos 39.195 cuotas cada uno a $ 1 valor nominal. Renuncian a gerencia Juan Manuel Sabio y Ana María Moffardin de Sabio. Designación de gerentes a Jose María Barrientos y Rosa Angelica Urizar de Barrientos. Cambio de sede social a Bruselas 550 CABA, la que también es domicilio especial de los administradores. Prorroga plazo de duración: 80 años desde inscripción de acto constitutivo en Registro Público de Comercio, vencimiento operará 28-2-2060. Modificacion al contrato social: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad girará bajo la denominación de PRODENCO S.R.L., y tendrá su domicilio legal en Bruselas 550 de esta ciudad. Por resolución de sus socios la sociedad podrá establecer sucursales, talleres, fábricas, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles capital o no para su giro comercial". "ARTICULO SEGUNDO: El término de duración de la sociedad será de ochenta años, a partir de la fecha de inscripción del acto constitutivo en el Registro Público de Comercio". "ARTICULO CUARTO: El Capital social se fija en la suma de PESOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA ($ 78.390.-), que cada uno de los socios suscriben en la siguiente proporción: El Sr. José María BARRIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CUOTAS SOCIALES, de UN PESO valor nominal cada una o sea equivalentes a pesos treinta y nueve mil ciento noventa y cinco ($ 39.195.-); y Rosa Angélica URIZAR de BARRIENTOS ($ 39.195.-). El capital que integran se encuentra totalmente suscripto". "ARTICULO QUINTO: La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes, socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta cualquiera de ellos, que durarán en sus cargos por todo el tiempo de duración de la sociedad. Tienen todas las facultades que la ley le acuerda para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento el objeto social. Tiene las más amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá operar con toda clase de Bancos, en especial con el Banco de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires. Dar y revocar poderes generales y especiales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir. Iniciar, proseguir y desistir demandas. Denunciar y querellar criminalmente. Realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir o contraer obligaciones a la sociedad. Los gerentes no pueden comprometer a la sociedad en fianza o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. En Garantía de sus funciones, los socios gerentes depositarán $ 10.000 en los términos y condiciones de las Resoluciones 20/04, 21/04, 1/05 y 7/05". Margarita Andrada, autorizada por ese. 464, Folio 1057 de fecha 26-9-2007, Ese. Jorge Rodríguez, Reg. Not. 913. Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 064.

e. 08/10/2007 Nº 68.246 v. 08/10/2007

PROMYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Ariel SILVA, argentino, soltero, empresario, 23/10/62, DNI: 16.197.298, con domicilio real y especial en Hipolito Irigoyen 2900 Cap. Fed.; Aldo Alberto MARCHESE, argentino, empresario, soltero, 13/08/61, DNI: i 14.871.671, con domicilio real y especial en Serrano 3150 San Miguel Prov. de Bs. As.- 2) 02/10/07.- 3) Hipolito Irigoyen 2900 piso 5º departamento B Cap. Fed.- 4) PRODUCCION DE CINEMATOGRAFIA Y TELEVISIVA: Exhibición, distribución y producción de películas cinematográficas de todo tipo, nacionales o extranjeras. Compraventa, locación, importación exportación, representación, distribución y todo tipo de operaciones sobre películas cinematográficas. Organización de funciones cinematográficas. Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión alambrica o inalámbrica, realizando programas de todo tipo que resulten de interés para la comunidad, pudiendo importar o exportar todo el material requerido para tal fin. 5) 99 AÑOS. 6) $ 10.000. 7 Y 8) Gerente: Fernando Ariel SILVA, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 2440 DEL 02/10/07 ANTE EL ESCRIBANO ANDRES J. BELLO.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 2666. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 92.

e. 08/10/2007 Nº 99.680 v. 08/10/2007

ROCK MODELS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 28/09/07 que me autoriza a publicar; Socias: Pilar. García Torres, psicóloga, 01/08/73, D.N.I. 23.453.204 Paraguay 1627, Piso 10º, Departamento "79", Capital Federal y Rosario García Torres, comerciante, 20/09/75, D.N.I. 24.773.894, Echeverría 1037, Timbre "5", Capital Federal; ambas argentinas y solteras; Denominación: "ROCK MODELS S.R.L."; Objeto: a) Representación y selección de modelos actrices, actores, fotógrafos y otros talentos, a cuyo fin podrá celebrar todo tipo de contratos relativos a los derechos de propiedad intelectual y al ejercicio de representaciones, mandatos, depósitos por cuenta de terceras personas físicas o jurídicas, en asociación de otras agencias locales y del extranjero. A tales fines tiene plena capacidad para realizar toda clase de negocios, actividades o servicios de agencia de representación y selección de modelos y talentos en general. Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto; b) Producción, coproducción y realización de producciones audiovisuales de todo tipo y en cualquier tipo de soporte creado o a crearse, en el país y/o en el extranjero; contratación de artistas, modelos, técnicos y profesionales del espectáculo y la publicidad. Plazo: 99 años; Capital $ 10.000.- Administración: Gerente: Pilar García Torres, con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 30/09; Sede: Echeverría 1037, Timbre "5", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 08/10/2007 Nº 99.650 v. 08/10/2007

SANITARIOS-TECNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 29/08/07 que me autoriza a publicar. Socios: Fernando Ernesto Blanco, 24/01/59, D.N.I. 12.910.674 y Gustavo Alberto Blanco, 19/09/54, D.N.I. 11.230.761; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Balbastro 641, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "SANITARIOS-TECNO S.R.L."; Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de materiales para la construcción, el amoblamiento y la decoración, pudiendo para el cumplimiento de sus fines realizar tareas de instalación y/o construcción. Cuando por razones de la materia fuere necesaria la intervención de profesionales que tengan establecidas sus incumbencias por ley, éstos deberán ser contratados por la Sociedad debidamente matriculados y habilitados. Plazo: 99 años; Capital $ 10.000.-; Administración: Gerentes: Indistintamente, Fernando Ernesto Blanco y Gustavo Alberto Blanco, ambos con domicilios especiales en los reales ya consignados. Cierre: 30/06; Sede: Paraguay 523, Piso 2º, Departamento "D", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 08/10/2007 Nº 99.649 v. 08/10/2007

SOCIEDAD EUROPEA ARGENTINA DE FORMACION Y CAPACITACION EMPRESARIAL (SEACE)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 342 de 06/06/2007, Escribano Alejandro G. Sajnin, Registro 1624 de CABA, se constituyó SOCIEDAD EUROPEA ARGENTINA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EMPRESARIAL (SEACE) S.R.L.". Socios: Víctor Hugo PUPPO, argentino, 25/03/39, viudo 1º nupcias de María Encarnación Gómez, comerciante, DNI 4.297.243, CUIL 20-04297243-7, domicilio Pasaje Maciel 833, CABA; Daniel Angel VERNA, argentino, 23/04/63, divorciado 1º nupcias de Paola Andrea Cañataro, médico, DNI 16.438.305, CUIT 23- 16438305-9, domicilio Fraternidad 1751, José León Suárez, PBA; y Carlos Roberto RUIZ HOZ DE VILA, boliviano, 2/11/53, casado 1º nupcias con María de Fátima Rita De la Quintana Ruiz, Licenciado en Economía, C.I de Bolivia 132.252 LP Bolivia, CDI 20-60329448-4, domicilio Argomosa 88, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, de tránsito en CABA. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción. Objeto: prestación de servicios de formación y capacitación empresarial a todo tipo de personas físicas y jurídicas, mediante cursos, seminarios, jornadas presenciales ó a distancia, a través de tecnología multimedia como Internet ó en cualquier otra forma, en cualquier materia, así como la edición de textos, libros, revistas, televisión, video, CD, radio y cualquier otro medio de difusión que considere idóneo

para los fines ante descriptos.- La compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de productos y servicios tradicionales o no, ya sea en su faz primaria ó manufacturados, relacionados con el objeto social, toma de participaciones en otras empresas, desarrollo de aplicaciones informáticas a medida y Standard, relacionadas con el objeto social. Capital: $ 12.000; representado por 12.000 cuotas de 1 peso valor nominal c/u. Detalle: Daniel Angel Verna 3.600 cuotas; Víctor Hugo Puppo 3.600 cuotas y Carlos Roberto Ruiz Hoz de Vila 4.800 cuotas. Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. Gerentes: Daniel Angel Verna, Víctor Hugo Puppo y Carlos Roberto Ruiz Hoz de Vila. Cierre ejercicio: 30/11 de cada año. Sede Social y Gerentes constituyen domicilio especial y denuncian real en Luis Sáenz Peña 342, piso 11º CABA. Alejandro G. Sajnin - Autorizado escritura 342 del 06/06/2007.

Escribano – Alejandro G. Sajnin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2007. Número: 071002471322/6. Matrícula Profesional Nº: 4041.

e. 08/10/2007 Nº 67.396 v. 08/10/2007

SURGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Laura Alejandra LOPEZ, 24/05/1981, soltera, DNI. 28.897.950, Jujuy 2204 Lanus Oeste - Pcia. de Buenos Aires; Laura Beatriz DUARTE, 27/09/1979, soltera, DNI. 27.458.169, Jujuy 2209 dept. 2 - Lanus Oeste - Pcia. de Buenos Aires; Damián Rubén MOA, 23/10/1981, soltero, DNI. 29.004.708, Santiago del Estero 3166 - Lanus Oeste - Pcia. de Buenos Aires; Germán Ezequiel ROSSI, 13/06/1976, casado, DNI. 25.249.254; Blanco Encalada 3821 Piso Primero Dept. A de C.A.B.A.; argentinos, comerciantes; 2) 26 de Setiembre de 2007; 3) SURGRAF S.R.L.; 4) Lavalle 1537 Piso Septimo Oficina C de C.A.B.A.; 5)) Impresión de gigantografías, ploteados, tampografías, laser, serigrafía plana y textil, estampado por calor y grabados y cortes laser, material pop y todo tipo de material publicitario; como actividad conexa realizará la comercialización, distribución, importación y exportación de productos e insumos para la industria gráfica, flexográfica y del papel corrugado; máquinas y productos electrónicos y eléctricos relacionados con su objeto; 6) 99 años; 7) $ 10.000; 8) Gerentes Laura Alejandra LOPEZ y Laura Beatriz DUARTE: domicilio especial: Lavalle 1537 Piso Septimo Oficina C de C.A.B.A.; 9) Uno o más gerentes individual e indistinta, socios o no, por 99 años; 10) 31 de diciembre.- Luisa E. Osella de Utria; Registro 37; Matricula 2463; Autorizada en escritura 365 de 26 de setiembre de 2007 - folio 1315 - Registro 37 - Constitución SURGRAF SRL

Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 071001469164/4. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 08/10/2007 Nº 68.275 v. 08/10/2007

T.C.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 15/5/07: Carlos Carboni, Javier Casares, Leandro Gerardi, Carlos Trovato, Rodrigo Reymondes, Carlos Rentaría Rojas cedieron 6.000 cuotas a favor de Domiciano Pintos y Beatriz Alejandra Robles en partes iguales. Renuncia gerente: Carlos Carboni, Javier Casares, Leandro Gerardo; Gerente: Domiciano Pintos: DNI 13.025.752, Iriarte 1130, Quilmes, Buenos Aires. Reforma artículos 4º y 5º. Dr. Federico Alconada. Autorizado instrumento privado 15/5/07.

Abogado – Federico F. Alconada Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 49. Folio: 143.

e. 08/10/2007 Nº 99.705 v. 08/10/2007

TECSEGUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución, instrumento privado del 02/10/07, socios Mariana Elisabet Acevedo 24/12/80 casada argentina ama de casa Jachal 1172 González Catan Pcia. de Buenos Aires DNI 28615164 CUIL 27-28615164-2 y Eduardo Ángel Lalia casado argentino comerciante Pasaje la Porteña 47 C.A.B.A. LE 7641343 CUIT 24-07641343-2 denominación TECSEGUR SRL domicilio Campichuelo 260 PB Oficina 23 C.A.B.A, objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a) Venta e instalación equipos de seguridad, control acceso en edificios, casas b) Asesoramiento integral a empresas, relevamientos análisis estudio e instrumentación sistemas seguridad c) Importación y exportación equipos seguridad y accesorios. Plazo 99 años desde su inscripción. Capital 10.000 pesos Administración: gerente socios o no hasta que reunión socios revoque. Fiscalización: socios. cierre ejercicio: 30 de septiembre Gerente Eduardo Ángel Lalia domicilio especial Campichuelo 260 PB Oficina 23 CABA. Rodolfo Hugo Aguiar - Autorizado según instrumento privado de fecha 02/10/07.

Contador – Rodolfo Hugo Aguiar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 022928. Tomo: 0061. Folio: 247.

e. 08/10/2007 Nº 67.384 v. 08/10/2007

TRIUNVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado de fecha 02/10/07.- 1ro) Socios: DANIEL MARTIN CONDE VAZQUEZ, 27.940.958, argentino, 12/02/80, soltero, comerciante, Maipu 42 Piso 2º of 124, Cap. Fed., FERNANDO ARIEL CONDE VAZQUEZ, DNI 29.394.193, argentino, 6/03/82, soltero, comerciante, Maipu 42 Piso 2º of 124 Cap. Fed., FERNANDO SEBASTIAN LOURO LONZARICH, DNI 29.478.191, argentino, 29/03/82, soltero, comerciante, Avda. Olazabal 5042 Piso 1º Dto "A", Cap. Fed., JOSE HONORINO SIERRA DIAZ, DNI 93.673.673, español, 16/12/29, soltero, comerciante, J. B. Justo 5932 Dto 2, Cap-Fed, JOSE RAUL LOIS, DNI 93.298.338, español, 20/05/29, casado, comerciante, Malabia 2430 Piso 17º "01" Cap. Fed., RUDOSINDO HERMIDA BLANCO, DNI 92.342.255, español, 18/02/39, casado, comerciante, Jose Marmol 2186, Cap. Fed., BLANCA LILIANA GOROSITO, LC 6.474.125, argentina, 20/01/39, viuda, comerciante, Barzana 2176 Piso 14 "A", Cap. Fed., PATRICIA ELIZABETH ARGAÑARAZ, DNI 20.957.299, argentina, 4/06/69, soltera, comerciante, Olleros 4131 6º Piso "A", Cap. Fed. y SILVIA CARINA ARGAÑARAZ, DNI 22.232.155, Argentina, 4/09/71, soltera, comerciante, Juan B. Justo 3953 6º Piso, Cap. Fed..- 2do) Duracion: 50 años a contar de la fecha de inscripcion en IGJ..- 3ro) Objeto: La explotacion del negocio gastronomico sito en Avda Triunvirato 3751 Cap. Fed..- 4to) Capital: Pesos 10.000, divididos en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u.- 5to) Administracion y Representacion Legal: Estara a cargo de 3 gerentes Sres: FERNANDO ARIEL CONDE VAZQUEZ, FERNANDO SEBASTIAN LOURO LONZARICH, JOSE HONORINO SIERRA DIAZ. Todos con domicilio especial en Avda Triunvirato 3751 Cap. Fed - Duracion: termino duracion sociedad - El uso de la firma social sera en forma conjunta de dos.- 6to) Cierre del ejercicio: 30/09.- 7mo) Sede Social: Avda. Triunvirato 3751 Cap. Fed..- Autorizada por instrumento Privado de Fecha 02/10/07 Dra. Viviana Marina Lois.

Abogada - Viviana Marina Lois

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 33. Folio: 401.

e. 08/10/2007 Nº 99.739 v. 08/10/2007

URBAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria del dia 22/01/07, Recibo 80.909. Expediente 1.780.081.- El 25/09/07 los socios en forma unánime rectificaron el domicilio legal de la sociedad y especial de los Gerentes establecido en la constitución de la sociedad como Avenida Rivadavia 1069, Piso 1º, Oficina "A", Capital Federal, por el correcto que es Avenida Rivadavia 10.069, Piso 1º, Departamento "A", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 186, del 25/09/07, Folio 468, Registro 2044 de Capital Federal.- Escribana Ana María Babich, Matrícula 4424.

Escribana – Ana María Babich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 071001469587/8. Matrícula Profesional Nº: 4424.

e. 08/10/2007 Nº 68.281 v. 08/10/2007

ZONA AUDIOVISUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 21.9.07 se modificó la cláusula segunda del estatuto aprobándose el siguiente texto: "SEGUNDO: Su duración es de OCHO AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia". Judith V. Malamud. Abogada. Autorizada en reunión de socios del 21.9.2007.

Abogada – Judith V. Malamud

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2007. Tomo: 32. Folio: 353.

e. 08/10/2007 Nº 6984 v. 08/10/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL PARAISO CHICO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Modificación de contrato social, EL PARAÍSO CHICO S.C.A., por Escritura 452, Folio 1021 fecha 24-9-07, Esc. Jorge E. Rodríguez, Registro Notarial 913 C.A.B.A, se designa Administrador-Socia comanditada María Teresa PRIANI, argentina, nacida 10-4-51, DNI 6.719.057, casada, comerciante, domicilio real y especial en Sanchez de Bustamante 920 C.A.B.A en acta de asamblea nº 56 de 25-6-2007 en decisión unánime del ciento por ciento del capital social, y modifica su objeto social con iguales mayorías, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto las siguientes actividades: AGROPECUARIA: En todas sus formas: agrícola, ganadera, frutícola, hortícola, avícola y forestal, ya sea en campos propios o de terceros y por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros. INMOBILIARIA: mediante el arrendamiento, alquiler, adquisición, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal". "ARTICULO SEXTO: La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por la socia comanditada dolía María Teresa Priani, quién actúa con las mas amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales". "La socia comanditada deberá prestar garantía por la suma de pesos diez mil como mínimo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Nº 7/05 de la Inspección General de Justicia. Podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por la socia comanditada, no pudiendo en ningún caso proceder a constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad." Margarita Andrada, autorizada por esc. 452, Folio 1021 de fecha 24-9-2007, Esc. Jorge Rodríguez, Reg, Not. 913. Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 064.

e. 08/10/2007 Nº 68.247 v. 08/10/2007

PLENISUD C.I. Y F.

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea Extraordinaria del 12/01/1997, se reforma el artículo primero: Plazo de duración 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio (11/02/1966); Domicilio Paraná 425 CABA (Antes Marcelo T. De Alvear 1771 CABA). Antonia del Valle Perez, Apoderada por Escritura 378 del 13/12/2004.

Antonia del Valle Pérez

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 15.

e. 08/10/2007 Nº 99.729 v. 08/10/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

MAY NATIONAL ASSOCIATES OF NEW JERSEY, INC. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por Acta de Directorio del 22/06/07 se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina conforme con lo previsto en el artículo 118, tercer párrafo, de la Ley Nº 19.550. I) Datos de la sociedad, cuya sucursal se inscribe: 1) Denominación social: MAY NATIONAL ASSOCIATES OF NEW JERSEY, INC. sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes del Estado de New Jersey, Estados Unidos de América, conforme acta constitutiva del 22 de julio de 1992; 2) Datos de inscripción: Inscripta el 3 de Agosto de 1992 en el Departamento del Tesoro del Estado de New Jersey, Estados Unidos de América bajo el número 0100526436; 3) Domicilio: 1700 Route 3 West, Clifton, New Jersey 07013, Estados Unidos de América; 4) Capital social: USD 568.162; 5) Accionistas: Mark Yamout, estadounidense, pasaporte Nº 158791593, con domicilio en 9 Denison Dr. Saddle River, New Jersey; Estados Unidos de América, y Rose Yamout, estadounidense, pasaporte Nº 096860839, con domicilio en 9 Denison Dr. Saddle River, New Jersey, Estados Unidos de América; 5) Objeto: Fabricación y venta de selladores, adhesivos y otros productos relacionados; 6) Plazo: Indeterminado; 7) Administración: Directorio. La sociedad es administrada por directores cuyo número será determinado mediante resolución social, siendo el número mínimo 1 y el máximo 9. Duración: 1 ejercicio; 8) Presidente: Mark Yamout; 9) Representación: Presidente; 10) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre. II) Datos de la sucursal: 1) Denominación social: MAY NATIONAL ASSOCIATES OF NEW JERSEY, INC. SUCURSAL ARGENTINA; 2) Domicilio: Tucumán 633, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre; 4) Representantes Legales: Rosina Teresa Livia Molinari Marotto; uruguaya, divorciada, nacida el 3 de noviembre de 1960, DNI Nº 93.724.089, técnica en comercio internacional, con domicilio especial en Tucumán 633, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Diana Isabel Cantor de Méndez, argentina, casada, nacida el 5 de febrero de 1962, DNI Nº 14.901.733, licenciada en ciencias de la educación, con domicilio especial en Tucumán 633, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 5) Forma de actuación: conjunta. Autorizada por Acta de Directorio del 22/06/07 de MAY NATIONAL ASSOCIATES OF NEW JERSEY, INC.

Autorizada/Abogada – Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 08/10/2007 Nº 6974 v. 08/10/2007

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS, LLC

Hace saber que por Acta de Reforma del 21/11/2002 modificó la denominación social "Standard & Poor's International Ratings, LLC" por la de "Standard & Poor's International, LLC". Asimismo, hace saber que mediante Revocación de Poder de fecha 08/08/2005 revocó el poder otorgado el 22/05/2001 a favor de los representantes legales Cathy Daicoff y Michael Shinal. El firmante es el representante legal de Standard & Poor's International Ratings, LLC a mérito del poder inscripto ante la Inspección General de Justicia el día 29/06/2001 bajo el Nº 1524, Libro 56, Tomo B de Estatutos Extranjeros, el cual a la fecha continúa vigente.

Abogado – Alfredo L. Rovira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 07. Folio: 248.

e. 08/10/2007 Nº 99.677 v. 08/10/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACTUARIES S.A.

CONVOCATORIA

Nº 61.620. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2007 a las 15 horas en la calle Maipú 859 - Piso noveno - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Vigésimo noveno cerrado al 30 de Junio de 2007.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Determinación del número y elección del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

Roberto C. Garcia Presidente Por Acta de Asamblea Nº 31 del 31/10/06 y Acta de Directorio Nº 116 del 02/11/06.

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 8862. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 90. Libro Nº: 27.
e. 08/10/2007 Nº 24.964 v. 12/10/2007

ADMINISTRADORA EL CASCO DE LELOIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora El Casco de Leloir S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Octubre de 2007 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Corrientes 1173 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/03/2002, 31/03/2003, 31/03/2004, 31/03/2005 y 31/03/2006.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6º) Fijación del número y designación de Directores por un nuevo período legal.
7º) Designación de los Miembros de la Comisión Ejecutiva.
8º) Designación de los miembros del Tribunal de Etica y Disciplina.
9º) Determinación de la velocidad máxima de circulación de los vehículos dentro del Barrio.
10) Destino a dar a la recaudación por remoción de árboles.
11) Propuesta de modificación del tipo societario. Posible modificación del artículo 1º del Estatuto Social.
12) Régimen de garantía de los Directores. Posible modificación del artículo 8º del Estatuto Social.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 18 de Octubre de 2007. El Directorio.

Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de Marzo de 2001.

Buenos Aires, 24/09/2007.
Presidente - Marta Graziela Hantover

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 144.
e. 08/10/2007 Nº 67.412 v. 12/10/2007

ADMINSTRADORA BARRIO CERRADO FINCAS DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Barrio Cerrado Fincas del Lago S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Octubre de 2007 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Corrientes 1173 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/11/2006.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6º) Reorganización del Directorio. Fijación del número y designación de Directores por un nuevo período legal.
7º) Pedido al Directorio para que informe a la Asamblea sobre últimos trámites técnicos llevados a cabo, ante las autoridades provinciales competentes, a partir del estudio que realizara la firma Hidra relativo a obras para evitar inundaciones.
8º) Pedido al Directorio para que informe a la Asamblea sobre estado demanda al desarrollador por inundaciones, según lo decidido en la última Asamblea de accionistas.
9º) Pedido al Directorio para que informe a la Asamblea sobre las actuaciones realizadas durante el ejercicio concluido para conseguir la ejecución judicial de las deudas de accionistas morosos.
10) Designación de una nueva Comisión Ejecutiva.
11) Designación de cinco subcomisiones: Administración y Seguridad, Arquitectura y Paisajismo, Deportes y Eventos, Obras y Mantenimiento, y Legales. Delimitación de sus funciones y responsabilidades.
12) Modificación del punto 4b del Reglamento Interno.
13) Propuesta de modificación del tipo societario. Posible modificación del artículo 1º del Estatuto Social.
14) Resolución sobre el posible cambio de domicilio social. Probable modificación del artículo 2º del Estatuto Social.
15) Consideración de la reforma del artículo 3º del Estatuto Social, disponiendo que constituye título ejecutivo el crédito por expensas.
16) Consideración de la reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Restricción a la transmisibilidad de las acciones sin previa acreditación del pago de expensas adeudadas.
17) Régimen de garantía de los Directores. Posible modificación del artículo 8º del Estatuto Social.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 22 de Octubre de 2007. El Directorio.

Daniel Alejandro REAMI. Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7 de Julio de 2006.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 144.
e. 08/10/2007 Nº 67.419 v. 12/10/2007

ASOCIACION ARGENTINA DE LA CIENCIA DEL SUELO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto de la Asociación de la Asociación Argentina de la Ciencia del suelo, la Comisión Directiva convoca a los Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 2007, a las 13 horas, en la sede social de la Institución: Pabellón INGEIS, Ciudad Universitaria, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades de la Asamblea: Presidente, Vicepresidente y Secretario (Art. 19)
2º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Económico Nº 25, cerrado el 31 de julio de 2007.
4º) Consideración de la cuota social.
5º) Renovación de las autoridades de la Asociación: Presidente, Vicepresidente, 8 Miembros Titulares, 5 Suplentes y 2 Revisores de Cuentas.
6º) Proclamación de los Miembros electos.

La Comisión Directiva informa que el listado de socios en condiciones de votar y ser elegidos podrá ser consultado en el boletín electrónico a enviarse próximamente o solicitarse por correo postal a la sede social.
Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2007.
Presidente - Fernando Oscar García
Electo por Asamblea Anual Ordinaria del 25 de Noviembre de 2005.

Certificación emitida por: María Cristina Chiesa. Nº Registro: 56, Partido de San Isidro. Fecha: 5/9/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 65.
e. 08/10/2007 Nº 68.212 v. 08/10/2007

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS EPPUR SI MUOVE

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos "Eppur Si Muove" a la Asamblea Ordinaria para el día 03 de noviembre de 2007, a las 17 horas, a realizarse en el local social, de Avda. Corrientes 4293, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, del Ejercicio 118º cerrado el 30 de Junio de 2007;
2º) Elección de: 6 Vocales Titulares de la Comisión Directiva, por dos años; 4 Vocales Suplentes, por un año y 3 Revisores de Cuentas, por un año;
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta;

En mi carácter de Presidente, según surge del Acta Nº: 1568, del Libro de Actas del Consejo Directivo Nº: 5 a fojas 131, del 28 de octubre de 2006.
Presidente – Alberto M. Gaffuri

Certificación emitida por: Luis F. Macaya. Nº Registro: 1238. Nº Matrícula: 2451. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 183.
e. 08/10/2007 Nº 67.335 v. 08/10/2007

AVALUAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 10mo. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2007.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
4º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2007.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 10 y 11 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios partícipes.
8º) Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 horas hasta el 25 de octubre de 2007, inclusive, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en el punto 2 y 7.

Alberto Eduardo Martínez Costa Presidente elegido por acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2006 y designado por Acta de Consejo de Administración de la misma fecha.

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 004. Libro Nº: 73.
e. 08/10/2007 Nº 24.955 v. 12/10/2007

"B"

BELCAR S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2007, a las 18 hs., a realizarse en su sede social de la calle Moreno 1850 6º Piso de esta Capital Federal, dejándose constancia que si a esta hora no se constituyera el quórum necesario, se prorrogará la asistencia hasta las 19 hs. En lo que respecta al Quórum, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley 19.550 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Autoridad de la Asamblea.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta.
3º) Aprobación del Balance General y Cuadro de Resultados al 30-06-2007.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

El Sr. Eduardo Vicente Cimino Rossi firma el presente llamado, en ejercicio de su cargo de presidente electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2006 y acta de directorio de fecha 2-11-2006. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, septiembre de 2007.

Presidente – Eduardo Vicente Cimino Rossi

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 064. Libro Nº: 265.
e. 08/10/2007 Nº 68.057 v. 12/10/2007

"C"

CAMARA DE CASAS DE TANGO Y MUSICA POPULAR ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a os Socios de esta Cámara a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2007 a las 15 hs en Av. Belgrano 312, 1º Of 12, CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance y Estado Contable correspondiente al Primer Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2007. Consideración del Inventario. Informe del auditor y dictamen (Contador Público Daniel García).
2º) Permanencia y/o modificación de miembros de Comisión Directiva.
3º) Evaluación de Socios Morosos de la Cámara.
4º) Consideración de la Cuota Social. Aumento. Fijación y determinación de pautas para su modi-

ficación siendo instrumentadas por la Comisión D rectiva.

Presidente – Luis Héctor Veiga

Luis Héctor Veiga es Presidente conforme Acta de Constitución de fecha 19/7/2006.

Certificación emitida por: Carlos Martinelli. Nº Registro: 305. Nº Matrícula: 2075. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 23.

e. 08/10/2007 Nº 68.387 v. 08/10/2007

CAMARA DE INDUSTRIALES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS

Nro. de Registro: 352339-4058. Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre del 2007, a las 15:00 horas en la sede social Av. Córdoba 1345, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario de Comisión Directiva.
b) Considerar la Memoria y Balance General, Inventado, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
c) Renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. POR LA COMISION DIRECTIVA
Buenos Aires, septiembre del 2007.

Firmante: Camilo Carballo, Presidente de la Comisión Directiva designado como tal por la Comisión Directiva del 12 de septiembre de 2007, según acta transcripta al folio 146 y siguiente del Libro de Actas Nº 15 rubricado con fecha 23 de noviembre de 2005.

Presidente – Camilo Carballo

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 15. Libro Nº: 15.

e. 08/10/2007 Nº 68.231 v. 08/10/2007

CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS invita a los señores socios a concurrir a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el miércoles 21 de noviembre de 2007 a las 18,00 hs. en Cerrito 1250, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta.
2º) Aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, correspondientes al 113º Ejercicio vencido el 31 de agosto de 2007.
3º) Presupuesto de Gastos Y Recursos para el Ejercicio 114º.
4º) Tratamiento de la cuota mensual para socios individuales y colectivos.
5º) Estado del Proyecto de Nuevo Estatuto.

Designados según Acta de Asamblea Anual Ordinaria Nº 161.

Presidente – Luis Di Benedetto
Secretario – Mario Telichevsky

Certificación emitida por: Ada Paula Sorrentino Diana. Nº Registro: 20. Nº Matrícula: 2105. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 57. Libro Nº: 24-2007.

e. 08/10/2007 Nº 68.209 v. 08/10/2007

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 35º, 59º y 66º del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2007, a las 20 horas, en su sede social de la Avenida Presidente Figueroa Alcorta Nº 7285, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el acta de la Asamblea.
2º) Designación de una Junta Escrutadora (tres socios presentes).
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al Ejercicio Administrativo cerrado al 30 de junio de 2007.
4º) Elección de Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario, Tesorero, nueve Vocales Titulares y siete Vocales Suplentes por el término de 2 años. En reemplazo de: Dr. Carlos A. Tagliafico (Presidente), Sr. Alejandro Condomí Alcorta (Vicepresidente 1º), Dr. Rubén D. Cappelletti (Secretario), Sr. Frank Heinrichsdorff (Tesorero), Vocales Titulares: Dr. Eduardo Acastello, Dra. Graciela Barbarito, Sr. Jorge Borzone, Dr. Juan C. Chudnovsky, Sra. Cecilia Di Menna, Sr. César Lopardo Grana, Sr. Fernando Llambí, Sr. Alfredo Morello, Sr. Daniel Rodriguez y Sr. Marcelo Rodriguez López.
Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de 2 años.
Elección de Presidente, dos Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes integrantes del Tribunal de Honor, por el término de 2 años.
La votación se llevará a cabo desde las 20.30 horas, hasta las 22 horas, para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la Elección.
5º) Reforma del artículo 2º del Estatuto Social a fin de adecuarlo a expresa normativa de la AFIP, a los fines del reconocimiento exentivo en el impuesto a las ganancias.

Presidente – Carlos Tagliafico
Secretario – Ruben D. Cappelletti

NOTA: La documentación mencionada en el punto 3º, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del C.H.A. En caso de presentarse una sola lista, no se realiza votación de acuerdo al artículo 73º, del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 4º del Orden del Día.
Designados según Acta de Asamblea del 27/10/05.

Presidente – Carlos Tagliafico
Secretario – Ruben D. Cappelletti

Certificación emitida por: Roxana Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 37.

e. 08/10/2007 Nº 24.861 v. 10/10/2007

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de noviembre de 2007, a las dieciséis horas en primera convocatoria ó las diecisiete horas en segunda convocatoria, en Pasaje Carlos María Della Paolera Nº 297/99, piso 16º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la Documentación Contable correspondiente al 12º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007. Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio.
2º) Consideración de los Honorarios al Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora; destino de los resultados.
3º) Designación de Integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. A efectos de la consideración de este punto del orden del día, sesionaran simultáneamente las asambleas especiales de Clases de Acciones.
4º) Aprobación de los Estados Contables Especiales al 30.06.2007 preparados a los efectos de la consideración de la Reducción del Capital Social;
5º) Reducción del Capital Social: Forma en que se materializará. Devolución (reembolso) de aportes de capital a los socios protectores a fin de mantener la relación básica de participación;
6º) Modificación de los Artículos 13º “Cifra del Capital” y 15º “Acciones” del Estatuto Social, a fin de adecuarlos al nuevo Capital Social;
7º) Informe sobre Admisión de Socios Incorporados por Cesión de acciones.
8º) Fijación de la Política de Inversión de los Fondos Sociales (Arts. 55 Ley 24.467 y 36 del Estatuto Social).
9º) Consideración de la Cuantía Máxima de Garantías a otorgar durante el Ejercicio y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las mismas.
10) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración (Arts. 55 Ley 24.467 1 y 36 del Estatuto social).
11) Consideración del Informe de Evolución del Fondo de Riesgo. Aportes y Retiros del Fondo de Riesgo efectuados durante el Ejercicio;
12) Determinación de la Tasa de Rendimiento Financiero de los Aportes de los socios protectores y fecha a partir de la cual se ponen a disposición de sus Titulares.

Recaudos Especiales (art. 57 Ley 24.467): En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se deja constancia que:
(i) Para participar en la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el Acto de la Asamblea, a fin que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 41 del Estatuto Social).
(ii) Los socios podrán concurrir a las Asambleas sociales mediante sus representantes legales o apoderados, debidamente acreditada la personería o representación mediante instrumento público o privado con firma certificada. Asimismo, cualquier socio puede hacerse representar en las Asambleas por otros socios de su misma clase. En este caso, el instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida la segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse por instrumento privado, con la firma y en su caso la personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o entidad financiera. Un mismo socio no puede representar a más de diez socios ni emitir, como representante, votos que, sumados a los propios, excedan los conferidos por el diez por ciento del capital accionario en circulación con derecho a voto (Art. 42 del Estatuto Social).
(iii) Todas las acciones emitidas confieren derecho a un voto por acción.
(iv) De acuerdo con el artículo 44 inc. 3 de la ley 24.467, se deja constancia del derecho que corresponde a los socios de examinar en la sede social el texto de la reforma propuesta y su justificación. Buenos Aires, 1º de octubre de 2007.
Juan José Valdez Follino - Presidente - Designado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 11 de la sociedad, celebrada el 29 de noviembre de 2005, y asignación del cargo en la reunión del Consejo de Administración Nº 111, de igual fecha.

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 04/10/2007. Nº Acta: 056. Libro Nº: 74.

e. 08/10/2007 Nº 68.369 v. 12/10/2007

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de octubre de 2007 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo - 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe del Sindico correspondientes al ejercicio Nº 105 cerrado el 30 de abril de 2007.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento del saldo al 30/04/2007 de los Resultados no Asignados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Tratamiento de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
7º) Autorización al Directorio para percibir anticipos de honorarios hasta la Asamblea que considere los próximos Estados Contables.
8º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos por el período 2007/20087.
9º) Elección del síndico titular y síndico suplente por el período 2007/2008.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo - 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, de 9,30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 18 de octubre de 2007, inclusive. EL DIRECTORIO.

Presidente - Miguel Angel González

Presidente, electo por Asamblea de Accionistas del 19/10/2006 y reunión de directorio del 20/10/2006, con relación a la distribución de cargos.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 02. Libro Nº: 27.

e. 08/10/2007 Nº 68.378 v. 12/10/2007

CONTROL ECOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de CONTROL ECOLOGICO S.A. a asamblea Ordinaria para el día 23/10/07, a las 15 hs, en la calle Bauness 1765 de la Ciudad de Buenos Aires, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el sindico;
2º) Aprobación de la gestión del sindico;
3º) Prescindir de Sindicatura;
4º) Modificación de la cláusula 9º;
5º) Modificación del domicilio social,
6º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley Nº 19550.

Gustavo Diego Suárez, designado por asamblea Nº 25 del 29/3/07 y por Acta de Directorio Nº 65 del 3/9/07.

Presidente – Gustavo Diego Suárez

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 61. Libro Nº: 33.

e. 08/10/2007 Nº 67.449 v. 12/10/2007

“D”

DESYNTH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DESYNTH S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria en el local de la calle Rivera Indarte 327 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio;
4º) Regularización del directorio y designación de directores suplentes de conformidad con el art. 258 LS;
5º) Modificación del artículo decimosegundo del estatuto social a fin de modificar el número mínimo de directores como así también establecer una antigüedad mínima como accionista para ser director;
6º) Considerar la introducción de un artículo en el estatuto social que prevea el derecho de prefe-

rencia en la compra de acciones por parte de los restantes accionistas no vendedores;
7º) Consideración de la remuneración del Directorio para el próximo ejercicio;
8º) Asignación de funciones técnico administrativas de la Sra. Mariana Ivancevich (art. 261 LS).
El Directorio.
Presidente – Mariana Ivancevich

Mariana Ivancevich, Presidente, conforme designación y distribución de cargos del 9 de abril de 2007 que obra a fs. 94 del Libro de Actas de Directorio.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 65.
e. 08/10/2007 Nº 67.339 v. 12/10/2007

"E"

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29-10-2007 a las 18:00 horas, en el local de Avda. Don Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y sus modificaciones, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/07.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19.550)
5º) Consideración sobre la situación concursal.
EL DIRECTORIO.
Presidente – Emilio Peña

EMILIO PEÑA - PRESIDENTE. Designado por acta de Asamblea Nº 36 de fecha 30 de Octubre de 2006 y Acta de Directorio Nº 253, de fecha 07 de Noviembre de 2006, con designación de cargos.
Presidente – Emilio Peña

Certificación emitida por: Pablo Damián Blacher. Nº Registro: 71. Nº Matrícula: 4194. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 39.
e. 08/10/2007 Nº 24.968 v. 12/10/2007

EMI MELOGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de Octubre de 2007 en la sede social sita en la Avenida Roque Sáenz Pella 1149 1er. piso, Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19,550;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico Nº 26 finalizado el 31 de marzo de 2007;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino de los resultados no asignados al 31 de marzo de 2007;
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Suscribe, Juan Manuel García Vicepresidente en ejercicio, de la presidencia conforme Acta de Asamblea de fecha 10 de Mayo de 2007 y Acta de Directorio del 16 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Roberto B. Abal Moreno. Nº Registro: 494. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 29. Libro Nº: 42.
e. 08/10/2007 Nº 67.546 v. 12/10/2007

ENGLISH FOR BUSINESS S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio de fecha 24 de septiembre de 2007 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Octubre de 2007, 15 horas en Bartolomé Mitre 921, piso 1º oficina 12 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivan celebración fuera de término.
3º) Consideración documentación artÍculo 234 inciso 1º Ley 19550 ejercicios cerrados al 28/02/07-28/02/2006-28/02/2005 y 28/02/2004.
4º) Consideración gestión y remuneración directorio art. 261 Ley 19550.
5º) Destino resultado de los ejercicios 28/02/2007-28/02/2006-28/02/2005 y 28/02/2004.
6º) Determinación número, designación y duración mandato directores.

El mandato y cargo del Presidente Sr. Sergio Cilla surge de Acta Asamblea Ordinaria Nº 16 del 25/07/2003 folio 89 del Libro Actas Asamblea y Directorio Nº 1 rubricado el 10/07/1990 bajo el Nº A 15230.

Certificación emitida por: Pablo I. Mendez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2822. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 33.
e. 08/10/2007 Nº 99.744 v. 12/10/2007

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2007 a las 10.00 horas en el local de la sede social ubicado en la calle Gral. Eugenio Garzón Nº 6809/15 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio Nº 48 cerrado el 30 de Junio del 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de utilidades por sobre el excedente establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 02 de Octubre de 2007.
Presidente - Juan Ignacio Bartolomé

S/Acta de Asamblea General Ordinaria del 21-11-2006, F. 46, Libro de Actas Nº 4.

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 339.
e. 08/10/2007 Nº 24.992 v. 12/10/2007

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE INGENIERIA CIVIL ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

(Registro I.G.J. Resolución Nº 595/2006). Se hace saber que con fecha 16 de agosto de 2007, El Consejo Directivo en su reunión Nº 65, ha resuelto CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en el la sede del Consejo Profesional de Ingeniería Civil, sita en la calle Bernardo de Irigoyen 330, piso 2do. of. 37 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de octubre de 2007, a las 14.30 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la memoria y balance e inventario del ejercicio finalizado al día 31 de marzo de 2007;
3º) Consideración del Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio que se inicia el día 1º de abril de 2007.

NOTA: Se recuerda a los miembros que: a) Sólo podrán participar de las Asambleas, las Autoridades del Consejo Directivo designadas y los representantes de los miembros que hayan abonado las contribuciones hasta el mes de junio de 2006, inclusive; b) Los representantes de los miembros deben concurrir munidos de sus designaciones emitidas en documento fehaciente.
Presidente - Carlos Alberto Muñiz

Presidente electo para ocupar el cargo en la Asamblea General Ordinaria del 25 de agosto de 2006, según consta en Acta correspondiente a esa fecha.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 035. Libro Nº: 17.
e. 08/10/2007 Nº 67.562 v. 08/10/2007

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
30 DE NOVIEMBRE DE 2007

A TODAS NUESTRAS COMPAÑERAS Y HERMANAS Y A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS Y HERMANOS GRAFICOS. Junto al solidario afecto que une a nuestra Familia Gráfica Bonaerense, hacemos llegar a Ustedes la resolución adoptada por nuestra Comisión Directiva del Sindicato FEDERACION GRAFICA BONAERENSE, en su reunión del día 31 de Agosto de 2007, convocando a nuestra ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de Noviembre de 2007, a las 14,00 horas, en el local de la calle Azopardo 802, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (a 150 metros de nuestra sede gremial), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea General Ordinaria de nuestro Sindicato FEDERACION GRAFICA BONAERENSE.
2º) Comunicación de nuestra Comisión Directiva, reafirmando lo difundido a fines de Agosto de 2007, sobre la fecha de comicios generales estatutarios en nuestro Sindicato FEDERACION GRAFICA BONAERENSE para el 25 de Abril de 2008.
3º) Elección de la Junta Electoral que dirigirá los comicios del 25 de Abril de 2008, la que estará compuesta de 13 miembros titulares, uno por cada rama, los que no podrán ser candidatos ni miembros de Comisión Directiva saliente. Esta elección es imprescindible para garantizar los plazos y demás mecanismos legales.
4º) Consideración de las Memorias y Balances del SGFB, años 2003, 2004, 2005 y 2006.

NOTAS: a) Para el ingreso a la Asamblea General Ordinaria del SFGB deberá presentarse el Carnet Sindical; b) Ningún Socio podrá tratar asuntos que estén fuera del Orden del Día; c) Si a la hora anunciada para la Asamblea no estuviera presente la mitad más uno de los asociados/as, se esperará una hora, pasada la cual tendrá lugar la apertura de la Asamblea General Ordinaria, siendo válido todo acuerdo que tome, cualquiera sea el número de los presentes.
Firmado: por la Comisión Directiva: RAIMUNDO ONGARO, Secretario General; Jorge Thierbach, Secretario de Prensa y Cultura.
En Buenos Aires, a 31 días del mes de Agosto de 2007.
LOS CARGOS QUE DETENTAN SURGEN DE LA PLANILLA DE INTEGRANTES DE COMISION DIRECTIVA Nº 1-2015-1.196.273/2006 expedida por MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD DE LA NACION el 16/1/2007.
Secretario General – Raimundo Ongaro
Secretario de Prensa y Cultura – Jorge Thierbach

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 1.
e. 08/10/2007 Nº 68.241 v. 10/10/2007

FIPLASTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Se comunica que en los edictos de convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2007 a las 11 hs., publicados entre los días 1 y 5 de octubre de 2007, en la NOTA **donde dice** que para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el 19 de octubre de 2007 las constancias de titularidad o certificados de depósito, **debe decir** que los accionistas deberán presentar hasta el 22 de octubre de 2007 las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores. Julio Ernesto Curutchet, Vicepresidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 17.11.05.
Vicepresidente – Julio Ernesto Curutchet

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 05/10/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 9.
e. 08/10/2007 Nº 68.411 v. 12/10/2007

"I"

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. - I.A.M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de Octubre de 2007, a las 17 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Chacabuco nº 170, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del señor Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico nº 42 cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la ley 19550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los señores Directores Titulares Luis Alberto Monteiro, Carlos Antonio Yakobowicz, José Alberto Bereciartúa, Francisco Matilla, Mario Bellina, Guillermo Cabrera, Walter Cortes, Gerardo Díaz Beltrán, Pedro Edgardo Ferreyra, Julio Henestrosa, Juan José Soria y José Luis Valdés. En su caso, elección de hasta doce Directores Titulares hasta completar mandato.
7º) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14º del estatuto de la Sociedad, por concluír los mandatos de los señores Ruben Alzugaray, Ricardo Calderón, Jorge Humberto Castiglioni, Alfredo De Angelis, Juan Gamarra, Pablo García, Humberto Giordano, José María Lopetegui, Horacio Rodríguez Lagos, Angel Bautista Romero y Roberto Torres.
8º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia señores Roque Brito, Elías Soso, Fabián Tarrío y Carlos Toledo. En su caso, elección de hasta cuatro Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.
9º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia señores Antonio De Sarro, Héctor José Hubeli, Rosa Mabel Palacios y Juan Carlos Uboldi. En su caso, elección de hasta cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.
10) Designación, de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.
11) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2007 los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.

El Presidente Luis Alberto Monteiro electo y con facultades suficientes, según Acta nº 662, de Asamblea Ordinaria del 30/10/2006, folios 438 a 444, asentada en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio nº 4, Rubricado por la Inspección General de Justicia con el nº B 38237.- EL DIRECTORIO.
Presidente - Luis A. Monteiro.

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. Nº Registro: 602. Nº Matrícula: 3475. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 89.

e. 08/10/2007 Nº 24.972 v. 12/10/2007

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21º y 31º del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 29 de Octubre de 2007 a las 12,00 horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 21 – Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2007.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino.
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios.
4º) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2007.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 27 de octubre de 2005 y Acta de Directorio Nº 1.356 del 27 de octubre de 2005. Inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 16043 del Libro 29 de Sociedades por Acciones el 13 de diciembre de 2005.

Presidente – José Manuel Eliçabe

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 106.

e. 08/10/2007 Nº 68.282 v. 12/10/2007

"L"

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de La Nueva Cooperativa de Seguros Limitada, dando cumplimiento al artículo 47º del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2.007, a las 18,30 horas, en su sede social Bartolomé Mitre 4068, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1201AAZ), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informes de la Sindicatura y del Jurado, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2.007
3º) Distribución de Inversiones de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Autorización por el término de un año, para la venta de inmuebles de la Cooperativa y/o espacio aéreo sobre dichos inmuebles. Designación por un año de una Comisión Fiscalizadora a tales efectos.
4º) Determinar la retribución de los Consejeros y Síndicos y su fijación.
5º) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
6º) Elección de:
a) Tres Consejeros Titulares por tres años;
b) Seis Consejeros Suplentes por un año;
c) Tres Síndicos Titulares y Tres Síndicos Suplentes por un año;
d) Tres miembros Titulares y dos Suplentes por un año para constituir el Jurado. El Consejo de Administración
Buenos Aires, Octubre 2 de 2007.

Designado según Acta de reuniones Consejo de Administración nº 3897 del 31/10/06

Presidente – Alberto Schilliro

Certificación emitida por: María del C. Repetto de Coleman. Nº Registro: 1499. Nº Matrícula: 2197. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 36.

e. 08/10/2007 Nº 24.971 v. 08/10/2007

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días, convocase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro Nº 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 02 de Noviembre de 2007 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2007;
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y de los Resultados Acumulados;
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por tres años;
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente – Altmark Enrique

Designado por Acta Directorio Nº 492 de fecha 25/09/2007.

Certificación emitida por: Luis Andres Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 57.

e. 08/10/2007 Nº 4188 v. 12/10/2007

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la Avenida Don Pedro de Mendoza 3429, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2007 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 02 de octubre de 2007.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 2006 transcripta a fojas 95 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en octubre de 1968.

Presidente/Representante Legal – Carlos A. Pino

Certificación emitida por: Arturo A. Riat. Nº Registro: 739. Nº Matrícula: 2969. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 23.

e. 08/10/2007 Nº 6971 v. 12/10/2007

"M"

MALTERIA BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 1/10/07 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de octubre de 2007, a las' 10:00 horas, en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se celebra fuera del término legal la Asamblea correspondiente a la consideración de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio de sus funciones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.
7º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires.

El que suscribe, Eduardo Geoghegan, lo hace como Director en ejercicio de la Presidencia, conforme Acta de Asamblea del 08/08/05 y Acta Directorio del 20/03/07.

Director en Ejercicio de la Presidencia – Eduardo Geoghegan

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 12.

e. 08/10/2007 Nº 7001 v. 12/10/2007

MEDICINA PARA EMPRESAS S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.544.060). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 24 de octubre de 2007, a las 10.00 horas (en primera convocatoria) y a las 11.00 horas (en segunda convocatoria), en la sede social sita en Avenida de los Incas 4292, 4º piso, E, C.A.B.A.

ORDEN DELDIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondiente los ejercicios 31/03/2005; 31/03/2006 y 31/03/2007.
4º) Consideración y destino del resultado acumulado.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Elección del Directorio para el período 2007/2009.
7º) Aumento de capital y modificación del estatuto social.
8º) Ratificación de lo resuelto por la asamblea de accionistas del 27/06/01. (para la consideración de los puntos 7º y 8º la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238 LSC).
Constantino Szegodi, Presidente designado por actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 8 de noviembre de 2004.

Presidente – Constantino Szegodi

Certificación emitida por: Rodrigo Javier Rey. Nº Registro: 19, Partido de General San Martín. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 332. Libro Nº: 26.

e. 08/10/2007 Nº 99.747 v. 12/10/2007

MUTUALISMO ARGENTINO CONFEDERADO

CONVOCATORIA

La Junta Ejecutiva convoca a sus federaciones asociadas al Congreso General Ordinario a realizarse el próximo 9 de Noviembre del año 2007, a las 11:00 horas, en el salón sito en Adolfo Alsina 2149 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Congreso.
2º) Designación de los integrantes de la Comisión de Poderes.
3º) Informe de la Comisión de Poderes.
4º) Designación de dos delegados para suscribir el acta respectiva.
5º) Consideración del convenio firmado con el INAES de fecha 27/09/2006.
6º) Consideración del estado de ejecución y rendición de cuentas del convenio firmado con el INAES de fecha 27/09/2006.
7º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31/07/2007.

Presidente - Gabriel Gonzalez Martos

Designado según acta de Congreso General Ordinario Nº 8 de fecha 24/11/2005 obrante en el Libro de Actas de Asamblea Nº 2 de Mutualismo Argentino Confederado, rubricado el 18/03/2002, bajo el Nº A-01915.

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 88.

e. 08/10/2007 Nº 68.221 v. 08/10/2007

"O"

OBRA SOCIAL PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los afiliados de la Obra Social Papel Misionero S.A.I.F.C. inscripta en el RNOS bajo el Nro. 800303, a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Octubre de 2007, a las 8,00 horas, en su sede social sita en Puerto Mineral, Kilómetro 1457, Capioví, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos afiliados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Revisora de Cuentas.

NOTA: Conforme a lo previsto en el Art. 19 del Estatuto, la constitución de las Asambleas, cualquiera sea su carácter, en primera convocatoria requiere de la presencia de la mitad más uno de los beneficiarios con derecho a participar en las mismas. No reuniéndose ese número, la Asamblea sesiona válidamente una hora después de la fijada para la primera, cualquiera sea el número de beneficiarios presentes. Tendrán derecho de participar en las mismas con voz y voto todos los beneficiarios mencionados en el Art. 13 del Estatuto Social, circunstancia que se acreditará mediante la presentación del respectivo Documento Nacional de Identidad. EL DIRECTORIO. Pto. Mineral, 13 de Septiembre de 2007.

Ernesto Rodolfo Lanzieri Presidente del Directorio de la Obra Social Papel Misionero S.A.I.F.C. electo en Asamblea General Extraordinaria del 30/12/03.

Certificación emitida por: Elsa Zulma Grismeyer. Nº Registro: 67, Provincia de Misiones. Nº Matrícula: 141. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 25.

e. 08/10/2007 Nº 68.384 v. 08/10/2007

ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Entidad Civil con Personería Jurídica. De acuerdo a lo establecido en el articulo 21 de nuestros estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizara el día, 23 de Octubre de 2.007, a las 19,00 horas en nuestra, sede sitió en la calle Pasteur 633 P. 8º - C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para la firma del Acta.
2º) Tratamiento del Ejercicio al 30-04-2.007. CONSEJO DIRECTIVO.

Art. 24: Las Asambleas se realizaran en el local y en la fecha y hora indicadas en la convocatoria y

se celebran con los socios que estén presentes una hora después de la fijada en la convocatoria siempre que antes no se hubiere reunido por lo menos la mitad mas uno de los asociados con derecho y voto

Presidente - Silvio Rossjanski

Lic. Silvio Rossjanski D.N.I. N*:7.604.602-Presidente de la Organización Sionista Argentina por Asamblea del 04 de Julio de 2006.

Certificación emitida por: Isabel B. Kleiman. Nº Registro: 1692. Nº Matrícula: 4087. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 54.

e. 08/10/2007 Nº 68.217 v. 10/10/2007

OROPEL S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de OROPEL SACI y A, a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 26 de Octubre de 2007, a las 11,30 hs, en la sede social de Cnel. Salvadores 1140 de Capital Federal y a falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 12 hs. del mismo día y en el mismo domicilio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc.) 1, de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación de la remuneración al Directorio y Sindicatura, en exceso al límite del 25% estipulado por la ley 19550.
5º) Aprobación de dividendos en efectivo.

NOTA: El Sr. Norberto Dante Curia es elegido Director con el cargo de Presidente, por Acta de fecha 23 de Julio de 2007, pasada al Fº 40 del Libro de Actas de Asambleas en calidad de Director y por Acta de fecha 23 de Julio de 2007 pasada al Fº 98 del Libro de Actas de Directorio en calidad de Presidente. El Directorio.

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1952. Nº Matrícula: 3808. Fecha: 03/10/2007. Nº Acta: 26. Libro Nº: 23.

e. 08/10/2007 Nº 68.261 v. 12/10/2007

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 17.10.2001, Nº 14124, Lº 16, Tº Soc. por Acciones. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 2007, a las 18:00 horas en la Sede Social de la calle Cerrito 836, 7º de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por $ 183.402,34 (total de remuneraciones) en exceso de $ 88.351,78 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos;
5º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y el síndico titular;
6º) Designación de síndico titular.

NOTA: Los accionistas deberán cursar sus comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Sebastián Ernesto Perea en carácter de Presidente de Ovoprot International S.A., según surge del Acta de Directorio de fecha 19 de abril de 2007, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 8141 del Libro 35, Tomo - de Sociedades por Acciones a los 23 días del mes de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 059. Libro Nº: 173.

e. 08/10/2007 Nº 68.290 v. 12/10/2007

"P"

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 2007 a las 8:30 horas, en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Balcarce 880; 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio al 30 de Junio de 2007, y de su destino. En su caso, aprobación de la constitución de una reserva facultativa con los resultados del ejercicio al 30 de Junio de 2007.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007 en exceso a lo previsto en el artículo 261 ley 19.550
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2007.
8º) Autorización para efectuar trámites ante la autoridad de contralor. Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 19 de Octubre de 2007, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. EL DIRECTORIO.

Ing. Guillermo Viegener. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 76 de fecha 26/10/2006, por, Acta de Directorio Nº 761 de fecha 26/10/2006.

Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. Nº Registro: 1. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 54. Libro Nº: 17.

e. 08/10/2007 Nº 68.258 v. 12/10/2007

PUMA TECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º Convocatoria para el 31/10/2007 a las 12 horas y 14 horas en Salom 640 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y anexos cerrado el 30/06/07.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Asignación de Honorarios para el Directorio.
5º) Consideración de Distribución de Dividendos.

Designada Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26 de fecha 09/11/2006 y Presidente por Acta de Directorio Nº 104 de fecha 09/11/2006.

Presidente - Helga Kristine Steinhaug

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 38.

e. 08/10/2007 Nº 68.230 v. 12/10/2007

"R"

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. – Nº 8435 – Nº 2075 – Fº 526 libro 50 Tº "A" 30-12-57. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs , en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 50 cerrado el 30-6-2007.
3º) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

JUAN MANUEL RIVIERE, Presidente designado en su cargo por Acta de Directorio Nº 322 del 30 de octubre 2006.

Certificación emitida por: Esteban P. Moran. Nº Registro: 4. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 29.

e. 08/10/2007 Nº 68.266 v. 12/10/2007

RUTAPHONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el día 25/10/2007, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda, en el domicilio ubicado en Viamonte 824, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
ii. Razones de la convocatoria fuera de término.
iii. Tratamiento documentación prevista en el art. 234 inc. 1º, ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
iv. Renuncia y designación de directores. Aprobación de gestión.
v. Consideración de los resultados y honorarios de Directorio.

Presidente – Jorge León Pablo Seifert

Designado según Esc. 43 Folio 93 Reg 1849.

Certificación emitida por: Patricia N. Pola de Mladineo. Nº Registro: 1598. Nº Matrícula: 4018. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 2.

e. 08/10/2007 Nº 68.338 v. 12/10/2007

"S"

SALGUERO CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 de octubre de 2007, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y a las 11,00 en segunda convocatoria, en la sede social, Salguero 2963, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Pedido de explicaciones al accionista Adrian Carlos Stoll respecto de ventas de acciones no informadas a la Sociedad.
3º) Análisis del conflicto societario generado en la sociedad por el Sr. Juan Carlos Stoll.
4º) Consideración de la procedencia de incoar una acción social de responsabilidad contra la Presidenta Sra. Carmen Raffaele.
5º) Consideración de la procedencia de incoar una acción social de responsabilidad contra el Vicepresidente Sr. Juan Carlos Stoll.
6º) Consideración de la remoción total o parcial del Directorio.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
8º) Otorgamiento de autorizaciones y mandatos a fin de instrumentar, implementar e inscribir las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social, Salguero 2963, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10, 00 a 18, 00 horas en días hábiles, cerrándose el Registro de Asistencia el día 22 de octubre de 2007 a las 18, 00 horas.

Carmen Raffaele, Presidente. Designación: asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 27 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: Miguel Estanislao de la Torre. Nº Registro: 3. Nº Matrícula: 2811. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 45.

e. 08/10/2007 Nº 25.032 v. 12/10/2007

SYCIC S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 23 de octubre de 2007 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Uruguay Nº 362 6º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la presentación en Acuerdo Preventivo Extrajudicial de la empresa.

OSVALDO HECTOR LUCHETTI. Presidente designado mediante acta de asamblea del 31/08/06 y acta de directorio del 31/08/06.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 015.

e. 08/10/2007 Nº 67.330 v. 12/10/2007

"T"

TECNOLOGIA MEDICA GENESIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Tecnología Médica Génesis S.A. Asamblea Ordinaria a celebrarse el 24 de octubre de 2007, a las 18 horas en Hipólito Yrigoyen 4223, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 16 cerrado el 31/05/2007.
2º) Destino resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2007.

El Sr. Adrián P. Huñis fue electo presidente en Asamblea Ordinaria Del 06 de octubre de 2006, de acuerdo a acta de asamblea Nº 14.

Presidente – Adrián P. Huñis

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 63.

e. 08/10/2007 Nº 25.029 v. 12/10/2007

TECNOLOGIA MEDICA GENESIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Tecnología Médica Génesis S.A. Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 24 de octubre de 2007, a las 20 hs. en Hipólito Yrigoyen 4223, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la Sociedad.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Sr. Adrián P. Huñis fue electo presidente en Asamblea Ordinaria Del 06 de octubre de 2006, de acuerdo a acta de asamblea Nº 14.

Presidente – Adrián P. Huñis

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 63.

e. 08/10/2007 Nº 25.028 v. 12/10/2007

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 24 de octubre de 2007, a las 15 horas, en Avenida Julio Argentino Roca 751 - 5º Piso – Oficina "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2007. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores.
4º) Consideración de los honorarios de los señores Directores por el ejercicio económico cerrado al 30-06-2007, incluso en los términos del artículo 261, in fine, de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora
6º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30-06-2007.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del artículo 18 del Estatuto Social.

DR. JOSE LUIS CUERDO designado como Presidente del Directorio por Asamblea General Ordinaria del 26-10-2006 y reunión de Directorio del 27-10-2006.

Presidente – José Luis Cuerdo

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 119.

e. 08/10/2007 Nº 68.148 v. 12/10/2007

"V"

VIAMONTE CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2007 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en Viamonte 1373, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 2007.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Absorción de las pérdidas. Desafectación parcial de la reserva facultativa.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6º) Fijación del número de miembros y elección de los Directores por el término de un (1) ejercicio. EL DIRECTORIO.

Osvaldo Pérez Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 26 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 26/9/2207. Nº Acta: 32. Libro Nº: 53.

e. 08/10/2007 Nº 68.238 v. 12/10/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

JOSE MARIA PALAZUELOS, abogado, con domicilio en TUCUMAN 1673, Piso 2 Depto "5", CABA Avisa: HOMERO LUNA, con domicilio en AVENIDA del LIBERTADOR 5650, CABA, transfirió el 31/01/04 el "Taller de Electricidad del Automotor, Exposición y Venta de Automotores, Taller Mecánico y Taller de Chapa y Pintura" por expediente Nº 93488/1962, sito en AVENIDA del LIBERTADOR 5650, CABA, a Automotores y Servicios S.A. con domicilio en AVENIDA del LIBERTADOR 5650, CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 08/10/2007 Nº 68.227 v. 12/10/2007

Gabriel Fernando Baider, Abogado, Tº 47 Fº 44 CPACF, domic, Libertad 434 P10, Of. 108, CABA, comunica que MARIO LUIS BILICICH, domic, Sarmiento 155, Loc. Arribeños, Pcia. Bs. As., vende a GUSTAVO MUÑOZ, domic, Araoz 2463, P 4, Dpto. "10", CABA, su fondo de comercio rubro Locutorio, Internet y varios, sito en Av. Rivadavia 3931, CABA, la transferencia se realiza, Libre de deuda y gravamen. Las oposiciones de ley se atienden en Av Rivadavia 3931, CABA de lunes a viernes en el horario de 10 a 20 hs.

e. 08/10/2007 Nº 67.420 v. 12/10/2007

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. avisan que "INTRI SRL", dom. Triunvirato 3751 Cap. Fed. transfiere a "TRIUNVI SRL", dom. Arcos 3998 6º "A", Cap. Fed. su fondo de comercio del ramo de (601050) Com. min. de Helados (sin elaboracion) (602000) Restaurante, Cantina; (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; (602040) Casa de Comidas Rotiseria (602050) Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Faina, Empan., postres, Flanes, Churros, Grill; (602060) Parrilla; (602070) Confiteria sito en las AVDAS DE LOS INCAS 4439 Y TRIUNVIRATO 3751 PB ENTREPISO, SOTANO CAP. FED. quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 08/10/2007 Nº 99.738 v. 12/10/2007

Jorge Raúl Gomez DNI 4703698, domiciliado en Maturín 2610 CABA, avisa que transfiere el fondo de Comercio "YERUTA REMISES" de su propiedad, dedicada a la explotación de servicios de remisería, sita en Gualeguaychú 505 CABA, a Guillermo Oscar Costa Vidán DNI 12982131 domiciliado en Mercedes 475 CABA. Oposiciones en término de Ley en negocio vendido.

e. 08/10/2007 Nº 99.756 v. 12/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADECO AGROPECUARIA S.R.L.

Aviso complementario de los publicados en fechas 25, 26 y 27 de junio de 2007, comunica los siguiente: Activo y patrimonio neto destinado a las sociedades escisionarias: (a) Agrícola Ganadera San José S.R.L. Activo: $ 4.720.180.- Patrimonio Neto: $ 4.720.180; (b) Santa Regina Agropecuaria S.R.L. Activo: $ 12.326.779.- Patrimonio Neto: $ 12.326.779 y (c) La Paz Agropecuaria S.R.L. Activo: $ 12.682.681.- Patrimonio Neto: $ 12.682.681. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 31.03.2007.

Abogada – Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 08/10/2007 Nº 6977 v. 10/10/2007

AGEMA SAIF

Comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 09/04/07 reeligió Directores Titular y Suplente con mandato por un año y por reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado así: Presidente: Haydée Elsa Laksman, Directora Suplente: Margarita Victoria D'Amico. El domicilio especial de las Directoras nombradas es Rivadavia 789 Piso 1º CABA. Mirta María Amelia Etchelecú, autorizada por el Directorio en Acta Nº 264 del 09/04/07.

Abogada – M. María Amelia Etchelecú

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 08. Folio: 922.

e. 08/10/2007 Nº 99.632 v. 08/10/2007

ANDECAM S.A.

Rectificación Edicto 92.918 del 16/7/07. En Asamblea General Extraordinaria del 15/2/06 se resuelve aumentar el capital mediante capitalización de aportes irrevocables de capital por un monto de pesos dos millones ochocientos cuarenta y dos mil seiscientos setenta y cinco con sesenta y cuatro centavos ($ 2.842.675,64). Abogada Irene Leticia Zucchi - 24.256.317 - Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 21 del 15/02/06.

Abogada – Irene Leticia Zucchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 86. Folio: 39.

e. 08/10/2007 Nº 99.697 v. 08/10/2007

ANDELO S.A.

Se hace saber que por Reunión de Directorio del 02/08/07 se resolvió cambiar la sede social a la Av. Libertador 4902 Piso 5 Dpto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogada Irene Leticia Zucchi - 24.256.317 - Autorizada por la Reunión de Directorio del 02/08/07.

Abogada – Irene Leticia Zucchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 86. Folio: 39.

e. 08/10/2007 Nº 99.696 v. 08/10/2007

ARTEPLAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/09/07, los socios que representan el 100% del capital social de ARTEPLAS S.A. deciden el cambio de sede social, que se fija en la calle Coronel Pagola 4022 CABA. Autorizados: Vanina Martínez y/o Arturo Martínez por convenio privado del 25/09/07.

Abogada – Vanina L. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 77. Folio: 14.

e. 08/10/2007 Nº 99.648 v. 08/10/2007

"B"

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

INFORMA

Círculo Inmobiliario informa la Nómina de Suscriptores favorecidos en el doscientos veintiocho (228) acto de adjudicación celebrado el 28/09/07.

GRUPO	ORDEN	MOD
3001	173	S
3001	138	L
3002	190	S
3002	169	L
3002	173	L
3003	190	S
3003	025	L
3004	173	S
3004	146	L
3004	127	L
3005	192	S
3005	185	L

Acta de Asamblea Nº 32 del 28/09/06 Designación Directores y Acta Directorio Nº 380 del 02/10/06 Distribución de Cargos.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 39.

e. 08/10/2007 Nº 68.287 v. 08/10/2007

"C"

CAMPING CENTER S.A.

Informa que por resolución unánime Ordinaria y Extraordinaria del 5 de Febrero 2007 designa nuevos directores, quedando conformado el directorio por los Sres. Vladimir Costa, Presidente, Daniel Cayetano Rufino, Vicepresidente, Pablo Enrique Arrozes, Vocal Titular y Ana Maria Sacheri, Director Suplente. El domicilio especial es Melián 1810 piso 9, departamento A, de la Ciudad de Buenos Aires. El mandato es por tres ejercicios. Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de febrero 2007.

Presidente – Vladimir Costa

Certificación emitida por: Santiago Tarigo. Nº Registro: 78, Partido Vicente López. Fecha: 30/08/2007. Nº Acta: 15. Libro Nº: 35.

e. 08/10/2007 Nº 68.214 v. 08/10/2007

CANTERAS POMPEYA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31-5-07 se designó PRESIDENTE: ZUCCALA MIGUEL FRANCISCO y DIRECTOR SUPLENTE: ZUCCALA NATALIA ROXANA; ambos con domicilio legal en Ferré 1610 CABA; Firmado: Dra. Constanza Choclin, autorizada por Asamblea Ordinaria del 31-5-07.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 08/10/2007 Nº 99.669 v. 08/10/2007

CATTLE FARM S.A.

Expediente: 1.742.678.- La asamblea ordinaria unánime del 21/08/07, resolvió designar por 3 años: Presidente: Federico Iván LEONHARDT, con domicilio especial en Diagonal Norte 616, Piso 2º, Capital Federal; y Directora Suplente: Stella Maris GIOIOSA, con domicilio especial en Yatay 435, Piso 1º, Departamento "C", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 390, Fº 1377, del 18/09/07, Registro 858, Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920450300/E. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 08/10/2007 Nº 68.280 v. 08/10/2007

CERVECERIA PATAGONIA PRIMITIVA S.A.

Nº de Registro en IGJ 1781364. Por resolución del Directorio del día 25 de agosto de 2007 se decidió trasladar la sede social de la sociedad a la calle Martín Coronado 3260, piso primero, oficina 105, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Davicino. Autorizado por acta de directorio de fecha 25 de agosto de 2007.

Abogado/Autorizado - Martín Davicino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 68. Folio: 968.

e. 08/10/2007 Nº 99.645 v. 08/10/2007

CESAR DAVID SALEM

Por Escritura 225 del 28-09-07, pasada ante Registro Notarial 1688 de Cap. Fed., los cónyuges Víctor Alberto SALEM, D.N.I. 12.093.378 y Adriana Inés TURCHENICI, D.N.I. 14.728.199, emanciparon por habilitación de edad en los términos de los artículos 10 y 11 del Código de Comercio, a su hijo César David SALEM, D.N.I. 33.403.041, todos con domicilio real en Acoyte 1372, Capital Federal. Autorizado por Escritura 225 de fecha 28/09/07, Registro Notarial 1688 citada: Escrib. Daniel E. Badra, Matrícula 4103, Titular Reg. Notarial 1688 Cap. Fed.

Escribano – Daniel E. Badra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 071003474898/A. Matrícula Profesional Nº: 4103.

e. 08/10/2007 Nº 68.386 v. 08/10/2007

COMPAÑIA ARGENTINA DE DISEÑO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 21/09/07 y por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Federico Álvarez Castillo; Vicepresidente: Juan Cahen D'Anvers; Directores Titulares: Juan Carlos Di Caro, Luc Gerard y Gerardo A. León; Directores Suplentes: Silvia Castillo, María Tezanos Pinto, Gonzalo Pieres (h) y Roberto Lizondo; constituyendo domicilio especial los Directores Federico Álvarez Castillo, Juan Cahen D'Anvers, Juan Carlos Di Caro, Silvia Castillo, María Tezanos Pinto y Gonzalo Pieres (h) en Dardo Rocha 1366, Martínez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Directores Gerardo A. León, Luc Gerard y Roberto Lizondo en Ing. Butty 275, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ximena López Anadón, abogada, Tomo 82, Folio 431, C.P.A.C.F., autorizada según Acta de Asamblea de fecha 21/09/07.

Abogada/Autorizada – Ximena López Anadón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2007. Tomo: 82. Folio: 431.

e. 08/10/2007 Nº 6979 v. 08/10/2007

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.

Inscripta en la IGJ el 4/10/90 bajo el número 7265, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que con fecha 30/08/07 el Directorio aceptó la renuncia presentada por el señor Alejandro Lastra al cargo de Director Suplente. En su reunión de la misma fecha, la Asamblea de Accionistas designó en su reemplazo al señor Marcelo Gobbi. De esta forma, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado por los siguientes miembros: Presidente: Eduardo Fernando Caride; Vicepresidente: Juan Jorge Waehner; Director Titular: Alejandro Pinedo; Directores Suplentes: Marcelo Gobbi y Manuel Alfredo Alvarez Trongé. El director designado, señor Marcelo Gobbi, constituye domicilio especial en Avenida Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Apoderado por escritura 165, folio 329, del 12/02/04.

Apoderado – Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 22.

e. 08/10/2007 Nº 24.975 v. 08/10/2007

CONFFUSSION S.A.

Se avisa que por escritura 464 del 27/09/07, Escribana María Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed., Leopoldo Omar Saya renunció como Presidente.- La misma fue aceptada por unanimidad.- Se designa nuevo Directorio: Presidente a Darbi Leonel MENYOU, domicilio real: Av. Bacacay 2122, 4º piso, departamento "D", Cap. Fed., y Director Suplente a Aníbal Atilio BERNASCONI, domicilio real: Pedro de Mendoza 1751, piso 14º departamento "A", Cap. Fed.; ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 7402 Cap. Fed.- Sin modificación de Contrato Social. La escribana está autorizada en escritura 464 del 27/09/07.

Escribana – María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2007. Número: 071002472093/4. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 08/10/2007 Nº 99.646 v. 08/10/2007

CONSULTORIA GLOBAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3/10/2007 y Reunión de Directorio de misma fecha, el directorio ha quedado conformado de la siguiente forma: Presidente: Osvaldo Horacio Czerwiak, Vicepresidente: Jorge Horacio Campos, Director suplente: Bettina Gabriela Makara. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Ignacio Anzoátegui, abogado, autorizado en la Asamblea del 03/10/2007.

Abogado – Ignacio Anzoátegui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 90. Folio: 789.

e. 08/10/2007 Nº 99.719 v. 08/10/2007

"D"

DAIQUIRI RECORDS S.A. (EN LIQUIDACION)

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 01/09/06, se resolvió: 1) Disolución anticipada por decisión de los socios, y 2) Designar como liquidadores a Silvia Susana González y a Sebastián Carlos Vibes. Constituyendo domicilio especial en Venezuela 110, piso 3º, departamento A, Capital Federal. Autorizado por escritura publica numero 1.106 del 5 de septiembre de 2007. Martin R. Arana, Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano – Martín Ramón Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928466592/7. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 08/10/2007 Nº 99.674 v. 08/10/2007

DINAN S.A.C.I.F.I. Y A.

Por asamblea general ordinaria unánime del 05/09/2006 se aumentó el capital social de $ 28.576.092 a $ 36.928.612. Autorizado por acta de asamblea de fecha 05/09/2006.

Abogado – Pedro Iván Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 08/10/2007 Nº 99.663 v. 08/10/2007

DINAN S.A.C.I.F.I. Y A.

Por asamblea general ordinaria del 04/01/2006 se aumentó el capital social de $ 18.729.111 a $ 28.576.092. Autorizado por acta de asamblea de fecha 04/01/2006.

Abogado – Pedro Iván Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 08/10/2007 Nº 99.664 v. 08/10/2007

DIVINO S.A.

Se avisa que por escritura 463 del 27/09/07, Escribana María Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed., Leopoldo Omar Saya renunció como Presidente.- La misma fue aceptada por unanimidad.- Se designa nuevo Directorio: Presidente a Darbi Leonel MENYOU, domicilio real: Av. Bacacay 2122, 4º piso, departamento "D", Cap. Fed., y Director Suplente a Leonardo Gabriel PEREZ, domicilio real: Av. Nazca 24, 7º piso, departamento "D", Cap. Fed.; ambos con domicilio especial en Av. Bacacay 2122, 4º piso, departamento "D", Cap Fed. Se trasladó sede social de Av. Nazca 12 Cap. Fed, a Av. Bacacay 2122, 4º piso, departamento "D", Cap Fed. Sin modificación de Contrato Social. La escribana está autorizada en escritura 463 del 27/09/07.

Escribana – María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2007. Número: 071002472094/4. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 08/10/2007 Nº 99.647 v. 08/10/2007

"E"

EL FOCO PUNTO.COM ARGENTINA S.A.

Instrumento: 7/8/07. Designación del directorio: Presidente: Marcelo Ripoll; Vicepresidente: Roberto Pablo Russo; Director Titular: Federico González Compean, Director Suplente: Rodrigo Gonzalez Calvillo, todos con domicilio especial en Capitán General Ramón Freire 932, Cap. Fed.; resuelto por asamblea y reunión de directorio del 20/2/06. Marcelo Ripoll, presidente designado por asamblea y directorio del 20/2/06.

Certificación emitida por: Estela A. V. de Riva. Nº Registro: 1327. Nº Matrícula: 2809. Fecha: 7/8/2007. Nº Acta: 08. Libro Nº: 14.

e. 08/10/2007 Nº 99.639 v. 08/10/2007

EMPRENDIMIENTOS Y SERVICIOS AGRICOLAS S.A.

Por Esc. 831 del 28/9/07 Fº 2875 Registro 1879, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/4/06 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/4/07 y de Directorio del 20/4/07 que resolvieron: 1. Aumentar el capital social dentro del quíntuplo a la suma de $ 15.900 representado por 15.900 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Marisa Fernández. Director Suplente: Leandro Musir. Domicilio especial de los directores: Avenida Belgrano 1217 piso 5 oficina 56, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 831 del 28/9/07 Fº 2875 Registro 1879, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 73.

e. 08/10/2007 Nº 67.402 v. 08/10/2007

"F"

FARMASUN S.A.

Por Acta de Directorio del 18/1/2007, Asamblea del 25/1/2007 y escritura del 4/10/2007 Folio 771 Registro 581 Cap. Fed., se designó al directorio: PRESIDENTE: Antenor Edmundo CAPUTTO (DNI 4.561.172, domicilio real y especial Pablo Abriata 2357, Boulogne, Pcia. Bs. As.) DIRECTOR SUPLENTE: Julio Alberto CASTRO GARCÍA (DNI 21.880.842, domicilio real y especial Leandro N. Alem 2370, Munro, Pcía. Bs.) Mandato por 1 año, Dr. Mario Lendner autorizado por escritura 268 del 4/10/2007.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 08/10/2007 Nº 99.891 v. 08/10/2007

FIRMENICH S.A.I.C. Y F.

Inspección General de Justicia Expediente Nº 200.879 Por Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambos de fecha 10/09/2007, queda integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Edson Silva; Vicepresidente: Armando Raúl Federico; Director Titular: Gustavo Claudio Peretta; Director Suplente: Dominique Graz. Los directores Armando Raúl Federico y Gustavo Claudio Peretta constituyen domicilio especial en sus domicilios reales: Boulogne Sur Mer 1127, Unidad Nº 14, General Pacheco, Buenos Aires y Boulogne Sur Mer 1127, Unidad Nº 68, General Pacheco, Buenos Aires, respectivamente. El director titular Edson Silva y el director suplente Dominique Graz constituyen domicilio especial en San Martín 910, 3er. Piso, Capital Federal. Duración mandatos directores: un ejercicio. La misma Asamblea designó como Síndico Titular al Sr. Pascasio Carlos Fernández y como Síndico Suplente al Sr. Néstor Hugo Cabadini, por el término de un ejercicio. Adriana M. Gianastasio, autorizada por la Asamblea del 10-09.07.

Abogada/Autorizada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 08/10/2007 Nº 6975 v. 08/10/2007

FLOSA S.A. COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 5/12/2006 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Luis Alberto Delaney, fijando domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gabriela Paula Perotti, autorizada por asamblea del 5/12/2006.

Abogada – Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 08/10/2007 Nº 99.660 v. 08/10/2007

FOXTROT S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio Nro 42 de fecha 20 de febrero de 2006 se trasladó la sede social a la calle San Martín 140 piso 20º Capital Federal. Fdo Cecilia Cook, abogada autorizada por Acta General de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de marzo de 2007.

Abogada – Cecilia Cook

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 34. Folio: 195.

e. 08/10/2007 Nº 99.687 v. 08/10/2007

"H"

HAPAG - LLOYD ARGENTINA S.R.L.

RPC: 23.8.2002, Nº 4526, Libro 116 de S.R.L. Comunica que la Reunión de Socios del 2.10.2007 removió sin causa a los Gerentes Titulares Juan Manuel Gonzalez y Christian Wolff y designó por tiempo indeterminado como Gerente Suplente al Señor Christian Wolff. Como consecuencia, el único Gerente Titular es Arturo Simón Funes Badillo y el único gerente suplente es Christian Wolff, ambos con domicilio especial en Bouchard 557, Piso 23, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en su carácter de autorizado según Reunión de Socios del 2.10.2007.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 08/10/2007 Nº 7010 v. 08/10/2007

"I"

INDALER S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 7-4-06 se designó directorio: Presidente: Leonardo Manuel Vespignani, Director Suplente: Mónica Inés Zezza, quienes constituyen domicilios especiales en Juan Domingo Perón 1457, 6ª piso, of. 49 C.A.B.A. Luciana Sanchez, apoderada según escritura Nº 141, folio 371, del 1-10-07, Registro 503 C.A.B.A. Escribano Fernando Louge.

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 22.

e. 08/10/2007 Nº 68.239 v. 08/10/2007

INDARAS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 106 del 12/06/07 se resolvió trasladar la sede social sita en la calle Lavalle 1290, Piso 7º, oficina 701, Ciudad de Buenos Aires a Avenida del Libertador 602/648, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Silvina C. González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por Acta de Directorio Nº 112 del 31/07/07.

Abogada/ Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 08/10/2007 Nº 6981 v. 08/10/2007

INTERNATIONAL SPORTS ENTERTAINMENT S.A.

Según escritura 468, del 28/09/2007, Fº 1322, del Registro Notarial 652 de C.A.B.A, se resolvió: Designación de Directores: Director Titular: Eduardo Mauricio Martino.- Director Suplente: Jorge Ricardo Martino, ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 1068, piso 11º, departamento "B", de C.A.B.A.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 28/09/2007, escritura 468, Registro notarial 652 de C.A.B.A.

Apoderada – María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 9.

e. 08/10/2007 Nº 24.983 v. 08/10/2007

"J"

JANSSEN CILAG FARMACEUTICA S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio del 10-5-06 designa Presidente: Eric Alvarez Vice: Gustavo Enrique Aloisi D. Titulares: Susana Beatriz Faura, Alejandro Ruben Smolje, Patricia Liliana Agustini y Elvira Elena Heyartz. Por Asamblea y Acta de Directorio del 17-10-06 renucia Presidente: Eric Alvarez. Designa Presidente: Rodrigo Resende San Martin. Ratifica al Vice: Gustavo Enrique Aloisi D. Titulares: Susana Beatriz Faura, Alejandro Ruben Smolje, Patricia Liliana Agustini y Elvira Elena Heyartz, todos domicilio especial Mendoza 1259 C.A.B.A. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura 120, 6-9-07.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 142371. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/10/2007 Nº 67.383 v. 08/10/2007

JUFEX S.A.

Por esc. 350, Fº 895, año 2007, Reg. 1937 CABA Designó Presidente a Juan Cruz BECCO, DNI 24406728, domicilio: Aristóbulo del Valle 996, Martínez y Director Suplente: Federico Raúl BECCO, DNI 24.857.504, Av. Libertador 13.256, 2º Piso depto 209, Martínez. ambos argentinos, comerciantes, mayores de edad con domicilio especial en Av. de Mayo 605 piso 8º, Of. C CABA, por tres ejercicios; Eduardo Diego Ferrari, Autorizado en misma escritura.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 071001468301/9. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 08/10/2007 Nº 68.270 v. 08/10/2007

JULMA S.R.L.

Por reunión de Socios Nº 3 del 14/10/2005 se resolvió de forma unánime cambiar la sede social de Julma SRL, quedando establecida la nueva sede social en la calle Beruti Nº 3552 piso quinto, departamento "A" de la Cdad. Aut. De Bs. As. Carlos Hugo D'Amico - Contador Publico - Autorizado por reunión de socios Nº 4 del 14/10/2005.

Contador – Carlos Hugo D'Amico

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2007. Número: 606045. Tomo: 0055. Folio: 046.

e. 08/10/2007 Nº 68.268 v. 08/10/2007

"L"

LAMARKA S.A.

Informa que la sociedad fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/04/03, bajo el Nº 5066 del Libro 20, Tomo - de SA. CUIT 30-70828010-7 y comunica que Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/09/07 procedió a escindir parte de su patrimonio por un monto de $ 100.000 formado por un activo de $ 329.047 y un pasivo de $ 229.047 para la constitución de REFILL S.A. con domicilio en Avenida Córdoba 3358, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de C-PLANET S.A. con domicilio en Alicia Moreau de Justo 1120 3º piso, oficina 306 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según balance especial de LAMARKA SA cerrado al 31/07/07 con informe de auditor de fecha 11/09/07, el activo es de $ 704.769 y el pasivo de $ 594.007 que con motivo de la escisión se reduce a $ 375.722 y $ 364.960, respectivamente. Conforme a lo establecido por el art. 88 inc. 5 Ley 19.550, los acreedores ejercerán el derecho de oposición en el domicilio de Condarco 2118 1º piso - Depto. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto. Por LAMARKA SA Diego G. Sarchi. Presidente designado en el Acta de Asamblea del 20/12/06.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 8.

e. 08/10/2007 Nº 99.640 v. 10/10/2007

LUNA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17.9.2007 renovó su directorio resultando electos: Presidente: Vanessa Ragone, argentina, nacida el 08/03/67, DNI 18304710, CUIT 27-18304710-3, soltera, directora de cine domiciliada en Avenida Entre Rios 464, 9º "C", CABA, domicilio especial en Avenida Entre Ríos 464, 9º piso "C", CABA; Director Suplente: Mónica Juana Carmen D'Uva, argentina, soltera, docente, domiciliada en 24 de noviembre 405, C.A.B.A. Duración: 3 ejercicios Judith Viviana Malamud, autorizada por acta de directorio del 28.9.2007.

Abogada – Judith V. Malamud

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2007. Tomo: 32. Folio: 353.

e. 08/10/2007 Nº 6983 v. 08/10/2007

LUNA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.A.

Comunica que 1) por Asamblea General Ordinaria del 20.3.2000 aceptó la renuncia de su directorio designándose en su reemplazo a Luis Angel Sartor (Presidente), DNI 11.628.240, 13/8/55, casado, productor Cinematográfico, domicilio Thames 2193, PB "A", CABA. Dom. Especial: Thames 2193, PB "A", CABA. Duración: 2 ejercicios; 2) por Asamblea General Ordinaria del 14.3.2000 se designó a Martín José Cortés, argentino, divorciado, DNI 14848062, 13/3/62, Alicia Moreau de Justo 1180, 3º "305" CABA, dom. Especial: Alicia Moreau de Justo 1180, 3º "305" CABA, como Vicepresidente, Duración: 2 ejercicios y 3) por Asamblea General Ordinaria de 22/11/2004 se renovó el mandato del directorio. Presidente: Luis Angel Sartor. Vicepresidente: Martín José Cortés. Duración: 3 ejercicios. Judith V. Malamud, autorizada por acta de directorio del 28.9.2007.

Abogada – Judith V. Malamud

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2007. Tomo: 32. Folio: 353.

e. 08/10/2007 Nº 6985 v. 08/10/2007

"M"

MAYO INVERSIONES S.A.

Comunica que por asamblea ordinaria unánime de accionistas de fecha 18-07-2007 se resolvió: designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Andrés Luis Nicastro; Directores Suplentes: Mario Eduardo López Novo, los cuales constituyen domicilio especial en San Jose de Calasanz 157, 4 piso departamento B Capital Federal. Dolores Garcia Berro, D.N.I 23.277.439 autorizada por escritura pública del 1-10-2007. Escribano German Gomez Crovetto Registro Notarial Nro. 1767 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 28.

e. 08/10/2007 Nº 99.745 v. 08/10/2007

MEDSURGICAL ARGENTINA S.A.

Rectifico aviso del 19/06/07, recibo 6047. Por Acta de Directorio del 15 de mayo de 2007 se resolvió rectificar la sede social erróneamente consignada anteriormente, encontrándose la misma en Av. Julio A. Roca 751, piso 3º, of 15/17, Ciudad de Buenos Aires. Adriana De Florio, Abogada, autorizada por esta misma Acta.

Abogada – Adriana De Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2007. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 08/10/2007 Nº 6968 v. 08/10/2007

METRONEC S.A.

Que por Asamblea Ordinaria del 7/6/07 se aceptaron las renuncias a sus cargos de Alberto Esteban Verra. Adalberto Omar Campana. Carlos Mauricio Rojas, Joaquín Arturo Acuña, y se designaron los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo.- Presidente: José Gabellieri Ferrer, Vicepresidente: Alberto Esteban Verra, Director Titular: Adalberto Omar Campana. Carlos Mauricio Rojas. Los Directores constituyen domicilio en la Avenida Leandro N. Alem 1050 piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires.- Apoderado: Alberto Esteban Verra, según escritura del 11/11/02 folio 3050 Registro 200.

Apoderado – Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 022. Libro Nº: 68.

e. 08/10/2007 Nº 99.731 v. 08/10/2007

MICHELIN ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

IGJ Nº 227.464 comunica que por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 19/09/07 se resolvió la aceptación de la renuncia del Sr. Sergio Ferreira Dos Santos al cargo de Director Titular y de los Sres. Gustavo Andrés Gómez Hurtado y Eric Jean-Louis Chevallier al cargo de Directores Suplentes. Asimismo se resolvió la asunción como Director Titular del Director Suplente Sr. Máximo Ricardo Mateos con domicilio especial en Lascano 5136 CABA. En consecuencia se designó como Directores Suplentes a los Sres. Raúl Ernesto Narváez Guardia, Pierre Yves Bernard Marie Bonamy y a la Sra. Florence Eggertswyler, todos con domicilio especial en la calle Lascano 5130 CABA. Dr. Carlos Nogueira, abogado, tomo 35 folio 17 del CPACF, autorizado por Acta de Asamblea Nº 616 del 19/09/07.

Abogado – Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 35. Folio: 17.

e. 08/10/2007 Nº 99.661 v. 08/10/2007

MISDA S.A.

Hace saber por un día que por acta de directorio Nº 3 de fecha 14 de septiembre de 2007, se aceptó la renuncia presentada por el director Julián Stevanovich. Asimismo por acta de directorio Nº 4 de fecha 17 de septiembre de 2007, se realiza la distribución de cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Miguel Stevanovich, Vicepresidente: Daniel Alejandro Encina, ambos con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 825 piso 4º oficina 43 de esta Ciudad. Miguel Stevanovich, Director designado por acta de directorio de fecha 17 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 68. Libro Nº: 07.

e. 08/10/2007 Nº 67.347 v. 08/10/2007

"N"

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro — Hipólito Yrigoyen 1628 2º A. Capital Federal. Sorteo por Lotería Nacional día 29/09/07. Premios: 1º 364, 2º 952, 3º 094, 4º 802 y 5º 379. Jorge Galbiati Vicepresidente s/ Acta de Asamblea Nº 14, del 27/04/06 y Acta de Directorio Nº 96 del 02/05/06.

Certificación emitida por: Manuel Alonso. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 2565. Fecha: 04/10/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 086.

e. 08/10/2007 Nº 68.408 v. 08/10/2007

"O"

OCRAL S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 03-01-2003: Se cambia la sede social a Guevara 1187, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 01-10-2007.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 08/10/2007 Nº 99.934 v. 08/10/2007

OCRAL S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 02-05-2006 y Acta de Directorio del 05-02-2006: 1- Se acepta la renuncia de Oscar Ibarra a su cargo de director. 2- Se designa directorio: Presidente: Susana Noemi Catalano, con domicilio especial en R.S. Peña 2981, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Pablo Alberto Desbouts, con domicilio especial en R.S. Peña 2982, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Mariana Andrea Castillo, con domicilio especial en R.S. Peña 2981, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 01-10-2007.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 08/10/2007 Nº 99.932 v. 08/10/2007

OTICA MAIOR S.A.

Se rectifica aviso publicado el 1/10/2007. La Asamblea Gral. del 14/09/2007 fue sólo Ordinaria y no Unánime. Autorizada por Asamblea del 14/09/2007 – Marianne Kopatschek. C.P.A.C.F. Tº 35 - Fº 660.

Abogada - Marianne Kopatschek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2007. Tomo: 35. Folio: 660.

e. 08/10/2007 Nº 99.722 v. 08/10/2007

"P"

PUENTES DEL LITORAL S.A.

Infórmase que por resolución del Directorio de fecha 2 de octubre de 2007, se resolvió cambio de sede social a la Calle Cerrito Nº 1186, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizados por Acta de Directorio del 2 de octubre de 2007: el presidente Guillermo Osvaldo Díaz, y/o Dr. Eduardo Albarracín, y/o Dra. Marcela Gabrielli.

Presidente – Guillermo O. Díaz

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 23.

e. 08/10/2007 Nº 68.319 v. 08/10/2007

"R"

REPSOL-YPF GAS S.A.

Ultima Inscripción: el 28/10/2005, Nº 13196, Libro 29 Sociedades por Acciones.- Por Escritura Nº 429 del 24/9/07, folio 960 del Registro 342 de Capital Federal, se protocoliza Acta Asamblea Ordinaria del 23/7/07 de elección de Directores y Acta Directorio Nº 1077 del 6/8/07 que distribuye los cargos, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Ramón de Luis Serrano; Vicepresidente: José Luis Bernal Catalán; Directores Titulares: Pedro Patricio Pío Grennon, Antonio Valcarcel Mayoral y Germán Patricio Macchi; Directores Suplentes: Daniel Gustavo Tocho; Oscar José Vicente Aboy, Gustavo Daniel Ramos, Teodoro Miguel Marcó y Gonzalo Martín Casarello, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal., a excepción de Germán Patricio Macchi y Gonzalo Martín Casarello, quienes fijan domicilio especial en Lima 339 Capital Federal.- Síndicos Titulares: Luis Rodolfo Bullrich, José Luis Tamagnini y Alicia Ester Doyharzábal; Síndicos Suplentes: Eduardo Alberto Baldi, Santiago Mollard y Carlos Alberto Lagomarsino; todos los miembros del directorio y sindicatura, por el período estatutario de un año. Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura 429 del 24 de septiembre de 2007, pasada al folio 960 del Registro 342 a su cargo.

Escribano – Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2007. Número: 071002471262/8. Matrícula Profesional Nº: 1761.

e. 08/10/2007 Nº 68.229 v. 08/10/2007

ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

AVISO DE EMISIÓN
DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 23.576 de Obligaciones Negociables y modificatorias, por el presente Rombo Compañía Financiera S.A. (la "Sociedad") hace saber por un día: a) Fecha de las asambleas y reunión del órgano de administración en su caso, en que se haya decidido el empréstito y sus condiciones de emisión: (i) del programa global para la emisión de obligaciones negociables por hasta un monto total en circulación de $ 200.000.000 (el "Programa"): Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fechas 30 de mayo de 2005, 10 de mayo de 2006 y 3 de agosto de 2006; y (ii) de la Serie Nº 3 de obligaciones negociables a tasa fija por un valor nominal de hasta $ 50.000.000 con vencimiento en 2008 a ser emitida bajo el Programa (la "Serie Nº 3"): reuniones de Directorio de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2007, 6 de julio de 2007 y 2 de octubre de 2007, y resoluciones de los Subdelegados de fechas 21 de junio, 4, 20 y 27 de julio de 2007, 3 de septiembre de 2007 y 1ro. de octubre de 2007. b) Denominación de la emisora, domicilio, fecha y lugar de constitución, duración y los datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio u organismo correspondiente: la Sociedad se denomina Rombo Compañía Financiera S.A. y tiene su domicilio legal en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, fue constituida como sociedad anónima el 21 de marzo de 2000 en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con un plazo de duración que expira el 29 de marzo de 2099, inscripta en el Registro Público de Co-

mercio el 29 de marzo de 2000, bajo el No. 4408, Libro 10 Tomo de Sociedades por Acciones y autorizada a funcionar como compañía financiera por el Banco Central de la República Argentina (el “Banco Central”) mediante Resolución Nº 123 de su directorio de fecha 9 de marzo de 2000. c) Objeto social y actividad principal desarrollada a la época de la emisión: de acuerdo al artículo tercero de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto actuar como compañía financiera. Esto es, puede realizar todas las operaciones propias de la actividad financiera previstas para las compañías financieras en la Ley Nº 21.526 sus complementarias y modificatorias vigentes, la Ley 24.144 y sus modificatorias, las normas del Banco Central y las demás normas que rijan estas actividades, excepto la captación de depósitos e inversiones a plazo. En las emisiones de obligaciones negociables, el valor nominal de los títulos no podrá ser inferior a $ 1.000.000, excepto que, en el caso de obligaciones negociables con oferta pública, el monto mínimo del valor nominal de cada título será de $ 300.000. El inicio de las actividades de la Sociedad fue dado a conocer por el Banco Central mediante su Comunicación “B” 6684 el día 4 de mayo de 2000. En la actualidad, las actividades principales de la Sociedad están constituidas por el otorgamiento de préstamos prendarios en el mercado minorista para la adquisición de vehículos nuevos (en la actualidad de las marcas Renault y Nissan) y usados (en la actualidad de cualquier marca) ofrecidos por la red de concesionarios oficiales de Renault Argentina S.A. (“Renault Argentina”); y el leasing de vehículos nuevos (en la actualidad de las marcas Renault y Nissan) ofrecidos por la red de concesionarios oficiales de Renault Argentina. d) Capital social y patrimonio neto de la emisora: el capital social de la Sociedad al día de la fecha es de $ 60.000.000 (pesos sesenta millones). El capital social se encuentra compuesto por 36.000 acciones Clase A de valor nominal $ 1.000 y con derecho a 1 voto por acción y por 24.000 acciones Clase B de valor nominal $ 1.000 y con derecho a 1 voto por acción. La cifra indicada del capital social incluye un aumento por la suma de $ 40.000.000 (pesos cuarenta millones) que ha sido totalmente suscripto e integrado pero que se encuentra pendiente de inscripción. Su patrimonio neto al 31 de diciembre de 2006, fecha de sus últimos estados contables auditados, era de $ 33.402.000 (pesos treinta y tres millones cuatrocientos dos mil) y al 30 de junio de 2007, fecha de sus últimos estados contables con revisión limitada, de $ 35.914.000 (pesos treinta y cinco millones novecientos catorce mil). e) Monto del empréstito y la moneda en que se emite: el valor nominal de la Serie Nº 3 es de $ 31.700.000 (pesos treinta y un millones setecientos mil). La Serie Nº 3 será emitida en pesos, las obligaciones negociables de dicha serie serán escriturales y el registro será llevado por Caja de Valores S.A., quien será asimismo el agente de pago. f) Monto de las obligaciones negociables o debentures emitidos con anterioridad, así como el de las deudas con privilegios o garantías que la emisora tenga contraídas al tiempo de la emisión: obligaciones negociables emitidas por la Sociedad bajo el Programa: 1) la Serie Nº 1, el 26 de septiembre de 2006, por un monto total de $ 40.000.000, con vencimiento el 26 de septiembre de 2007, a una tasa de interés del 13,25% anual. Totalmente amortizada; y 2) la Serie Nº 2, el 19 de diciembre de 2006, por un monto total de $ 30.000.000, con vencimiento el 19 de junio de 2008, a una tasa de interés variable equivalente a la Tasa de Referencia (calculada como el promedio aritmético simple de las publicaciones diarias de la tasa BADLAR durante el período que se inicia el quinto día hábil anterior al inicio de cada período de devengamiento de intereses y finaliza el quinto día hábil anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente) con más un margen de corte del 2,875% anual. Al día de la fecha, Rombo no ha emitido debentures, ni ha contraído deudas con privilegios distintos de aquellos creados por el solo imperio de la ley, o garantías. g) Naturaleza de la garantía: las obligaciones negociables de la Serie Nº 3: (i) se encuentran excluidas del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley Nº 24.485; (i) no cuentan con el privilegio general otorgado a los depositantes en caso de liquidación o quiebra de una entidad financiera por los artículos 49, inciso (e), apartados (i) y (ii) y 53, inciso (c) de la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 y sus modificatorias; (iii) no cuentan con garantía flotante o especial ni se encuentran avaladas o garantizadas por cualquier otro medio ni por otra entidad financiera y (iv) constituyen obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y con garantía común de Rombo. h) Condiciones de amortización: La Serie Nº 3 será amortizada en un único pago el 4 de octubre de 2008, sin perjuicio de la amortización anticipada en los casos de ocurrir un supuesto de incumplimiento, en los términos contemplados en el prospecto de fecha 19 de julio de 2007 (el “Prospecto”). i) Fórmula de actualización del capital en su caso, tipo y época del pago del interés: Las Obligaciones Negociables devengarán intereses sobre su valor nominal desde el 4 de octubre de 2007 y hasta el 3 de octubre de 2008, a una tasa del 17,49% nominal anual sobre la base de un año de 365 días. Los intereses serán pagaderos el 4 de abril de 2008 y el 4 de octubre de 2008. La tasa de interés punitorio será del 19,49% nominal anual sobre la base de un año de 365 días. j) Si fueren convertibles en acciones la fórmula de conversión, así como las de reajuste en los supuestos de los artículos 23 inc. b), 25 y 26 de la presente ley y la parte pertinente de las decisiones de los órganos de gobierno y de administración en su caso, referentes a la emisión: se trata de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones). El Programa ha sido autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución Nº 15.449 del 17 de agosto de 2006. La totalidad de los términos y condiciones de la Serie Nº 3 no detallados en el presente se detallan en el Prospecto, cuya versión resumida fue publicada en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el “Boletín Diario”) de fecha 19 de julio de 2007, en el Suplemento de Prospecto de fecha 18 de septiembre de 2007 (el “Suplemento de Prospecto”) publicado en el Boletín Diario de fecha 20 de septiembre de 2007, en el Suplemento de Precio publicado en el Boletín Diario de fecha 20 de julio de 2007 complementado por el Aviso de Suscripción de las Obligaciones Negociables publicado en el Boletín Diario de la misma fecha, el Aviso Rectificatorio del Suplemento de Precio publicado en el Boletín Diario de fecha 23 de julio de 2007, el Aviso de Prórroga del Período de Suscripción publicado en el Boletín Diario de fecha 27 de julio de 2007, el Aviso Complementario de Reducción de Prórroga del Período de Suscripción y Modificación de Ciertos Términos y Condiciones publicado en el Boletín Diario de fecha 24 de septiembre de 2007 y el Aviso Complementario publicado en el Boletín Diario de fecha 1 de octubre de 2007. En el Capítulo IX del Prospecto se incluyen los Términos y Condiciones Generales de las Obligaciones Negociables, tales como Descripción, Rango y garantías, Series, Monto máximo del Programa, Plazo del Programa, Moneda, Denominaciones autorizadas, Precio de emisión. Integración, Plazo de amortización de la Obligaciones Negociables, Intereses Fiduciarios y agentes (de registro y/o pago), Obligacionistas extranjeros, Condominio, Forma, Transferencia, Canje, Reemplazo, Pagos, Compras, Rescate, Compromisos, Supuestos de Incumplimiento, Ley aplicable y Jurisdicción. La Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”) y el Mercado Abierto Electrónico S.A. han autorizado la cotización bursátil y la negociación, respectivamente, de las Obligaciones Negociables. El Prospecto y el Suplemento de Precio, incluyendo los estados contables que lo integran: (i) se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio de Rombo, sito en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) están disponibles en el sitio de Internet de la CNV, www.cnv.gov.ar. El Sr. Geoffroy Yan-Marie Buchert ha sido designado apoderado de la Sociedad por el Directorio en su reunión de fecha 20 de julio de 2006, Acta Nro. 76, elevada a Escritura Nro. 418 del Registro Nro. 77 el día 24 de agosto de 2006 y se encuentra facultado a firmar el presente a mérito de lo resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 6 de julio de 2007, Acta Nro. 99.

Geoffroy Yan-Marie Buchert

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 30.

e. 08/10/2007 Nº 68.296 v. 08/10/2007

RYDA S.A.

Que por Acta de Asamblea del 22/8/07, cesó en su cargo de Presidente el señor Samuel David Demel, y se aprobó la renuncia de Nisim Ricardo Lala a su cargo de Director Suplente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Antonio Eduardo Di Nanno, Director Suplente: Gustavo Horacio Dragonetti; ambos con domicilio especial en Olazabal 1632, Planta Baja, departamento ‘A’, Capital Federal. Por Acta de Directorio del 22/8/07, se cambió el domicilio a la calle Olazabal 1632, Planta Baja, departamento ‘A’, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea del 22/8/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/10/2007 Nº 99.742 v. 08/10/2007

“S”

S.A.S. CORP S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 09/03/07, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Luis Velázquez; Director Suplente: Daniel S. D’Agostino, todos con domicilio especial en Avda. Pueyrredon 860, Piso 13, C.A.B.A. Por la misma Asamblea se estableció la Sede Social en Avda. Pueyrredon 860, Piso 13; C.A.B.A. Cr. Hugo M. D’Ascenzo autorizado por Asamblea del 09/03/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 142541. Tomo: 0166. Folio: 097.

e. 08/10/2007 Nº 24.978 v. 08/10/2007

SAN CAYETANO PROPIEDADES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 03/10/2007, se aprobó: 1) renuncia del Sr. Federico Guillermo Tomás Leonhardt al cargo de Presidente y 2) designación de: Presidente Fritz August Graupner, y director suplente Federico Guillermo Tomás Leonhardt, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizada: Verónica L. Zeppa por Acta de Asamblea Nº 1 del 03/10/2007.

Abogada - Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2007. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 08/10/2007 Nº 99.941 v. 08/10/2007

SUISSE MAHLER FINANCIERA S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 2/5/2007 aprueba: 1) Renuncia de Director Suplente: Diego Raúl Naveyra, L.E. 7.594.772; 2) Designación por renovación de mandato de Presidente: Jorge Enrique Naveira de Casanovas, D.N.I. 4.250.280; Director Suplente: Daniel Ernesto González Bonorino, D.N.I. 10.661.729 quienes aceptan fijando domicilio especial en Reconquista 485, Capital Federal. Alejandro Juan Serovic, Autorizado por Acta de Directorio del 4/10/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2007. Número: 024336. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 08/10/2007 Nº 99.948 v. 08/10/2007

“T”

TELEFONICA GESTION DE SERVICIOS COMPARTIDOS ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 9/04/01, bajo el Nº 4177, Libro 14 de Sociedades por Acciones. Se comunica que de acuerdo a la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria del 31/08/07 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio nro. 38 de fecha 03/09/07, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Juan Carlos Lannutti; Director Titular: Alejandro Pinedo; Director Suplente: Marcelo Gobbi. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Designado por Asamblea del 27/04/07.

Presidente – Juan Carlos Lannutti

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 22.

e. 08/10/2007 Nº 24.973 v. 08/10/2007

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA HOLDING S.A.

Inscripta en la IGJ el 18/12/00 bajo el número 18816, Libro 13, de Sociedades por Acciones. Se comunica que, con fecha 09/08/07, el Directorio de la sociedad en su reunión nro. 62 aprobó la renuncia del director suplente Juan Ignacio López Basavilbaso. De esta forma, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Eduardo Fernando Caride; Vicepresidente: Federico Rodolfo Carlos Rava; Director Titular: Félix Pablo Ivorra Cano; Directores Suplentes: Marcelo Gobbi, Alejandro Pinedo. Todos los directores designados mantienen el domicilio especial en Av. Ing. Enrique Butty 240, piso 20º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Esc. 407 Folio 1356 del 21/12/06.

Apoderado – Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº: 22.

e. 08/10/2007 Nº 24.974 v. 08/10/2007

TELVENT TRAFICO Y TRANSPORTE S.A.

Hace saber que por acta del Consejo de Administración de fecha 23 de septiembre de 2004, se resolvió designar como representantes legales a los señores Ignacio Llorente Fornieles, argentino, casado, sociólogo, LE Nº 8.474.410, con domicilio especial en Paseo Colon 728, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Enrique Vicente del Carril, argentino, casado, abogado, DNI Nº 7.593.338, con domicilio especial en Sarmiento 944, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para ejercer en forma individual e indistinta todas las facultades que exijan las Leyes de la República Argentina y necesarias para que lleven la administración de lo negocios de Telvent Tráfico y Transporte S.A. en la Argentina. Ignacio Llorente Fornieles. Representante Legal.

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 25. Libro Nº: 28.

e. 08/10/2007 Nº 99.668 v. 08/10/2007

TEXTIRAMA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 12-9-07 trasladó la sede social a Avenida Juan B. Justo 7260 C.A.B.A. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por instrumento privado del 12-9-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2007. Número: 142369. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/10/2007 Nº 67.382 v. 08/10/2007

TIERRITECH S.A.C.I.F.I.A.

Por Asamblea General ordinaria del 21-08-2007 y Acta de Directorio del 21-08-2007: Se designa directorio: Presidente: María Belen Barros Diaz, con domicilio especial en Parera 78, piso 3º, departamento “A”, CABA; Director Suplente: María Isabel Garcia Lamela, con domicilio especial en Juan Agustin Garcia 2246, CABA.- Por Acta de directorio del 17-09-2007 se traslada la sede social a El Cano 3342, piso 2º, departamento “15”, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 26-09-2007.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 08/10/2007 Nº 99.929 v. 08/10/2007

“U”

URIEL DARIO DORFMAN

Por escritura 354 del 01/10/200, folio 976, Registro 104 C.A.B.A., Simón Leonardo DORFMAN, D.N.I. 12.192.978, y Liliana Judith LITVAK, D.N.I. 16.161.284, otorgaron emancipación civil y comercial (Art. 11 Código Comercio) a su hijo Uriel Darío DORFMAN, D.N.I. 34.304.401, todos domiciliados en Av. Las Heras 2129, piso 7º, depto. “A”, C.A.B.A. Sebastián Alberto Szabo, Escribano Autorizado por Esc. 354 del 01/10/2007, Folio 976, Registro 104 C.A.B.A.

Escribano – Sebastian Szabo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2007. Número: 071002472318/4. Matrícula Profesional Nº: 4535.

e. 08/10/2007 Nº 8216 v. 08/10/2007

“V”

VILLANUEVA PRODUCCIONES S.R.L.

Por Acta de Socios Nº 14 del 14/12/06, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Paraná 317, 6º piso, oficina ‘A’, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximi-

liano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Socios Nº 14 del 14/12/06.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 08/10/2007 Nº 99.740 v. 08/10/2007

"W"

WI.MO.SOL S.R.L.

Que por Acta Nº 2 del 31/8/07 los socios de "Wi.Mo.Sol S.R.L."; Aceptaron la renuncia presentada por Carlos Emanuel Chagas a su cargo de Gerente; Designaron como nuevo Gerente a Carlos Alberto Chagas, Ratificaron en su cargo de Gerente a Felipe Esteban Colosqui, quienes fijaron su domicilio especial en Emilio Mitre 1184, 6º piso, departamento 'D', Capital Federal; y Cambiaron el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Emilio Mitre 1184, 6º piso, departamento 'D', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta Nº 2 del 31/8/07.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 08/10/2007 Nº 99.741 v. 08/10/2007

"Z"

ZTE CORPORATION (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que el 29/08/2007, la Junta de Administración de ZTE Corporation resolvió: (i) destinar $ 2.029.302,56 a la absorción de las pérdidas acumuladas que surgen del balance de ZTE Corporation (Sucursal Argentina) (la "Sucursal") cerrado al 31/12/2006, monto que se deduce de la asignación de capital de $ 2.643.221,31 resuelta en la misma fecha, y (ii) destinar $ 613.918,74 a asignación de capital. Gonzalo Vaca Arenaza. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 29/08/2007.
Abogado – Gonzalo J. Vaca Arenaza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 95. Folio: 707.
e. 08/10/2007 Nº 6972 v. 08/10/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Consiglieri Marcelo R s/ Ej Hip", Expte. Nro 67013 los que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial Nro 4 de Lomas de Zamora que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 16 de Octubre de 2007 a las 12.30 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Indalecio Gomez Nro 24 de Temperley Pcia de Bs. As.. Nom Cat: Circ. IV, Secc. C, Mza 36, Par IV-b Mat. 22608 S/tot. 120 M2. El inmueble consta de: Living Comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y garage. En Buen estado de conservación. OCUPADO, de acuerdo a constancias en autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 8 y 9 de Octubre de 12.30 a 14.30 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $ 695.50 al 19/09/07, Rentas $882.60 al 14/09/07, OSN S/D al 19/09/07, A.A. S/ D al 13/09/07. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 25.844. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De ser superior a los $30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246 Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartea Securitizada, Gestión Judicial de Mora.
e. 08/10/2007 Nº 24.966 v. 10/10/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/ Sachetti Beatriz M s/ Ej Hip", Expte. Nro 103951/01 los que tramitan por ante el Juzgado 1 Inst en lo Civil Nro 58 sito en Av De los Inmigrantes 1950 Piso 5 Cap. Fed que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 16 de Octubre de 2007 a las 12.00 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calles Rucci 220 / 50 , B. Hueyo 140/60 y M. Estevez 147/51 con entrada por Patricios 285 Torre IV Piso 14 (s / tit) Dpto 2 UF 701 y Comp. KP. PB de Avellaneda Pcia de Bs. As.. Nom Cat: Circ. I, Secc. N, Mza 74 c, Par 1a , Sub Parc 701 Mat. 1462 /701 y Kp. S/tot. 56,40 M2 Porc 0,000879% y Kp Sup 12,35 M2 Porc 0.000137%. El inmueble consta de: 2 dormitorios, baño cocina, balcón y cochera. En Buen estado de conservación. OCUPADO, de acuerdo a constancias en autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 8 y 9 de Octubre de 9 a 11 hs a 14.30 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $ 2.189,88 al 11/09/07, Rentas $2.923,70 al 14/09/07, OSN S/D al 19/09/07, A.A. $ 42,96 al 13/09/07. Expensas $ 22.577,92 al 31/08/07 Mens $ 228,35 Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 42.919. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De ser superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246 Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartea Securitizada, Gestión Judicial de Mora.
e. 08/10/2007 Nº 24.965 v. 10/10/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CAMARA FEDERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SALA III

La Sala III de la Excma. Cámara Federal de la Seguridad Social, con asiento en la calle Lavalle 1.268, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "Carzoglio, Italo Liberato c/Anses s/Prestaciones varias", exp. nº 9.692/2.005, hace saber la siguiente disposición: "Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007. Sin perjuicio del estado de autos, atento el fallecimiento del titular de autos denunciado a fs. 91, el desconocimiento de herederos manifestado por el letrado apoderado de la actora, y lo prescripto por el art. 53, inc. 5 del CPCCN, cítese por edictos durante dos días, para que dentro del plazo de diez días, concurran los interesados a estar a derecho, bajo apercibimiento de proceder al archivo de la causa. Notifíquese por edictos. Fdo.: Juan Carlos Poclava Lafuente. Juez de Cámara.".
José María Giammichelli, secretario.
e. 08/10/2007 559.446 v. 09/10/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO A CINTHIA PAOLA SANCHEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del juicio, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, figura previsto y sancionado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Segundo: FIJANDO corno fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 01 de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Cinthia Paola Sanchez, para su correspondiente notificación en ese lugar. Asimismo la Cédula de Identidad de Bolivia 6.375.134, a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660.-
Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Diego M. Mateucci, Secretario.
e. 08/10/2007 559.378 v. 19/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a GABRIELA PINTO MASUATO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día ocho de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Gabriela Pinto Masuato, para su correspondiente notificación en ese lugar, como así también la Cédula de Identidad de Bolivia 7. 717.357 de la nombrada a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660.
Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio.
e. 08/10/2007 559.385 v. 19/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a MARCELO MOLINA VACA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 19 de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Marcelo Molina Vaca, para su correspondiente notificación en ese lugar.-
Quinto: REMITIR a Marcelo Molina Vaca, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 08/10/2007 559.379 v. 19/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a IBÁN MAMANÍ OJEDA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Septiembre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ibán Mamaní Ojeda, para su correspondiente notificación en ese lugar.
Quinto: REMITIR a Ibán Mamaní Ojeda, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: MANDANDO que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 08/10/2007 559.376 v. 19/10/2007

FALLA:
1º) CONDENAR a Susana BARRIENTOS GONZALES y Claudio APAZA CHOQUE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 6 años de prisión y multa de pesos trescientos cuarenta ($340), por encontrarlos coautores responsables del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la utilización de menores de 18 años, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" y 11 inc. "A" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.
2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 24 de Mayo de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de Abril de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C. P.P. N.).-
5º) DISPONER la extracción de copia certificada del acta de debate para ser remitida a la Fiscal Federal en turno por la denuncia formulada por el procesado Claudio APAZA CHOQUE.
6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
Carlos Rolando Massaccesi, Juez de Cámara. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Hugo Marcelo Savio, Juez de Cámara Subrogante. — Ante mí: Eduardo Sylvester, Secretario Habilitado.
e. 08/10/2007 559.377 v. 19/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 74, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB, cita y emplaza a MARTA LILIA GOMEZ Exp. 99309/02 "MAZZINI JUANA LILIA s/Suc Ab-Intestato", para que dentro del plazo de diez días comparezca a constituir domicilio y hacer valer sus derechos oponiendo, en su caso, las excepciones que crea correspondan, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por un día. Este edicto se publicará en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.
e. 08/10/2007 67.342 v. 08/10/2007

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 77 a cargo de la Dra. Adriana CARMINATI, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a su cargo, sito en Lavalle 1212 Piso 4to de esta Capital Federal, en autos caratulados "VIVAS, Paula Andrea s/ Adopción", se publiquen edictos en el Boletín Oficial UNA (1) vez por mes durante el plazo de DOS (2) meses según el artículo 17 Ley 18.248, "a los efectos de que todo aquel que pudiere formular oposición al pedido de cambio de nombre, por el término de quince días hábiles computados desde la última publicación....". El presente deberá publicarse una vez por mes durante DOS (2) meses en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 28 de agosto de 2007.
Lucrecia Judith Dumas, secretaria interina.
e. 08/10/2007 65.526 v. 08/10/2007

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 79, Secretaría Unica, a mi cargo , sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días al Sr. Lanzavecchia Nestor Eduardo, en las actuaciones "LANZAVECCHIA NESTOR EDUARDO S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente debe publicarse una vez por mes durante seis meses, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de mayo de 2007.
Paula E. Fernández, secretaria interina.
e. 08/10/2007 99.708 v. 08/10/2007

Nº 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "VILLASBOA FERNANDEZ MAXIMILIANO ALFONSO S/ INFORMACION SUMARIA" (expte. nº 39632/2007), hace saber, en los términos del art. 17 de la ley 18.248, que en este proceso se ha solicitado la modificación del nombre y apellido de "MAXIMILIANO ALFONSO VILLASBOA FERNANDEZ" por "MAXIMILIANO FERNANDEZ". Publíquese una vez por mes durante el término de dos meses.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 08/10/2007 67.362 v. 08/10/2007

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "TOMASELLI RAUL HECTOR C/ ZAIL TRADING COMPANY S.A. S/ Escrituración" (Expte. 59.971/98), notifica al Sr. Carlos Antonio Vercellio la siguiente resolución: "Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006. (...) Cítese al Sr. Carlos Antonio Vercellio para que, dentro de los cinco días, se presente a juicio y acredite documentalmente si es propietario de algunas de las unidades complementarias cuya subasta se decreta. Notifíquese (...). Fdo. Jorge A. Mayo, Juez Subrogante". / "Buenos Aires, 15 de agosto de 2007. (...) Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Cód. Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 562, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en "El Derecho", durante el plazo de 2 días. Fdo. Carmen N. Ubiedo, Juez". Se hace saber que las unidades complementarias a las que hace referencia el auto que antecede, son: Unidades Complementarias B, C, D, E, F, G, H, J y L (cocheras), del inmueble ubicado en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, sito en la calle Enciso 1161, entre Sarmiento y Chacabuco, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. b, Mza. 182, Parc. 35-f, Matrículas : 34.966/U.F. B; 34.966/U.F. C; 34.966/U.F. D; 34.966/U.F. E; 34.966/U.F. F; 34.966/U.F. G; 34.966/U.F. H; 34.966/U.F. I; 34.966/U.F. J; y 34.966/U.F. L. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2007.
Gustavo O. Scarilli, secretario ad-hoc.
e. 08/10/2007 68.208 v. 09/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 5 a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría 9 a mi cargo, con asiento en Roque Sáenz Peña 1211 - P.B. de Capital Federal, hace saber que en los autos "CASAMEN S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 19 de setiembre de 2007 se ha resuelto homologar la nueva propuesta de acuerdo presentada por Casamen S.A. a fs. 2605/2618. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 08/10/2007 4197 v. 08/10/2007

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 6, Secretaría 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LEBOSO JULIO ANGEL S/ QUIEBRA (CUIT 20-11032471-6)", expte. 47592, con fecha 24 de septiembre del 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador JUAN MARCELO VILLOLDO, con domicilio en URUGUAY 651, 16º "A" (TE 4374-4121), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2007. Se intima al fallido, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 28 de septiembre del 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 08/10/2007 559.410 v. 12/10/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL 6 DE LA CAPITAL FEDERAL, A CARGO DE LA DRA. MARTA G. CIRULLI, SECRETARIA 12 DE LA SUSCRIPTA, HACE SABER POR DOS DIAS EN LOS AUTOS "HOJIBAL CONSTRUCCIONES S.R.L. s/ Quebra" QUE SE ENCUENTRA DISPOSICION DE LOS SRES. ACREEDORES Y DE LA FALLIDA EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 218 LEY 24.522 Y QUE VENCIDO EL PLAZO DE DIEZ DIAS SIN QUE SE LE FORMULEN OBSERVACIONES SERA APROBADO SIN MAS TRAMITE.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 08/10/2007 559.451 v. 09/10/2007

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en la Avenida Callao 635, planta baja, de esta Ciudad, comunica y hace saber por cinco días que en los autos: "Sucesión de Citati, Alberto Mauricio s/concurso preventivo", con L.E. 4328192, se ha resuelto en fecha 18 de septiembre de 2007 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 15 de noviembre de 2007, de 12 a 18 horas ante el Síndico contador designado Hugo Oscar D'Ubaldo, con domicilio en la calle Tucumán 1577, piso 1º de esta ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 4 de febrero de 2008 (art. 35 LC). La resolución prevista en el artículo 36 LC vence el día 18 de febrero de 2008, y la que surge del art. 42 LC vence el día 18 de abril de 2008. El informe general será presentado por el síndico el día 17 de marzo de 2008; la audiencia informativa ha sido fijada para el día 15 de octubre de 2008, a las 11 horas, y se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el día 22 de octubre de 2008. Publíquese por 5 días en el Boletín oficial.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 08/10/2007 4192 v. 12/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaria No. 19, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, en autos "INDUSTRIA PLASTICO MECANICA MARES HERMANOS S.A. S/ QUIEBRA", Exp, 63.205", ha resuelto con fecha 22 de agosto de 2007 que se haga saber el informe y el proyecto de distribución de fondos presentados oportunamente por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 08/10/2007 559.401 v. 09/10/2007

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 12 a cargo del Dr. Rafael C. Martín, Secretaría 23 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "FRIGORIFICO LA IMPERIAL S.A. S/QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL (POR BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES)" Expte. 085575 (reservado) que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 19 de Octubre de 2007 a las 9:45 horas en punto en calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, los inmuebles ubicados en la calle Guaminí 2063/67 (Mat. FR. 1-39149), calle Montiel 2168 (Mat. FR 1-39176) de esta ciudad y bienes muebles allí existentes en BLOCK, propiedad de la fallida según surge de fs. 48/62.- Calle Guaminí 2063 /67: Local industrial para la producción de fiambres, en dos plantas sobre un terreno de aprox. 17,37 mts. de frente por 43,30 mts. de fondo, Sup. Terreno 752 m2.- Planta Baja: recepción, escalera, sala de bombas y tanque cisterna, sector de carga y descarga, sector de fraccionamiento y envasado, 3 salas de elaboración, sala de troceo, sala de cocción, depósitos, 6 cámaras frigoríficas, una de ellas con entrepiso y destinada al salado de jamones y pancetas, 4 secadores, sector de piletas, pasos y circulaciones.- Planta Alta: oficinas administrativas con 4 despachos, oficina inspección Senasa, cocina-comedor, sanitarios y vestuarios, depósitos de insumos, taller de mantenimiento, salas de equipo de refrigeración y azotea accesible.- Construcción buena para el destino citado.- Con estructura y losas de entrepiso y cubierta realizadas en HºAº. Desocupado.- Calle Montiel 2168: Local industrial, tipo galpón, en una sola planta sobre un terreno de aprox. 8,66 mts. de frente por 46,30 mts. de fondo lo que da una superficie de 400 m2. aprox, construida en su totalidad.- Galpón con estructura de Hº Aº paredes de mampostería y piso de cemento. El techo es de losa plana y en el frente tiene cortina de enrollar y una puerta simple de acceso.- Estado de conservación Bueno y Desocupado. Y la totalidad de bienes muebles inventariados en autos destacándose: 7 cámaras frigoríficas con sus motores, una maquina de Vacío, 2 ollas de cocción, 4 autoclaves, cooter, guillotina, emulsora, inyectora, picadora, embutidora, tiernizadora, 800 moldes de jamón, mezcladora, báscula, 5 masajeadoras etc.- Todo según constatación obrante en autos.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus" En Block, al contado y mejor postor.- BASE: $440.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 4%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal.- Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa.- El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma ó fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en termino.- Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio.- Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.- Se aceptan ofertas bajo sobre, el procedimiento a seguir deberá ser requerido en Secretaria.- Solo las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión de los inmuebles serán a cargo del adquirente.-Corre por cuenta del comprador: el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a los inmuebles, la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador.- Para el caso de corresponder el pago del I.V.A. sobre los bienes muebles, será abonado por el comprador.- Exhibición: 12-13 y 16 de Octubre de 2007 de 10 a 13 Horas.-
Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 08/10/2007 559.529 v. 12/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 12, a cargo de Rafael Cruz Martin, Secretaría 120 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en autos "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/ Smith Ignacio Luis s/ Ejecutivo" Expte. 19256, cita a Ignacio Luis Smith (DNI 4.534.615) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. (art. 145 del C.P.C.C.N.) Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 08/10/2007 68.264 v. 09/10/2007

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CREGO GUADALUPE decretada con fecha 30 de agosto de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Grisolia Hector Julio, con domicilio en J. Salguero 2533 5º "B", hasta el día 16/11/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el de D.N.I. de la fallida es: 18.442.845.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 08/10/2007 559.409 v. 12/10/2007

Nº 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 16, a cargo del Dr. Gastón Matías Polo Olivera, Secretaria 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en la Avda. Callao 635, planta baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que con fecha 12 de octubre de 2006, en los autos caratulados: "CARLOS J. ROVAGNATI E HIJOS S.A. S/QUIEBRA" (Expte. 029458), se ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de hacerles saber a los Sres. Acreedores y/o interesados que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios a los profesionales actuantes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 08/10/2007 559.405 v. 09/10/2007

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 20/02/07. se ha decretado la quiebra de RIOS HUGO CESAR. Los

acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico DBORKIN, MARCELO GABRIEL (TEL. 4371-8671), con domicilio en CALLAO 295 3º de Capital Federal, hasta el día 16/11/07. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4/02/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17/03/08. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 08/10/2007 559.388 v. 12/10/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Com 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Sec. 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4º piso de Cap. Fed. comunica por el término de cinco días en los autos: "CARTIER EDGARDO FABIAN S/CONCURSO PREVENTIVO (POR CONVERSION)", que con fecha 18 de septiembre de 2007, se dispuso la conversión del trámite de la quiebra en concurso preventivo (art. 90 L.C.), por consiguiente se ha dejado sin efecto la quiebra de la deudora dictada con anterioridad. Se ha fijado plazo hasta el día 7 de noviembre de 2007, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los Arts. 35 y 39 LC los días 19 de Diciembre de 2007 y 6 de marzo de 2008respectivamente. Señálase Audiencia Informativa prevista en el Art.45 LC para el día 1 de Julio de 2008 a las 10,00 hs, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal.- Fíjase en el día 8 de Julio de 2008 la clausura del período de exclusividad.- La Síndica ya designada en autos con motivo de la quiebra continuará entendiendo en la presente causa, Palermo María Inés, con domicilio en Avda. Santa Fé 3444, Piso 11º, Dpto "C" de Cap. Fed. (TE: 4824-8097/4825-1933).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 08/10/2007 6970 v. 12/10/2007

Nº 26

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial 26, Secretaría 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "DECOTECNICA SA S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra por UNION OBREROS Y EMPL PLAST)" con fecha 28 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de: DECOTECNICA S.A., inscripta bajo el 8274 del Libro 100, Tomo A de SA, con domicilio en Simbrón 5180 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 08/10/2007 559.441 v. 08/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 65

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 56.568 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a RICARDO ARNALDO VARGAS, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día hábil de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 08/10/2007 559.371 v. 12/10/2007

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 70.297 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a OMAR NAVEDA HERRERA, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 08/10/2007 559.375 v. 12/10/2007

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 67.552 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ, a prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse en el término de 3 días hábiles, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus detenciones.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 08/10/2007 559.372 v. 12/10/2007

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 69.522 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a JORGE GUTIÉRREZ MORA, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 08/10/2007 559.370 v. 12/10/2007

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional 9, en la causa 68.595 del registro de la Secretaría 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CRISTIAN VINGAZA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 08/10/2007 559.373 v. 12/10/2007

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa 67.941 del registro de la Secretaría 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a ROSA ARACELI MARTÍNEZ, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 08/10/2007 559.374 v. 12/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nº 2 a cargo de la Dra. María Marta Novatti, notifica mediante el presente a Sebastián Nicolás Olmos (DNI nº 22.068.945) en los autos nº 1053/2006 (int. 3134), caratulada "ACTUACIONES POR SEPARADO EN CAUSA: TURCO ROLANDO JAVIER S/ AV. DE CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES" del registro de la Secretaría nº 4 del Tribunal que con fecha 12 de septiembre de 2007 se resolvió: "...1) DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO PARCIAL EN LA PRESENTE CAUSA Y EN FORMA TOTAL RESPECTO DE SEBASTIÁN NICOLÁS OLMOS Y EDUARDO JORGE MOLLAR en orden al hecho concerniente a la participación de los nombrados en el contrabando de exportación agravado por tratase de sustancia estupefaciente inequívocamente destinada a ser comercializada, relacionada con el hecho que derivara en la detención, el día 22 de mayo de 2003, de los ciudadanos argentinos Flavio Raúl Massey y Carlos Fabián Simón en la ciudad de Lugano, Suiza, transportando 7835,15 gramos de cocaína, destacándose que la formación del presente sumario en lo que a este hecho se refiere, no afecta el buen nombre y honor de que gozaren. (art. 336 inc. 4 del CPPN.). 2) Sin Costas.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 08/10/2007 559.416 v. 08/10/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 66 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo 66, a cargo del Dr. Julio Armando Grisolía, sito en la calle Lavalle 1268, Piso 3º de esta Ciudad, Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Ernesto Jorge Ahuad, en autos caratulados "MAIDANA, ANTONIO DANIEL c/ RACITI, HÉCTOR MARCELO y OTROS s/ DESPIDO" (Expte. 5313/2007) cita y emplaza al demandado FRANKLIN DEL VALLE RUIZ para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (Art. 52 Ley 18.345). Ciudad Autónoma de Buenos Aires (laboral), 25 de Septiembre de 2007. El presente deberá publicarse por 1 (un) día en el "Boletín Oficial".

Ernesto Jorge Ahuad, secretario interino.
e. 08/10/2007 559.389 v. 08/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	MIRIAM A. HALATA	27/08/2007	OSCAR MARIO STANCABIANO, DNI 6.325.107	3	ROBO CON ARMAS
12	137	JULIO A. HERRERA	07/09/2007	Juan Escalera Quiroz	3	ENCUBRIMIENTO
12	137	JULIO A. HERRERA	12/09/2007	Daniel Vicente Ballesta	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	24/09/2007	OSCAR JOEL BUENO	3	ABUSO DESHONESTO
36	123	AGUSTIN GOSSN	01/10/2007	ALBERTO SERRANO	3	ESTAFA

e. 08/10/2007 Nº 555 v. 10/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	01/10/2007	ARMANDO RAUL BARONI	3	ESTAFA
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	22/09/2007	Gerónimo Marcelino Morales, argentino, titular del DNI 4.528.023	3	EXTORSION
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	25/09/2007	LUCIA DE LAS MERCEDES BAEZ, DNI 13.740.236	3	Nº 23.271/04
12	137	JULIO A. HERRERA	21/09/2007	Cristian Armando Mercatante	5	AMENAZAS
20	162	PABLO D. BEBEBINO	27/09/2007	HECTOR LOPEZ CUNDARI, GUSTAVO LOPEZ CUNDARI, JORGE A. FERNANDEZ, JAVIER HERNANDEZ, LAURA FREITES, NORA OTTONELLO, CESAR VALDEZ Y ALICIA NORA GOMEZ, titular del DNI 13.227.952, argentino, con último domicilio en Lambaré 1080 de esta ciudad	3	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	18/09/2007	MAXIMO AYERZA, DNI 7.599.860	3	Nº 101.898/2001
34	117	ANDRES GUTIERREZ	18/09/2007	MAXIMILIANO JOSE SCIAVONI, DNI 27.876.219	5	ESTAFA
34	117	ANDRES GUTIERREZ	19/09/2007	JORGE FABIÁN DE LUCA, DNI 20.425.075	5	ESTAFA
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	01/10/2007	FRANCIS GUILLERMO NADAL, DNI 17.995.494	3	ABUSO SEXUAL Y AMENAZAS
44	115	NESTOR R. MORONI	04/09/2007	Sarah Delgado Zambrana, de nacionalidad boliviana, cédula de aquel país Nº 1.433.514	5	INFRACCION A LA LEY 24.270

e. 08/10/2007 Nº 556 v. 12/10/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	28/09/2007	HILDA LIDIA CORTES DE CARMONA y/o HILDA LIDIA CORTES DECARMONA	99532
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	06/09/2007	ANGELA SUSANA MOURENZA	67282
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	25/09/2007	GURPEGUI EMILIO Y VILLAR EMILIA	4185
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	04/09/2007	FRANCISCO JUAN RAGO	67253
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	06/09/2007	CARMEN ELENA ROBBIO	99594
6	U	SILVIA CANTARINI	20/09/2007	NICOLAS FAUSTO PAFUNDO	67222
6	U	SILVIA CANTARINI	27/09/2007	ANGELICA OLGA BORSANI	67256
11	U	JAVIER A. SANTISO	26/06/2007	Armando Luis Nano	68152
13	U	CARLOS A. MAMONE	26/09/2007	ANA MARIA ARCHITECTOR	67307
13	U	CARLOS A. MAMONE	27/09/2007	TERESA ANA BOSCO	99564
13	U	CARLOS A. MAMONE	25/09/2007	Antonio Eduardo Cairoli	67251
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	21/09/2007	JUANA DORFMAN	4186
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/09/2007	VICENTE JOSE CARRERAS	67239
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/09/2007	Elvira Rosa ZANZOTTERA	67313
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/09/2007	LAMBERTINI, ITALO ANTONIO	67296
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/05/2007	IRMA BARBARICKA	99479
20	U	JUAN CARLOS PASINI	02/10/2007	BRYNER SAUL	67294
21	U	HORACIO RAUL LOLA	28/09/2007	Carmelo Félix Camet y Elsa Mariana Muir	67288
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/09/2007	FORTUNATO SCORZO y ANTONIA SOTELO	67215
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/09/2007	AREAS ROBERTO RAMON Y CANOSA NELIDA LEONOR	67221
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/09/2007	María Celina Rentería Gambín	67218
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	01/10/2007	LEONARDO FRANCISCO AVENA	99575
30	U	MARIANO C. GIGLI	26/09/2007	ECHEVARRIA MARIA ROSA	68198
30	U	MARIANO C. GIGLI	03/09/2007	Josefina Dolores RIZZARDI y Salvador CARUSO	67255
30	U	MARIANO C. GIGLI	28/09/2007	Germinal José MORALES	99477
32	U	EUGENIO R. LABEAU	20/09/2007	PATRICIA DIANA GLASMAN	68190
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	25/09/2007	Aurelio Alcala Muniesa	67291
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	21/09/2007	Arnaldo Hector POLIZZO	67236
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	24/08/2007	CLAUDIO ANTONIO PELUFFO	99490
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/09/2007	ARAGON FRANCISCO Y LUCERO EVA	67252
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/09/2007	PASCUAL ANTONIO AVERSA	99593
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/09/2007	BEATRIZ OLINDA VENINI	67267
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/09/2007	Carlos Alberto Rodriguez	67243
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/09/2007	LUCIA ELENA VICENTE	67289
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/09/2007	María Teresa BARE	67314
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/09/2007	ROSA NELLY BIONDI y JOSE BENITO BORRAZAS	99581
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	25/09/2007	MARTA WASSOUD y RICARDO FREGENAL	99569
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	28/09/2007	Miguel Alberto Farga	67285
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	28/09/2007	ISABEL VILLAR, ADOLFO PIAZZI y CARLOS ADOLFO PIAZZI	67237
44	U	MARIANO C. OTERO	08/05/2007	JUANA MANUELA GAMARDO	67226
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/10/2007	LENHARDSON JUAN CARLOS	99568
45	U	FERNANDO GUDIÑO	13/09/2007	Ayi Elías	67250
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/09/2007	BENEDICTO BOTTIN y JUANA MARÍA ANTONIA BONOMO	67223
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/09/2007	MAZZETTO FILADELFIO	67225
46	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/09/2007	NORBERTO OSVALDO SALLIS	68106
46	U	CARLOS J. MOLINA PORTELA (JUEZ)	28/09/2007	RICARDO FAUSTINO AMENABAR	99553
47	U	SILVIA R. REY DARAY	05/06/2007	JORGE GUILLERMO BISSO	99554
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/09/2007	GABRIEL JOSÉ GARABATO	67303
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/09/2007	CORNEJO, NELLY ISABEL	67287
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/09/2007	DAMIAN PARISI Y NELIDA CANO	99566
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/08/2007	GENE MAXIMILIANO	68111
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/07/2007	AMALIA RODRÍGUEZ	67305
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/07/2007	AGUSTÍN GUIDALI	67306
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/09/2007	SOTO NARDIZ, CARLOS	67286
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/08/2007	MARIA HELENA VICTORIA PIQUET	99572
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/09/2007	MARIA ELENA DEL CARMEN SOAREZ	67270
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/09/2007	CRISTINA DE MARCO	99595
53	U	ALDO DI VITO	25/09/2007	VICTORIA DOLORES ACOSTA	99571
53	U	ALDO DI VITO	27/09/2007	LUIS GARCIA OSORIO	67298
53	U	ALDO DI VITO	28/09/2007	Nelida Esther Scurzi	67261
53	U	ALDO DI VITO	26/09/2007	NADAL MARTA MERCEDES	67276
53	U	ALDO DI VITO	28/09/2007	Ruben Dario Marsuratti	67260
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/09/2007	LUCIA ERMELINDA DANIELE	99621
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/09/2007	OFELIA ESTHER TEJERIA	4184
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/09/2007	AMORE EDUARDO	67299
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/08/2007	RODOLFO FERNANDO PASSEMAN	68172
58	U	ALEJANDRA MORALES	28/08/2007	SASSON SALVADOR Y GRANDINETTI MARIA DELIA	67235
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/09/2007	MATILDE VICTORIA BORINI y JOAQUIN CRUDO	67249
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/08/2007	SOFIA JULIANA CONTTE	99535
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/09/2007	ETEL CONSUELO LAGO	67269
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/09/2007	ALEJANDRA ANTONIA OURFALI	67224
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/2007	ALFREDO LUCIO TRUNGADI	99489
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/06/2007	Alfredo Jose Pablo MARISCAL	99480
63	U	JORGE E. BEADE	31/08/2007	ALBERTO PONGA	67238
63	U	JORGE E. BEADE	18/09/2007	JORGE ANTONIO DESCALZO	99573
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/09/2007	SANTOS CLAUDIO NORBERTO	67295
65	U	JOSE MARIA SALGADO	14/09/2007	FERNÁNDEZ AMELIA ELVIRA	99580
65	U	JOSE MARIA SALGADO	24/09/2007	ESPERANZA ALONSO	99606
65	U	JOSE MARIA SALGADO	24/09/2007	TOMÁS RANAULFO GONZÁLEZ	99488
65	U	JOSE MARIA SALGADO	24/09/2007	HORACIO RAÚL PAVONE	99607
65	U	JOSE MARIA SALGADO	25/09/2007	HECTOR JULIO BARBERIO	99487
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	18/09/2007	MARIA EUGENIA GARCIA RODRIGUEZ	67234

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	19/09/2007	LEONARDO BIANCO	99546
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	25/09/2007	CELIA CAUNEDO	68166
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	06/09/2007	JORGE OSVALDO ALVAREZ	99512
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/09/2007	CARMEN MOSQUERA	99513
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/09/2007	Noemí Perez de Beade	99494
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/09/2007	Gregorio Salvador Beade	99497
72	U	DANIEL H. RUSSO	01/10/2007	JOSEFINA ERMELINDA BOFFA DE MASCIALINO	99612
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/09/2007	Ricardo Ernesto Bertello Y Argentina Ana Hospital de Bertello	67268
73	U	ALBERTO UGARTE	27/09/2007	ALFONSO LIGORIO y AMALIA VEIGA	99496
73	U	ALBERTO UGARTE	24/09/2007	Oscar Jorge BOETTO	68154
73	U	ALBERTO UGARTE	24/09/2007	Hermelinda Cora GALLO	68155
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	28/09/2007	BLANCA CARLOTA DABEZIES	68150
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	25/09/2007	REGINA SINGARENCO	99476
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	16/02/2007	OSCAR JULIO LIGUORI	99493
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	16/02/2007	MARÍA CARMEN GIANNATTASIO	99495
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/09/2007	MANUEL CERQUEIRO	99501
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/09/2007	Nélida Demetria HERNANDEZ	67315
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/06/2007	EDUARDO LUIS NADOR	99528
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	27/09/2007	ADOLFO LOPEZ	67232
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	07/09/2007	JOSE FERNANDEZ	99502
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	27/09/2007	CLERICI ROBERTO HECTOR	67310
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	05/09/2007	LOSCERBO JUAN CARLOS	99478
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	01/10/2007	ARSENIA CLEMENTINA GONZALEZ	68116
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	28/09/2007	Hilda TOMASONE	67230
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	11/09/2007	MARIA LUISA CRISTINA BALLESTA	99596
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	26/09/2007	GUIDO GRENA	67312
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	17/09/2007	HÉCTOR OSVALDO MASI	67244
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	14/09/2007	AMERICA DEL VALLE REYNOSO	99614
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	27/09/2007	CLEMENTINA HUALDE y ANGELA HUALDE	67273
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/10/2007	KARTOFEL ABRAHAM	67219
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	06/09/2007	LYDIA BEATRIZ BARDERAS	99567
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	27/09/2007	ANA ELISA AMALFITANO	67290
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/09/2007	LUCIANO CARVOTTA	99583
107	U	JAIME MENDEZ	01/10/2007	ROQUE DI GENNARO	67233
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	20/04/2007	Kohan Fanny	67242
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/09/2007	ADOLFO ABRAMOVICH	67227
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/09/2007	María Ester DOPICO BERMUDEZ	99622

e. 08/10/2007 Nº 936 v. 10/10/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzg. Nac. de 1era Inst. en lo Civil 5 a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Juez, Sec. única a mi cargo, Talcahuano 490, P: 2º, Cap. Fed. comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario la Razón en el juicio "Deutsche Bank Argentina S.A. c/ Palatnik Ignacio Alberto S/ Ejecución Hipotecaria", expte. nº 23736/95 que el martillero Maximiliano Matías Centenari (26894229) rematará el día 18 de octubre de 2007 a las 11:30 hs., en punto, en la Corp. de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en la calle Laprida 1845 entre las de Liniers y Chacabuco, partido de Vicente López, Loc. de Florida, paraje denominado Villa Fomento Urbano y Rural, designación según título Lote de terreno nro. 13 de la manz. 7, de la Prov. de Bs. As. Nom. Catast. Circ. III, Secc. C, Manz. 48, Parc. 14, Part. 5.006. Sup. 8,66m frente por 36,39 de fondo. Se trata de un local comercial, donde actualmente funciona un supermercado con el nombre comercial de "Corazón".El mismo consta de: PB: área de góndolas y cajeros, depósito, 2 baños y cámara de frío. EP: depósito, cocina y 2 habitaciones. Regular estado de conservación. Ocupado por quien dijo ser el Sr. Chen Feng Zhu, con DNI. 93.766.058 y quien dice ocupar el inmueble en carácter de inquilino, no exhibiendo título alguno. Deudas: Rentas $11.818,90.- al 31/3/2007, Mun. de V. López desde 1994 $41.373,77; AYSA 21/3/2006 no registra deuda.- En caso de no existir remanente suficiente, "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión - cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" (CNciv., en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/. Yabra, Roberto Isaac s/ ejecutivo" del 18/2/1999, publicado en L.L. 1999-B-384). No procede la compra en comisión y como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. Quien resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Condiciones de la Subasta: Base $206.000.-, seña 30%, comisión 3%, Sellado fiscal 1%, 0,25% arancel Acord. de CSJN nº 10/99. Todo en efectivo y en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercib de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición los días 16 y 17 de octubre de 2007 de 10 a 12 horas. Tel/Fax: 4554-5918.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 08/10/2007 68.292 v. 09/10/2007

Nº 75

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SOMOZA ALEJANDRO c/SUCESION de DON JUAN LUIS PERALTA s/EJECUCION", EXP Nº 111.155/99 que el Martillero Fabio Rozenek rematará el 50 % indiviso del inmueble sito en Av. Boedo 1120/1126, entre Cochabamba y Constitución, Nom. Cat.: Circ.: 8; Sec.: 30; Manz.: 5; Parc.: 13; (Matrícula 8-1080) de la Capital Federal. El día 17 de octubre de 2007 a las 11:45 hs. en Punto, en el Salón de Subastas de Pte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta ciudad. El lugar se encontraba desocupado al 06/06/06 y en posesión de los copropietarios Melman Sara y Merman Horacio. El Inmueble consta de un local a la calle, 3 habitaciones en planta baja, una en primer piso, un baño precario, sótano y azotea algunas partes en buen estado de conservación y otras parcialmente derrumbadas La superficie del lote es de 230 m2, la cubierta es de unos 270 m2 y el patio alrededor de 20 m2.. BASE: $ 93.000 SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% ARANCEL: Acordada 0.25%. En efectivo en el acto de subasta y a cargo del comprador. DEUDAS: OSN-Aguas Argentinas: $ 310,13 al 02/5/05 (fs. 209/10/11), Municipal: Servicios Especiales $2.983,67 al 10/5/05 (fs. 233), ABL: $ 1.922,33 al 21/06/05 (fs. 234/5) mas $ 766,10 al (30/03/06) (Fs. 281) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El saldo del precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobada, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. La venta se realiza al contado y al mejor postor "Ad Corpus" en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. El inmueble podrá ser visitado el día 12 de octubre 2007, de 12 a 14 hs.

Dado, sellado y firmado en la sala de público despacho en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 05 días del mes de octubre de 2007.

María Inés Lezama, secretaria.

e. 08/10/2007 Nº 7014 v. 09/10/2007

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 109, Secretaría Unica, comunica por 2 días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JOSE E. URIBURU 448/50 c/CASA LEDI, SACIFI s/Ejec. De Expensas" Expte. 33.167/2005, que el martillero Alberto José Suñer, rematará en J. D. Perón 1233, el día 17 de octubre de 2007 a las 9:45 hs. en punto, el inmueble ubicado en la calle José Evaristo Uriburu 448/50/2/4/60, Unidad Funcional 015, de la Ciudad de Buenos Aires y con denominación catastral Circ. 11; Sección "9"; Manzana 46; Parcela 33a; Superficie 13,31 m2; Porcentual 23 centesimos; Matricula FR11-43/015; Desocupado según mandamiento de constatación a Fs.162. Se trata de una cochera ubicada en el subsuelo del edificio e identificada con el número 15 a la que se accede por 2 montaautos y 1 ascensor de pasajeros. El edificio tiene una antigüedad de 50 años y se encuentra en regular estado de conservación y mantenimiento. ESTADO DE OCUPACIÓN: Desocupado. Superficie: 13,31 m2. BASE: $ 7.500.-. SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- Arancel 0,25% (Ac. CSJN 24/00). Ad Corpus. Al Contado y Mejor Postor. El Comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad y depositará el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a nombre de estos autos y a disposición del Tribunal. Deudas: Municipalidad (Fs. 123) al 13-2-06 $ 154,18; A. Argentinas (Fs. 118) al 10-2-06 $ 1.230,20; OSN (Fs. 121) al 14-2-06 S/D. Expensas (Fs. 132, 151 y 202) al 7-12-06 $ 5.755,59.- Expensas del mes de diciembre de 2006 $ 124,36 Fs. 202. El adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. Exhibición: los días 15 y 16 de octubre de 14 a 17 hs. Para ser publicado por 2 (DOS) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.

Rodrigo Vila, secretario (interino).

e. 08/10/2007 67.405 v. 09/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría 9, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, con asiento en la calle Av. R. S. Peña 1211 P.B., Capital Federal. Comunica por cinco días, en el Boletín Oficial, en el juicio "BANCO MAYO C.L. S/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLES DE LA CALLE FOREST 335/337" expediente 60706/6, que el martillero Ernesto

Luis Clemente Centenari (CUIT 20-04557992-2 R.I.), rematará, el día 26 de octubre de 2007, a las 12 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores. calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, en pública subasta, en primer término: En BLOCK los inmuebles sitos en Av. Forest 335/337, Capital Federal, P.B. y sótano, dpto. A unidad funcional 1, sup. total 124,66 m2 y dpto. A unidad funcional 2, sup. total 56,12 m2. Las unidades funcionales, nº 1 y nº 2, se encuentran unidas, formando un sólo local con sótano. Desocupado, con total falta de mantenimiento, faltantes en techos, parte eléctrica, baños, cocina, etc. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Condiciones de la Subasta: BASE en BLOCK: $ 142.600, seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/ comisión, Arancel Regl. Ofic. de Subastas, 0,25%. A continuación, se subastará en BLOCK, un lote de bienes muebles: 1 mesa, 2 estanterías, 3 sillones unidos, 1 silla, 1 mueble metálico, 1 caja metálica, 1 mueble con estanterías, 2 sillas, en mal estado, con faltantes y roturas. Base en BLOCK: $ 200, comisión 10%, IVA s/precio y comisión, Arancel Regl. Ofic. de Subastas, 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de dispuesto por el cpr 580. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se establece que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. (LC 212).- El comprador deberá constituír domicilio, en el acto de la subasta, en la Capital Federal. Exhibición los días 19, 20 y 22 y 23 de octubre de 2007, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 08/10/2007 68.297 v. 12/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 5, Secretaría 9 a Mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB, comunica por cinco días en autos "BANCO MAYO C. L. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE INMUEBLE CALLE ESMERALDA 278/280/282/284/286/288/290/292" (CUIT 30-54414163-1) expediente 60833/2006, que los martilleros María Cecilia Saenz (cuit 27-00286676-0), Rufino de Elizalde (CUIT 20-04246980-8) y Gabriel Bedati (CUIT 20-04582654-7) rematarán el día 25 de OCTUBRE de 2007 a las 12:30 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal LA UNIDAD FUNCIONAL 12 del 4º Piso sita en la calle ESMERALDA con entrada por el nº 288 de Capital Federal, cuya superficie cubierta y total es de 426,61 mts², porcentual 7.14 cts%. FR-14/86/12. NC CIR 14, SEC 1, MZ 3B, PARCELA 1. DESOCUPADA. Se trata de un piso con pallier privado, tres entradas (una de servicio), hall, 15 habitaciones destinadas a oficinas, con puertas, pasillo de distribución, dos baños, cocina, salón de directorio, pallier de servicio con dos baños, todo en buen estado de conservación, ventanales a Esmeralda y Sarmiento. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 720.000. SEÑA. 30%. COMISIÓN: 3% (más IVA una 3º parte) y 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). No se aceptarán ofertas menores de $ 3.000. Se autoriza a recibir cheques certificados de un banco de Capital Federal al Banco Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. cpr. 580. Dispónese que el comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, mas en el caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa pasiva— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas que por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. EXHIBICIÓN: días 19 y 22 de OCTUBRE de 14:00 a 16:00.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de septiembre del año 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 08/10/2007 68.291 v. 12/10/2007

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaria 28, sito en Avda. Callao 635 2º piso de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "SORGI ALFREDO CARLOS C/ LAINO RICARDO AGUSTÍN Y OTRO S/ EJECUTIVO" Expte. 088875 que el Martillero Oscar Ambrosio Luchetti, (CUIT 20- 04430896-8) rematará el día 16 de Octubre de 2007, a las 9.45 hs en punto en el salón sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Cap. Fed., una Cosedora automática de libros marca Meccanotecnica S.P.A., de fabricación Italiana, modelo Astronic 180, año 1998, serie 130214 BASE: $ 50.000.- VENTA al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta SEÑA: 30%, COMISIÓN: 10%, e IVA sobre precio, ARANCEL 0,25% CSJN. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104:6 del Reglamento del Fuero, las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición los días 11 y 12 de Octubre de 2007 de 9 a 11 hs en Avda. Mitre 1 esquina Carlos Pellegrini de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 08/10/2007 68.294 v. 09/10/2007

Nº 16

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 32, a cargo de la Dra. María Elisa Baca Paunero, Avda. Callao 635, P. B., Cap. Fed., comunica por dos días, en autos: "CAMERTONI RUBEN ALFREDO C/ N.S.N. S.A. S/EJECUTIVO" EXPTE Nº 04631, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA: Resp. Ins.) rematará el 18 de octubre de 2007, a las 13 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la ACCION Nº 37 DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: $ 45.000.- COMISION: 10% IVA: sobre comisión: 21%. ARANCEL OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El precio podrá abonarse con cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, abonando el resto de los conceptos en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. A fs.160/178 obra el Reglamento del Mercado con los requisitos del Registro de Operadores. CUIT NSN S.A.: 33-69797053-9.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 08/10/2007 Nº 68.293 v. 09/10/2007

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, del Dr. Esteban Mariño, sito en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital, hace saber por DOS días en el Boletín Oficial y La Prensa, en los autos "BANCO MARIVA S.A. c/KSIAZEK OSCAR Y OTRO s/ EJECUCION PRENDARIA" Expediente Nº 42972, "Reservado", que la Martillera Cecilia I. Cobelli, CUIT: 27-05428495-6, rematará el día 16 de Octubre del 2.007 a las 12,15 hs., en el salón de subastas sito en la calle Tte. Gral. Peron 1233, de Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble sito en Lote "m" de la manzana 8, Av. Costanera 2244, UF nº 21, Piso 6to. "D", San Bernardo, Partido de la Costa, Pcia. De Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ: IV Secc: RR; Manz.: 12, Parc.: 5, Polígono 06-04 MATRICULA: - 32776, Sup. Total: 44,49 mts. 2, Porcentual 2.50%, propiedad de la Sra. Liliana Esther González DNI Nº 12.302.190. Consta de: Un living comedor con balcon con frente al mar y cocina, un pasillo en el que convergen un bario completo y un dormitorio. Se encuentra desocupado. El estado de conservación es bueno. Exhibición: el 11 de octubre del 2007, en el horario de 10,00 a 14,00 horas. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 166/171. Título de Propiedad a fs. 154/159. Deudas: A fs. 140 Aguas de la Costa al 28.03.05 $ 178,89. A fs. 147/153 Rentas de la Pcia. De Buenos Aires al 31/03/05 sin deuda; A fs. 144 Municipio de la Costa al 28.03.05 $ 341,36; Expensas a fs. 213 al 29.05.06 $ 464,42. BASE $ 40.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña: 10 %.- Comisión: 3 % - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado 1%. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C.P.C.C. y 104.5 del Reglamento del fuero, hasta las 9,30 hs. del 12 de octubre del 2007, que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día, en el Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. art. 580 del CPCCN. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Esteban Mariño, secretario.

e. 08/10/2007 Nº 68.295 v. 09/10/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo nº 1, a cargo del Dr. Alfredo Néstor Bertolini, Secretaría Única Interinamente a cargo de la Dra. María Claudia Jueguen, ubicado en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 760 1º piso Capital Federal, hace saber por un día en los autos: "LEKOVICK LUIS ANGEL C/ TOUCADE SRL DIST. DE PROTEXIN Y OTROS S/ DESPIDO" expte: 18235/92 que el Martillero Víctor Sebastián Carcas M: 120 F. 323 L. 79 REMATARA: el día 12 de Octubre de 2007 a hs. 10:00 en punto en el salón de venta de la Corporación de Rematadores de Capital Federal sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, EL INMUEBLE (lote de terreno) ubicado en Paraje Sierra de los Padres partido de Gral. Pueyrredon Pcia. De Bs. As. De Propiedad de la Codemandada ZALZBURG SA Datos Catastrales: partido 045 Gral. Pueyrredón Paraje Sierra de los Padres C3 S1 MZ 128 CH Qta. Fr. Parcela 4 matrícula 53.443 DEUDA: OSN no adeuda suma alguna fecha del informe 4/3/05. AGUAS ARGENTINAS no adeuda suma alguna fecha del informe 21/3/05; MUNICIPALIDAD DE GRAL. PUEYRREDON, SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA DIRECCION DE RECURSOS adeuda la suma de pesos $ 5195,16 actualizada hasta el 30/4/06, RENTAS PCIA. DE BS AS adeuda la suma de pesos $ 365,60 fecha del informe 31/5/06; LA PEREGRINA COOPERATIVA LIMITADA DE SERVICIOS adeuda la suma de pesos $ 340 fecha del informe 21/5/06. BASE: PESOS $ 1.795,33 al contado y al mejor postor de viva voz SEÑA 5% COMISION 3% ARANCEL POR LA ACORDADA 10/99 Y 24/00 CSJN 0.25% en efectivo y en el acto de la subasta. Dentro del 5to. Día de aprobada la subasta el COMPRADOR sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC deberá depositar el saldo de precio en el Bco. De la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado SE INFORMA QUE LA PARTE ACTORA ESTA AUTORIZADA A COMPESAR fs. 536 EXHIBICION Visitar desde el día de la publicación hasta un día antes del remate sin horarios. atento que se trata de un terreno baldío sin cercar se ubica entre las calles PEDRO Y NOEMI.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Alfredo Néstor Bertolini, juez.

e. 08/10/2007 559.408 v. 08/10/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Distrito Tierra del Fuego

CARTA ORGANICA

TITULO I

CAPITULO ÚNICO

DENOMINACIÓN Y SEDE

ARTICULO 1: Bajo la denominación 'UNION DEL CENTRO DEMOCRÁTICO se constituye en el Distrito Tierra del Fuego, lugar de su sede el partido político que se regirá por las disposiciones de esta Carta Orgánica, Pudiendo ser identificado por la sigla "UCEDE" Podrá integrar un partido nacional con otros partidos de distrito que sustentes similares principios y bases de acción política.

TITULO II

CAPITULO PRIMERO

AFILIADOS

AFILIACION, DERECHOS Y DEBERES

ARTICULO 2: Para ser afiliado se requiere:

1) Estar inscripto en el Padrón Electoral de Tierra del Fuego.

2) Suscribir la documentación legalmente necesaria.

3) Declarar su adhesión a la declaración de Principios y Bases de Acción Política del Partido, adhesión que se operará automáticamente por la suscripción de la ficha de afiliación. Aquellos a quienes la Junta de Gobierno haya denegado el pedido de afiliación, podrán apelar ante la Convención partidaria.

ARTICULO 3: El afiliado tiene los siguientes derechos:

1) Peticionar ante la autoridad partidaria.

2) Elegir y ser elegido conforme a las prescripciones de esta Carta Orgánica, su reglamentación y las de la ley Orgánica de los Partidos Políticos.

3) Participar en todos los actos y actividades partidarias.

4) Examinar el registro de afiliaciones y solicitar y obtener certificación de la propia.

ARTICULO 4: Son deberes del afiliado:

1) Contribuir a la realización de las actividades partidarias.

2) Defender el prestigio del Partido y de sus autoridades.

3) Promover el cumplimiento de los objetivos partidarios

4) Acatar y sostener las resoluciones y directivas partidarias.

5) Contribuir al sostenimiento económico del Partido.

6) Informar a las autoridades partidarias cuando se halle incurso en cualquier causal de perdida de derechos electorales o impedido de ser electo candidato a cargos públicos o cargos internos partidarios.

CAPITULO SEGUNDO

EXTINCIÓN DE LA AFILIACION

ARTICULO 5.- La afiliación se pierde por:

1) Renuncia que fuera aceptada por la Junta de Gobierno dentro del término máximo autorizado por la Ley. En su defecto la renuncia se tendrá por aceptada de pleno derecho.

2) Afiliación a otro Partido Político.

3) La afiliación podrá perderse, dispuesta por el organismo partidario competente por:

a.- Expulsión.

b.- Perdida del derecho electoral.

En esto últimos dos supuestos previo resolución del organismo competente, se oirá al afiliado imputado y este podrá ejercer su derecho a defenderse, conforme a las normas de procedimiento que establezca la reglamentación y el principio de la más amplia libertad para el ejercicio de ese derecho.

CAPITULO TERCERO

REGISTRO Y FICHERO DE AFILIADOS

ARTICULO 6.- El registro de afiliados será llevado, formado actualizado y conservado conforme las disposiciones legales pertinentes.- Su contenido servirá de base para la organización del fichero y del padrón de afiliados.

ARTICULO 7.- El Registro de Afiliados estará abierto permanentemente. No obstante se cerrará a solo efecto de la confección del padrón electoral cuarenta y cinco días antes de la elección de que se trate.

TITULO III.-

PATRIMONIO

CAPITULO PRIMERO

REGIMEN PATRIMONIAL

ARTICULO 8 El patrimonio del partido se formará con:

1) El aporte de los afiliados.

2) El aporte del diez por ciento de las dietas o retribuciones que perciban los afiliados que se desempeñen en cargos políticos sean estos electivos o no.

3) Las cuotas que los organismos respectivos fijen a sus miembros.

4) Donaciones o legados que no encuadren en prohibiciones legales.

5) Las recaudaciones por publicaciones y entradas extraordinarias no prohibidas por las disposiciones legales vigentes.

6) Los demás recursos previstos en la ley Orgánica de los partidos políticos.

ARTICULO 9.- Queda expresamente prohibido a las autoridades partidarias:

1) Aceptar donaciones, aporte o contribuciones prohibidos por la ley orgánica de los partidos políticos u otras normas legales.

1) Aceptar donaciones anónimas. No obstante se podrán reservar los nombres y documentos de donantes que así lo requieran conservándose la documentación respectiva de acuerdo a lo que establece la ley orgánica de los partidos políticos.

ARTICULO 10.- Los bienes inmuebles del Partido solo podrán ser adquiridos enajenados, permutados, cedidos, gravados, donados o desafectados por el voto afirmativo de los tres cuartos de los miembros de la Junta de Gobierno convocados a tal efecto.- El Presidente y el Tesorero actuando en forma conjunta o sus respectivos sustitutos legales, representarán al partido en todos los supuestos mencionados anteriormente.

ARTICULO 11: La Junta de Gobierno administrará el Patrimonio del Partido y con la salvedad indicada en el artículo 10 dispondrá de los bienes que lo integran por resolución de la mayoría de los miembros presentes en la reunión de que se trate, los que se aplicaran a las finalidades y objetivos de la acción partidaria.

ARTICULO 12.- Los fondos del Partido en dinero, títulos acciones y bienes similares serán depositados en cuentas abiertas a la orden conjunta del Presidente y el Tesorero de la Junta de Gobierno o los sustitutos que la misma designe.

ARTICULO 13.- Anualmente el Tesorero presentará un balance, con la documentación respectiva que será examinado por la Junta de Gobierno y los Revisores de Cuentas.- Sin perjuicio de ello, dentro de los treinta días de celebrada una elección el Tesorero presentará a la Junta de Gobierno un balance e informe de la inversión de los fondos aplicados a la atención de los gastos provocados por dicha elección. La fecha de cierre de ejercicio será el treinta y uno de diciembre de cada año

CAPITULO SEGUNDO

LIBROS Y DOCUMENTOS

ARTICULO 14: La Junta de Gobierno llevará los libros establecidos por la ley que reglamenta el funcionamiento de los Partidos Políticos y todos los que la reglamentación determine.

ARTICULO 15: Los demás organismos colegiados establecidos por esta carta orgánica, llevarán libros rubricados y foliados por la Junta de Gobierno, para las actas y la contabilidad.

TITULO IV.

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL PARTIDO.

CAPITULO PRIMERO

ESTRUCTURA ORGÁNICA

ARTICULO 16.- El Gobierno y la administración del Partido pertenece exclusivamente a sus afilados, los que ejercerán tales funciones, por medio de las autoridades que elijan al efecto.

ARTICULO 17.- La voluntad partidaria, será ejercida por:

1) La Convención.

2) La Junta de Gobierno.

3) Comisión Revisora de Cuentas y la Junta de Disciplina.

CAPITULO SEGUNDO

CONVENCIÓN

ARTICULO 18.- La Convención es el órgano superior del Partido, en el distrito, estará constituida por doce miembros titulares y cuatro suplentes, elegidos por distrito único, que duraran cuatro años en sus funciones, elegidos por el voto directo de los afiliados en general y por sistema de elección de representación de minoría, correspondiendo dos tercios a la lista que obtenía el mayor numero de votos y el tercio restante se adjudicara a la que le siga en orden de votos, si esta obtuviera no menos del veinticinco por ciento de los votos obtenidos por aquella. En este último caso serán elegidos los candidatos por su orden de inclusión en la lista respectiva.-

ARTICULO 19: Los miembros de la Junta de Gobierno, aquellos que ocupen cargos electivos, los delegados ante el Comité Nacional y ante la Convencido Nacional por el Distrito y el Presidente de la Juventud Territorial, podrán participar de las deliberaciones de Convención pero no votaran.

ARTICULO 20.- La Convención se renovará en su totalidad cada cuatro años. El quórum para el funcionamiento de la convención será de la mitad más uno de sus miembros, pero si transcurrida una hora de la fijada para la reunión, no se lo obtuviera, podrá sesionar con la presencia del treinta por ciento de sus componentes. La Convención adoptará sus decisiones por simple mayoría de votos de los miembros presentes:- El Presidente tendrá doble voto en caso de subsistir el empate en segunda votación.

ARTICULO 21: Para Ser convencional se requieren veintiún años de edad. y estar afiliado al Partido.

ARTICULO 22.- Son deberes y atribuciones de la convención.

1) Juzgar los poderes y títulos de los miembros que la componen y resolver las impugnaciones que hicieren a las elecciones internas.

2) Juzgar la gestión de la Junta de Gobierno y de los representantes del Partido que ejerzan cargos políticos.

3) Llamar a su seno y solicitar informes relacionados con las funciones de sus cargos a los miembros de la Junta de Gobierno y a los representantes del partido en el Comité Nacional y la Convención Nacional.

4) Aprobar la Plataforma partidaria para cada elección con arreglo a la Declaración de Principios y Bases de Acción Política.

5) Concluir acuerdos o pactos con otros partidos políticos de ideología y orientación política afines, La convención podrá delegar esta facultad en situaciones extraordinarias en un cuerpo más pequeño designado a tal efecto.

6) Ejercer autoridad disciplinaria respecto de la conducta de sus miembros y conocer de las apelaciones previstas en esta Carta Orgánica.

7) Designar los delegados del Partido ante la Convención Nacional.

8) Decretar la abstención electoral con el voto afirmativo del setenta y cinco por ciento de sus miembros.

9) Disponer la extinción del Partido con el voto de la totalidad de los miembros del cuerpo.

10) Considerar y resolver los recursos de apelación contra las resoluciones de la Junta de Gobierno que rechaza pedido de afiliación.

11) Resolver las cuestiones no previstas en esta Carta Orgánica ni en la Ley de los Partidos Políticos o en sus reglamentaciones.

12) Reformar esta Carta Orgánica con el voto afirmativo del setenta y cinco por ciento de sus miembros.

13) Sancionar el Presupuesto partidario anual, dentro de los quince días de la fecha a que hubiera sido convocada por la Junta de Gobierno a tales efectos. Si no lo hiciere, regirá automáticamente el presupuesto proyectado por la Junta de Gobierno.

14) Designar los integrantes de la Junta de Disciplina y de la Comisión Revisora de Cuentas quienes serán renovados cada dos años.

ARTICULO 23: La Convención territorial deberá reunirse por lo menos una vez al año y la convocatoria para tal fin deberá hacerse con una anticipación no menor de diez días. También deberá reunirse a instancia de la Junta de Gobierno o cuando lo solicitara por lo menos el 25 por ciento de sus miembros, en cuyo caso el pedido de convocatoria deberá ir acompañado por el orden del día correspondiente.

ARTICULO 24.- En la primera reunión que celebre la Convención, para lo cual deberá ser citada a reunión por la Junta de Gobierno dentro de los 15 días de la primer reunión celebrada por esta, elegirá de su seno las siguientes autoridades, que duraran cuatro años en sus cargos: Presidente, Vicepresidente 1ro, Secretario.- Si por razones de fuerza mayor o por renuncia o por cualquier otra causa uno de los cargos quedara vacante, este será cubierto por el integrante de la Convención que figure a continuación del mismo y así sucesivamente hasta cubrir el último de los cargos por el primer convencional suplente.

CAPITULO TERCERO.

JUNTA DE GOBIERNO.

ARTICULO 25: la Junta de Gobierno estará formada por cinco (5) miembros titulares y dos (2) suplentes por distrito único, elegidos por voto directo de los afilados y duraran cuatro años en su cargo.- En el caso que al acto eleccionario se presentaran más de una lista de candidatos, los primeros dos tercios de los miembros pertenecerán a la lista que más votos obtuviere y el tercio restante corresponderá a la lista que le siguiere en numero de votos, siempre y cuando obtuviese no menos del veinticinco por ciento de los votos obtenidos por aquella.- En este último caso serán elegidos los candidatos por su orden de inclusión en la lista respectiva.- En la primera reunión que se celebre, la Junta de Gobierno designará de su seno las siguientes autoridades: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Secretario de actas y Tesorero que duraran cuatro años en sus cargos.- En caso de renuncia o vacancia de alguno de los cargos titulares de la Junta de Gobierno su puesto será cubierto por el que le siga en orden en el listado de cargos anteriormente mencionado, y así sucesivamente hasta la incorporación del primer suplente.- La Junta de Gobierno podrá crear las comisiones que crea conveniente fijándole sus funciones.

ARTICULO 26.- Para ser miembro de la Junta de Gobierno se requieren 21 años de edad y ser afiliado al Partido.

ARTICULO 27.- El quórum se formará con la mitad más uno de sus miembros presentes.- La Junta de Gobierno adoptará sus decisiones por simple mayoría de votos de los miembros presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de subsistir empate en segunda votación.

ARTICULO 28.- La junta de gobierno deberá reunirse por lo menos una vez cada noventa días, las citaciones serán cursadas con una anticipación de cinco días, con comunicación del respectivo orden del día.

ARTICULO 29.- La junta de gobierno es el órgano ejecutivo del Partido en el Distrito y son sus atribuciones:

1) Representar al partido por medio de su Presidente o por medio de quien lo reemplace.

2) Designar los delegados al Comité Nacional.

3) Administrar el Partido, preparar el presupuesto y disponer de los fondos en la forma establecida en el Artículo 12.

4) Dirigir las campañas políticas.

5) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Convención.

6) Autorizar la formación de Juntas Seccionales y Centros Cívicos, reglamentando su funcionamiento.

7) Llevar los libros de actas, contabilidad, ficheros, padrones y demás documentación establecida por la ley.

8) Dar cuenta anualmente a la Convención del desempeño de sus funciones.

9) Convocar a la Convención cuando lo estimara necesario.

10) Designar a los apoderados del Partido en el Distrito.

11) Presupuestar, proyectar y determinar la forma de financiación de los actos electorales.

12) Dictar el reglamento para la aplicación de esta carta orgánica y tomar las disposiciones necesarias para la efectividad de lo establecido en la misma, en cuanto no hubiera sido normado.

13) Convocar y supervisar las elecciones internas del partido.

14) Designar, en las oportunidades correspondientes, a los miembros de la Junta Electoral y del Tribunal de Apelación Electoral.

15) Considerar y resolver sobre las solicitudes de afiliación y sus renuncias.

16) Cumplir las obligaciones determinadas por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, en cuanto no sean de competencia de la Convención.

ARTICULO 30.- El Presidente, el Secretario y el Tesorero constituirán la Mesa Directiva, que asumirá por delegación de la Junta de Gobierno las atribuciones establecidas en el Art. 29 con

excepción de las previstas en los incisos 2, 8 y 10 que no podrán delegarse.

ARTICULO 31.- La Mesa Directiva deberá dar cuenta de su gestión a la Junta de Gobierno en cada reunión ordinaria que la misma celebre y llevará constancia de sus actos y decisiones.

ARTICULO 32.- Los Delegados del Partido ante el Comité Nacional y ante la Convención Nacional, los Legisladores del Distrito, los Concejales, el Presidente y el Vice Presidente de la Convención, un delegado por los Centros Cívicos de cada Sección Electoral, y el Presidente de la Juventud Territorial podrían participar de las deliberaciones de la Junta de Gobierno pero no votar.

CAPITULO CUARTO

JUNTA DE DISCIPLINA

ARTICULO 33.- La Junta de Disciplina será la encargada de resolver todo lo referente a expulsión o suspensión de afiliación a pedido de la Junta de Gobierno. Sus resoluciones serán apelables ante la Convención del Partido, debiendo asegurar la reglamentación, las máximas garantías al afiliado en la defensa de sus derechos. Los miembros de la Junta serán, dos (2) titulares y un (1) suplentes, designados por la Convención Territorial y serán reemplazados en su totalidad cada dos años. En la primera reunión que celebren elegirán de su seno, Presidente, y Secretario. Para los casos de renuncia, el puesto vacante será cubierto por el ingreso del suplente.

CAPITULO QUINTO

COMISION REVISORA DE CUENTAS

ARTICULO 34.- El órgano de fiscalización contable será la Comisión Revisora de Cuentas, que será integrada por dos (2) miembros titulares y un (1) suplente, designados por la Convención Territorial y durarán dos años en sus funciones.

ARTICULO 35.- La comisión Revisora de Cuentas tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

1) Examinar los libros y constancias contables del Partido.

2) Comprobar el estado de la Caja y existencia de títulos y valores de toda especie.

3) Dictaminar sobre la Memoria, Balance General, inventario y Cuenta de Gastos y Recursos presentados por la Junta de Gobierno.-

TITULO V

CAPITULO UNICO

EXTINCIÓN

ARTICULO 36.- El Partido se extinguirá:

1) Por las causas establecidas en las Leyes en vigencia.

2) Por decisión de la Convención, por el voto afirmativo de la totalidad de sus miembros.

ARTICULO 37.- En caso de extinción del partido, los bienes serán utilizados para cancelar las deudas que existieran, para lo cual se procederá, a su venta. El remanente de los bienes pasará a poder de las entidades de Bien Público que la Convención establezca.

TITULO VI

CAPITULO PRIMERO

REGIMEN ELECTORAL

ARTICULO 38.- Para la elección de los miembros de los cuerpos nombrados en el Art 17, Incisos 1 y 2, regirá el sistema de elección de lista completa por distrito único, adjudicándose dos tercios a la lista que hubiera obtenido el mayor número de votos y el tercio restante a la que le siga en orden de votos que hubiera logrado reunir no menos del veinticinco por ciento de los sufragios obtenidos por la primera.

ARTICULO 39.- Para el acto electoral se habilitará, por lo menos una mesa por cada Sección Electoral.

ARTICULO 40.- Las elecciones deberán ser convocadas por la Junta de Gobierno.

ARTICULO 41.- Al convocarse las elecciones se designará una Junta Electoral que tendrá a su cargo toda la tarea relacionada con la formación del padrón electoral, habilitación de locales adecuados distribución e instalación de mesas receptoras de votos y designación de autoridades para el comicio.

ARTICULO 42.- La Junta Electoral quedará integrada por tres (3) afiliados mayores de edad y, designados por la Junta de Gobierno.

ARTICULO 43.- El Tribunal de Apelación Electoral estará constituido por dos (2) afiliados mayores de edad, designados por la junta de gobierno.

ARTICULO 44.- En caso de renuncia, impedimento, ausencia, fallecimiento o incomparecencia a aceptar el cargo de uno o más miembros de la Junta Electoral o del Tribunal de Apelación Electoral, la Junta de Gobierno procederá de inmediato a efectuar las designaciones para cubrir las vacancias.

ARTICULO 45.- Los cuerpos nombrados, al constituirse designarán de su seno y en su primera reunión: Presidente y Secretario, dando noticia a la Junta de Gobierno. La primera reunión deberá celebrarse dentro del tercer día hábil contado desde el de aceptación de todos los cargos.

ARTICULO 46.- La Junta Electoral, al constituirse, fijará el horario en que funcionará en pleno, y el local, dentro de la sede partidaria, en que tendrá su asiento. Desde la fecha de su constitución mantendrá en el local a uno de sus miembros, en el horario que la misma determine. La Junta de Gobierno pondrá a disposición de la Junta Electoral todo cuanto necesite para su desempeño.

CAPITULO SEGUNDO

ARTICULO 47.- Las listas de candidatos deberán oficializarse ante la Junta Electoral. Estos, simultáneamente, designaran Apoderados titular y suplente. Este último solo actuará por renuncia, impedimento o fallecimiento del titular. A ellos se hará entrega de una copia autenticada de los padrones y durarán en sus funciones hasta que se haya cumplido el último acto de la elección de que se trate.

ARTICULO 48.- Las listas de candidatos para ser oficializadas deberán ser presentadas conjuntamente con la aceptación de las candidaturas por los propuestos y con la firma del apoderado designado quien certificará la autenticidad de la misma.-

ARTICULO 49.- La Junta Electoral deberá formar un expediente general en el que asentará todas sus resoluciones y uno para cada una de las listas que se presenten, y en los que se copiarán las resoluciones vinculadas a las mismas. El secretario será responsable de toda esta documentación, la que será entregada a la Junta de Gobierno para su archivo, juntamente con el acta de escrutinio y la de proclamación de los electos.

ARTICULO 50.- Las listas de candidatos deberán ser presentadas ante la Junta Electoral dentro del período que fije la Junta de Gobierno en la convocatoria. La Junta Electoral deberá pronunciarse dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de su presentación en cuanto así los candidatos incluidos en la lista reúnen las cualidades prescriptas en esta Carta Orgánica. Los apoderados deberán comparecer a notificarse de la resolución recaída dentro del tercer día hábil a partir del de presentación de la lista, pudiendo dentro de las 24 horas hábiles siguientes recurrir la Resolución de la Junta Electoral, la que deberá pronunciarse dentro de igual plazo. Esta resolución será considerada definitiva del organismo.

ARTICULO 51.- Si la resolución definitiva dictada por la Junta Electoral hubiera sido tomada por unanimidad, no habrá más recursos que el de revocatoria, pero si se hubiera adoptado por simple mayoría, o con disidencia parcial, podrá interponerse el de apelación, por ante el Tribunal de Apelación Electoral, que deberá pronunciarse en el término de cuarenta y ocho horas de ser depositado el recurso ante la Junta Electoral, la que el mismo día deberá elevar todas las actuaciones.

ARTICULO 52.- Si veinticuatro horas antes de la cero hora del día en que la elección debe celebrarse, subsistieran candidatos observados quedará automáticamente oficializada la lista con los candidatos no observados que figuran en ella y las vacantes serán cubiertas, en su caso, por otros tantos candidatos de la lista que le siga en orden de votos.

ARTICULO 53.- Toda providencia dictada por los organismos electorales se considerará notificada desde la cero hora del día hábil siguiente a aquel en que fue dictada, debiendo el secretario sentar nota comprobativa de la asistencia del Apoderado en el expediente respectivo. Se entregará al apoderado constancia de su comparecencia firmada por el Secretario, si le fuera requerida.

ARTICULO 54.- Las Juntas Seccionales y los Centros Cívicos, deberán facilitar a la Junta Electoral, los locales de que dispusieran para llevar a cabo, en ellos, el acto comicial que se celebrará en día domingo. El día miércoles inmediato anterior al día de la votación como máximo, la Junta Electoral hará conocer por comunicado que se expondrá en la sede partidaria central, la nómina de locales en que se celebrará el acto eleccionario, lo que hará saber por nota a la Junta de Gobierno a fin de que ésta le de la difusión que esté a su alcance. En dicho día, los apoderados de las listas presentadas, deberán comparecer a notificarse de la nómina de locales en que se celebrará la elección.

ARTICULO 55.- La autoridad del comicio será el Presidente de Mesa, el que será nombrado por la Junta Electoral, conjuntamente con un reemplazante, por lo menos, para casos de ausencia, impedimento, renuncia y para turnarse en el desempeño de sus funciones.

ARTICULO 56.- La lista oficializada podrá designar un fiscal por cada mesa receptora de votos, mediante la firma de su apoderado, que luego de acreditarse ante la Junta Electoral se incorporarán a sus respectivas mesas, pudiendo firmar los sobres en que el sufragio se emita, cuidar la existencia de boletas de la lista que representan y penetrar al cuarto oscuro en compañía del Presidente de la Mesa.

ARTICULO 57.- Todas las hojas del padrón usado, deberán ser firmadas por el Presidente de la Mesa y los fiscales que se acreditaran ante él.

ARTICULO 58.- El escrutinio provisorio se efectuará en las mesas en que se efectuara la elección, y el escrutinio definitivo se efectuará en la Sede Partidaria central a la que el Presidente llevará la urna de la mesa que hubiera tenido a su cargo. Podrá ser acompañado por los fiscales acreditados ante él.

ARTICULO 59.- Para todo lo no previsto en este título, se aplicarán las disposiciones del Código Nacional Electoral.

ARTICULO 60.- En el supuesto de presentación y oficialización de una sola lista de candidatos, para los cargos de que se trate, la Junta Electoral procederá directamente a su proclamación.

ARTICULO 61.- Dentro de las veinticuatro horas de recibidas las urnas, la Junta Electoral procederá a su escrutinio, con intervención de los Apoderados.

CAPITULO TERCERO

DE LOS SUPLENTES

ARTICULO 62.- La nómina de los suplentes para todos los organismos partidarios comprendidos en el Art. 17, se formará mediante la inclusión de un suplente por la mayoría y uno por la minoría, siempre y cuando ésta estuviera representada en el organismo correspondiente.

ARTICULO 63.- El orden de los suplentes regirá para su incorporación por vacancia definitiva del titular.

CAPITULO CUARTO

ARTICULO 64.- Los candidatos a cargos públicos electivos, serán elegidos por la Convención Territorial con el voto afirmativo del 51% de sus miembros en base a la lista que con tal fin eleve la Junta de Gobierno Territorial, pudiendo incluirse candidatos extrapartidarios.

TITULO VIII

CAPITULO UNICO

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

ARTICULO 65.- Para la elección interna de candidatos a ocupar los cargos de autoridades partidarias a celebrase durante el año 2007 los miembros de la Junta Electoral y del Tribunal de Apelaciones Electoral podrán ser afiliados de la Unión Del Centro Democrático de otros distritos.

MARCO I. J. ALONSO, Interventor UCEDE.

///uaia, 26 de septiembre de 2.007.

Por recibido. Certifíquese por Secretaría la Carta Orgánica Partidaria del partido Unión del Centro Democrático y remítase nuevamente al Boletín Oficial de Nación a sus efectos.

FEDERICO N. CALVETE, Juez Federal.
e. 08/10/2007 Nº 559.541 v. 08/10/2007

ALIANZA CONCERTACION UNA-UCR-MID-PPR

Distrito: Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos recaratulados: "Alianza Concertación UNA_UCR-MID-PPR s/sol. Reconocimiento para elecciones 28-10-07", que tramitan por el Expediente Nº 80, folio 210, año 2007, se ha dictado la siguiente Resolución Nº 63: Viedma, 27 de septiembre de 2007. VISTO: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Rechazar la oposición a la denominación adoptada por la coalición de autos formulada a fs. 77/82. II) Reconocer como Alianza Electoral Transitoria de este Distrito de Río Negro, en los términos del art. 10 de la Ley 23298 y para intervenir en las elecciones legislativas nacionales a realizarse el próximo 28 de octubre del corriente año, a la entidad denominada "Concertación UNA-UCR-MID-PPR" con derecho al uso exclusivo del nombre adoptado. III) Tener como integrantes de esa alianza a los partidos Movimiento de Integración y Desarrollo, Partido Provincial Rionegrino y Unión Cívica Radical y como sus apoderados comunes a los Dres. Ricardo Darío Montanari y Augusto Collado y al Sr. Rubén Edgardo Verdinelli. IV) Tener presente la nómina de autoridades integrantes de la Junta Ejecutiva (órgano de gobierno de la alianza) que surge de fs. 56/57. V) Tener presente el acuerdo de Distribución de Fondos correspondiente a la alianza de autos y remitir copia certificada del mismo al Ministerio del Interior (art. 11 de la Ley Nº 26.215). A tal fin líbrese oficio. VI) Otorgar a la alianza electoral transitoria "Concertación UNA-UCR-MID-PPR" el número 504 conforme lo dispuesto por la Acordada Nº 94/02 de la Excma. Cámara Nacional Electoral. VII) Formar incidente de control del financiamiento de la campaña electoral correspondiente a las elecciones del 28/10/2007 (arts. 31, 32, 54 y 58 de la Ley 26.215). VIII) Disponer el inmediato acatamiento de las comunicaciones que imponen los citados arts. 31 y 32 de la mencionada norma, y el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones establecidas por los arts. 54 y 58 de esa misma preceptiva. IX) Comunicar la presente resolución a la Cámara Nacional Electoral —art. 14 in fine y art. 39 de la Ley 23298— y a la Dirección Nacional Electoral a sus efectos. Líbrense oficios de estilo. Regístrese, notifíquese y publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación en los términos del art. 60 de la ley precitada. "Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Secretaria Electoral Nacional, 1 de octubre de 2007.

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.
e. 08/10/2007 Nº 559.726 v. 08/10/2007



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

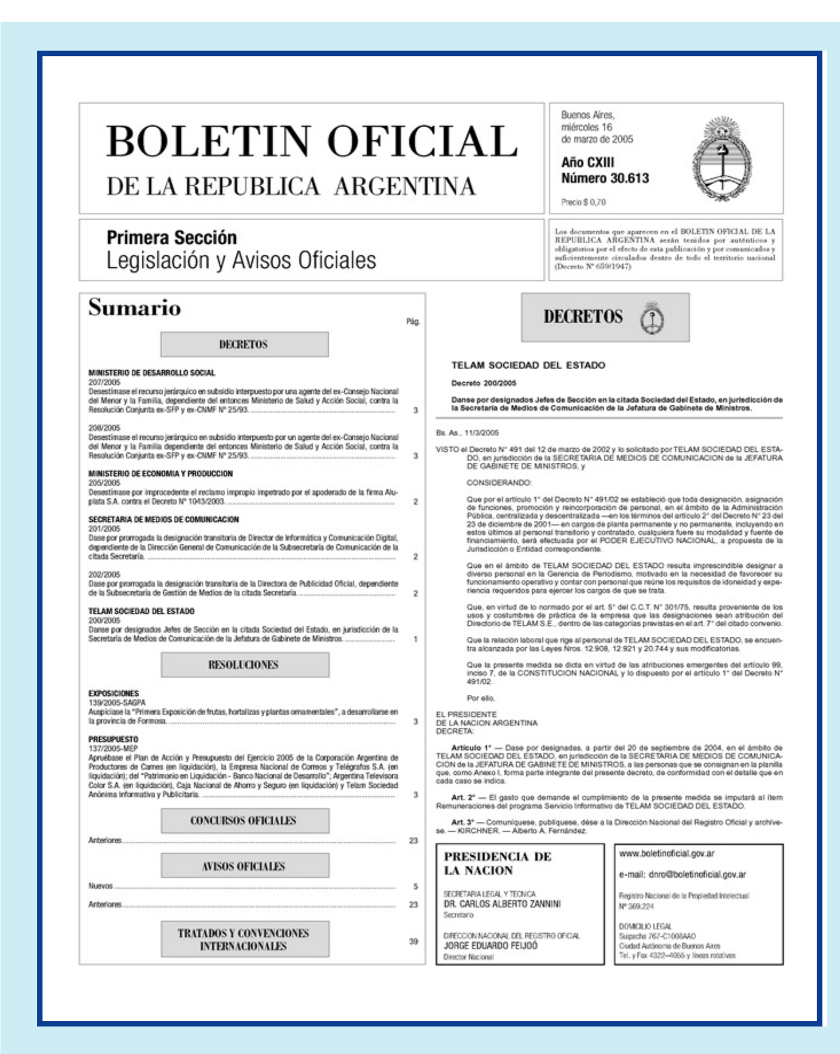


Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial

Desde 1998 al 2006

Primera sección Legislación y Avisos Oficiales





BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, miércoles 16 de marzo de 2005
Año CXIII
Número 30.613

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

Sumario

DECRETOS

TELAM SOCIEDAD DEL ESTADO

Incluye Sistema de Búsqueda

Precios por CD: ▶ 1998 al 2005 **$35 c/u** ▶ 2006 **$60**

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. N. 265.657. Convócase a los señores socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 01 de noviembre de 2007, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Av. Las Heras 2977/2981 Local, de esta Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-07.
2) Designación de dos socios administradores con mandato por dos ejercicios.
3) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Bs. As. 01/10/07.

Socio administrador Vartan Barceghian LE.4.796.402, según surge del Estatuto Social y Libro Actas Asambleas n. 1, Acta n. 45 folio 72, 26/10/05.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 1°/10/07. Nº Acta: 57. Libro Nº: 68.

e. 04/10/2007 N° 68.081 v. 10/10/2007

ANTONIO ESPOSITO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 92.416) Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2007, a las 15 y 16 horas, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 8º "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Suplente Dr. Carlos Alberto Matarrelli. Gestión. Honorarios.
Tercero: Designación del Síndico Suplente hasta la Asamblea que trate los estados contables cerrados el 30 de Setiembre de 2008.
Cuarto: Honorarios al fallecido Síndico Titular Dr. Héctor Alfredo Finocchiaro por su actuación durante el ejercicio 2007 hasta el momento de su deceso.
Quinto: Poder Especial para proceder a la inscripción de la designación del Síndico Titular en la Inspección General de Justicia-Registro Público de Comercio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea, a los fines de registrarlos en el libro de Asistencia conforme lo ordenado por el 2º párrafo del art. 238 de la L.S.C.
Buenos Aires, 20 de Setiembre de 2007.

Aldo Rubén Espósito, Presidente, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 9 de mayo de 2007.

Presidente - Aldo Rubén Espósito

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 361. Libro Nº: 111.

e. 05/10/2007 Nº 24.931 v. 11/10/2007

AUTOSTRADA S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo establecido por el Art. 10 del estatuto social que nos rige, citase a los accionistas de AUTOSTRADA S.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede comercial sita en calle Bme. Mitre 2484 de la ciudad de San Pedro, Pcia. de Bs. As., para el día 25 de octubre a las 16 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y con facultad de aprobarla.
2°) Designación de los miembros del directorio y del síndico por finalización de sus mandatos.
3°) Autorización de venta de la totalidad de los inmuebles de su propiedad.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.

Presidente designado por acta de directorio N° 63 del 14/06/1988.

Presidente - Eduardo Caoduro

Certificación emitida por: Gerardo R. Simon. Nº Registro: 2. Fecha: 24/09/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 18.

e. 03/10/2007 N° 67.999 v. 09/10/2007

"B"

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Banco Comafi Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Octubre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 660, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
4°) Consideración de los Honorarios al Directorio, incluidas las remuneraciones de $ 1.195.434,29 que le correspondieron por sus funciones técnico administrativas desarrolladas en relación de dependencia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por un total de hasta $ 4.884.874,99, en exceso de $ 3.479.116,90 sobre el límite del 5% de las utilidades, acrecentado, de corresponder, conforme el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto que se resuelva en concepto de distribución de dividendos. Exceso del límite previsto en el citado artículo.
5°) Consideración de los honorarios a los miembros de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
6°) Distribución y destino del saldo de resultados acumulados disponibles al 30 de junio de 2007.
7°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 2008.
10°) Autorizaciones.

Presidente - Guillermo Alejandro Cerviño

(*) Designado por Acta de Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2006 y Acta de directorio N° 1335 de distribución de cargo de fecha 7 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. N° Registro: 442. N° Matrícula: 4764. Fecha: 27/09/2007. N° Acta: 164. Libro N°: 05.

e. 02/10/2007 N° 67.938 v. 08/10/2007

BILLINGHURST 970 SUITE & LOFT S.A.

CONVOCATORIA

Billinghurst 970 Suite & Loft Sociedad Anónima convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 22 de octubre de 2007 en el domicilio de Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A Buenos Aires a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/05/2007. Tratamiento del resultado
2°) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3°) Consideración de la gestión del directorio.

Mirta Ambrosini - Presidente Billinghurst 970 Suite & Loft Sociedad Anónima IGJ Número: 1652614
La presidente fue designada por el término de dos ejercicios como tal en Asamblea General Ordinaria del 4 de octubre de 2006 pasada ante el libro de actas de Asambleas número 1 de la sociedad rubricado el 20 de agosto de 1998 bajo el número 70597-98.

Presidente - Mirta Ambrosini

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 119.

e. 04/10/2007 N° 68.078 v. 10/10/2007

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de C. Della Penna S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2007, a las 11,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2007 (Ejercicio Económico N° 66), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de la absorción de los Resultados No Asignados Negativos al 30 de junio de 2007 por $ 8.604.344.-, afectando parcialmente el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
4°) Designación de un director titular con mandato hasta la asamblea que trate el balance al 30 de junio de 2009.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
8°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2007 y determinación de su remuneración.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Ratificación de aprobación de afianzamiento de las obligaciones asumidas por la sociedad Massuh S.A. bajo Contrato de Mutuo con IIG CAPITAL LLC AS AGENT por hasta un monto de US$ 3.000.000,00. Ratificación de la prenda de las acciones de la Sociedad en Massuh S.A.
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2007, inclusive, a las 18,00 horas.

NOTA II.- Para la resolución de los puntos 3) y 10) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19550.

NOTA III.- Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

Firma el Sr. Guillermo Aníbal Petrocchi, en su carácter de presidente de C. Della Penna S.A.C.I., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31/10/2006, pasada de fs. 166 a 170 inclusive del libro respectivo N° 2, rubricado el 22/8/1989 bajo el N° A 16494 por la que se designan autoridades, y Acta de Directorio N° 1114 de distribución de cargos celebrada el 31/10/2006, transcripta a fs. 344/345 del libro N° 8, rubricado el 22/8/1989 bajo el N° 16493.

Presidente - Guillermo A. Petrocchi

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. N° Registro: 1130. N° Matrícula: 2147. Fecha: 27/09/2007. N° Acta: 669.

e. 02/10/2007 N° 24.848 v. 08/10/2007

CASA ENRIQUE SCHUSTER S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro N° 5124. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de Octubre de 2007 a las 9 horas, en nuestro local social de la calle Arenales 1926, Piso 3º Departamento "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007, y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.

Se recuerda a los señores Accionistas dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado, de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 68, y Acta de Directorio Nº 759, ambas del 31/10/2006. El Directorio.

Presidente – Avis Schuster

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 34.

e. 03/10/2007 Nº 67.953 v. 09/10/2007

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 25 de octubre de 2007, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, en Avda. Córdoba 1351, 3° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico concluido el 31.12.2006. Destino del Resultado.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración conforme al artículo 261 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico concluido el 31.12.2006.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración por el ejercicio económico concluido el 31.12.2006.

Ing. Eduardo Flores Presidente electo por la Asamblea General Ordinaria del 30.11.2006 y reunión de Directorio de 07.03.2007.

Presidente – Eduardo Flores

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 119.

e. 04/10/2007 N° 68.067 v. 10/10/2007

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea Especial de Clase B, a celebrarse el 25 de octubre de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, en Avda. Córdoba 1351, 3° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la renuncia del Lic. Dámaso M. Quiroga al cargo de Director Titular. Consideración de su gestión.
3°) Elección, en su caso, de Director Titular y Suplente, para completar el período.
4°) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente para completar el período.

Ing. Eduardo Flores Presidente electo por la Asamblea General Ordinaria del 30.11.2006 y reunión de Directorio de 07.03.2007.

Presidente – Eduardo Flores

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 119.

e. 04/10/2007 N° 68.066 v. 10/10/2007

CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. accionistas de CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Octubre de 2.007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará en el domicilio social sito en Avda. Córdoba 669 piso 5° oficina A de esta Capital Federal, donde los socios deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550, durante los días hábiles en el horario de 16 a 18 hs. La asamblea considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al último ejercicio cerrado el día 31 de Mayo del 2.007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del órgano de fiscalización. Remuneración del Directorio.
4°) Reforma del estatuto societario.

Suscribe el Señor Carlos A. Galluzi, Presidente del Directorio de la sociedad, designado por Acta de Directorio n° 61, conforme emerge del folio 81 del libro de Actas de Directorio.

Presidente – Carlos A. Galluzi

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 38.

e. 05/10/2007 N° 68.324 v. 11/10/2007

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Asamblea General Ordinaria para el día 26 de OCTUBRE de 2007 a las 17 horas en Av. Callao 1924 7mo piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Sindico por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
4º) Distribución de Utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y, Suplente.

Se pone a disposición de los señores Accionistas en la sede social los Estados Contables (2) Memoria e Informe del Síndico (3) y de Auditoria Externa a partir del 16 de Octubre 2007.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta Nº 24 del 25 de Octubre del 2006 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta Nº 288 de esa misma fecha. El Directorio.

Presidente - Federico Eduardo Micheli

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 14/08/2007. Nº Acta: 428.

e. 05/10/2007 Nº 24.926 v. 11/10/2007

CLUB SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Club Santa Ana S.A. a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 23 de Octubre de 2007 a las 8.30 horas y en segunda convocatoria para el mismo día 23 de Octubre de 2007 a las 9.30 horas en Av. Quintana 191 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la renuncia de los Directores Sres. JOSE LUIS LOPEZ, JORGE PEDRO ZADICOFF y SIMON PEDRO ANTONIO ZARATE;
2º) Designación de los nuevos miembros del Directorio para completar el período faltante hasta la Asamblea Ordinaria a celebrarse en 2008, que considerará la Memoria y Balance del Ejercicio 2007 y elegirá las autoridades por el período regular de dos años que prevé el Estatuto.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2007.

Presidente - José Luis Lopez

NOTA: por Acta de Directorio de fecha 30 de Mayo de 2006 ha sido designado Presidente del Club Santa Ana S.A. el Sr. José Luis Lopez autorizado a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12. Nº Matrícula: 1602. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 228. Libro Nº: 93.

e. 05/10/2007 Nº 68.146 v. 11/10/2007

COMERCIAL EL GRILLO S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 925817. Convócase a los señores Accionistas de. COMERCIAL EL GRILLO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 2.007 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Corrientes 1.922 - 4to. 43 - Ciudad de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 234. Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.007;
2º) Destino del resultado del ejercicio;
3º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Demetrio López

Designado por Acta de Directorio número 213 del día 1ro. de Noviembre de 2.005

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 4.

e. 03/10/2007 Nº 6938 v. 09/10/2007

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2007, a las 9:30 horas, en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30/06/07 y destino de los mismos. Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades informada en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
5º) Consideración de lo actuado por el Directorio respecto al conflicto relativo a la Salina del Bebedero.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio ($ 1.000.000) y al Consejo de Vigilancia ($ 12.000) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
7º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
10) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
11) Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 2007.
12) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 24 de octubre de 2007 a las 16 horas.

Francisco Enrique Viegener autorizado por Acta de Directorio Nº 2109 de fecha 17 de julio de 2007 a suscribir el presente documento.

Presidente - Francisco Enrique Viegener

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. Nº Registro: 303. Nº Matrícula: 3713. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 68. Libro Nº: 15.

e. 03/10/2007 Nº 68.144 v. 09/10/2007

CORCISA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Corcisa S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el dia 19 de octubre de 2007 a las 15:00 hs en primera convocatoria, y a las 17:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, en la sede social sita en Av. Brasil 2669 de la. Ciudad de Bs. As., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma de los articulos 4° y 10° del Estatuto social a fin de incorporar al objeto social la comercialización y servicios de telefonia movil y accesorios, y extender del mandato de los Directores a 3 años.

Designado por Acta de Asamblea N° 14, del 12 de junio de 2007 y de Directorio N° 78 del 12 de junio del 2007.

Presidente - Víctor Cornejo

Certificación emitida por: Karina E. Ugarte. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 4904. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 1.

e. 02/10/2007 N° 24.843 v. 08/10/2007

CRIMAMAF S.A.

CONVOCATORIA

(N° I.G.J 1.785.456). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de octubre de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en la sede social sita en Jean Jaures 661 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea
Segundo: Consideración de la compra realizada del inmueble sito en el Complejo “Torre Las Plazas” de CABA, ad referendum de lo que decida la Asamblea.
Tercero: Designación de la persona encargada de firmar la escritura de aceptación de compra.
Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2007.

Presidente electo en el instrumento constitutivo de “CRIMAMAF S.A” inscripto en la Inspección General de Justicia el 5 de Junio de 2007 bajo el N° 8850 del libro 35, tomo de Sociedades por Acciones.

Presidente - Federico Gelblung

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 39. Libro Nº: 32.

e. 05/10/2007 N° 68.164 v. 11/10/2007

“D”

DAIMLERCHRYSLER FINANCIAL SERVICES COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 2007 en la sede social a las 11:00 horas en primera y segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Reestructuración del Directorio;
3°) Reconsideración de las resoluciones adoptadas en el tercer punto del orden del día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 9 de mayo de 2007;
4°) Cambio de denominación social. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social;
5°) Conferir autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes

Se deja constancia de que los Accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

Pablo Javier Gustavo Vidal Presidente. Designado por Asamblea N° 19 y Directorio N° 291, ambas del 03/07/2007.

Certificación emitida por: Sandra Osswald. Nº Registro: 1814. Nº Matrícula: 4447. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 81.

e. 05/10/2007 N° 68.173 v. 11/10/2007

DE LOS BAQUEANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 2007 a las 17:00 horas en Alberti 351 9° piso departamento “B”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 9 finalizado el 30 de noviembre de 2006.

4°) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores según lo fijado por el artículo 261 párrafo 3° de la ley 19.550.
6°) Consideración de los resultados del Ejercicio económico N° 9, finalizado el 30 de noviembre de 2006.
6°) Determinación del número de Directores y designación de autoridades por el término de tres ejercicios.

El Directorio. Presidente Enrique G. Palmou designado por acta de asamblea del 27/12/2004.
Director – Enrique G. Palmou

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 27.
e. 02/10/2007 N° 24.841 v. 08/10/2007

DIMAGRAF S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de DIMAGRAF S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de Octubre de 2007, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Díaz Colodrero 3127, de Capital Federal:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico n° 36 cerrado al 30/06/07
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio económico n° 36 cerrado al 30/06/07
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos años.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio económico n° 36 cerrado al 30/06/07 y su destino.

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, los mismos se deberán efectuar con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio de la calle Díaz Colodrero 3127/35, Capital Federal de Lunes a Viernes de 10.30 hs. a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs.

El que suscribe los hace según Acta de Asamblea del 18-10-06 y Acta de Directorio del 18-10-06.
Presidente

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. Nº Registro: 1627. Nº Matrícula: 3567. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 17.
e. 02/10/2007 N° 6931 v. 08/10/2007

"E"

ESITAR S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de "Esitar Sacifi" a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 22 de octubre de 2007 a las 16 hs. en la calle Sarmiento 1964 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Y a las 17 hs del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideracion de la documentación exigida por el art. 234 Inc. 1 de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2007, consideración del resultado del ejercicio - su destino.
4º) Consideración de la gestión de los miembros de los órganos de Administración y Fiscalización.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del directorio y sindicatura en su caso en exceso al limite previsto por el art. 261 de la ley de sociedades del ejercicio mencionado.

N Inspección General de Justicia 22098. José Manuel Gagliardi – Presidente - Acta de Fecha 20/09/2006 - Libro de Actas de Asamblea N 1.

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 32.
e. 03/10/2007 Nº 99.381 v. 09/10/2007

"F"

FESCINA Y CIA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Octubre de 2007 a las 15:00hs. en primera convocatoria, y a las 16:00hs. en segunda convocatoria, a realizarse en calle 25 de mayo 347, Piso 4° oficina 424 de esta ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Renuncia del síndico titular y aprobación de su gestión;
3°) Consideración de los motivos que demoraron la presente convocatoria;
4°) Consideración del ejercicio de los derechos políticos de la accionista Florencia C. P. Fescina;
5°) Consideración de la remoción con y/o sin causa de los directores de la de la sociedad;
6°) Consideración de la promoción de acciones de responsabilidad;
7°) Consideración de la situación de la sociedad como consecuencia de hechos ocurridos en la misma el día 24/03/2007;
8°) Consideración de los efectos concernientes al punto anterior;
9°) Consideración de las acciones judiciales promovidas por la directora Florencia C. P. Fescina vinculadas a la sociedad;
10) Consideración de reclamos laborales;
11) Ratificación de lo actuado por la presidencia en relación a hechos ocurrido en la sociedad el día 24/03/2007;
12) Ratificación de lo actuado por la presidente en relación a causa penal promovida;
13) Ratificación de las actas de directorio confeccionadas por la presidencia;
14) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
15) Consideración individual de la gestión de los directores;
16) Consideraciones de la remuneración de los directores;
17) Consideración de la remuneración de la sindicatura;
18) Determinación del número de directores y elección de los mismos;
19) Elección de síndico titular y suplente;
20) Consideración de la promoción de acción social de responsabilidad (art. 276 LSC) contra la presidente del directorio.

NOTA: Los socios deberán cumplir con el artículo 238 de la ley 19.550.
El que suscribe, José Ignacio Strasser, DNI 22.975.014, lo hace como auxiliar judicial designado por resolución de fecha 17 de agosto de 2007 dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal.
Dado, sellado y firmado a la sala de mi público despacho a los 24 días del mes de Septiembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, Secretaria
e. 02/10/2007 N° 24.847 v. 08/10/2007

FORESTADORA DEL LIMAY A.F.I.C. E I. S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de octubre de 2007 a las 15,30 horas en la sede social de la calle Rivadavia 2358, 4º Piso, Of 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en su caso, en segunda convocatoria a las 16,30 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social de $ 444.160,00 a $ 467.160,00 mediante suscripción de acciones en efectivo con una prima de emisión de $ 6,66 (valor de la acción $ 1) y creación de la reserva especial (art. 202 de la Ley 19.550 y sus modificatorias).
3º) Autorizaciones para realizar las inscripciones en el organismo de contralor societario (Inspección General de Justicia-Registro Público de Comercio).

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Rivadavia 2358, 4º Piso, Of 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 18 de octubre de 2007 inclusive. Santiago Roberto Giulietti. Designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2007.
Santiago Roberto Giulietti

Certificación emitida por: José María Tropini. Nº Registro: 27. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 94. Libro Nº: 47.
e. 05/10/2007 Nº 99.515 v. 11/10/2007

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CONVOCATORIA

Esmeralda 1075 Piso 8 Oficina 66 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales vigentes, convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas que se celebrará el día 29 de Octubre de 2007 en el domicilio sito en calle Tucumán número 326, Cuerpo 1 Piso 4° de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1049AAH, a las 19 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Fijación de la remuneración al Directorio, considerando en su caso las abonadas en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Destino a dar a los resultados del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. EL DIRECTORIO.

Firma Silvio Siracusa, DNI 16.922.113 designado como Presidente del Directorio por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Junio de 2006 transcripta en los Folios 46, 47 y 48 del Libro de Actas de Asambleas.
Presidente - Silvio Siracusa

Certificación emitida por: Alejandro A. Galmarini. Nº Registro: 70. Fecha: 24/09/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 34.
e. 02/10/2007 Nº 67.931 v. 08/10/2007

"G"

GALERIA GENERAL GUEMES S.A.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GALERÍA GENERAL GUEMES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre del año 2007, a las 11 horas, en su sede de Florida 165 2° piso - Oficina 201 (Administración), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 86 concluido el 30 de Junio del año 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado.
4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio citado.
5°) Remuneración al Directorio.
6°) Remuneración a la Sindicatura.
7°) Elección de síndico titular y suplente por un año.
8°) Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios , por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 87 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
9°) Ratificación de los auditores externos que actuaron por los estados contables correspondientes al ejercicio social N° 86 y designación para el ejercicio social N° 87.
10) Consideración de las obras de refacción, mantenimiento y adecuación del inmueble correspondiente al edificio de la Galería.
11) Revisión de las pautas para inversión de los excedentes financieros de la sociedad.
12) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
13) Aumento de capital inferior al quíntuplo sin reforma de estatuto.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2007. El Directorio.

Firmado Cecilia Alicia Osler. Presidente. El firmante fue designado por acta de asamblea y acta de directorio del 26 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 2. Libro Nº: 8.
e. 05/10/2007 N° 24.986 v. 11/10/2007

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. Nº 19, Libro Nº 49, Tomo "A" del 02/03/1926. Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 31 de Octubre de 2007, a las 10:00 horas, en la Avenida Cabildo 1950 de ésta Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Capitalización del dividendo en acciones por $ 2.500.000 conforme a lo resuelto en el punto 3.
5º) Aumento del Capital Social actual de $ 623.987 y emisión de las acciones para el pago del dividendo conforme lo resuelto en los puntos 3 y 4. Emisión de acciones ordinarias nominativas, no endosables, escriturales, de valor nominal $ 1 por acción y un voto por acción. Gozarán del derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2007.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 120.400.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2007.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (articulo 275 de la Ley 19.550).
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
10) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2007 y fijación de su remuneración.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria deberán depositar en Avenida del Libertador 6550, piso 11, en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 25 de Octubre de 2007, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 27 de Setiembre de 2007.

Ambrosio Nougués - Presidente. Elegido por Asamblea del 23 de Noviembre de 2006 y desig-

nado por el Directorio en fecha 29 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 102.

e. 05/10/2007 Nº 68.180 v. 11/10/2007

GASCARBO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el día 25 de Octubre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe del Síndico, correspondiente al 51° ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Honorarios Directorio y Síndico, Art. 261 párrafo 4° (L.S.C.).
5°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
6°) Elección de seis Directores Titulares y dos a seis Suplentes por un período de tres ejercicios.
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de tres ejercicios.
8°) Modificación de los Estatutos Sociales. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2007.-

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Suscribe el presente Daniel Ricardo Fernández Gabieiro en su carácter de Presidente de la Sociedad conforme Acta N° 1399 Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de Octubre de 2004 y Acta N° 1400 de Designación de Cargos del 4 de Noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 54.

e. 04/10/2007 N° 24.899 v. 10/10/2007

GRAFISA S.A.C.F. DE S. Y M.

CONVOCATORIA

Número I.G.J.: 39.570. Domicilio: Lima 711 Piso 10 Capital Federal. Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio del 2007. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre del 2007; a las 12.00 horas en la Sede Social Lima 711 Piso 10 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007
3º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Síndico Titular - Alicia Carmen Montalbetti

Síndico Titular. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/10/2006.

Certificación emitida por: Roque Pugliese. Nº Registro: 1126. Nº Matrícula: 2310. Fecha: 19/09/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 096.

e. 02/10/2007 Nº 24.831 v. 08/10/2007

GRUPO BIOQUIMICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Grupo Bioquimico S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2007 a las 17 hs, en primera convocatoria y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse una hora después, en la sede social de la calle Potosí 4072 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires A efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio regular numero 13 finalizado el 30/06/2007.
2º) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Elección de los miembros del directorio por el término de 2 años.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta. A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al deposito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Potosí 4072 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08 hs. a 11 hs. Amanda Ascione designada Presidente por Acta De Asamblea de Accionistas del 21 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 15 Reg. 82410.

e. 05/10/2007 Nº 67.280 v. 11/10/2007

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Grupo Previsional Cooperativo Diacronos S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2007 a las 13:30 horas en la sede social sita en la calle Alsina 633, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y el 23 de noviembre a las 13:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexo, Cuadro, Notas a los Estados Contables, Estados Contables Consolidados y Notas a los Estados Contables Consolidados, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de las reservas.
5°) Aumento de capital menor al quíntuplo
6°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.
7°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación de miembros titulares y Suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
9°) Situación de las tenencias accionarias.
10) Consideración de la tenencia accionaria en Previsol Cía. de Seguros de Vida S.A. Derecho de preferencia.

Horacio José GIURA LE 4.525.735 VICEPRESIDENTE PRIMERO EN EJERCICIO DE LA PRESIDENICA por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 18 de fecha 20 de octubre de 2006 de Elección de Autoridades.- VI) Acta de Directorio No. 168 de fecha 20 de octubre de 2006 de Distribución de Cargos Autorizado por Acta de Directorio 188 del 25-9-2007.

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 73.

e. 05/10/2007 N° 24.918 v. 11/10/2007

"H"

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2007, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007, por $ 5.843.905,90.-, por todo concepto, en exceso de $ 1.285.755,90. sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios para el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Artículo 273, Ley 19.550).
9º) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución. EL DIRECTORIO

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, Segundo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 18 de Octubre de 2007.

Antonio Miguel Losada, Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de Abril de 2007.

Presidente - Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Manuel Alonso. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 2565. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 086.

e. 02/10/2007 Nº 68.047 v. 08/10/2007

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(28-05-1903; Nº 23; Fº 555; Lº 14 DE S.A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2007, a las 17.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Consideración del pago de un Dividendo en Efectivo de $ 15.000.000 conforme los resultados del ejercicio económico vencido el 30 de junio de 2007. Destino de los mismos.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio de 2007, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). EL DIRECTORIO

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 18 de Octubre de 2007.

ANTONIO M. LOSADA. Presidente electo en el Directorio de la Sociedad de fecha 9 de Mayo de 2007.

Presidente - Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 159.

e. 02/10/2007 Nº 68.045 v. 08/10/2007

HURLINGHAM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Hurlingham Club Sociedad Anónima a celebrarse el 19 de Octubre de 2007, a las 17:00 horas. en Av. Corrientes 327 piso 21º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario y demás documentos enumerados por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 118º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
5º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Eduardo M. Ojea Quintana.
6º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares en reemplazo de los señores Ricardo D. Sibbald, Eduardo M. Ojea Quintana, Julio E. Curutchet y Juan C. Shaw Wilson y de tres (3) Directores Suplentes en reemplazo de los señores Luis E. Ibarlucía, Jorge E. Duarte y Tomás Aberastury todos ellos por finalización de sus mandatos, excepto el Sr. Ojea Quintana.
7º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año.

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 18:00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El Directorio.

Presidente - Edward Owen Bagnall

Designación de cargos de Hurlingham Club Sociedad Anónima - Acta de Directorio del 24-10-2006 - folio 105.

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 44.

e. 02/10/2007 Nº 68.065 v. 08/10/2007

"J"

JARAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea Ordinaria el 22 de octubre de 2007 a las 16 hs en 1º convocatoria y a las 17 hs en 2º convocatoria en sede social sita calle San Blas N 1935 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar acta.
2º) Tratamiento documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 Balance 31/05/07. Aprobación gestión directores.
3º) Consideración resultado ejercicio social cerrado al 31/05/07. Fijación honorarios directores art. 261 in fine ley 19550. Anticipo honorarios ejercicio a cerrar el 31/5/08.

Comunicar asistencia asamblea art. 238 LS vencimiento 16/10/07 a las 17 hs. en la sede social.
Guido Benigno fue designado presidente por Asamblea Ordinaria del 30-05-07 hasta el 10/10/08.

Presidente - Guido Jorge Benigno

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 12.

e. 03/10/2007 Nº 67.101 v. 09/10/2007

"L"

LAB PLUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Lab Plus S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2007 a las 14.00 hs en primera convocatoria y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse una hora después, en la sede social de la calle Loyola 58 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio regular numero 4 finalizado el 30/06/2007.
2º) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.
A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al deposito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Loyola 58 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08.00 a 11.00 hs. Amanda Ascione designada Presidente por Acta De Asamblea de Accionistas del 30 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 54. Libro Nº: 15 Reg. 82410.

e. 05/10/2007 Nº 67.279 v. 11/10/2007

LABORATORIOS ASMOPUL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de LABORATORIOS ASMOPUL S.A. a asamblea General Ordinaria para el dia 24/10/07, a las 11 hs. y 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Independencia 4032 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de la documentación que cita el articulo 234 de la Ley 19550 ejercicio finalizado el 31/5/06 y 31/5/07 respectivamente.
3°) Explicación de las causas de la demora en llamar a asamblea.
4°) Revocación de los poderes existentes y otorgamiento de nuevos poderes.
5°) Renovación de autoridades por finalización de mandatos
6°) Aumento de capital al quíntuplo (art. 188 Ley 19550).

Presidente autorizado en acta de directorio del 6/9/07.

Presidente – Ricardo Carlos Guzmán

Certificación emitida por: Hebe N. Carmody de Avalos Billinghurst. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3797. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 89. Libro Nº: 73.

e. 04/10/2007 N° 99.447 v. 10/10/2007

"M"

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2007, a las 9.00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao N° 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinar el número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Designación del Sindico Titular y Suplente.
6°) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 04/11/2005 pasada al folio 85 a 95 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 25/08/1993, bajo el N° A 33232 y Acta de Directorio N° 5, folio 126, rubricado bajo el N° 47614-03, con fecha 04/11/2005.

Presidente - Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 1690. Fecha: 1°/10/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 27.

e. 05/10/2007 N° 68.103 v. 11/10/2007

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2007, a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao N° 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinar el número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 04/11/2005 pasada al folio 87 a 96 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 26/08/1993, bajo el N° A 33527 y Acta de Directorio N° 5, folio 126, rubricado bajo el N° 47003-03, con fecha 04/11/2005.

Presidente – Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 1690. Fecha: 1°/10/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 27.

e. 05/10/2007 N° 68.105 v. 11/10/2007

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2007, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 2007 (Ejercicio Económico N° 50), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio por $ 2.385.587.- (importe devengado) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007, que arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
7°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2007 y determinación de su remuneración.
8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos años.
9°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

~~NOTA I.-~~ Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de Massuh S. A., sita en Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2007, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II.- Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
NOTA III.- Las Acciones Preferidas Serie "A" tendrán derecho a voto.

Firma el Sr. Rolando José Ahualli, en su carácter de Presidente de Massuh S.A., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 84 celebrada el 31/10/2005, pasada de fs. 70 a 72 inclusive del libro respectivo N° 3, rubricado el 11/09/1995 bajo el N° B 31826 por la que se designan autoridades y Acta de Directorio N° 1109 celebrada el 01/11/2005, pasada a fs. 367/368 del libro de Actas pertinente N° 5, rubricado el 11/09/1995 bajo el N° B 31825, por la que se distribuyen los cargos.

Presidente - Rolando J. Ahualli

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 672.

e. 03/10/2007 N° 24.863 v. 09/10/2007

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº "A" de S.A.) Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 2007, la las 15.00 hs. en primera convocatoria, y a las 16.00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio del 2007, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2007.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8º) Elección del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.
9º) Autorización a Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
10) Reforma del Art. 5º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite. EL DIRECTORIO.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 19 de Octubre de 2007.

ALAN N. BEATTIE Presidente electo por el Directorio de la Sociedad de fecha 1º de Junio de 2007.

Presidente - Alan N. Beattie

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 159.

e. 02/10/2007 Nº 68.046 v. 08/10/2007

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41 y 43 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la Ley N° 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 2007 a las 17:15 en Primera Convocatoria, en el salón "San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal. En caso de fracasar la Primara Convocatoria la Asamblea Ordinaria se celebrará en Segunda Convocatoria el mismo día a las 18:15, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Materia de Asamblea Ordinaria:
1°) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1°), aprobación de la gestión conforme lo requerido por el artículo 275 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Ulderico C. Borla (reelegible); Daniel F. Fernández, (reelegible); Mario A. Marincovich (no reelegible) y Jorge O. Vranjes (reelegible), que finalizaron sus mandatos; tres Directores Suplentes por un año. Tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes por un año.
5°) Designación del Auditor Externo -Titular y Suplente- que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2007.
Materia de Asamblea Extraordinaria:
6°) Reforma de los artículos 14°; 15° y 27° del Estatuto Social. Texto Propuesto:
Artículo 14°. - El Reglamento Social establecerá los requisitos que sean necesarios para que los accionistas puedan registrar operaciones. El Directorio podrá otorgar, a personas jurídicas no accionistas, autorizaciones transitorias para registrar operaciones a su nombre, exclusivamente en uno o más productos determinados, (nunca en la totalidad). Tales autorizaciones se otorgarán, al beneficiario, por única vez por el plazo máximo de un año y serán improrrogables. El Reglamento establecerá los requisitos que deben cumplirse para obtener dicha autorización.
Artículo 15°.- A los efectos de su inclusión en el Registro de Acciones Escriturales las transferencias de acciones deben ser informadas por am-

bas partes a la Sociedad, por escrito Asimismo las personas jurídicas acompañarán fotocopia autenticada del texto vigente del estatuto social, nómina de sus componentes con sus datos personales, último balance y copia de CUIT; cuando se trate de personas físicas deberán presentar datos personales, fotocopia del DNI y copia de CUIT/CUIL. En todos los casos se acompañarán los datos exigidos por las normas vigentes y aquellos necesarios para que la Sociedad pueda ejercer el contralor de lo establecido en el artículo 11. No se inscribirán ni serán oponibles a la Sociedad las transferencias de acciones realizadas en violación a lo dispuesto en el artículo precitado, en cuyo caso se procederá conforme lo establecido en el artículo 17. Tampoco se inscribirá la transferencia de acciones cuyos titulares tuvieran deudas con la Sociedad por el cumplimiento de obligaciones fiscales en las que la misma revista el carácter de responsable obligado, conforme la ley N° 23.966 sus modificatorias y demás normas que resulten de aplicación.

Artículo 27.- No podrán formar parte del Directorio, en forma simultánea: a) Representantes de una misma sociedad, institución, agrupación, comunidad, asociación o entidad que, teniendo fin de lucro, realice actividades relacionadas con el objeto social de la Sociedad, ni b) Representantes de sociedades, instituciones, agrupaciones, comunidades, asociaciones o entidades que, teniendo fin de lucro, estén vinculadas directa o indirectamente entre sí por un interés común.

7°) Aumento de Capital de $ 15.700.800- a $ 17.091.200.- revalúo de las 400 acciones en circulación mediante la capitalización de utilidades (reforma del Artículo 5° del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3°.

8°) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 25 de octubre próximo a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea. Se deja constancia que para tratarse los puntos 6° y 7° la asamblea deberá sesionar con el quórum requerido para Asambleas Extraordinarias.

Ricardo Daniel Marra actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge del acta de Asamblea y Directorio de 17/10/06.

Presidente – Ricardo D. Marra

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 2.

e. 04/10/2007 N° 274 v. 10/10/2007

METALURGICA BERGNER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria par el día 24/10/07 a las 11 hs en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Moreno 1270, Piso 4°, Oficina 404, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,

2°) Ratificación de todo lo actuado y aprobado en la Asamblea de Accionistas del 7/9/2007.

Autorizada: Carolina Ana Logan por Acta de Directorio N° 97 del 4/6/07.

Presidente - Carolina Ana Logan

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 024.

e. 05/10/2007 N° 24.935 v. 11/10/2007

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I.Y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 25 de Octubre de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Boedo 1625, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007, y tratamiento de la gestión del directorio y síndico.

c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente exceso el límite del Art. 261 de la ley 19.550.

d) Distribución de utilidades.

e) Aumento de capital por capitalización de pasivos. Previsiones. Delegación en el directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea Ordinaria los Accionistas deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la calle Boedo 1625 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 19 de Octubre de 2007 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro social respectivo.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de octubre de 2006.

Pasada al folio 83 del Libro de Actas de Directorio N° 3.

Presidente - Mario Alberto Gómez

Certificación emitida por: Orfelia Margarita Colela. Nº Registro: 20. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 297. Libro Nº: 14.

e. 04/10/2007 N° 24.907 v. 10/10/2007

"N"

NAVAL MOTOR S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 230.393 Convocatoria por 5 días. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2007, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Escobar Nº 2657 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un accionista para presidir la Asamblea.

2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

3°) Ratificación de lo dispuesto en el punto tercero de la Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 2007 que decía: "3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.".

4°) Ratificación de lo dispuesto en el punto cuarto de la Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 2007 que decía: 4º) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 inciso 1º de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico Nº 30 finalizado el 31 de diciembre de 2006.

5°) Ratificación de lo dispuesto en el punto quinto de la Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 2007 que decía: "5º) Retribución a los miembros del Directorio por el ejercicio de sus funciones, asignación de honorarios, distribución de utilidades y pago del impuesto a las ganancias del ejercicio.".

6°) Ratificación de lo dispuesto en el punto sexto de la Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 2007 que decía: "6) Nombramiento del Directorio por un nuevo período de un año y la consecuente distribución de cargos dentro del mismo."

NOTA: se recuerda a los Accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la Ley 19550.

Sr. José Maria Valente. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2007, por la cual se designa a los miembros del directorio y se distribuyen los cargos; fija domicilio especial en Escobar 2657 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 03/10/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 82.

e. 05/10/2007 Nº 8197 v. 11/10/2007

NGV 4 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Octubre de 2007 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de domicilio legal y fiscal - Reforma de la Disposición Transitoria N° III del Estatuto Social - Sede Social.

2°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.

3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

4°) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.

5°) Evolución de los Negocios.

6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Acta de Asamblea del 3/03/2007 y Acta de Directorio del 15/03/2007.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 36.

e. 05/10/2007 N° 24.945 v. 11/10/2007

NGV 5 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Octubre de 2007 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio legal y fiscal — Reforma de la Disposición Transitoria Nº III del Estatuto Social — Sede Social.

2º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.

3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.

5º) Evolución de los Negocios.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Acta de Asamblea del 19/03/2007 y Acta de Directorio del 21/03/2007.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 36.

e. 05/10/2007 Nº 24.929 v. 11/10/2007

"P"

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

No. 12737. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2007, a las 20 horas, en Echeverría 2030, 2do. Piso, Dep. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1°, Ley 19550, ejercicio cerrado el 30.6.2007 y la Gestión del Directorio.

3°) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores, por sobre el 25% del resultado. El Directorio.

Presidente, Horacio R. Spelzini, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 51, del 31 de octubre de 2006, al F° 126 y 127 del libro de Actas de Asambleas No. 1 y Acta de Directorio No. 384 del 2/11/2006 al F° 31 del libro de Actas de Directorio No. 4.

Presidente - Horacio R. Spelzini

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 86. Libro Nº: 25.

e. 05/10/2007 N° 24.916 v. 11/10/2007

PERFIL GOMA S.A.

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea General Ordinaria dia 31.10.07 a las 13 hs. en Libertador 5080, piso 14 B C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) consideración documentación art. 234 inc. 1º ley 19550 ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007;

2º) Designacion y remuneración directores y sindicos;

3º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico Titular designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 31.10.2006.

Síndico Titular - Alberto Haber

Certificación emitida por: Juan Manuel Miro. Nº Registro: 1199. Nº Matrícula: 2535. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 96. Libro Nº: 45.

e. 03/10/2007 Nº 68.024 v. 09/10/2007

PERTRAK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2007, a las 11.30 hs., y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en la calle Paraná 123 - 2° Piso - Oficina 43, Capital Federal, se aclara que este domicilio no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.

2°) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo ejercicio.

3°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio.

4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 28.889, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007, el cual arrojó quebranto.

5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

6°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

7°) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2007/2008 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2006/2007.

8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 22 de Octubre de 2007. EL DIRECTORIO.

Manouk Gregorio Manoukian - Presidente. Designando por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2006 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 029.

e. 04/10/2007 N° 68.076 v. 10/10/2007

PETIT COLON S.A.

CONVOCATORIA

Domicilio Legal: Libertad Nº 523 Capital Federal. Nº de Inscripción Inspección G. de Justicia: Nº 58.641. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 20 de octubre de 2007, a las 10 horas en la Sede Social de la calle Libertad 523 de ésta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 = Inciso 1º = de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
3°) Aprobación gestión desarrollada por los señores Directores.
4. Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes por el término de un año.
5°) Consideración reorganización dotación del personal de la casa, reforma instalaciones y muebles y útiles, y demás equipamientos de uso gastronómico, a efectos de posibilitar una adecuada modernización de los elementos que poseemos para la atención al público que permita concretar una mejor operatoria comercial que redundara económicamente en beneficio de todos los socios.

Presidente Electo: José Luis Lores por Acta de Directorio Nº 174 del 30 de octubre de 2006.

Presidente - José Luis Lores

Certificación emitida por: Silvia J. Titiiewsky de Busto. Nº Registro: 2030. Nº Matrícula: 3989. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 27.

e. 02/10/2007 Nº 24.822 v. 08/10/2007

PETRA LIBER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionista de Petra Liber S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2007 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en Cabello 3652 2° piso, dpto "C" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto único: Venta de Inmueble.

Autorización Sr. Presidente para suscribir escrituras El Presidente. Designado por Acta de Directorio N° 56 del 30/12/2005.

Claudia Celletti

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 08.

e. 04/10/2007 N° 67.186 v. 10/10/2007

PLASTICA INCOMEX S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25/10/07 a las 16 hs en su Sede Social de Lope de Vega 1464 de este Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria y toda la documentación a que se refiere el Art. 234 , Inciso 1° de la Ley 19.550 de Sociedades correspondiente a el ejercicio finalizado el 30/04/07.
3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente a dicho ejercicio.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados

Presidente designado por Acta de Directorio Nro. 193 del 20/02/06.

Daniel Juan Mattioli

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 129.

e. 04/10/2007 N° 68.064 v. 10/10/2007

PLATE Y COMPAÑIA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por tres años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente – Horacio Félix Ibero - Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 28 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 9.

e. 05/10/2007 Nº 68.165 v. 11/10/2007

POSADA DEL ANTEQUERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26/10/07 a las 19.00 horas en primer convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Reconquista 1018 Piso 10 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto N° 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Punto N° 2: Demora en la convocatoria por el ejercicio finalizado el 31/12/06.
Punto N° 3: Consideración de los documentos artículos 234 inciso 1 Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/06.
Punto N° 4: Tratamiento de los Resultados No Asignados existentes al 31/12/06.
Punto N° 5: Reforma del artículo noveno del Estatuto Social.
Punto N° 6: Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

EL PRESIDENTE DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 21/07/06.

Presidente – Mario C. Valledor Lastra

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 58. Libro Nº: 11.

e. 05/10/2007 N° 99.556 v. 11/10/2007

PRESERFAR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRESERFAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2007, a las 9:00hs. y 11:00hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Esmeralda 684, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 25, finalizado el 31 de mayo de 2007 y destino del resultado del período.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores y Gerente General correspondientes al ejercicio económico Nº 25.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio por el término de un ejercicio.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular y del síndico suplente por la labor desarrollada durante el ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2007.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: La Asamblea sesionará en carácter de Ordinaria en función de los puntos a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social en el horario de 9 a 16hs. y hasta el 22 de Octubre de 2007. El Síndico.

Sindico designado por Asamblea Ordinaria Nº 33 celebrada el 26 de septiembre de 2006.

Abogado – Jorge A. Gutiérrez Carrillo

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 68.

e. 03/10/2007 Nº 24.855 v. 09/10/2007

PREVISOL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PREVISOL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 2007 a las 12 hs., en Adolfo Alsina 633, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y el 23 de noviembre a las 12 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para Firmar el Acta.
2°) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Cuadros y Notas a los Estados Contables. Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor Externo y del Actuario, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Aumento del capital social inferior al quíntuplo.
5°) Consideración y Aprobación de la gestión de los miembros de Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.

Horacio José GIURA LE 4.525.735 VICEPRESIDENTE PRIMERO en ejercicio de la Presidencia por Acta Asamblea General Ordinaria No. 17 de fecha 20 de octubre de 2006 de Elección de Autoridades. VI) Acta de Directorio No. 350 de fecha 20 de octubre de 2006 de Distribución de Cargos Autorizado por Acta de Directorio 382 del 25-9-2007.

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. N° Registro: 1626. N° Matrícula: 4020. Fecha: 27/09/2007. N° Acta: 141. Libro N°: 73.

e. 05/10/2007 N° 24.920 v. 11/10/2007

PRODUCTORES DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los Sres. Accionistas de Productores del Sud S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20-10-2007, en 1ra y 2da convocatoria a las 16.00 y 17.00 hs, en Av. Belgrano 1494 6º Piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la memoria y Estados Contables. Aprobación de la gestión de directores. Votación de honorarios a asignar al Directorio.
3º) Elección de nuevas autoridades para la conformidad del Directorio para el nuevo ejercicio.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: José Di Maio, DNI 16.215.566, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 24 del 19/11/2005 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 14.

e. 02/10/2007 Nº 67.904 v. 08/10/2007

PUYE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Viamonte 1167 piso 6 of 22 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por 3 años.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 27 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 080.

e. 04/10/2007 N° 68.083 v. 10/10/2007

"Q"

QUEZAC S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2007 en la sede social sita en Avda. Corrientes 345, 3º piso, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Razones por las cuales la Asamblea se convocó fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al segundo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y sus honorarios;
5º) Elección de los miembros del Directorio;
6º) Capitalización de deuda. Aumento de capital. Emisión de acciones. Suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente;
7º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social;
8º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Pablo Clusellas - Designado por Acta de Asamblea del 12/06/2006.

Abogado - Pablo Clusellas

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 30.

e. 02/10/2007 Nº 99.153 v. 08/10/2007

QUIMARCO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2007, a las 12 horas en Sarmiento 246, 6° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-2007.
3°) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5°) Remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, con 3 días de anticipación a la Asamblea. Jorge M. Guimarey: designación Director según Acta N° 391 de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2005.
Presidente por Acta de Directorio N° 392 del 28/10/2005. Libro de Actas de Asambleas - Directorio N° 3 - Rúbrica A N° 24.333 del 19/09/1985.
Presidente - Jorge M. Guimarey

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. N° Registro: 1317. N° Matrícula: 1798. Fecha: 25/09/2007. N° Acta: 190. Libro N°: 38.
e. 05/10/2007 N° 24.923 v. 11/10/2007

"R"

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de octubre de 2007 a las 18.30 horas en 1º convocatoria y a las 20:30 horas. en 2º convocatoria en Zeballos 1968-Castelar. Partido de Morón-Provincia de Buenos Aires. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósitos y Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea.
2º) Consideración de documentos art 234 inc. 1º Ley 19550 por el Ejercicio Económico Nº: 56.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
Presidente – Antonio J. Dagostino

Designado por Acta de Asamblea Nº 22 del 27/10/2007 y Acta de Directorio Nº: 132 del 27/10/2007.

Certificación emitida por: Alberto Félix Juliano. Nº Registro: 9. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 365. Libro Nº: 27.
e. 03/10/2007 Nº 24.862 v. 09/10/2007

RUIZ PEREZ Y CIA S.A.A.G.C.I. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de Octubre de 2007 en Calle Quintana N* 62-Piso N* 09-Apartamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al Articulo N* 234. Inciso 1* de la Ley 19550 del Ejercicio N* 54 cerrado al 30/06/2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la sindicatura.
4º) Consideración de proyectos para ejercicios siguientes.
5º) Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio.
6º) Designación de Síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a asamblea con no menos de tres días de anticipación. La asamblea general de accionistas en segunda convocatoria se realizará una hora después de la fijada en primer convocatoria.

Ruiz Raúl Ramiro David - Presidente - A.G.O. Nº 57 - FS. 4 – Libro de actas de Asamblea Nº 2 del 31/07/2007.
Presidente – Ramiro D. Ruiz

Certificación emitida por: Jorge Baldomero Cabello. Nº Registro: 2. N° Matrícula: 67. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 29.
e. 03/10/2007 Nº 67.152 v. 09/10/2007

"S"

SHAMAN PASTORIL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Belgrano 271 Piso 2do. de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por 3 años.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Asamblea Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 26 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 080.
e. 04/10/2007 N° 68.082 v. 10/10/2007

SOL Y ARENA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Octubre de 2007, en la calle Av. Del Libertador 4894 Pº 8 "E" Capital Federal, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22903 del Ejercicio cenado al 31 de Mayo de 2007.
2º) Gestión del Directorio y su retribución.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta

Presidente: Elegido por Acta de Asamblea Nº 6 Libro Nº 2 Rubrica N º 22239-01 Fº 8. Mario Rodolfo Trotta DNI 4.553.139.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 27/09/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 12.
e. 02/10/2007 Nº 99.244 v. 08/10/2007

"T"

TAVELLI Y CIA S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social y por la Ley de Sociedades, se convoca a los Señores Accionistas de TAVELLI Y CÍA S.A. Sociedad de Bolsa, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2007, a las 18.00 horas, en nuestra sede social sita en 25 de Mayo 267, 7° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial N° 9 cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio comercial N° 9 cerrado el 30 de junio de 2007.
4°) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en su reunión del 11 de septiembre de 2007- Acta N° 107- respecto a la redacción e inscripción de un Texto Ordenado del Estatuto que contenga las últimas modificaciones aprobadas inscriptas o pendientes de inscripción ante la Inspección General de Justicia.
5°) Distribución de Utilidades.
6°) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico por el ejercicio comercial N° 9 cerrado el 30 de junio de 2007.
7°) Designación y determinación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
8°) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de octubre de 2007. EL DIRECTORIO

Guido Mariano Tavelli, designado Presidente por Acta de Directorio N° 100 de fecha 24 de abril de 2007.
Presidente - Guido Mariano Tavelli

Certificación emitida por: Horacio A. Pinasco. N° Registro: 2122. N° Matrícula: 4642. Fecha: 02/10/2007. N° Acta: 108. Libro N°: 07.
e. 05/10/2007 N° 24.948 v. 11/10/2007

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de octubre de 2007 a las 15 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º Piso, Oficina "65", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 47 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2007;
3º) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 489 de fecha 25 de octubre de 2006, pasada a Fojas 295 a 296, y del Acta de Directorio Nº 490 de fecha 25 de octubre de 2006, pasada a Fojas 297; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 4, Rubricado el 25 de junio de 1993, bajo el Número A23503.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente - Myriam Valls

Certificación emitida por: Fernando Echeverría. Nº Registro: 32, Partido de San Miguel. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 64. Libro Nº: 13.
e. 03/10/2007 Nº 99.355 v. 09/10/2007

TRANSPORTES AUTOMOTORES LANUS ESTE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22/10/07, a las 10:00 hs, en la sede social, calle Tucumán 331, 2º piso Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración Art. 237 apartado 1º Ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/99 al 31/12/05 y gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

El que suscribe, Presidente, según surge del Acta de Asamblea del 23/12/2006 y el Acta del Directorio del 23/12/2006.
Presidente – Norma Graciela Gazaba

Certificación emitida por: Jorge Marcelo Robertazzi. Nº Registro: 40. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 248. Libro Nº: XLV.
e. 03/10/2007 Nº 4175 v. 09/10/2007

"V"

VENTURA HERMANOS S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2007 a las 18 Hs. en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 3er Piso Oficina 4 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Art. 234 Inc 1 Ley 19550 al 30 de Junio de 2007 y tratamiento del resultado.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
4°) Fijación del número de directores y su designación por un año.
5°) Designación de síndico titular y suplente por un año. EL DIRECTORIO
Presidente – Juan Carlos Ventura

Acta de Directorio N° 517 del 21/9/2007 convocando a Asamblea. Designado Presidente según Acta de Directorio N° 511 del 31/10/2006. Libro de Actas de Directorio N° 3 Rubrica A 31404 Folio 240.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 24/09/2007. Nº Acta: 52. Libro Nº: 64.
e. 03/10/2007 N° 67.154 v. 09/10/2007

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para el 29 de octubre de 2007 a las 18 horas en sede social Luis Viale 2.321, Ciudad de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de Estados Contables y Memoria al 30-6-2007;
2°) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico;
3°) Fijación de honorarios de Directorio y Síndico;
4°) Distribución de los resultados del ejercicio;
5°) Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta.
Segunda convocatoria: 29 de octubre de 2007 a las 19 horas
Depósito de acciones: 24 de octubre de 2007 a las 10 horas en la sede social. El DIRECTORIO.

Maria Isabel Tamborini Presidente Designado por Asamblea General Ordinaria del 11/10/2006 Distribución de cargos de 18/10/2006.

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dárdano. Nº Registro: 182. Nº Matrícula: 4712. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 05.
e. 04/10/2007 N° 24.878 v. 10/10/2007

VICTORIOSO S.A.

CONVOCATORIA

EL Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2007 en la Sede social sita en Avda. Corrientes 345, 3º piso, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Razones por las cuales la Asamblea se convocó cera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al segundo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración d. los resultados del ejercicio;

4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y sus honorarios;
5º) Elección de los miembros del Directorio;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente - Pablo Clusellas - Designado por Acta de Asamblea del 28/03/06.
Abogado - Pablo Clusellas

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 30.
e. 02/10/2007 Nº 99.154 v. 08/10/2007

"W"

WARTH S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

CITASE a los señores accionistas de "WARTH SACII" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2007, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día, a las 09:30 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Simbron 4312, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31/03/07.
3°) Honorarios Directorio.
4°) Eleccion del directorio.

Pedro Warth presidente electo en asamblea General Oridinaria de fecha 14/09/2004, según consta en Acta de asamblea Número 1 RUBRICA NUMERO B26565 DE FECHA 20/09/68. EL DIRECTORIO.
Presidente - Pedro Warth

Certificación emitida por: Edgardo de la Fuente. N° Registro: 8, Partido de San Miguel. N° Fecha: 20/09/2007. N° Acta: 371. Libro N°: 11.
e. 04/10/2007 N° 68.033 v. 10/10/2007

"Z"

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Zurich Argentina Compañía de Seguros Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Cerrito 1010 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25 de octubre de 2007 a las 18.30 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 19.30 horas, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondientes a los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30 de junio 2007;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Remuneración de los Directores con funciones técnico-administrativas, consideración del anticipo de honorarios;
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales;
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Autorización a ciertos directores en los términos previstos por el Art. 273, Ley 19.550;
10) Ratificación de lo actuado por la Sociedad con relación a la constante evaluación respecto de la política y procedimientos de inversiones, en los términos de lo dispuesto por la Resolución 29.286/2003 de la SSN.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.
Carlos Ramón Lodeiro, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria Nº 80 y Acta de Directorio Nº 973 del 30/10/06.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Presidente - Carlos Ramón Lodeiro

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 53.
e. 03/10/2007 Nº 24.901 v. 09/10/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

MADERO NIGHT CLUBL S.A. representada por Mabel Haydee Carnevale con domicilio en Calle 41 numero 1483 de La Plata Provincia de Buenos Aires transfiere a la sociedad MAU – MAU S.A. representada por Claudia Viviana Delvecchio con domicilio, en Azcuénaga 1964 piso 19 dto. A CABA el fondo de comercio sito en la calle AV. Alicia Moreau de Justo 2092 planta baja dock 16 UF n° 17 CABA; que funciona como: restaurante cantina; Café Bar; Local de Baile Clase "C" Act. Complementaria pizzería Grill wisquería, lácteos, Heladería, Etc. Capacidad máxima admitida 472 personas habilitado por expediente 73821/2005- Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 03/10/2007 N° 68.023 v. 09/10/2007

Juan Manuel Fabbi, abogado inscripto bajo el Tº 71 Fº 761 del CPACF, con domicilio en Talcahuano 638 4º "F" de Capital Federal, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4 de la ley 11.867, comunica que CAPILLITAS S.A., con domicilio en Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires, TRANSFIERE a FRANCISCO OSVALDO DIAZ, con domicilio en Alvarez Thomas 1489, Ciudad de Buenos Aires, el FONDO DE COMERCIO ubicado en Cabildo 3636, Ciudad de la Paz 3545, y Cabildo 4520, todos de la Ciudad de Buenos Aires, que tienen por objeto la comercialización de automotores Renault (Cabildo 3636) y servicio de taller y venta de repuestos y accesorios Renault (Ciudad de. la Paz 3545 y Cabildo 4520). RECLAMOS DE LEY: Atención: Escribano Horacio Murano, con domicilio en Olazábal 4866, Ciudad de Buenos Aires.
e. 04/10/2007 Nº 99.694 v. 10/10/2007

5 días. María Marinelli, DNI: 93.207.737, domiciliada en Moreno 1860, Ramos Mejía Pcia.Bs.As., avisa que Transfiere el fondo de comercio de "FARMACIA FARMATEN" de su propiedad, sita en calle Curapaligüe 896, Cap. Fed., al farmacéutico Gustavo Rubén Potes, DNI: 20.699.686, domiciliado F. J. Seguí 1886, dpto. 1 Cap. Fed. Oposiciones en término de Ley en Farmacia vendida.
e. 02/10/2007 N° 67.033 v. 08/10/2007

ALBERTO D. MARINCOLA Corredor publico, con oficinas en La Rioja 462, CABA, avisa que MARIA CRISTINA CICCARELLO, domicilio: LLAVALLOL N° 2450, CABA, vende a DANIEL OSCAR SÁNCHEZ, domicilio: La Rioja 462, CABA el fondo de comercio de: elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc, elab, de productos de panadería, con vta. directa al publico, com. min. despacho de pan y prod afines, com. min. de masas, bombones, sandw. (S/elab), sito en la calle LLAVALLOL 2450, CABA, reclamo de ley en mis oficinas.
e. 05/10/2007 N° 68.117 v. 11/10/2007

Juliana Alvaro San Juan, con domicilio en Olazabal 1447 CABA, representada por su Apoderado Gustavo Adolfo Menendez, con domicilio en Miñones 2329 CABA, transfiere el fondo de comercio del Hotel (Sin servico de comida) ubicado en MIÑONES 2329/31 CABA a Susana Beatriz Menendez, con domicilio en Souriguez 2516 CABA. Reclamos de ley en Miñones 2329 CABA.
e. 04/10/2007 Nº 68.223 v. 10/10/2007

Gustavo Losada, abogado, T 38 F 801, domicilio y reclamos de ley Viamonte 1465, 8vo C.A.B.A., avisa que María Alejandra Trinidad, María Fabiana Trinidad, María Gabriela Trinidad, domicilio Paraguay 1557, C.A.B.A., transfieren gratuitamente a María Alejandra Trinidad y María Fabiana Trinidad Oliver domicilio Paraguay 1557 C.A.B.A., el fondo de comercio de Paraguay 1557 planta baja, primer piso, sotano, C.A.B.A., que funciona Preescolar 700015.
Abogado - Gustavo S. Losada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 38. Folio: 801.
e. 04/10/2007 Nº 99.463 v. 10/10/2007

Angel Mena mart. pub. ofic. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa que rectifica edicto publicado del 7/2/2006 al 13/2/2006 factura 0059-00881792 calle Av. San Juan 3686 Cap. Fed. siendo el nombre correcto del vendedor Alejandro Raul Salzer. Reclamos mis oficinas.
e. 03/10/2007 N° 67.965 v. 09/10/2007

"ORGANIZACION LOIS SRL" Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. rectifica aviso n° 81487 publicado del 02/02/2007 al 08/02/2007 debe leerse "San Juan Av. 2602 PB esq. Saavedra 1223 PI SOT." Domicilios Partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 02/10/2007 N° 99.230 v. 08/10/2007

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, comunica que el Sr. JOSE MANUEL MALLO, domiciliado en la calle: México o Méjico N° 1410, Capital Federal, vende, cede y transfiere al Sr. LUIS SEBASTIÁN ORDÓÑEZ, domiciliado en la calle: Sucre N° 1949, Piso 4°, dto. "B", Capital Federal, el fondo de comercio de HOTEL (sin servicio de comida), "con excepción de las habitaciones N° 11/21/24/25 que no podrán destinarse a alojamiento", s/Expte. N° 75915-2003, Carpeta N° 13515-2003 de fecha 11/03/2004, ubicado en la calle: MÉXICO o MEJICO N° 1410, CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda, gravamen y personal.-Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 05/10/2007 N° 68.110 v. 11/10/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Orlando A Rojas domicilio calle 21 n° 478 La Plata Bs As transfieren fondo de comercio a Martínez M. Angel domicilio en Miguel Cane 1343 Banfield Bs As rubro Bar Café sito en 25 de Mayo 747 Cap Fed reclamos de ley Ntras. Of.
e. 05/10/2007 N° 68.175 v. 11/10/2007

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez, Corredor Publico con oficinas en la calle Rojas 1285 CABA avisan que Horacio Alberto Ferreyra y Rosa Fernandez con domicilio en Rodriguez Peña 474 piso 1 CABA, vende el fondo de comercio a Silvina Laura Gonçalves y Julia Garcia Martin con domicilio en la calle Güemes 3200 CABA el negocio de Elab. de masas pasteles, Sandw. y Prod. simil., etc. Com. Min. de productos alimenticios en general.Com. Min. de Bebidas en General Envasadas. Com. Min de Masas bombones, Sandwiches (sin elaboracion). Com. Min de Helados (sin elaboracion). Casa de Comidas Rotiseria. Com Min Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Faina, Empan., Postres, Flanes, Churros, Grill. Sito en RODRIGUEZ PEÑA 474 PISO PB. CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas.
e. 02/10/2007 Nº 67.905 v. 08/10/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Alfredo E. Donato domicilio Suviria 2007 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Ruben O. Gomez domicilio en Urquiza 1062 Cap Fed rubro Quiosco locutorio Internet sito en Suipacha 608 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 05/10/2007 N° 68.176 v. 11/10/2007

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa: Jonás Leandro TRUFFA, domicilio Virrey Olaguer y Feliú 2710, CABA vende a GASTRONOMIC S.R.L. domicilio Avda. Corrientes 1250, 4° piso "K", CABA, negocio del rubro Servicios Restaurante-Cantina (602000) Casa de Lunch (602010) Café Bar (602020) Despacho de Bebidas-Wisquería-Cervecería (602030), Casa de Comidas Rotisería (602040) Elaboración y Venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas Postres, Flanes, Churros, Grill (602050) Com. Min. Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ORD 33.266 (601040), ubicado en TALCAHUANO 455, PB, EP y Sótano, U. F. 1, Ciudad de BUENOS AIRES, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 02/10/2007 N° 99.288 v. 08/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BOQUI S.A.

(IGJ Nº correlativo 1.522.714. Inscripta bajo el Nº 2626, Libro 107, Tomo A de Sociedades por Acciones). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/02/2006, se resolvió no capitalizar los aportes irrevocables y su consiguiente restitución, los cuales fueron realizados en fecha 31/01/1997 por la suma de $ 30.000. La valuación del Activo y del Pasivo social a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables era de $ 3.736.937,72 y $ 3.676.137,14 respectivamente y el patrimonio neto resultante de la certificación contable asciende a la suma de $ 60.880,58. Domicilio: Av. Córdoba 391 - 4º P - Dpto. "B", C.A.B.A. Oscar Muiña, Presidente de BOQUI S.A., conforme surge de las Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio, ambas de fecha 21/02/2005. Certificación emitida por: Agustín H. Novaro, Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha 29/08/07. Nº Acta: 143. Libro Nº 18.
Presidente – Oscar Muiña

Certificación emitida por: Hugo Ramiro Ballester. Nº Registro: 39, Partido de Lanús. Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 328. Libro Nº: 51.
e. 05/10/2007 Nº 68.160 v. 09/10/2007

"C"

CABAÑA EL PANORAMA S.A.

Inscripta en d Registro Publico de Comercio el 26/12/1988 bajo el un-mero 9427 libro 106 tomo A de S.A, COMUNICA que en virtud de la escisión aprobada el 19/09/07 se resolvió lo siguiente: Disolver sin liquidar la sociedad CABAÑA EL PANORAMA SA. 2 Escindir todo el patrimonio de CABAÑA EL PANORAMA S.A creando establecimiento ESTABLECIMIENTO LA NORIA S.A, la que tendrá sede social en la calle Reconquista 336 piso 8º T, de C.A.B.A, LA TRANQUILIDAD S.A con sede social en Paraguay 1840 2º B de C.A.B.A, ESTABLECIMIENTO DON JORGE S.A con sede social en Reconquista 336 piso 12 de C.A.B.A. La valuación del Activo y Pasivo de la sociedad escindente al 31/08/07 es: Activo $ 430.272,25 Pasivo $ 85.343,48, La valuación de Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a Establecimiento La Noria S.A es Activo $ 215.136,12 Pasivo $ 42.671,74. El patrimonio destinado a La Tranquilidad S.A es Activo $ 172.108,90 Pasivo $ 40.217,23 y el Patrimonio destinado a Establecimiento Don Jorge SA es Activo $ 43.272,25 y Pasivo $ 2.454,51. Reclamos de ley en Av. Cordoba 827 6º A de C.A.B.A, en el horario de 12 a 18 hs. María Gracia BARBIERI. Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia por ausencia del presidente, de "CABAÑA EL PANORAMA S.A." conforme a Acta de Directorio numero 31 del 03/11/03.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 36.
e. 05/10/2007 Nº 68.178 v. 09/10/2007

"D"

DATCO S.A. Y MISTYCA S.A.

FUSION POR ABSORCION

DATCO S.A., sede social: Viamonte 1690 C.A.B.A. inscripta en R.P.C. el 14/12/1981 Nº 5.829 Libro 96 Tomo A de sociedades por acciones y Mistyca S.A., sede social: San Martin 638 piso 5º contrafrente C.A.B.A. inscripta originalmente como AOL ARGENTINA SRL, en R.P.C. el 04/10/1999 Nº 7653, Libro 111 Tomo- de S.R.L., con fecha 21/10/2005 Nº 12.768 Libro 29 Tomo-de sociedades por acciones se inscribió el cambió de tipo social de S.R.L a S.A.; con fecha 07/12/2006 Nº 20.374 Libro 33 Tomo- de sociedades por acciones se inscribió el cambio de denominación social de AOL ARGENTINA S.A. a MISTYCA S.A. en cumplimiento del art. 83, inciso 3) Ley 19.550 comunican que por resoluciones de Asambleas Unánimes de Accionistas de fecha 2/10/2007, las sociedades precedentes se han fusionado incorporando la primera a la segunda con efectos a partir del 31 de mayo de 2007. El capital de la incorporante se elevó de $ 12.000.000 a $ 18.330.000, emitiendo 18.330.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 V.N. y un voto cada una, que reemplazarán a las actuales en circulación. La sociedad incorporada se disuelve sin liquidarse. Valuaciones al 30/5/2007; DATCO S.A. Activo $ 114.334.239,42, Pasivo $ 47.212.247,93, Patrimonio Neto $ 67.121.991,49 y MISTYCA S.A. Activo $ 13.417.647,88, Pasivo $ 4.657.832,49, Patrimonio Neto $ 8.759.815,39. El compromiso previo de fusión de fecha 29/8/2007 fue aprobado por resoluciones de los administradores de las dos sociedades de fecha 18/9/2007. Reclamos y oposiciones en San Martin 638 5 Piso. Quien suscribe el presente lo hace en su carácter de autorizado, según surge en Actas de Asamblea de ambas sociedades de fecha 2/10/2007. Julián Esteban Lescano Cameriere. Abogado.

Abogado - Julián Esteban Lescano Cameriere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2007. Tomo: 70. Folio: 495.

e. 05/10/2007 Nº 99.798 v. 09/10/2007

"E"

EL JOVATO S.A.

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 30 de enero de 2006 ratificada por la asamblea unánime de accionistas del 30 de agosto de 2007, se resolvió constituir una reserva facultativa por la suma de $ 20.747,58 con aportes irrevocables.

En consecuencia conforme las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Números 25/04, 01/05 y 7/05 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se informa:

DENOMINACION: EL JOVATO S.A.

SEDE SOCIAL: Marcelo T. de Alvear 624, 6º piso, "Frente", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 12-7-77, Nº 2280 del Libro 87 Tomo A de S.A.

FECHA DE REALIZACION Y MONTO DE LOS MISMOS: 30/04/2003: $ 20.747,58.

ACTIVO A LA FECHA DE ACEPTACION: al 31/12/2002 $ 266.773,59, y al 31/12/2003 $ 585.808,94.

PASIVO A LA FECHA DE ACEPTACION: al 31/12/2002 $ 1.384,82 y al 31/12/2003 $ 7.660,40.

PATRIMONIO NETO A LA FECHA DE ACEPTACION: al 31/12/2002 $ 265.388,77 y al 31/12/2003 $ 578.148,54.

Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 10 a 12 hs. Designado por asamblea de accionistas unánime del 02 de marzo de 2007 y reunión de directorio de la misma fecha.

Presidente – Alejandro Lagos

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 022. Libro Nº: 56.

e. 05/10/2007 Nº 68.123 v. 09/10/2007

ESSUDEP ADMINISTRADORA FIDUCIARIA S.A.

Hace saber por tres días la celebración del Contrato de Fideicomiso con ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS DEPORTIVAS S.R.L., en los términos de la ley 24441, a los fines de la gestión de la Escuela Superior de Ciencias Deportivas S.R.L., con domicilio en Suipacha 7, 1er. Piso de esta Ciudad y el mejoramiento, perfeccionamiento y optimización de los recursos existentes en su establecimiento para el fin social y cultural que se ha propuesto en cuanto a su gestión en la educación y formación de profesionales en periodismo deportivo, conforme instrumento de fecha 26 de septiembre de 2007, certificado por Acta Nº 61 del Libro Nº 52 del Registro Notarial Nº 922 de la Ciudad de Buenos Aires, encontrándose a disposición de los interesados copia del mismo en el domicilio de Suipacha 7, 1er. Piso de esta ciudad. Buenos Aires, septiembre 28 de 2007. La Sra. Nélida María Silva suscribe la presente en su carácter de Presidente del Directorio de ESSUDEP Administradora Fiduciaria S.A., conforme designación en los estatutos sociales, inscripto en la Inspección General de Justicia el 29 de junio de 2007, bajo el Nº 10441, Libro Nº 36 de Sociedades por Acciones.

Presidente - Nélida María Silva

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 52.

e. 05/10/2007 Nº 68.174 v. 09/10/2007

"F"

FLEPEL S.A.

(IGJ Nº correlativo 1.568.639. Inscripta bato el Nº 999, Libro 112, Tomo A de Sociedades por Acciones). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/8/2005, se resolvió no capitalizar los aportes irrevocables y su consiguiente restitución por un total de $ 253.000,00 Los aportes fueron realizados en tres oportunidades. El primero fue recibido con fecha 31/03/1997 por la suma de $ 13.000 siendo la valuación del Activo y del Pasivo social a la fecha de aceptación de dichos aportes irrevocables de $ 146.175,03 y $ 132.910,86 respectivamente y el patrimonio neto resultante de la certificación contable ascendía a la suma de $ 13.264,17. En segundo término se recibieron aportes con fecha 30/11/1997 por la suma de $ 210.000,00 siendo la valuación del Activo y del Pasivo social a la fecha de aceptación de dichos aportes irrevocables de $ 244.244,43 y $ 118.749,60 respectivamente y el patrimonio neto resultante de la certificación contable ascendía a la suma de $ 125.494,83. El último aporte fue recibido con fecha 31/01/1999 por la suma de $ 30.000,00 siendo la valuación del Activo y del Pasivo social a la fecha de aceptación de dichos aportes irrevocables de $ 152.121,77 y $ 968,00 respectivamente y el patrimonio neto resultante de la certificación contable ascendía a la suma de $ 151.153,77. Domicilio: Cerrito 36 - 7º P - Dpto. "E", C.A.B.A. Nelida Muiña, Presidente de FLEPEL S.A., conforme surge de las Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Acta de Directorio, ambas de fecha 10/08/2005. Certificaciones emitidas por: Agustín H. Novaro, Nº Registro 1939. Nº Matricula: 4366. Fecha 29/08/07. Nº Acta: 144, 145 y 146. Libro Nº 18.

Presidente – Nélida Muiña

Certificación emitida por: Hugo Ramiro Ballester. Nº Registro: 39, Partido de Lanús Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 329. Libro Nº: 51.

e. 05/10/2007 Nº 68.158 v. 09/10/2007

"P"

PERNOD RICARD ARGENTINA S.R.L. - PR ARGENTINA S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN Se comunica por el término de ley que Pernod Ricard Argentina S.R.L. (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con PR Argentina S.A. (sociedad absorbida). Como consecuencia de la fusión PR Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriendo su activo y pasivo a Pernod Ricard Argentina S.R.L. con efectos a partir del 1º de julio de 2007. Datos de inscripción: Pernod Ricard Argentina S.R.L.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 4.01.1944 bajo el Nº 3, folio 435, libro 47, tomo "A" de Estatutos Nacionales la que se transformó en S.R.L. el 31.07.07; PR Argentina S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 9.04.1896 bajo el Nº 2195, del libro 8, tomo "A" de Estatutos Nacionales. Domicilio: Pernod Ricard Argentina S.R.L.: Florida 234, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; PR Argentina S.A.: Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales al 30.06.07: Pernod Ricard Argentina S.R.L.: activo: $ 147.321.103, pasivo: $ 39.708.021; PR Argentina S.A.: activo: $ 159.458.801, pasivo: $ 123.367.083. Fecha del compromiso previo de fusión: 08.08.07. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: Pernod Ricard Argentina S.R.L: reunión de gerencia del 08.08.07 y reunión de socios del 31.08.07; PR Argentina S.A.: reunión de directorio del 08.08.07 y asamblea de accionistas del 31.08.07. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18.00 horas. Como consecuencia de la fusión Pernod Ricard Argentina S.R.L. aumentó su capital social en $ 28.867.458, es decir, de $ 99.942.242 a $ 128.809.700, reformando el artículo 5º del estatuto social. Autorizado por reunión de socios celebrada el 31.08.07 y asamblea general extraordinaria del 31.08.07.

Abogado - Eduardo Dellepiane del Valle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2007. Tomo: 88. Folio: 769.

e. 04/10/2007 Nº 99.642 v. 08/10/2007

"R"

RERIFE S.A.

Convoca a los accionistas a suscribir preferentemente la suma de $ 473.239,75 y su integración al contado dentro del plazo de 10 días de vencido el llamado conforme el aumento de capital dispuesto por Asamblea General Ordinaria del 5 de diciembre de 2006. El Directorio. En mérito a estatutos sociales inscriptos en la IGJ 31/08/93 número 8164 del libro 113 Tomo de SA; acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 12 del 5 de diciembre de 2006 de elección de autoridades y acta de directorio número 38 de distribución de cargos del 5 de diciembre de 2006.

Presidente – Enrique Cerutti

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 35.

e. 04/10/2007 Nº 24.908 v. 08/10/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Aranda Angel y Gimeno de Aranda Ana Laura s/ Ejec. Hipotecaria", expte. N° 65656 los que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial n° 4 de Lomas de Zamora, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARA el día 11 de Octubre de 2007 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. la Propiedad con frente a la calle Suipacha 268 UF 1 Loc de Sarandi Pdo de Avellaneda Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Mza 34, Parc 27 UF 1 Pol 00-01 Y 01-01, Matrícula n° 14570/1. Se trata de una casa que consta de: en PB living comedor, cocina, un dormitorio, garage, baño y patio. En PA otra habitación y terraza. En regular estado de conservación. Sup. total Polig 00-01 87,37 m2 - polig 01-01 Sup total 67.93 m2 . Porc 59,80% - OCUPADO, según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 08 y 09 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.– Deudas Mun. $ 8.286,60 al 22/08/07, Rentas $ 2.112 al 31/07/07, Aguas s/D al 22/08/07. - Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 41.818.- En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO, DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 20/09/07.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 04/10/2007 N° 66.833 v. 08/10/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Franklin Ladid RIMBA ROMERO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 05 de Noviembre de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Franklin Ladid RIMBA ROMERO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntado C.I. Bol. 5.590.131 perteneciente al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.669 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Carlos Javier GARCÍA y Jorge Andrés LÓPEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar los nombrados autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 12 de Marzo de 2.010, para ambos, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Carlos Javier GARCÍA y Jorge Andrés LÓPEZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en los lugares de detención, bajo acta con entrega de fotocopia,

adjuntado DNI. N° 26.131.248 y DNI. Nº 25.411.362, pertenecientes a los causantes, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.668 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Daniela ABAROMA MELGAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de Octubre de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- DISPONER la permanencia de la nombrada en el actual lugar de detención por las razones expuestas en los considerandos.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I. Boliviana Nº 4.198.423, Pasaporte de Bolivia Nº 36385682 perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (presidente). — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.616 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a Sandra Taboada Vásquez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 8 de Octubre de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 1º de Noviembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.574 v. 11/10/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

1º) CONDENAR a Melisa Suarez Castillo, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 14 de Septiembre de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 3 de Octubre de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante. — René Vicente Casas, juez de cámara. — Carlos Rolando Massaccesi, juez de cámara. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.615 v. 11/10/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

RESUELVE:

1º) CONDENAR a Juan José Amado Lamas y Eduardo Alfredo Rojas, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de ambos condenados el día 07 de Abril de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del dinero secuestrado en autos, conforme el art. 30 de la ley 23.737.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de Marzo de 2.007, a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Carlos Rolando Massaccesi, juez de cámara. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.663 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Marco Antonio PONCE ROCHA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Octubre de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).-REMITIR a Marco Antonio PONCE ROCHA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando CI. Boliviana Nº 5.800.442 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.595 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Sonia Alejandra AGUIRRE ROCABADO ó Sonia ROCABADO AGUIRRE ó Amalia FERNÁNDEZ CRUZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y OCHO MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena. conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes —cocaína—, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función del Art. 863 de la Ley 22.415 y su modificatoria (Código Aduanero), con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876 incisos "e", por el tiempo de la condena "f" y "h", sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.

2º).- DECLARAR a Sonia Alejandra AGUIRRE ROCABADO ó Sonia ROCABADO AGUIRRE ó Amalia FERNÁNDEZ CRUZ, reincidente por primera vez, en los términos del art. 50 del C.P.

3º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 02 de Abril de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

4º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

5º).- REMITIR a la causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

6º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia.-

7º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (presidente). — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.611 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Gloria CUELLAR GALLARDO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, en concurso real con el delito de adulteración de documento destinado a acreditar la identidad de las personas (art. 55 y 292 segundo párrafo del C.P.).

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Abril de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Gloria CUELLAR GALLARDO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.593 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Isidro RODRIGUEZ GARCIA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 26 de Junio de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Isidro RODRIGUEZ GARCIA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo preferentemente a una Colonia.

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante (presidente). — Dr. René Vicente Casas (vocal). — Dr. Carlos Rolando Massaccesi (vocal). — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.613 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Mario JUSTINIANO FRANCO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de Junio de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio,

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Mario JUSTINIANO FRANCO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante (presidente). — Dr. René Vicente Casas (vocal). — Dr. Carlos Rolando Massaccesi (vocal). — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.666 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a NICANOR ORELLANA SALAZAR y CECILIA TORRICO COSSIO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 19 de Febrero del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Nicanor Orellana Salazar y Cecilia Torrico Cossio, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.573 v. 11/10/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dr. Roberto López Arango en la presente causa que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 205/206, de la

causa Nº 698/02, caratulada: "JUNIOR JAIR DA SILVA - CONTRABANDO", a los fines de la notificación de Junior Jair Da Silva, Documento de Identidad Nº 11.681.310/6, de nacionalidad brasilero, sin sobrenombres o apodos, nacido en 10 de diciembre de 1972 en Curitiba, Río de Janeiro, Brasil, de estado civil soltero, hijo de Jair Da Silva y de Neiva Pereyra Da Silva, de instrucción primaria completa, de ocupación empleado, domiciliado realmente en Rua Luis Tomás 273, Tijuca, Río de Janeiro, Brasil; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe; "//-raná, 29 de Agosto de 2007.- Y VISTO:... SE RESUELVE:...3.- SOBRESEER a Jair Da Silva Junior, demás datos de figuración en la causa por el delito de contrabando calificado de importación en grado de tentativa en concurso real con el contrabando simple de importación en grado de tentativa (arts. 863, 864 inc. d, 865 inc. f y 871 del Código Aduanero) que le fuera imputado en la requisitoria fiscal de elevación de la causa a juicio (arts. 336 y 361 del C.P.P.N.).- REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y el testimonio pertinente y, en estado, archívese.- Fdo. Roberto M. López Arango —Presidente—, David Alejandro Chaulet —Juez de Cámara—, Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara—, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 05/10/2007 Nº 559.344 v. 11/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO 23 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 23 a cargo de la Dra. Adriana Calviño de Frezza, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1220 piso 5to. de la Capital Federal, en autos "SAMPIETRO MARIA PAULA C/ ALMEIDA OLIVEIRA ALBERTO MARCELO ERNESTO S/ DIVORCIO", expediente Nro. 96.611/03, cita y emplaza al Sr. ALMEIDA OLIVEIRA ALBERTO MARCELO ERNESTO, para que dentro del término de los quince (15) días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. El presente Edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de julio de 2007.
Jorge Horacio Navarro Quantin, secretario.

e. 05/10/2007 Nº 67.220 v. 08/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 25 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de TORRES ALVARO MARTIN DNI 12.045.247 CUIT 23.12045247-9, en la que se designó síndico a Adriana Raquel Esnaola. con domicilio en calle Paraná 489 2º "10" tel 5811-1224 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 05/10/2007 Nº 559.288 v. 11/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 2, a cargo del Dr Miguel Enrique Galli, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, 5to. piso de esta Capital Federal, comunica por el término de 5 días que en los autos caratulados "CORPORACIÓN DE LOS ANDES S.A.. s/ CONCURSO PREVENTIVO - Expediente Nº 93.027/2007", con fecha 20 de septiembre de 2007 se dictó sentencia de apertura del concurso preventivo de CORPORACIÓN DE LOS ANDES S.A. (C.U.I.T. 30-65448634-0). El Síndico Clase A designado es el Estudio Belli, Inafuko y Asociados con domicilio en la Avda. Santa Fe Nº 96, piso 7º, Dpto. "23" de Capital Federal, T.E. 4328-2130; ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2007.- El Síndico presentará los informes de los art. 35 y 39 los días 22 de febrero de 2008 y 4 de abril de 2008.- La audiencia informativa se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2008 a las 11:00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de octubre 2007
Miguel Enrique Galli, Secretario.

e. 03/10/2007 Nº 24.924 v. 09/10/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 12 de Septiembre de 2007 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CEREALES ZUBILLAGA S.A. (CUIT 30-53818102-8) y se ha designado síndico al Cr. FELIPE FLORIO con domicilio en URUGUAY 618, PISO 8° "P" de C.A.B.A. Se fija el plazo hasta el 21 de noviembre de 2007 para que los acreedores formulen ante el Síndico el pedido de verificación de créditos; el 05/12/2007 vence el plazo para impugnar —si lo estimaren— los créditos insinuados ante el síndico; o contestarlos ante el Síndico hasta el día 19/12/2007. El informe individual será presentado el 6/02/2008 y, el informe general el 19/03/2008; la audiencia informativa se efectuará el 28/08/2008 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial; y en el Diario "INFOBAE".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 04/10/2007 N° 4180 v. 10/10/2007

El .Iuzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nro. 2, Sec. N° 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. 3° de esta Capital, en los autos "CAFFARENA MIRTA GRACIELA/S QUIEBRA" Expte Nro. 092104 comunica por cinco días que con fecha 31 de Agosto de 2007, se ha decretado la quiebra de "CAFFARENA MIRTA GRACIELA CUIT 27-11950068-6 designándose Síndico a la Cra. Isabel A. Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D" (Tel 4951-7193-15 5 228 4981), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos, conforme art. 32 LC hasta el día 22.10.07 y hasta el 24.11.07 para las impugnaciones de los créditos insinuados. Podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el 07.12.07. Los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 08.02.08 y 21.03.08 respectivamente. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (conf art 88 LCQ).

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.

e. 04/10/2007 N° 559.136 v. 10/10/2007

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nro. 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas, sito en la Avda. Callao Nro. 635, piso 6to., de Capital Federal, hace conocer por dos días que en los autos caratulados: "INECO S.A. s/QUIEBRA" la presentación del informe, del proyecto de distribución final y de la regulación de honorarios, ordenándose ponerlo a disposición de los acreedores y la fallida, a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. Buenos Aires, 03 de septiembre de 2007. publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial como se solicita en el punto 6. Fdo. Jorge S. Sicoli. Juez. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 05/10/2007 Nº 559.366 v. 08/10/2007

N° 4

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, Secretaría Nro, 7, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 1er. piso de Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "ORMAS S.A.I.C.I.C. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE ACCIONES" (Expte.: 075.586) se ha dispuesto formular el presente LLAMADO A MEJORAR la OFERTA de Pesos Un millón Trescientos Mil ($ 1.300.000) presentada a fs. 259 de las actuaciones citadas en el encabezamiento por las firmas "Transportes Integrados Metropolitanos Trainmet SA" y "Zapla Holdings S.A.", para la venta en "block" de las acciones que se detallan a continuación y que le pertenecen a la fallida de las siguientes sociedades: "TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A." (Seiscientas doce mil acciones ordinarias Clase "A", con cinco votos cada una y Quinientas ochenta y ocho mil acciones ordinarias Clase "B" con un voto cada una); "TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTÍN S.A." (Un millón doscientos setenta y cinco mil acciones ordinarias Clase "A", con cinco votos cada una y Un millón doscientos veinticinco mil acciones ordinarias Clase "B", con un voto cada una) y "TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A." (Dos millones doscientos noventa y cinco mil acciones ordinarias Clase "A", con cinco votos cada una y Dos millones doscientos cinco mil acciones ordinarias Clase "B", con un voto cada una). Se deja constancia que el Estado Nacional rescindió los Contratos de Concesión de explotación de los servicios ferroviarios de pasajeros celebrados con las "Sociedades" indicadas al punto anterior, ello conforme Decretos del Poder Ejecutivo Nacional Nro. 798/04 (Transportes Metropolitanos Gral. San Martín SA), Decreto Nro. 591/07 (Transportes Metropolitanos Gral. Roca SA) y Decreto Nro. 592/07 (Transportes Metropolitanos Belgrano Sur SA). Los interesados podrán adquirir el pliego de bases y condiciones en el domicilio de la síndico sito en Montevideo 536 Piso 7mo. Oficina "E" de esta Capital Federal (TE: 4374-0526) y en Avda. Corrientes 456 Piso 8vo. Oficina "83" de esta Capital Federal (TE: 4328-9308), hasta el día 2 (dos) de noviembre de 2007, de lunes a viernes, en el horario de 14.30 a 18.00 hs. El valor del pliego es de Pesos Dos Mil ($ 2.000). Quien desee adquirirlo deberá depositar dicho importe ($ 2.000) en la cuenta abierta a nombre de la quiebra (Ormas SAICIC) Lº 471 Fº 465/2, del Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal 75 Tribunales- a la orden del suscripto, debiendo hacer entrega de la boleta de depósito al momento de la compra del pliego, a efectos de la entrega del ejemplar y registro de su adquisición. Los adquirentes del pliego deberán denunciar su domicilio real y constituir uno especial dentro de la Capital Federal, a todos los efectos legales de este llamado. Los interesados podrán presentar sus propuestas por escrito en la sede del Tribunal hasta el día 28 (veintiocho) de noviembre de 2007 a las 12.00 hs. o hasta el inmediato día hábil posterior a las 9.30 hs. en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo. Las ofertas deberán realizarse ajustándose a las condiciones previstas en el pliego, junto con el depósito de la Garantía de Mantenimiento de Oferta —equivalente al 20% del precio total ofertado— exclusivamente ante la Mesa de Entradas de la Secretaría Nro. 7 de este Tribunal. La apertura de sobres se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del tribunal, por intermedio del Actuario y en presencia del síndico y oferentes, el día 29 (veintinueve) de noviembre de 2007 a las 10.30 hs., o el inmediato día posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo. Demás condiciones del llamado a mejora en el Pliego de Bases y condiciones. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 05/10/2007 Nº 68.181 v. 08/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Doctor Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a mi cargo, comunica por 5 dias la apertura del Concurso Preventivo de LERNER DANIEL ALEXIS. Fijase hasta el día 29 de octubre de 2007 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Señora Sindica MARIA LILIA ORAZI, con domicilio en la calle Tucumán 1484 piso 2º, oficina B telefono 4371-4767 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- La sindica presentará los informes previstos por los Artículos 34 y 39 de la ley 24.522 los r dias 12 de noviembre de 2007 y 28 de febrero de 2008, respectivamente.- Publíquese por 5 dias en el Boletin Oficial. La audiencia informativa se celebra el día 2 de septiembre de 2008 a las 10:00 horas en la sede del Tribunal sita en calle Diagonal Pte. Roque Saenz Peña 1121 piso 1º de Capital Federal.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 05/10/2007 Nº 99.619 v. 11/10/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "TEXTIL FULLTEX S.A. S/ QUIEBRA" (CUIT n° 30-67607202-7), expte. N° 050889, con fecha 28 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Ctdor. Guido María Salvadori, con domicilio en Junín 55, 9° of. "19" (TE. 4951-2638), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre del 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 27 de septiembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 04/10/2007 N° 559.135 v. 10/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ASOCIACION MUTUAL CIRCULO DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION S/ QUIEBRA" (nro. de CUIT 30-63998384-2), expte. N° 40181, con fecha 25 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Cdor. Kuklis Luis Juan, con domicilio en Lavalle 1619 Piso 4° "E" (TE: 4373-1506), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre del 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 26 de septiembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 04/10/2007 N° 559.134 v. 10/10/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Pte. Roque Saenz Peña 1211 piso 2º de la Capital Federal hace saber la apertura del concurso preventivo promovido por FRIGORÍFICO INDUSTRIAL PEHUAJÓ S.A., habiendo sido designado como síndico el C.P.N. Jorge Edmundo SAHADE con domicilio en en Avda. de Mayo 1324 1º "34" (Tel. 4381-6572), intimando a los señores acreedores a que formulen sus pedidos de verificación en el domicilio de la sindicatura hasta el 26/11/2007, convocándolos a que concurran a la audiencia informativa fijada para el 18/09/2008 en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 05/10/2007 Nº 67.297 v. 11/10/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Libertad 533 planta baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de dos días que en los autos caratulados: "INDUSTRIAS ALIMENTICIAS BOSCH S.A. s/ QUIEBRA" se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos. Pu-

blíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Se hace saber que los interesados podrán formular observaciones dentro de los diez (10) días siguientes a partir de la última publicación edictal.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.
Javier J. Cosentino, juez.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 05/10/2007 Nº 559.273 v. 08/10/2007

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial N 9, Sec 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to P., comunica por 5 dias, en autos "GALANTE, Ofelia s/ cancelación" que ordenó la cancelación del plazo fijo S. B532835 de la Cta. 2785/9, operación 18970 del Bco. de Entre Ríos, por $ 51.308,13, vencimiento 11/05/07. Titulares Ofelia Nieves Galante y Susana Evangelina Romasanta. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR QUINCE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL y en el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
El Secretario Interino.
e. 21/09/2007 Nº 66.431 v. 11/10/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de ARGENTINA ROLLFORMING SA S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador José María Colace con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3º, of. "146" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 28/11/2007 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/12/07, y el general el día 13/3/08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522) . Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 559.011 v. 08/10/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 interinamente a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Av. Callao 635 Piso 5º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SHUMIS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Nº 37.496/07, con fecha 30 de Agosto de 2007 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de SHUMIS S.A. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 22/11/2007 ante el síndico Daniel Guillermo Contador, con domicilio en Tucumán 1657 Piso 4º "A" de Capital Federal (T.E.: 4372-7271). La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 10/09/2008 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 24.833 v. 08/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de VERA JUAN CARLOS- DE NICOLA JORGE SOCIEDAD DE HECHO (SH) CUIT 30-69057982/7 Y LA DE SUS SOCIOS ILIMITADAMENTE RESPONSABLES VERA JUAN CARLOS C.U.I.T. Nº 20-1455701/8 y DE NICOLA JORGE C.U.I.T. Nº 20-11231347/9, decretadas la sociedad con fecha 10/09/07 y las personales con fecha 11/09/07. El síndico actuante es el contador Ignacio Víctor Kaczer con domicilio constituido en la Av. Callao 441 17º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/07. Se deja constancia que el 11/02/08 y el 09/04/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 559.108 v. 08/10/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2007 se decretó la quiebra de Aguado Jose Ernesto haciéndole saber a este y a terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mario Gabriel Sogari con domicilio en la calle Montevideo 708 piso 5 dpto "25", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 2007.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.
e. 04/10/2007 N° 559.157 v. 10/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 17 de septiembre de 2007 se decretó la quiebra de Editorial Guia General de Licitaciones y Presupuesto S.R.L. haciéndole saber a a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Elsa Ester Andrade con domicilio en la calle Callao 449 Piso 10 Dpto D, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2007.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.
e. 04/10/2007 N° 559.162 v. 10/10/2007

N° 14

JUZGADO NAC. DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL No. 14 A CARGO DE LA DRA. SUSANA M. I. POLOTTO, SEC. 27 A MI CARGO, SITO EN AV. CALLAO 635 2º PISO DE CAP. FED., HACE SABER POR 5 DIAS QUE EN FECHA 19 DE JULIO DE 2007 SE DECLARO ABIERTO EL CONCURSO DE SUSANA RAQUEL ZABALA L.C Nº 3.971.473. SE HACE SABER A LOS ACREEDORES QUE DEBERAN PRESENTAR AL SINDICO, CDOR. LUIS MARIA ESCOBAR, CON DOMICILIO EN LA CALLE VIAMONTE 1646 PISO 6º "22", LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2007. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES QUE DISPONEN LOS ARTS. 35 Y 39 LCQ. LOS DIAS 28 DE NOVIEMBRE DE 2007 Y 13 DE FEBRERO DE 2008- LA AUDIENCIA INFORMATIVA SERA EL 15 DE JULIO DE 2008 A LAS 10 HS. EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN LA PRENSA.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 03/10/2007 Nº 67.138 v. 09/10/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro Secretaría Nº 35 a cargo del Dra. María Florencia Estevarena, cita y emplaza para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan los herederos del Sr. Cesar Horacio Lijo; Sr. Cesar Horacio Lijo (Hijo) con DNI 11.221.950 y la Sra Delia Dominga Battaglia LC 1.315.463, a estar a Derecho en los términos del art 43 y 53 inc. 5º del C.P.C.C., en los autos caratulados "ODDINO JUAN CARLOS Y OTRO C/ LIJO CESAR Y OTROS S/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de nombrar para que los represente al Sr. defensor Oficial. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 05/10/2007 Nº 67.272 v. 08/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que con fecha 17 de septiembre de 2007, se decretó la apertura del Concurso Preventivo del Sr. DARÍO GABRIEL CABALLERO (D.N.I. Nº 24.113.840, C.U.I.T. Nº 20-24113840-3); que ha sido designado Síndico PANITCH DIANA INÉS, con domicilio en Av. Corrientes 1250, piso 6º "F" de Capital Federal, (tel.: 4382-6260/8178), donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2007. La presentación de informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 01/02/2008 y 14/03/2008 respectivamente. Asimismo la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 18/09/2008 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 05/10/2007 Nº 67.264 v. 11/10/2007

El Juzg. Nac. de 1ra., Inst. en lo Comercial 18, Sec. 36 en autos "FAUR, Salomón s/ cancelación" decretó la cancelación de los siguientes pagarés: 1. Fecha de emisión: No denunciado. Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek. Monto: U$S 35.000.- 2. Fecha de emisión: No denunciado. Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek y Florencia Denise Pieniazek, Monto: U$S 20.000. 3. Fecha de emisión: No denunciado: Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek y Florencia Denise Pieniazek. Monto: U$S 25.000.- y autorizará el pago al beneficiario una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquese por 15 (quince) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 19/09/2007 Nº 67.248 v. 09/10/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal (1013), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 09/08/07, se decretó la quiebra de TOP NUT S.A. - CUIT Nro: 30-70761295-5 con domicilio social en Uruguay 651 16º of. "D" Dto.1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Síndico: INES ETELVINA CLOS - DNI: 5.324.263, domiciliada en Sarmiento 944 3º Piso, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de noviembre de 2007. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 13 de diciembre de 2007 y 21 de febrero de 2008, respectivamente. Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos previstos por el art.11 incs. 3 y 5 de la L.C..; ponga los bienes a disposición del síndico, entregue al síndico en 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48hs.bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco dias.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 558.905 v. 08/10/2007

El Juzgado Comercial nº 19 , a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "VALLE JOSE LORENZO S/ QUIEBRA Expte Nº 051207, que con fecha 01 de junio de 2.007, se ha decretado la quiebra del nombrado "VALLE JOSE LORENZO DNI 18.260.840"; que ha sido designado síndico el contador Gustavo Ariel Fiszman, con domicilio constituido en Av. Santa Fé 5086 piso 1º "E" Casillero Mirco 1398 Cap. Fed.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 21 de diciembre de 2007 de lunes a viernes de 11 a 17 hs., en el domicilio de la calle Emilio Mitre 435 Piso 6º "H" de la Ciudad de Bs. As. TE 4433-2592. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 15 de febrero de 2008 y 28 de marzo de 2008, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 18 días de septiembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 02/10/2007 Nº 558.911 v. 08/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 26 DE SETIEMBRE DE 2007 se decretó la quiebra de VADRA S.R.L., CUIT: 30-70815172-2, con domicilio en SAN MARTIN 66, 4TO. PISO, OFICINA "422", Capital Federal, en los autos caratulados VADRA S.R.L. s/Concurso Preventivo, Expte. N° 50554 en la cual se designó síndico a la Contadora ZULMA GLORIA GHIGLIANO con domicilio en la calle PASAJE CIPOLLETTI 554, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/11/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21/12/2007 y 10/03/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 04/10/2007 N° 559.145 v. 10/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 29 de agosto de 2007 se decretó la quiebra de NUEVA FARMACIA DEL FOSFORO S.R.L., CUIT: 30-66147622-9, con domicilio en MONTES DE OCA 954, Capital Federal, en los autos caratulados NUEVA FARMACIA DEL FOSFORO S/Concurso Preventivo, Expte. N° 44004 en la cual se designó síndico al Contador ANTONIO MARCHITELLI con domicilio en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1054, 7M0. PISO D, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 DE NOVIEMBRE DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 4 DE FEBRERO DE 2008 y 17 DE MARZO DE 2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 04/10/2007 N° 559.146 v. 10/10/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Doctor Eduardo E. Malde, secretaría Nº 40, a cargo del Doctor Fernando J. Perillo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, cuarto piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 4 de mayo de 2007 se decretó la quiebra de Marcelo Ariel PEREYRA (DNI 16.246.563). El síndico interviniente es el contador José Luis Carriquiry, con domicilio constituido en calle Loyola 660 de esta Ciudad, teléfono 4775-6054, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 30 de octubre de 2007. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 deberán ser presentados por el síndico los días 11 de diciembre de 2007 y 27 de febrero de 2008, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) De cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 LC; b) Haga entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas; c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. De conformidad con lo establecido por el art. 203 y siguientes de la ley concursal, corresponde decretar la realización de los bienes que componen el activo del fallido. Se decreta la inhabilitación del fallido en los términos de los artículos 234 a 238 de la ley 24.522. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y libros de comercio y/o documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 559.038 v. 08/10/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso tercero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 13 de agosto de 2007 se ha decretado la quiebra de “OLLEROS 1757 S. A.”, CUIT Nº 30-70749246-1 con domicilio en la calle OLLEROS 1737, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico a la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. “35” TEL 4951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el día 19 de noviembre de 2007, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 200 de la Ley 24522.- El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7 de febrero de 2008 y 26 de marzo de 2008.- Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.- Asimismo se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces Además deberá la fallida dentro del plazo de 48 hs constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 05/10/2007 Nº 559.345 v. 11/10/2007

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo de Dr. Carreira Gonzalez Guillermo con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos “DST SRL s/ PEDIDO DE QUIEBRA (antes pedido por Coop. De Credito del Milenio Ltda.)” Expte N° 047481, se ha decretado la quiebra de la sociedad “DST SRL”, CUIT N° 30-70843940-8, domiciliada en la calle Av. Cabildo 2327 piso 1 depto. “A” de Capital Federal. Se ha designado Síndico al Cr. León Sergio Fuks, con domicilio en la calle Viamonte N° 1636 3° Piso of. “A” 2° cuerpo, de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días Lunes a Viernes de 12 a 18 Hs. hasta el día 2 de 11 de 2007. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 21 de 12 de 2007 y 17 de 3 de 2008, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se intime a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 04/10/2007 N° 559.182 v. 10/10/2007

N° 23

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados “NICK PAN S.A. S/QUIEBRA” que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse al síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 20/11/07; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 06/02/08 y 19/03/08 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de aquélla que tengan en su poder, al igual que los libros y demás documentación de ésta; (c) se prohíbe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art.86 párr.2º LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 558.880 v. 08/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. de esta Capital federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de INSTITUTO HISPANO ARGENTINO S.R.L. (CUIT Nº 33-70727281-9), en la que se designó síndico al contador PABLO DANIEL EXPOSITO, con domicilio en Av. Córdoba 859, piso 5º “B”, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de noviembre de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11 de febrero de 2008 y 26 de marzo de 2008, respectivamente. Se intima a la deudora y a su administrador para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga su administrador de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; i) intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 558.904 v. 08/10/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. HORACIO ROBLEDO, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. SONIA SANTISO, sito en Av. Callao 635, 4° Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos “CANIMAR SA s/ CONCURSO PREVENTIVO”, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CANIMAR SA, (CUIT 30-6862666-8), el día 13 de Septiembre de 2007. Plazo hasta el día 7 de Diciembre de 2007 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico Dr. Santos E. Luparelli, con domicilio en Paraguay 2067, 1° “B” (Cap. Fed.), Tel: 4961.8681. Fecha de Informe Individual: 25 de Febrero de 2008. Fecha de Informe General: 11 de Abril de 2008. La audiencia informativa se llevará a cabo el 14 de Agosto de 2008 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran y el Síndico. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 04/10/2007 N° 68.032 v. 10/10/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 5 de mayo de 2006 ha sido decretada la quiebra de CONARBRAS SRL S/ QUIEBRA con CIUT N* 30-69344693-3. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA MARIA INES PALERMO con domicilio constituido en la AV. SANTA FE 3444 PISO 11* “C” Capital Federal, hasta el día 16 DE OCTUBRE DE 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 4 DE FEBRERO DE 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 17 DE MARZO DE 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 03/10/2007 N° 559.290 v. 09/10/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Fernada Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, ROSSI SEBASTIAN GUILLERMO DNI 26.421.585, con domicilio en Dean Funes, entre Fray Luis Beltran y Wagner, Villa parque paso del Rey, Partido Moreno, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21.11.2007 ante el Síndico JUAREZ HUGO, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 1327 piso 2 of 5, quién presentará el informe individual de los créditos el día 8.02.08 y el informe general el día 26.03.08. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 558.989 v. 08/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1ro, cita y emplaza por cinco (5) días al Sr. Carlos Alberto Patrisso, L.E. 4.551.714, a tomar intervención, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, en los autos “Patrisso Carlos Alberto s/pedido de quiebra, bajo apercibimiento de nombrar a la defensora de pobres y ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 05/10/2007 Nº 67.217 v. 08/10/2007

El Jdo Nac de Iº Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 1º piso Ciudad Autónoma de Bs As, comunica por dos días, que en los autos “HARPLAST S.A. s/ QUIEBRA (Expte. 15.118)” se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 05/10/2007 Nº 559.313 v. 08/10/2007

Juzgado Nacional de 1° Inst. Comercial N° 26 Secretaria N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Cap. Fed. hace saber la apertura del Concurso Preventivo de ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE LAS REPARTICIONES DEL ESTADO, CUIT 30-69609237-7, con fecha 28/8/07, habiéndose designado síndico a CPN Pantaleo Hugo Daniel, con domicilio en Corrientes 1450, 9° “D”, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el 7/11/07, fijándose para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 19/12/07 y 6/3/08 respectivamente, y para el día 2/7/08, a las 10.00 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 04/10/2007 N° 67.182 v. 10/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67510 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MAURICIO ANTONIO CONTRERAS FERNÁNDEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 02/10/2007 Nº 558.881 v. 08/10/2007

N° 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a VICTOR MANUEL BURGOS, D.N.I. 26.531.596 para que comparezca ante estos Estrados a los fines de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 45.094 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 05/10/2007 Nº 559.291 v. 09/10/2007

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a DENIS OSCAR ALVARENGA, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 43.740, que se le sigue por el delito amenazas y daño, previstos en los arts. 149 bis y 183 del C.P., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 05/10/2007 Nº 559.348 v. 11/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to piso, de ésta Capital Federal, NOTIFICA por medio del presente, en el marco de los autos 8250/07 caratulados "Gonzalez Berta y otros s/ inf. ley 22.362" a Verónica Flores López, de nacionalidad boliviana, titular de la C.I. Nº 6.454.187, que deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Guillermo Montenegro. Juez Federal, Ante mi: Gustavo Javier Russo. Secretario Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 558.893 v. 08/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria Nro 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos nro 14578/06, que se le siguen a Antonio Delgadillo Duarte, de nacionalidad Paraguaya, nacido el 20 de abril de 1971 en Coronel Oviedo, Paraguay, Cédula de Identidad Paraguaya Nº 2.000.811, de estado civil casado, hijo de Nicolás Delgadillo y Cecilia Duarte se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, con el objeto de notificarlo del embargo dispuesto en el resolutorio de fecha 6 de agosto del corriente año bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Asimismo se lo intima designar un abogado de su confianza, bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo solicito s sirva remitir constancia de la última publicación del mismo.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Guillermo T. Montenegro, juez federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 558.900 v. 08/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta Capital, notifica y emplaza a JUAN CARLOS MACRA, DNI: 4.206.426, en los autos Nº 5581/06 caratulados "PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO S/ DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 48:00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mi Daniel A. Presti. Secretario Federal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Daniel A. Presti, secretario.

e. 05/10/2007 Nº 559.342 v. 11/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, con asiento en Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital, notifica y emplaza a Norberto Gabriel Molina, D.N.I.: 17.586.621, en los autos Nº 15.497/06 caratulados "N.N s/ Falsificación Documentos Públicos", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 72 horas hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mi: Daniel A. Presti. Secretario Federal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Daniel A. Presti, secretario.

e. 05/10/2007 Nº 559.340 v. 11/10/2007

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria n° 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa n° 11.212/07, cita y emplaza a Jorge Dario Martinez, paraguayo, nacido el día 27 de febrero de 1988 en Caaguazú, República del Paraguay, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10, Secretaria n° 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 04/10/2007 N° 559.189 v. 10/10/2007

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 21, a mi cargo, cita y emplaza a María Rodríguez o María Jimena Clemente o Marisol Rodríguez o Norma Estela Rodríguez o María del Carmen Rodríguez, argentina, nacida con fecha 12 de abril del año 1971 en Capital Federal, indocumentada, carente de domicilio, hija de Héctor y de Rosa Cruz, desocupada, a fin que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa nº 11.317/07 caratulada "Rodríguez María S/ Infracción Ley 23.737", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avenida. Comodoro Py nº 2002, piso 4º (Tel. 4-032-7184/7185) de ésta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura (Conforme artículos 150 y 288 del C.P.P.N.). Dado, sellado, y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de septiembre de dos mil siete.

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 02/10/2007 Nº 559.013 v. 08/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo de la Dra. María Marta Novatti, cita y emplaza a Osvaldo Cicchino (D.N.I. Nº 10.952.708), en los Autos Nº 214/2005 (Int. 3397), caratulados "CICCHINO, OSVALDO S/AV. DE CONTRABANDO.", del registro de la Secretaría Nº 3, del Tribunal sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, piso 2º, para que dentro del quinto día de notificado en el horario de 07:30 a 13:00 horas, comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en las presentes actuaciones, haciendo saber que en caso de incomparecencia injustificada se declarara su rebeldía.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 02/10/2007 Nº 559.015 v. 08/10/2007

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo de la Dra. María Marta Novatti, por medio del presente notifica a los responsables de la firma DIVISAR S.A. que en la causa Nº 291/2005 (2904) caratulada INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS EN FAVOR DE OSCAR EDUARDO NALLIM EN LA CAUSA Nº 291/2005 (2904) "DIVISAR S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.144", del Registro de la Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Hernán Pandiella, con fecha 20 de septiembre de 2007 se resolvió REGULAR LOS HONORARIOS PROFESIONALES del Dr. Oscar Eduardo Nallim, en la suma de VEINTICINCO MIL PESOS ($ 25.000) por la labor efectuada por el nombrado señalada en los considerandos. Fdo. María Marta Novatti - Juez Subrogante - ante mí - Hernán Pandiella - Secretario.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 559.012 v. 08/10/2007

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en la causa Nº 4780/99 (635) que tramita por ante este juzgado, se ha dispuesto con fecha 25 de setiembre de 2007 citar a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a Carmelo CAPELLETTI mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) en la audiencia que se le señala para el día 10 de octubre de 2007, a las 11 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de setiembre de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 04/10/2007 Nº 559.412 v. 08/10/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 24 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 24, interinamente a cargo de la Dra. Liliana M. Tarbuch, Secretaría única a cargo del Dr. Santiago A. Zarza, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nro. 760, 3º piso de la ciudad de Buenos Aires, en autos "Maciel, Joaquín c/ Sosa, Pedro Telmo s/ Despido", Expte. Nro. 5.888/05, de conformidad a las previsiones del art. 53 inc. 5º del C.P.C.C.N., cita y emplaza por el término de dos días en forma consecutiva mediante edicto a los interesados a estar a derecho en la causa mencionada en carácter de sucesores del demandado Pedro Telmo Sosa, D.N.I. Nro. 6.789.723, bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial. Déjase constancia que el presente deberá ser publicado en forma consecutiva por el término de dos días en forma gratuita.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2007.
Santiago A. Zarza, secretario.

e. 05/10/2007 Nº 559.278 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 PENAL CAMPANA-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal 3ª sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a SEBASTIAN EZEQUIEL SANCHEZ GARIN, titular del DNI 21.764.432 con último domicilio conocido el de la calle Allende 3637 de la Capital Federal, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa número 6127 en orden al delito previsto y reprimido en los artículos 864 y 865 del Código Aduanero —Ley 22.415—. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///pana, de septiembre de 2007.-... cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a SEBASTIAN EZEQUIEL SANCHEZ GARIN, a fin que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados en orden al delito previsto y reprimido en los artículos 864 y 865 del Código Aduanero —Ley 22.415—, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su rebeldía y ordenar su captura. Fdo. FEDERICO EFRAÍN FAGGIONATTO MÁRQUEZ —Juez Federal— Ante Mí: LEANDRO ERNESTO HALPERIN —Secretario Federal—". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 17 de septiembre de 2007.
Leandro E. Halperin, secretario federal.

e. 02/10/2007 Nº 558.980 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SAN NICOLAS-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. en lo Criminal y Correccional Nº 2 sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría Nº 2 a cargo interinamente del Dr. Carlos M. de Felipe; cita a Diego Iván MIRANDA, DNI Nº 34.205.552, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 2693 "MIRANDA, Diego Ivan y otro- inf. ley 22.362" que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente.///Nicolás, 24 de septiembre de 2007.-... Atento el resultado negativo de las diligencias tendientes a determinar el actual domicilio de Diego Iván MIRANDA obrantes a fs. 59, 92/94; 97 y vta., 98/104, 105/107; 108, 113 y vta.116/119, cítese al nombrado MIRANDA por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina, durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación, comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. A tal fin líbrese oficio de estilo, adjuntado el Edicto correspondiente. Notifíquese. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo. Juez Federal - ante mi. Dr. Carlos M. de Felipe Secretario.

Dado sellado y firmado en la ciudad de San Nicolás, a los 24 días del mes de septiembre de 2007.

e. 05/10/2007 Nº 559.326 v. 11/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", CITA y EMPLAZA a MIGUEL ANGEL AGULIÁN, DNI nº 22.087.363, con domicilio en Cafferata 1798 de Rosario, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria, por la presunta comisión del art. 1 agravado por el art. 2 inc. a y b, todo de la ley 24.769, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "GAMBACURTA, Antonio y otros s/ evasión impositiva agravada", Expte. Nº 1460/04A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 20 de setiembre de 2007. Cítese por edictos que se publicaran por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a Miguel Angel Agulián a prestar declaración indagatoria debiendo comparecer dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su paradero. A tal fin, ofíciese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: R. Felix Angelini —Juez Federal Subrogante— Ante mi: Raquel N. Bolzico —Secretaria—".-

e. 02/10/2007 Nº 559.017 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 EN LO PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Walter Gonzalo Dillie, de nacionalidad argentino, DNI 27.544.549 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "// Plata 10 de septiembre de 2007.- Por devuelto y atento a lo solicitado por el Sr. Fiscal a fojas 170, primer párrafo, y atento el resultado negativo del intento de notificación de Walter Gonzalo Dillie,

líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de cumplir con el compromiso asumido al momento de prestar declaración indagatoria, tal es lo ordenado a fs. 158 de este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 10 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 558.962 v. 08/10/2007

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a RAÚL ALBERTO CABALLERO, de nacionalidad argentino, soltero, nacido el día 01 de junio de 1981 en Ensenada, DNI 28.345.710 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 164 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 6 de septiembre de 2007.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Raúl Alberto Caballero, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 6 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 558.833 v. 08/10/2007

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Ricardo Daste, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 1º de la ley 24.769, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 5 septiembre de 2007.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Ricardo Daste, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 15 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 558.937 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 3
SECRETARIA NRO. 8
LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a las Abogadas GABRIEL SILVIA CHIODI y MARIA ESTELA BARRIOS, con último domicilio constituido en calle La Rioja Nº 122, piso 16º, Dpto. "H" de Capital Federal, en la causa Nº 35.020 que se le siguiera por infracción al art. 292, 296 del C.P., a fin de estar a derecho en marco del presente expediente. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 17 de septiembre de 2007.

Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.

e. 02/10/2007 Nº 558.842 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, por ante esta Secretaría Nº 3 interinamente a mi cargo, sito en Av. Mitre 2358, NOTIFICA a DANIEL ARIEL BUSTOS, con último domicilio en calle Marcos Villodas Nº 838, Bº "Mariano Fragueiro", Córdoba- Capital, de la resolución dictada en autos: Nº 2522/01 "MOLINA Jorge Sergio, BUSTOS Daniel Ariel s/ Encubrimiento de Contrabando de Importación", que a continuación se transcribe: "//sadas, 13 de Junio de 2007.- AUTOS Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a DANIEL ARIEL BUSTOS, D.N.I. Nº 24.692.634, hijo de Néstor Daniel Bustos y de Ana María Pérez, nacido el 24 de Mayo de 1975 en Córdoba, Capital, domiciliado en calle Marcos Villodas Nº 838, Barrio "Mariano Fragueiro", Córdoba, Capital; respecto al delito de ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN (art. 874 apartado 1, inc. "d" del C.A.), por aplicación de los arts. 361, 336 inc. 3 del C.P.P.N. y 2 del C.P., remitiendo copia del presente resolutorio a la Aduana de San Javier a fin de la aplicación —si correspondiere— del art. 947 del Código Aduanero.- II) En consecuencia, REVOCAR la rebeldía y ORDEN DE CAPTURA que pesaba sobre el imputado DANIEL ARIEL BUSTOS. A tal fin líbrese oficio a todas las fuerzas informándole lo resuelto.- III) DEJAR ...IV) REMITIR... Firmado: Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. María Verónica Skanata, Secretaria.-, resolución que deberá publicarse durante cinco (5) días.

Posadas, 24 de Septiembre de 2007, Secretaría Nº 3.

Pablo Martín Korol, secretario.

e. 05/10/2007 Nº 559.293 v. 11/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa 7991, caratulada: "SUAREZ, René Oscar S/ ENCUBRIMIENTO", del registro de la Secretaría Nº 1 del Dr. Gustavo Gonzalez, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Luis Miguel Osinaga —titular del D.N.I. nro. 13.685.805, nacionalidad argentina, último domicilios conocidos en calle Boedo nro. 1820 y Betelli nro. 76, ambos de Lomas de Zamora—, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, de ordenar su paradero y posterior comparendo. A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 3 de septiembre de 2007.- ... siendo que en el domicilio aportado en autos por el testigo Osinaga y respecto de aquel suministrado por parte del Registro Nacional de las Personas no fue posible hallar al nombrado, desconociéndose su actual paradero y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial....- Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: GUSTAVO GONZALEZ, SECRETARIO FEDERAL.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil siete.

Alberto P. Santa Marina, juez federal.

e. 02/10/2007 Nº 558.838 v. 08/10/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 2 del Suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a FACUNDO SILVIO ATHANASSIEV, de nacionalidad argentina, hijo de Luis Alberto y de Otilia Isabel Mazzuco, nacido el día 29 de octubre de 1979, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 25.473.525, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en virtud que el día dos de mayo del año dos mil siete en circunstancias en que se encontraba cumpliendo con su pena privativa de libertad en la Colonia Penal de Ezeiza (Unidad Nº 19) del Servicio Penitenciario Federal por el delito de homicidio simple a disposición del Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, se ha evadido mediante la utilización de una pinza con la cual materializó cortes sobre el alambrado lindante al predio penal entre los pabellones Nros. 1 y 2 como así con el empleo de otro elemento aún no determinado con el cual ha limado uno de los barrotes de la ventana del pabellón Nº 2 del sector de las duchas que da para el lado del pabellón Nº 4; en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 280 del Código Penal, registrada bajo el Nº 5831.

Lomas de Zamora, 3 de septiembre de 2007.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 02/10/2007 Nº 558.837 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO. En San Martín, a los 31 días del mes de agosto de dos mil siete, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a OSCAR ALBERTO VEGA, titular del D.N.I. Nº 10.283.372, con último domicilio conocido en la calle 1ro. de Mayo Villa Diamante, Lanús, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 4971 caratulada "S/av. inf. arts. 292/293 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 31 de agosto de 2007... encontrándose configurado el estado de sospecha previsto por el art. 294 del C.P.P.N. respecto de Oscar Alberto Vega en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. Arts. 292, 2do párrafo y 293, 2do. párrafo del C.P., recíbasele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin y atento a las constancias obrantes a fs. 53, 60 y 64/69 cítese al nombrado por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial..." Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 02/10/2007 Nº 558.949 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA C LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

"//mas de Zamora, 12 de septiembre de 2007. Atento las constancias obrantes a fs. 286 y 297 y en punto a la imposibilidad de ubicar a Pedro Rolando Azar, titular del D.N.I. Nº 4.571.565, cíteselo por intermedio de edictos a prestar declaración indagatoria para el día 11 de octubre del cte año a la hora 8:00, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Los edictos se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial, al cual se oficiará a sus efectos (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Notifíquese. Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella. Juez Federal. Ante mí: Maxilimiano A. L Callizo. Secretario Federal".

Lomas de Zamora, 12 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 558.835 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 |SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nº 2513 caratulada "N.N. S/DEFRAUDACIÓN EN TENTATIVA - DAMNIFICADO: BANCO NACIÓN ARGENTINA", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a MARIO LUIS GASPERINO, argentino, nacido el día 27 de junio de 1956 en San Martín, Pcia. de Buenos Aires, poseedor del DNI: 12.459.065, y con último domicilio conocido en la calle Rivadavia Nº 457 de Villaguay, Pcia. de Entre Ríos, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, (conf. Art. 294 CPPN), dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo a primera audiencia.

San Martín, 7 de septiembre de 2007.

Felipe José Murella, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 558.931 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 4.709/05, caratulada "Oser Marcelo Ramón s/infracción artículo 292 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Marcelo Ramón Oser con DNI nro. 17.557.531, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada.

San Martín, 4 de septiembre de 2007.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 558.834 v. 08/10/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 3930/03, caratulada "Moyano José Manuel p/infracción artículo 292 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Damián Alberto Lerin con DNI nro. 30.795.201, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada.

San Martín, 31 de agosto de 2007.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 02/10/2007 Nº 558.831 v. 08/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO: El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a Ariel Eduardo Ramiro González, D.N.I. 29.704.416, con domicilio sito en calle Lamadrid y Avda. La Plata, Manzana 1, Casa 5, Barrio Los Eucaliptos, Quilmes Oeste, para que concurra a este Juzgado sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, dentro del tercer día de notificado a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena: // PLATA, 18 de septiembre de 2007. Habida cuenta que de las actuaciones producidas por la prevención policial, se desprende que el sindicado de autos Ariel Eduardo Ramiro González, ha modificado su domicilio sin dar cuenta al Tribunal de la audiencia, cíteselo por edictos en los carriles del artículo 150 del ritual, a los fines de que el mismo este a derecho. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación. Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ante mi, RICARDO HUMBERTO BOTTO, SECRETARIO FEDERAL". Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 18 de septiembre de 2007.

e. 02/10/2007 Nº 558.836 v. 08/10/2007

EDICTO: Por el presente se cita y emplaza a SANTIAGO S. DÍAZ, D.N.I. Nº 29.498.515, con último domicilio registrado en la calle 126 Nº 3130/29 entre 31 y Sevilla de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercer día de notificado, al efecto de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, en la Causa Nº 7596, caratulada "DÍAZ, SANTIAGO S/ INF. LEY 23.737" que se le sigue en este Tribunal.

Secretaría Nº 9, La Plata, 17 de septiembre de 2007.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 02/10/2007 Nº 558.955 v. 08/10/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	21/09/2007	SUSANA MABEL COUTO	67126
6	U	SILVIA CANTARINI	27/09/2007	MARIA ELENA HERMIDA	67143
13	U	CARLOS A. MAMONE	28/09/2007	Juan Pedro SÁNCHEZ y Juana GIGLIO	67144
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	26/09/2007	OFELIA EMMA COSSIO RIELLA	67139
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	26/09/2007	Carmen Antonia LAVORATO y Adela Amelia LAVORATO	67114
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/09/2007	CESAREO LAREO	4179
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	09/08/2007	ELISA ELENA PREDAZZI	67147
17	U	EUGENIO R. LABEAU	19/09/2007	ROSA PINUS	67110
17	U	MARIEL GIL	24/09/2007	MARIO MANGONE	99369
17	U	MARIEL GIL	20/09/2007	MAXIMINO GARCIA, MARIA LUCINDA ISAURA SOTO Y JOSE LUIS GARCIA	4173
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/09/2007	EIROA PABLO FRANCISCO	99309
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/09/2007	EDUARDO FERNANDO LODEIRO	99321
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/09/2007	RAUL EMILIO LOPEZ SARMIENTO	99264
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/09/2007	GOÑI, EDELMA BEATRIZ	99383
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/09/2007	MARIA CORTAVITARTE	67088
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/09/2007	JOSE MARIO NODRID	99289
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	28/08/2007	JUAN MANUEL DI GENNARO D.N.I. Nº 06.858.296	99258
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/09/2007	HANA EJNO	67118
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/09/2007	MARTHA LAURA PEREZ	67163
30	U	MARIANO C. GIGLI	21/09/2007	Beatríz ANDINA	67113
31	U	LAURA B. FRONTERA	12/09/2007	RAGGIO SILVIO BERNARDO	99325
32	U	EUGENIO R. LABEAU	14/08/2007	DOCTOROVICH ROSA	67976
32	U	EUGENIO R. LABEAU	24/09/2007	OSVALDO PEDRO ALVAREZ	99299
34	U	SUSANA B. MARZIONI	28/09/2007	JORGE ENRIQUE DUCASSE	67109
34	U	SUSANA B. MARZIONI	24/09/2007	IDEA JUAREZ	99324
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/09/2007	JULIO ADOLFO ALVARADO	99279
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	17/08/2007	FRANCISCO SOLMONESE	99384
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	25/09/2007	RAÚL JOSÉ MARÍA INURRIGARRO	99353
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/09/2007	Maria Carmen Laplacette	68005
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	25/09/2007	LEÓN LIKER	99282
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	20/09/2007	CARLOS ARISTIDES ROSSI	67127
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	17/09/2007	DOMINGUEZ JUAN CARLOS	67095
44	U	ANALIA V. ROMERO	20/09/2007	PEDRO ANTONIO LAZZARI, MARIA ROSA SAPIENZA Y ANA MARIA LAZZARI	68025
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/09/2007	NOEMÍ CLAUDINA PIRES	99360
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/09/2007	Aidée Margarita Díaz	67115
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/09/2007	ANA MARIA QUEVEDO	67123
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/09/2007	Emilio Roberto Goya	67162
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/09/2007	Sara Zulema LARDANI	67142
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	24/09/2007	ERNESTO FELIX TEY	67105
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	19/09/2007	DOMINGO D'ALOTTA	67086
54	U	JULIAN HERRERA	28/09/2007	RICARDO AUGUSTO TRUSSO	67159
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	05/09/2007	IN HWA CHOI	67125
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	20/07/2007	Hector Cerezo	67092
58	U	ALEJANDRA MORALES	18/09/2007	JUANA ANTONIA BUSTOS	99362
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/09/2007	ILDA LECCADITO	99260
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	23/09/2007	LUISA ESPOSITO	67085
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/09/2007	SIXTO EDUARDO SOSA BOTTI	67140
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/09/2007	CARLOS ALEJANDRO ANTENEODO	99310
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/2007	GARCIA ESPINA JULIO JOSE	67161
63	U	JORGE E. BEADE	18/09/2007	SAULA CASIELLES	99326
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	19/09/2007	MARIA DE LA PURIFICACIÓN CASTRO QUINTANS	99300
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	13/09/2007	Oscar Félix COQUIBÚS	67141
65	U	JOSE MARIA SALGADO	25/09/2007	DORA TABURELLI	99370
65	U	JOSE MARIA SALGADO	25/09/2007	ALBERTO DAVID CÁMARA	99371
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	25/09/2007	NORMA ERIAS	68000
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	21/09/2007	Firmo Orlando Rojas	67120
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	18/09/2007	DIAZ ALFREDO RAFAEL	99281
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	25/09/2007	TURFANDA BOZDEMIR	99367
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	25/09/2007	NELLY HEBE CASTRO	67148
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	25/09/2007	OSCAR MASSOLINI	67093
69	U	JUAN M. BALCAZAR	26/09/2007	TOMAS AGUSTIN DIAZ	67103
73	U	ALBERTO UGARTE	20/09/2007	RODRIGUEZ BLANCA AZUCENA	67962
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	10/08/2007	CONDO NELIDA	67108
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	24/09/2007	BIDUINO DELIA GABINA	99348
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/09/2007	CELIA MAGDALENA FAUDA	99357
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/09/2007	RITA SUSANA CASTILLO	99378
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/08/2007	AURELIO PESCE	67128
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/09/2007	SERGIO GUEDE	67104
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	20/09/2007	Stella Maris Promanzio y Rubén Eduardo Renzulli	67112
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	27/09/2007	Liliana Elsa Rodriguez y Osvaldo Luis PIERGIACOMI	67089
94	U	EDUARDO PARODY	27/09/2007	ENRIQUE MARCOS WINTER	67084
94	U	EDUARDO PARODY	18/09/2007	Valentina Mercedes Fernandez	67978
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	06/09/2007	PÉREZ AURORA	99358
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	27/09/2007	FEDE ANA MARIA Y de BRAVO JOSE ANGEL	67149
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/09/2007	ALEJANDRO ROSSOMANDO	67959
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	24/09/2007	FRANCISCO JOSE MONTORVINO	67129
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/08/2007	AGUIRRE SILVIA MAGDALENA Y BLANCO JORGE ROGELIO	99265
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/09/2007	Carlos Augusto FIGUEROA	67997
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	27/09/2007	LUIS PORZIO	99349
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/11/2006	JOSE PANTUSA	99291
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/09/2007	FELIX HIPÓLITO NASTA	99376
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/09/2007	Eulogio VEIGA OTERO	67964

e. 04/10/2007 Nº 934 v. 08/10/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	28/09/2007	ERNESTO GARCIA	67183
1	U	CECILIA B. KANDUS	27/09/2007	SALVADOR RICCIARI	67177
6	U	SILVIA CANTARINI	13/09/2007	CESAR OSCAR UMANSKY	67206
13	U	CARLOS A. MAMONE	27/09/2007	ELBA GIORDANO y ELBA GIORDANO DE BURSESE	67194
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	11/09/2007	José Miguel Foramitti	99466
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/09/2007	BUROTTO JORGE MARIO	99444
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/03/2007	Teolinda Alicia Manna	67214
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/09/2007	MIGUEL OSTE	99418
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/09/2007	NELIDA NEDIR	67171
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/09/2007	SARA BIONDINI	99464
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/09/2007	CARLOS ALBERTO MATULICH	67202
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	13/08/2007	GERVASIO BIERNAT	67172
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	28/08/2007	CARMONA JUAN JOSE	99391
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/09/2007	PABLA MARGARITA SANCHEZ	99454
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	27/09/2007	LIDIA CALDERAZO	6957
32	U	EUGENIO R. LABEAU	17/09/2007	ROSA AVILA	99461
32	U	EUGENIO R. LABEAU	20/09/2007	Gustavo Adolfo EKLUND	67212
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	27/09/2007	LUJANA AMELIA TAYLOR	67197
34	U	SUSANA B. MARZIONI	05/09/2007	DOMINGUEZ JOSE ALBERTO	68087
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/09/2007	FILOMENA MASI	67200
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/09/2007	JUAN ALFREDO FERNANDEZ	99432
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	27/09/2007	TERESA ANGELICA TOPPI	67208
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/09/2007	LUIS ROMULO PIGNATO	67204
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/09/2007	LUIS CONSTANTINO COBAS	99468
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/09/2007	ADOLFO PRISANT	67179
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/09/2007	OGANDO ALBERTO BIRINO	67189
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/09/2007	MANUEL RENDO	67185
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/09/2007	ALFREDO PRISANT	67180
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/09/2007	Eduardo Justo y Carmen FERNANDEZ	67209
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	26/09/2007	MARIA MARCELA CANUDAS	99465
44	U	ANALIA V. ROMERO	12/09/2007	MERCEDES ERNESTINA CRUZ	99423
53	U	ALDO DI VITO	27/09/2007	ANGLIOLINA ALOE	67203
53	U	ALDO DI VITO	18/09/2007	CARLOS MARIA CAFFARELLO	67213
54	U	JULIAN HERRERA	27/09/2007	CRISTINA EMILIA NAVARRO	99470
58	U	ALEJANDRA MORALES	21/09/2007	ANTONIO ROBERTO VALL	67174
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/09/2007	ROMANI ALFREDO ANTONIO	67205
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/09/2007	MONSERRAT MIGUEL FELIX	67211
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	21/09/2007	LAMBROS FIDIS	67210
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	01/10/2007	LUIS PSENNE	67196
69	U	JUAN M. BALCAZAR	01/10/2007	SCIAMMARELLA JORGE SILVIO GASPAR	68069
69	U	JUAN M. BALCAZAR	19/09/2007	CAYETANO DANIEL DI DOMENICO	67173
75	U	MARIA INES LEZAMA	24/09/2007	CLODOVALDO FIGLIANO	67175
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/09/2007	GONZALEZ ALICIA MARGOT	67184
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/09/2007	Tabachnik Leon y Berezan Ana	68055
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	24/09/2007	JORGE STEFFENS	67207
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/07/2007	Elio Edgar SANCHEZ	67181
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/10/2007	BIONDI ORLANDO ASCENSO	67192
107	U	JAIME MENDEZ	17/09/2007	AGUSTÍN MONTES PERUGERO o PERUYERO y JULIA CANTORA	99397
107	U	JAIME MENDEZ	25/09/2007	María Elena Mazzaccone	67178
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/09/2007	ROBERTO RAUL MARTINEZ	67201
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/09/2007	ROSA VICENTE CORIA y FIDOLFA MOYANO	67191
109	U	RODRIGO VILA	27/09/2007	LORENZO GRIPPO	67190
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/09/2007	DOMINGO NATALIO GIRONTE	99422

e. 05/10/2007 Nº 935 v. 09/10/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 69

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ª Inst en lo Civil Nº 69, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SOTO, Martín c/RUIZ DIAZ GONZALEZ, Rufino s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 38.288/06, que el Martillero CARLOS MIGUEL BRUNO subastará el 11 de Octubre del 2.007, a las 9,45 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Av. CORRIENTES 2020/24/28, U.F. 12, piso 2º, dpto "D" de esta Capital Federal, N.C.: C. 11, S. 9, M. 61, P 3; matricula: 11-270/12; Sup. 67,92m2, Porcentual 1,780%. Según el informe entregado por el Martillero surge que es un inmueble se encuentra ocupado, por el demandado, su esposa y 7 hijos de ambos. La unidad es un departamento interno, que consta de un pasillo distribuidor por donde se accede a un living comedor, dos dormitorios, con sendos placard estructurales, todos los ambientes poseen pisos de madera de parquet tipo bastón roto, una cocina, con artefacto cocina, termotanque, y muebles en bajo y sobre mesada, piso cerámico y paredes azulejadas, un baño con artefactos sanitarios y bañera sobre nivel, piso de baldosa cerámica y paredes azulejadas a 1,80mts, un pequeño patio interno descubierto, abierto a un pozo de aire y luz, y ocupado parte del living comedor, un entrepiso de piso de madera, al que se accede por una escalera precaria, desde dicho living. El estado de uso y mantenimiento es de regular a malo.- EXHIBICION: Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días hábiles del 8 al 10 de Octubre de 14,30 a 16,30 horas. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 165.000, SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 C.P.C., y sin necesidad de interpelación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No se admite la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma en posesión, cuando el monto obtenido en la subaste no alcance para solventarlo, no cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del ritual. Hay constancia de deudas en: GCBA $ 105,75 al 9/11/06 (fs. 93), Aguas Arg. $ 93,66 al 15/3/07 (fs. 137), OSN sin deuda al 23/2/07 (fs. 101); AYSA sin deuda al 14/9/07, y Expensas $ 346,12 al mes de agosto 2007 (fs.199). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 05/10/2007 Nº 99.870 v. 08/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia el lo Civil N° 69, a cargo de la Dra. Laura González, secretaria única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 PB de Capital Federal, comunica por dos días en autos, autos "CONS. DE COPROPIETARIOS COUNTRY CLUB LAS LAJAS C/ MONTANARO ROBERTO S/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. N° 103.799/2000. Que el martillero Marcelo B. Adre, rematará el día 11 de Octubre de 2007 a las 09:00 hs en punto en el salón de ventas de la calle Pte. Perón 1233 el siguiente bien "Ad-Corpus" sito en el Country Club Las lajas sito en Acceso Oeste Km. 50.500, sobre calle Bengoechea, calle Vista Linda, calle sin nombre y calle General Mitre de Pdo. de Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, designada la fracciones de terreno en la cual se halla edificada en el plano de mensura y unificación característica 46-7176, que citan sus antecedentes, como parcela 1., que de acuerdo al plano de mensura particular característica P.H. 46-3-76 se designa con el número 181, sita en Planta Baja del inmueble, integrada por el polígono CERO CERO-CIENTO OCHENTA Y UNO. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. H, Parc. 1 a, fracción I, Sub parcela: 181, Polígono 00181, partida N° 75.363, matricula 35.119, superficie total 438, 68 dc. y sub parcela numero 183, sita en la Planta Baja del inmueble a deslindarse, integrada por el polígono CERO CERO-CIENTO OCHENTA Y TRES, parcela 1 a, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc H, fracción I, Parc. 1 a, unidad funcional 183, polígono 00-183, partida 93.386. Superficie total

438 mts. 60cd. Según constatación de fs. 213 la casa se encuentra sobre el lote 183 y se trata de una vivienda tipo chalet, 3 habitaciones, living comedor, cocina, tres baños y dependencia de servicio, sobre el lote 181 se encuentra la pileta de natacion y parque, el bien esta habitado por la Sra. Nany Gustin DNI. 14.666.044 quien vive junto a dos hijos, y se encuentra en calidad de propietaria. Condiciones de venta BASE $ 250.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% mas IVA, ACORDADA 24/00 0,25% del total de compra, todo en efectivo y en el acto de remate. Asimismo, requerirá al comprador la constitución del domicilio de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 579 del CPCC.- En caso de compra en comisión el comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y en caso de incumplimiento, se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Asimismo, deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 41 y 571 del ritual. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Conforme lo estipulado por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. hipotecaria-Ejecutivo: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de ley 13.512." Deudas expensas al 15/5/07 $ 141.684, 91.- Rentas Prov. Bs. As. 95/96 Subp. 183 $ 3.363.- al 25/01/02; subp. 181 fs. 97/98 $ 2.863, 80 al 25/01/02; Aguas fs. 163 subp. 181 al 29/11/01 $ 59, 92; fs. 164 subp. 183 al 29/11/01 $ 56, 92.- Municipalidad de Gral. Rodríguez fs 161 subp. 181 $ 2.654, 50 al 30/11/01; fs. 158 vta. $ 2.498, 32 al 30/11/01. Exhibicion dias 9 y 10 de octubre de 2007 de 16 a 18 hs, para mayores datos dirigirse al expediente.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.
Juan Martín Balcarzar, secretario interino.
e. 05/10/2007 N° 67.417 v. 08/10/2007

N° 70

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "70", secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, comunica por dos días en el juicio "BILOTTE Alberto Jorge c/KIPPERBAND Jacobo s/ejecución hipotecaria" (Expte. 73749/01), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Jueves 11 de OCTUBRE de 2007 a las 11:45 hs., EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Los Aromos 1114 del Barrio "San Isidro Chico", Punta Chica, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 51.538, Nom. Cat. Circ. VIII, Sec. A, Mza. 37, Parc. 6, ocupado por el Sr. Osvaldo Medina, en carácter de cuidador y consta de rampa de entrada, hall, living, comedor, amplio estar, cochera, comedor diario, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, jardín y pileta en P.B. y en P.A. amplio hall de estar y tres dormitorios en suite.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 30 años.- Su terreno mide: 20 m. de fte. al S.E.; 16,47 m. de fdo. al N.O., 45,75 al N.E. y 45,93 al S.O., Sup. 837,91m2.- BASE u$S 400.000.- Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley y 0,25 Arancel Subastas Judiciales, todo en efectivo en el acto del remate.- Adeuda por Imp. Municipal $ 21.047,67 al 09/11/05 (fs. 450), Aguas Arg. $ 6.246,10 al 11/11/05 (fs. 449), por Imp. Inmob. $ 46.709,80 al 31/10/05 (fs. 445) y por expensas $ 23.910,08 al 28/5/06.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No se admitirá la compra en comisión.- Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- No se autoriza la compra por mandato tácito, estése a lo dispuesto por el art. 17 del Regl. de la Oficina de Subastas.- Visitar los días 9 y 10 de OCTUBRE de 2007 de 10:00 a 12:00 hs.-

Buenos Aires, octubre 3 de 2007
Juan Gabriel Chirichella, secretario.
e. 05/10/2007 Nº 99.772 v. 08/10/2007

N° 90

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 90, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos. "Panes Rector Alejandro c/ Lascar Monica Liliana s/ Ejecución Hipotecaria" (Exp. 90527/ 2004), que el Martillero Alberto P. Bianco (CUIT 20-16134395-2) (Tel. 15-4166-6053) rematara el día 16 de Octubre de 2007 a las 11:15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Calchaquí N° 3439/65, entre Fray M. Esquiu y Andrade, Individualizado como Nomenclatura Catastral: Circ.: III, Sección: P, Manzana: 7, Parcela: 7a, Matricula: 79492, Partido de Quilmes (86), de la Pcia. de Buenos Aires. Se encuentra edificado sobre un lote de terreno de 25 por 40 metros aprox., construido sobre el mismo una antigua estación de servicios que consta de techo de chapa de aprox. 200 mts.2 con piso alisado de cemento, donde funciona un lavadero de auto con su equipo de elevación, taller de lubricentro con fosa y oficina, en el fondo un chalet techo de teja colonial de dos dormitorios, comedor, cocina y baño. Al costado dos piezas, todo en regular estado y fondo libre, con todos los servicios conectados. El inmueble de referencia se encuentra Ocupado por el Sr. Esteban Vinet junto a su esposa Monica Liliana Lascar en carácter de propietaria y sus dos hijos y nietos.- Adeuda Rentas: al 30/6/06- $ 4740,40 (fs. 223); Munic. Serv. Acc. Social al 25/7/06 - $ 2760,47 (fs. 194), Desagües al 4/8/06 - $ 5147,27 (fs. 199), AySA: al 17/ 7/06 - $ 188,15 (fs. 191) - Base U$s 140.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Sellados de Ley - arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate Saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf., art. 580 del C.P.) - Visitar 12/10/2007 en el horario de 13 a 15 hs. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas de Impuestos, Tasas y Contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. ESTE EDICTO SE PUBLICARA POR 2 DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Ciudad de Buenos Aires, 17 de setiembre de 2007.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 05/10/2007 N° 68.199 v. 08/10/2007

N° 93

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier COSTA, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 2° Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos. "GURFINKIEL Silvia Mirta c/GIROLA Alejandro Claudio y otros s/Ejecución de Alquileres (Reservado) Expte. N° 54.234/1.996" que el Martillero Norberto Fernando IBAÑEZ (Te/fax 4524-1586) Rematará el día 11 de Octubre de 2.007 a las 9,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. PERON 1.233 de ésta Ciudad, siendo la exhibición los días 9 y 10 de Octubre de 2.007 de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en la calle Mercedes 613 esquina Morón de la Capital Federal Piso 6° U.F. n° 18, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: 1; Secc. 77; Mza: 96; Parcela: 17B. Matrícula FR. 1-73353/18 de ésta Ciudad Capital Federal. Superficie total s/título 39m2 01 dm2. Porcentual 4 con 11 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs. 340 y vta. El martillero se constituyó en Mercedes 613 U.F. n° 18 6° Piso "A" y fue atendido por la Sra. ANDRADA Elsa Etelvina con D.N.I. n° 14.740.606 quien habita la propiedad en carácter de nuera de la propietaria Sra. STOCCO Cecilia Rita. La Sra. ANDRADA habita la propiedad con 2 hijos menores de edad. Se compone: entrada a la derecha cocina instalada con ventana que da al pulmón del edificio, living comedor un dormitorio con puerta ventana y balcón a la calle (Mercedes) y otro dormitorio también con ventana al pulmón del edificio. En buen estado de uso y conservación con falta de mantenimiento y pintura. Cuenta con luz, agua corriente y gas natural. Condiciones de venta, al contado, en efectivo, al mejor postor Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra BASE $ 70.000. SEÑA 20%. COMISION: 3%. I.V.A. sobre comisión. Arancel 10/99 C.S.J.N. del 025% a cargo del comprador. Exigiendo de quien/es resulte/n comprador/es la constitución de domicilio legal dentro de esta jurisdicción bajo apercibimiento de ser notificado/s de las providencias que se dicten en la forma prevista por el Art. 133 del CPCCN. El plenario de la Cámara Civil del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c./ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" establece que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del C. Proc.). Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 428/429 sin deuda al 31/07/07. Expensas s/fs. 396 No adeuda suma alguna al 30/05/07; A.A.S.A. s/fs. 420/421 $ 5.773,06 al 28/08/07, a AySA s/fs. 388 $ 63,30 al 07/06/07; a O.S.N. s/fs. 298 no registra deuda al 12/09/05.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.
e. 05/10/2007 N° 68.196 v. 08/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 1, Secretaría n° 1 sito en Av. R. Saenz Peña. 1211 5° piso, comunica por dos días que en autos "Expreso La Nueva Era s/ Quiebra s/ inc. de realización de automotores n/ 92865" , el martillero Carlos Alberto Izaguirre subastará en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., el 16 de Octubre de 2007 a las 8,30 hs. en punto, 21 colectivos de la fallida en el estado en que se encuentran y serán exhibidos los días, 11 del mismo mes, en el horario de 15 a 17 hs. las unidades que se encuentran en la Terminal calle Sívori 5121 de Munro Pdo. de Vicente - Lopez, el 12 del mismo mes, de 11 a 13 hs. las que se encuentran en la Terminal de Monsa S.A. línea 60, Km. 42,950 de la Autopista Panamericana, Escobar, el día 13 del mismo mes de 11 a 12 hs. el único que se encuentra en la Rectificadora Pichón Av. Pte. Illia Ruta 8 n° 8305 Km. 36,600 de José. C. Paz y el mismo día de 15 a 16 hs. las que se encuentran en la Terminal, Av. De la Rivera y Fernández de Avellaneda El listado con los ex números de internos de las 21 unidades, Dominios, marcas y bases retasadas se encuentra agregado al expediente, en la Oficina de Subastas Judiciales y en la portería de la oficina del martillero calle Talcahuano 464 Cap. Fed. y para cualquier información al respecto en los teléfonos del martillero 155 144 3113 los días hábiles de 15 a 19 hs. y 4751 7961 de 9 a 11 hs. Las bases de cada una de las unidades, varían entre $ 18.750 corno máximo y $ 2.250 como mínimo. En caso de falta de postores respecto solo de las 9 unidades marca DEUTZ, saldrán a la venta luego de una espera de media hora con la base disminuida en un 50% de la anterior. SEÑA: 30% del precio de venta, COMISION, 10%, ARANCEL de la CSJN, 0,25%. IVA 10,50%, a cargo del comprador, extensivo al "impuesto docente", en caso de corresponder. Entrega de los bienes previo pago total del precio. El saldo debe ser depositado dentro de 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento previsto por el art 580 CPCC. CUIT del martillero 20-04500607-8. Serán a cargo del comprador los gastos por el retiro del bien y los trámites para la transferencia a su nombre. Previo a la transferencia se procederá a la verificación oficial de los bienes, cuyo costo será a cargo de los adquirentes al margen del precio de venta. En caso de detectarse alguna anomalía que deberá hacerse constar fehacientemente en autos, se reintegrará en forma total el importe depositado por el comprador sin derecho a otro reclamo o indemnización que se pretenda. La resolución aprobatoria de la subasta y toda otra vinculada con la venta se tendrá por notificada "ministerio legis" y los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Las deudas por patentes anteriores al decreto de quiebra, deben ser verificadas por el acreedor. Las devengadas a partir de la fecha de ese decreto y hasta. la fecha de la posesión, serán a cargo del concurso en los términos del art. 200 de la ley 24522 y las devengadas posteriormente a la toma. de la posesión, a cargo del comprador. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de venta. Se presume que los ofertantes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales, de las resoluciones dictadas en este incidente de venta y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de eventual planteo de nulidad de la subasta por el adquirente, deberá previamente integrar el saldo del precio de venta, bajo apercibimiento de su rechazo "in limine".

Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 05/10/2007 N° 68.194 v. 08/10/2007

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Ins. en lo Comercial N° 1 de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 1 a cargo del Autorizante, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña Nro. 1211, planta baja, comunica por 5 días en autos: "LAS BAYAS S.C.A (CUIT 33-64111388-9) s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE (DE LA CALLE JOSE CUBAS 3141/9, MATRICULA 16-36.213)", Exp 92.896, que el Martillero CARLOS MIGUEL BRUNO (C.U.I.T. 20-08392455-2) subastará el 17 de Octubre de 2007, las 10 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, UN INMUEBLE ubicado en la calle JOSE CUBAS 3141/3145 y 3149, entre las de Helguera y Cuenca de la Capital Federal; matrícula FR 16-36.213, N.C.: C. 16, S. 73, M. 4, P. 24-A; que mide 20mts de fte al SE por 41,10mts de fondo, Sup. 822m2. Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación, desarrollado en dos plantas, que presenta al frente el ingreso a las oficinas administrativas de la planta baja y del primer piso, con baños para el personal y cocina. Posee en ambos laterales entrada para camiones con portones de unos cinco metros de alto aproximadamente, por cuatro de ancho. Ingresando, encontramos una amplia planta libre de unos 30 de fondo por el ancho del terreno, con piso de H° A° y techo parabólico de chapa traslúcida y de cinc, y al fondo una cámara frigorífica de una puerta al centro y dos troneras laterales, que no está funcionando. Sobre ésta cámara y por escalera hay una oficina para el control del personal y un depósito, como baños y vestuarios para el personal de planta. Todo se encuentra en mal estado de uso y conservación por su estado de abandono. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 130.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en el radio del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento (art. 580 del CPC). En caso de corresponder el IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Respecto a los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, devengando a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. EXHIBICION: días hábiles del 10 al 16 de Octubre, y sábado 13, de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 05/10/2007 N° 99.592 v. 11/10/2007

N° 3

Juzgado Comercial 3, Secretaría 5, avisa 3 días en "PUMBA S.A. S/QUIEBRA" Expte. 106.011, que el 22 de octubre de 2007 –11,00 hs– EN PUNTO en TTE. GRAL. PERON 1233, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal, que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador, declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 Piso 2do. "24" Cap. Fed. – TE. 4371-2309 – CUIT: 20-04408090-8) rematará, en BLOCK, AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN DINERO EFECTIVO: A) 5 máquinas registradoras CASIO FE 2000 y un cartel que se exhiben en HIPOLITO IRIGOYEN 1403 CASA "a" Tortuguitas, Pcia. Bs. As. B) Una mesa de pool, 3 sillones, una cajonera y un armario que se exhiben en 33 Orientales 1517 Beccar, Pcia. Bs. As. C) Un cartel sito en Avda. del Libertador 3887 Cap. Fed. BASE: $ 2.000.- COMISION: 10% más I.V.A.- IVA: 21%.- ARANCEL SCJN: 0,25%. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10:00 del día 21/10/2007 en los términos del Reg. para la Justicia Nac. art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12:00 del citado día. Quien resulte comprador de-

berá asumir los gastos que irrogue el traslado de los bienes que se encuentran en las localidades de Tortuguitas y Beccar. EXHIBICIÓN: 16 y 17 de octubre de 2007 en Tortuguitas y Cap. Fed. de 10 a 12 hs. y en Beccar de 13 a 15 hs.

En Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 05/10/2007 N° 559.365 v. 09/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 3, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 Piso 6°, de esta Ciudad, COMUNICA POR 5 DIAS en los autos: *PELLEGRINI Zulma Maria Luisa s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes* Expte. N° 79.278; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (Tel/Fax 4371-1063) REMATARA el día 19 de Octubre de 2007 a las 9.00hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el lote de terreno ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, Pcia de Bs. As. que es parte del establecimiento de Campo denominado "Las casuarimas", nomenclatura catastral: Circ. VI; Secc: A, Manz: 60. Parcela: 24, Matrícula: 29920. Según constatación obrante en autos, calle Tomas ESPORA 1823 entre Azopardo y B. Encalada, cerrando la manzana la calle Avenida de la Noria, todas las calles son de tierra con zanja abierta, con aguas servidas. Tiene los servicios de agua corriente y corriente eléctrica. La casa de adelante consta de living comedor con piso de cemento alisado con paredes sin revocar, cocina precaria con puerta hacia los fondos, baño precario instalado con otra puerta hacia 2 habitaciones, todo en mal estado., patio descubierto hacia los fondos. La casa trasera consta de una cocina comedor, 1 dormitorio y un baño, todo precario. Ocupado por el Sr. Jaime M. Barba conjuntamente con su flia. Quien manifestó hacerlo en calidad de comprador sin exhibir documentación alguna. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE $ 6.000. SEÑA: 10%. COMISION: 3% ARANCEL: CSJN: 0,25%. SELLADO. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 580 del CPC. Se encuentra prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas oferta bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que sarán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por este al iniciarse el acto de remate. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de Octubre de 2007 de 14 a 16 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 05/10/2007 N° 559.368 v. 11/10/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. FERNANDO M. DUARO, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. AGUSTINA DÍAZ CORDERO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "BANCO MAYO Coop. Ltdo. s/ quiebra s/ incidente de subasta de inmuebles de la calle Emilio Castro 4948/58/68 unidades funcionales números 109/110/112 y 113 expte. 060959/06 que el día 8 de noviembre de 2007 desde las 11.15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Perón 1233 Capital Federal, los martilleros Juan Carlos DOYHENART 4248-0476 4374-930 y Alfredo Ezequiel BOLLÓN 4827-2858/9, rematarán 4 departamentos a estrenar de 4, 3 y 2 ambientes ubicados en Av. Emilio Castro 4948/58/68 piso 10° A, B, C y H (uf. 109/110/112 y 113) entre Donizetti y Homero de esta ciudad de Buenos Aires. MATRÍCULAS FR 1-64229/109/110/112/ 113. DESOCUPADOS. Características, superficies y bases: u.f. 109 10° "A" 4 amb al fte, LC a bcón, 3 dorm, amplia coc, baño y toil, sup. 72,02 m^2 BASE $ 105.000.- y u.f. 110 10° "B" 3 amb. lateral, LC a bcón, 2 dorm. amplia coc y baño, sup. 52,66m^2, BASE de $ 78.000.-, y u.f. 112 y u.f. 113 10° C y 10° H, ambos de 2 amb lateral, LC a bcón, 1 dorm, amplia coc baño, sup 43,02m^2, BASES $ 64.500.- c/u. "Ad-corpus", al contado y mejor postor. SEÑA: 30%; COMISIÓN 3% más I.V.A.; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICIÓN: 5 y 6 de noviembre de 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Deudas: se establece que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Asimismo, los impuestos, tasas y contribuciones –sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal– devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Más detalles en las oficinas de los martilleros. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 05/10/2007 N° 68.200 v. 11/10/2007

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durau, Sec. N° 9 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos "BANCO MAYO C.L. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE VIAMONTE 2672/76" (Expediente N° 60832/06) que los martilleros Jorge Luis Matricali CUIT N° 20-13711323-7, Te. 4761-9000,15-5800-3333 y Jorge E. Del Hoyo CUIT N° 20-04634775-8, Te.4878-6131, 15-4145-6597, subastarán el día 12 de octubre de 2007, a las 10:15 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad., el 100% del inmueble sito en la calle Viamonte 2672/76, entre Pueyrredon y Paso de esta Ciudad, matricula 11-1153, N.C.: circ. 11 – secc. 9 – manz. 8 – parc. 7 – Medidas Terr. 8,66 x 25,98 mts. Según constatación el bien se compone una propiedad antigua de 2(dos) plantas; en la planta baja hay entrada de auto, un dormitorio, una sala grande, un hall de distribución, cocina, baño de damas y baño de caballeros; en la planta alta hay una sala, 2 baños, hall, cocina, pasillo, 5 dormitorios (uno con balcón al frente), una sala que da a la escalera con entrada por el N° 2676 , un comedor con balcón al frente, además una escalera a la terraza donde hay dos habitaciones y un pequeño baño, todo en mal estado de conservación y con suciedad. Se encuentra ocupado por el Sr. Quintín Nicolás Guanuco juntamente con su sobrina, el Sr. Marco Jorge Baigorria DNI 12652609 juntamente con su hermana, su cuñado y dos hijos de estos, todos en carácter de ocupantes sin poseer ningún titulo. Base: $ 600.000.- Seña 30% comisión 3% más IVA (parte martillero Del Hoyo), Arancel Acordada C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. No se admitirá la compra en comisión, ni la eventual cesión de boleto. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas, y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha de subasta, los que serán abiertos por los martilleros al acto del remate. Exhibición: 10 y 11 de octubre de 2007, de 14:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 03/10/2007 N° 68.020 v. 09/10/2007

Excelente Local Comercial en ONC. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao (JUEZ SUBROGANTE), Secretaría Nº 9, desempeñada por la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Pte., Roque S. Peña 1211 Pso. 8º, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "BANCO MAYO C.L. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE TTE. GRAL JUAN D. PERON Nº 2763" (Exp. 60.824), que los martilleros MARIO NOVILLO DÍAZ monotributista CUIT 20-4478363-1, ERNESTO CENTENARI CUIT 20-04557992-2 (resp/inscripto) Y ROBERTO FREGONESE, monotributista CUIT 23-04855162-9 rematarán en pública subasta, el día 18 de Octubre de 2007 a las 11:15 horas, comenzando puntualmente, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, un inmueble desocupado (local comercial) sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 2755/59/63 entre Castelli y Av. Pueyrredón (Plaza Once) de esta Capital, cuya superficie es de 364.060 mtrs2 AD CORPUS. La propiedad se compone de un excelente local, con una oficina en el fondo del mismo, baños para el personal donde convergen varios ambientes. Posee equipos de aire acondicionado marca Surrey (frío) y otros marca York (calor), con una superficie de esa Planta Baja de 178.70m2 –AD CORPUS-. Por medio de una escalera accedemos al subsuelo donde se encuentran varios ambientes de diversos tamaños: un espacio usado como cocina, encontrándose parte del sótano totalmente cerrado con rejas existiendo otro ambiente cerrado con rejas con una puerta con acceso al Tesoro del ex Bco Mayo,; la superficie de subsuelo es de 185,90 mts2 AD CORPUS. Y en su fondo se encuentra un patio que se haya enrejado en la parte posterior con varillas de hierro. Base: U$S 400.000, Seña: 30%. Comisión 3%, I.V.A S/ UN TERCIO DE COMISION , ACORDADA 0.25 Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. NOMEN. Clatura Catastral: Circ. 11, Secc. 9, Parc. 6B, Manz. 3, El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento por lo dispuesto el CPR 580, disponiéndose que el comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el 5to dia de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –Tasa Activa- para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizable. Queda prohibida la compra EN COMISION, del bién puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas que pesen sobre el inmueble devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Dispónese que será admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas ante el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas antes de iniciarse el acto del remate por los martilleros, previa entrega a los mismos bajo recibo por el Secretario el dia anterior a la subasta (LC 212). EXHIBICION: los días 12, 13 y 16 de octubre 2007, en los horarios de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs horas.

Buenos Aires, a los días del mes de septiembre 25 de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 02/10/2007 Nº 558.924 v. 08/10/2007

N° 10

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en Av. Callao 635, P.B. de Cap. Fed. Comunica por 5 días en los autos "NEGRO CELIA o. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (YDIESES PERLA LIA) Expte. N° 070.492 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez Garcia, TE 4374-8732/2397, rematará el día 30-10-07 a las 10 hs en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. A) Unidad funcional 5, 1° piso, del inmueble sito en Olivos, Partido de Vicente López, con frente a la calle Díaz Vélez N° 1485/89, entre las calles de Monteverde y Avenida Maipú, Matrícula 30698/5, NC: Circ: VI, Sec: C, Manz: 28, Parc: 13a. Base: $ 86.000; B) Inmueble sito en la calle Leopoldo Atenzo 515, e/ Humaitá y Tuyutí, Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 1-67207, NC: Circ: 1, Sec: 72, Manz: 520, Parc: 22,. BASE $ 220.000.-, AL MEJOR POSTOR, seña 30%, COMISION 3%, arancel acordada 24/00: 0.25%, Sellado boleto inmueble Olivos 1%. El comprador deberá abonar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, a la orden del Tribunal, dentro del 5° día de aprobado el remate sin necesidad de notificación previa bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod. Proc.). En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. SE PROHIBE LA COMPRA EN COMISION Y LA CESION DEL BOLETO. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Dejase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición los días 25 y 26/10/07 de 9 a 11 hs respecto del inmueble en Capital y de 16 a 18 para el inmueble de Olivos.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 04/10/2007 N° 68.090 v. 10/10/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO IZQUIERDA SOCIALISTA

Orden Nacional

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Izquierda Socialista", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Orden Nacional, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 30 de Agosto de 2007 (Expte. Nº 2009/07).

En Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de septiembre del año 2007.
María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.

e. 05/10/2007 Nº 559.339 v. 09/10/2007

PARTIDO "CONCERTAR PARA EL PAIS"

Distrito: Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro -Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers-, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "CONCERTAR PARA EL PAÍS", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 7 de Septiembre de 2007.
MARCELA MARTÍNEZ PAZ, Prosecretaria Electoral.

e. 05/10/2007 N° 559.274 v. 09/10/2007

PARTIDO DEL OBRERO

Distrito: Neuquen

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del Dr. Juan Carlos Fernández, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la ley 23.298, comunica por tres (3) días en autos: "Partido del Obrero s/ Pedido de Personería" (Expte. N° 36-F° 73-Año 1999), que la agrupación política de referencia ha iniciado el trámite de cambio de denominación de: "Partido del Obrero" por el de "Partido Obrero"; cuya denominación fue adoptada con fecha 26 de Agosto de 2007.

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 27 de Septiembre de 2007.-
JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional – Distrito Neuquén.

e. 05/10/2007 N° 559.283 v. 08/10/2007

PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR

A los fines dispuestos por el Art. 14 -apartado 2° - de la Ley N° 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. MARIANO WENCESLAO CARDOZO, Secretaría a cargo del Dr. JUAN HORACIO CHAÑI, comunica por tres días en la causa caratulada "PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR - EFECTUA PRESENTACION" Expte. N° 141/07, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación y constitución de fecha 30 de mayo de 2.003, es la de "MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR".

SAN SALVADOR DE JUJUY, 25 de septiembre de 2007.
JUAN HORACIO CHAÑI, Secretario Electoral.

e. 04/10/2007 N° 559.142 v. 08/10/2007